

Memoria de Actividad 2023



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 1/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



MEMORIA DE ACTIVIDAD 2023

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 2/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

INDICE

- 1. Análisis del macroentorno
 - o Confirmación de la recuperación del sector de Eventos en España.
 - o Datos de informes internacionales sobre recuperación del sector.
- 2. Análisis del microentorno
 - o Impacto económico generado en 2023
 - o Impacto generado en empleo en 2023 y previsiones para 2024
- 3. LADP. Tienda del palacio de Congresos de Córdoba.
- 4. EHDM. Área Hostelería del Palacio de Congresos de Córdoba
- 5. Área Cultural del Palacio de Congresos de Córdoba
 - o Exposiciones temporales
 - o Hospital de San Sebastián
- 6. Ejercicio 2023
 - o Eventos realizados
 - o Detalle de la actividad
- 7. Plan de Promoción y Marketing del Congresos de Córdoba.
- 8. Programa Embajadores de Córdoba
- 9. Tráfico de RRSS y Web.
- 10. Mantenimiento

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 3/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

1. ANÁLISIS DEL MACROENTORNO

El 2023 ha supuesto la confirmación de la recuperación del sector de los eventos en España, así según el INE en los primeros seis meses del 2023 (últimos datos disponibles), los desplazamientos de los españoles por motivos laborales y otros motivos laborales registraron un aumento del 21,8%, alcanzando la cifra de 9,6 millones de viajes totales. En términos porcentuales, este tipo de turismo MICE representa ya el 11,5% del total de desplazamientos realizados en el primer semestre del año. La inversión asociada a estos 9,6 millones de viajes ascendió a un total de 4.358 millones de euros, lo que representa un aumento del 22,4% en comparación con el mismo semestre de 2022. En cuanto al gasto medio por persona, se mantuvo en niveles similares al año anterior, situándose en 454 €.

Por otro lado, las pernoctaciones derivadas de los viajes de negocios y otros motivos profesionales superaron un 8,5 % las registradas en el mismo periodo del año anterior, totalizando en 31,1 millones de noches. Cabe destacar que la duración media de los viajes fue de 3,3 días, marcando un descenso del 11% en comparación con el mismo periodo.

De igual forma, según los resultados del informe "Global Destination Report" que se ha presentado en la IBTM de Barcelona, los resultados de 2023 invitan al optimismo.

En este sentido, el 61% de los destinos ha registrado un incremento de los negocios respecto al año pasado, frente al 34% que ha registrado los mismos niveles y un 5% que ha notado un descenso.

Siguiendo con informes internacionales, el informe de la UIA (la Unión de las Asociaciones Internacionales, por sus siglas en inglés) sobre la actividad asociativa en 2023, el 90% de las asociaciones internacionales ha retomado la celebración de congresos presenciales o lo hará en lo que queda de año, y solo el 3% tuvo que cancelar algún encuentro. Pese a reconocerse las ventajas de los encuentros virtuales o híbridos, sobre todo la mayor accesibilidad y participación, un mayor número de asociaciones (el 28% comparado con el 12% el año anterior) afirma que descartará la inclusión de esta tecnología en el futuro, prefiriendo un formato puramente presencial.

Los ingresos de las asociaciones se mantienen igual o incluso se incrementan ligeramente en el 60% de los casos, mientras que en el 4% se han llegado a duplicar. Por otro lado, aumenta el número de asociaciones que reportan un descenso de la membresía (el 21% comparado con el 19% el año anterior). Esto se refleja también en una menor participación en los congresos, con un aumento del número de encuentros de entre 250 y 1.000 asistentes, mientras que se reducen ligeramente los de mayor tamaño.

En cuanto a los factores clave para los organizadores de congresos de asociaciones se cita sobre todo la accesibilidad y la disponibilidad de alojamiento, con preferencia por contratos flexibles con los hoteles. También es esencial contar con una conexión de internet rápida y un equipo

técnico in situ, y se menciona la necesidad de un servicio de alimentación de calidad y sostenible. A la hora de considerar la asistencia a un congreso internacional, las principales consideraciones son el proceso de visados, la mayor o menor conveniencia de las opciones de viaje y la huella de carbono, además del coste.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 4/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

En cuanto a las perspectivas del sector MICE para 2024, un tercio de la actividad turística correspondería a los viajes corporativos y al cada vez más pujante MICE (turismo de reuniones, incentivos, conferencias y eventos), que en conjunto sumarán 11.947 millones de euros. Este aumento registrado por el turismo MICE compensará la caída del área business, afectada por el mayor uso de las tecnologías y por el impacto de los viajes en las emisiones de carbono, explica el informe

2. ANÁLISIS DEL MICROENTORNO

En cuanto al análisis de la situación actual del sector en la ciudad de Córdoba, por la experiencia del Palacio de Congresos de Córdoba, se sigue notando una paulatina recuperación del sector MICE, con un aumento de eventos y participantes, aunque también se respira incertidumbre por la situación económica, política y geoestratégica del año 2023.

En cuanto respecta al espacio del Palacio de Congresos de Córdoba, este año 2023 está macado por la entrega de la totalidad de los espacios del edificio a finales del primer semestre del año.

Se ha producido un aumento del 8% en eventos celebrados en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba, marcando un récord en cuanto a eventos celebrados desde que se inició esta concesión y superando al año 2022.

A continuación, se presenta el impacto económico y el impacto en generación de empleo estimado mediante los diferentes multiplicadores que marcan ICCA y AFE:

IMPACTO ECONÓMICO GENERADO EN EL AÑO 2023

IMPACTO ECONÓMICO DERIVADO DE LA ACTIVIDAD CONGRESUAL			
Año	Nº DE CONGRESOS/EVENTOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES	IMPACTO TOTAL
2023	130	58.230	13.012.740,00€

IMPACTO GENERADO EN EMPLEO DURANTE EL 2023 Y PREVISIONES PARA 2024

IMPACTO EN EL EMPLEO INDIRECTO GENERADO			
Año	PLANTILLA FIJA	MULTIPLICADOR AFE	EMPLEO GENERADO
2023	25	X100	2.500
Previsión 2024			
2024	27	x100	2.700



La Alhacena del Palacio

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 6/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

3. TIENDA DEL PALACIO DE CONGRESOS

Apertura de la zona comercial del Palacio de Congresos de Córdoba y Exposiciones de Córdoba situada en la antigua Alhacena del Palacio, se ha inaugurado una zona comercial donde se pueden encontrar creaciones, experiencias y regalos especiales con historia: artesanía de Córdoba y la provincia, objetos relacionados con la historia del Palacio, de la cultura y de las exposiciones que se albergan en el espacio.

El elenco de productos se caracteriza por ser casi en su totalidad de producción en la provincia de Córdoba, ofreciendo una zona comercial y expositiva a los productores de la provincia en el entorno de la judería y en un edificio por donde pasan anualmente de media 50.000 usuarios y más de 100.000 visitantes.

elDía

DE CÓRDOBA



Creaciones de Ivanros en La Alhacena del Palacio / IVANROS

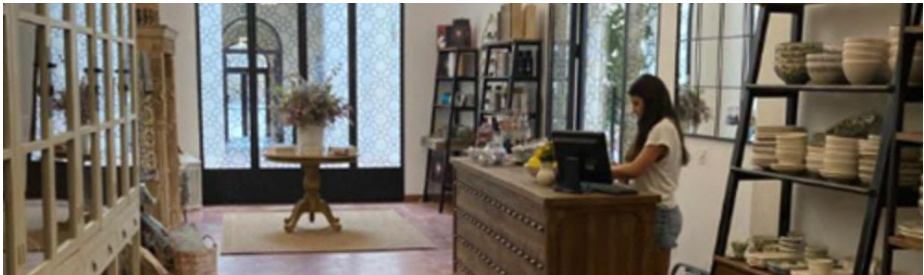
EL DÍA

13 Septiembre, 2023 - 14:22h



Las genuinas piezas de alfarería de **Ivanros** podrán adquirirse de manera exclusiva en **La Alhacena del Palacio**, el nuevo espacio emplazado en el **Palacio de Congresos de Córdoba**, donde desde ya se encuentran a la venta los originales diseños que produce esta fábrica de cerámica artesanal, artística y decorativa con sede en **La Rambla**.

Con esta apertura, El Palacio de Congresos de Córdoba y La Alhacena del Palacio apuestan por los productos, artesanos y artistas del territorio en materia de comercialización.





Area de Hostelería

EL HORNO DE MEL

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 8/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

4. **ÁREA DE HOSTELERÍA DEL PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE CÓRDOBA**

Desde el año 2022, la zona de hostelería del Palacio de Congresos de Córdoba bajo la batuta de la sociedad El Horno de Mel, S.L., está prestando los servicios de hostelería en su restaurante *Patio Espíritu de Córdoba* y Cafetería–gastrobar, a los asistentes, clientes y usuarios del Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba, tal y como establece el Pliego de Condiciones técnicas del contrato público.

En este año 2023 se ha reforzado el área de hostelería con la incorporación de una profesional del sector para la promoción y comercialización de los servicios de catering de los propios eventos y congresos que se celebran en el Palacio de Congresos.

El propósito de esta apuesta, es mejorar la atención e imagen de los servicios de restauración que ofrece el Palacio de Congresos, tanto a nivel del equipo de profesionales que atienden estos servicios, como de la calidad e imagen de los productos que se sirven.





Area de Cultura

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 10/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 20249902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

5. ÁREA CULTURAL DEL PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE CÓRDOBA / HOSPITAL DE SAN SEBASTIÁN

El Palacio de Congresos de Córdoba, antiguo Hospital de San Sebastián, pretende difundir y divulgar la cultura en el edificio haciendo convivir la actividad congresual y la actividad cultural como estrategia diferenciadora con el resto de Palacios de Congresos del territorio español, en aras de propiciar experiencias de elegancia y distinción. Para ello, en el año 2023 hemos iniciado una serie de actividades culturales.

El concepto de Exposición artística/patrimonial y el concepto de Museo en la actualidad, vienen dados por el acercamiento del patrimonio al público general. La democratización del conocimiento y su divulgación es el sentido principal de los espacios expositivos, poniendo a su vez en valor el patrimonio histórico-artístico y acercándolo a la ciudadanía para que se familiarice con él. Las exposiciones y lugares museísticos ya no son para un público elitista, sino que son lugares transversales aptos para todo tipo de personas.

Con esto la intención principal es situar en primer plano la cultura y el arte, poniéndola accesible a todo aquel que se acerque al Palacio de Congresos. Creemos que el arte y la cultura deben de ser consideradas como elementos principales y no como elementos secundarios o accesorios. También creemos en la propia obra de Aurelio Teno y pretendemos darle el reconocimiento que merece en su provincia de nacimiento. El contraste que se crea entre la obra de Aurelio Teno emergente en el pasado siglo XX, con el edificio del siglo XVI en el que se ubica, puede generar en el visitante experiencias estéticas que nunca antes haya experimentado: la combinación de la estética de la belleza buscada por la armonía y proporción generada en la arquitectura del claustro de estilo mudéjar; con la estética siniestra que produce el artista plástico Teno. Estas experiencias estéticas de lo bello y lo siniestro causadas por el arte del lugar, se pueden coordinar de manera armónica en el espacio al mismo tiempo que se contraponen como puntos de expresiones artísticas distintas. El visitante que desee acceder al Hospital de San Sebastián, además, no solo podrá admirar la obra del artista Teno y las zonas del edificio, sino que también la experiencia estética que se busca generar en él, viene incrementada por el contexto en el que se encuentra, a inmediaciones de la Mezquita-Catedral de Córdoba.

Obra artística Aurelio Teno

El proyecto que se ha llevado a cabo en el recinto del Palacio de Congresos de Córdoba es dotar de obras escultóricas y pictóricas del artista cordobés Aurelio Teno como reconocimiento a su trayectoria artística y profesional, así como poner en valor *post mortem* toda su producción llevada a cabo durante el siglo XX y principios del XXI.

La colección de la que dispone el Palacio de Congresos cuenta con alrededor de 160 obras pictóricas de diversas temáticas entre las que destacan las referidas a la célebre obra literaria de *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes, además de la serie de pinturas de temática religiosa o la serie de tauromaquia. La colección también cuenta con aproximadamente 130 esculturas igualmente de diversa temática en la que destacan la serie de Águilas y otras aves que el artista realizó a través de la fusión de metales como el bronce y la plata con geodas, minerales

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 11/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

y carbón, algunos recuperados de las zonas mineras de la Comarca de Los Pedroches de donde él era natural. Además, forma parte de la colección grabados y serigrafías, carteles, premios, reconocimientos y trofeos del artista.

La obra exhibida convive de forma armónica con la actividad congresual, adaptándose en cada momento a los requerimientos de los eventos congresuales.

Esta exposición temporal está abierta al público general. Para el acceso a ella, el visitante tiene que adquirir una entrada con un coste en euros. Las entradas se podrán adquirir en la tienda La Alhacena del Palacio. Desde la taquilla, el visitante ya podrá ver una pequeña muestra de lo que se exhibe en el recinto.

Por otro lado, los asistentes a congresos y los congresistas pueden ver parte de la exposición en algunos de los espacios de forma gratuita en el caso de que coincidan con alguna de las obras en los flujos del evento congresual.

Asimismo, los comensales del restaurante El Horno de Mel podrán disfrutar de una pequeña muestra de la obra de Aurelio Teno en los espacios del restaurante y cafetería.

Cada obra artística de Aurelio Teno expuesta en el edificio, tiene colocado un código QR el cual redirige a la página web oficial de Aurelio Teno. Cada código QR enviará al usuario al catálogo digital de la obra al completo y la ficha técnica de las obras.

La exposición de Aurelio Teno en el Palacio de Congresos, Hospital de San Sebastián, no queda ajena al sentido de democratización de la cultura, siendo además uno de sus principales objetivos. Y con ello, la puesta en valor de la obra del artista cordobés de proyección internacional y hacerla accesible al público para que pueda ser contemplada y disfrutada.





<https://aurelioteno.es/>

Exposiciones artísticas temporales

Desde el año 2023 el Hospital de San Sebastián cuenta con espacios adaptados para la exposición de obra artística para todos aquellas/os artistas que deseen exhibir sus creaciones. Asimismo, también abiertos a coleccionistas que deseen mostrar su colección artística/cultural/patrimonial en el Hospital de Sebastián.

Puesta en valor del Hospital de San Sebastián como elemento patrimonial

El Palacio de Congresos de Córdoba aspira constantemente en poner en valor el patrimonio cultural que alberga el antiguo Hospital de San Sebastián: patrimonio arquitectónico, patrimonio histórico, patrimonio artístico, patrimonio arqueológico.

Para esta accesibilidad del entorno patrimonial al público, es necesaria su promoción, difusión y divulgación por medio de herramientas digitales que ayuden a comprender el contenido cultural, atendiendo a la diversidad de público y que, además, sea atractivo a través de los sentidos especialmente los de la vista y el oído.

Los principales objetivos que se han perseguido con este proyecto han sido:

1. Poner en valor el patrimonio cultural albergado en el PCC.
2. Conservar y salvaguardar el patrimonio histórico, artístico y arquitectónico gracias a digitalización de los recursos patrimoniales.
3. Dotar el Hospital de San Sebastián en sus diferentes espacios con obras de arte de relevancia y en convivencia con herramientas digitales que ayuden a su promoción, difusión y divulgación hacia el público general.
4. Dar accesibilidad a la diversidad del público que contemple el patrimonio cultural encontrado en el Hospital de San Sebastián a través de herramientas digitales.
5. Difundir, divulgar y promover el patrimonio cultural de Córdoba y provincia a través de herramientas digitales; especialmente los cuatro patrimonios de la humanidad otorgados por la UNESCO.

Para lograr los objetivos se han llevado a cabo una serie de actuaciones durante el año 2023 especificadas a continuación:

1. Colocación de Totems digitales en puntos estratégicos del edificio. Estos dispositivos difunden en formato audiovisual las exposiciones de obras de arte plástico, así como los eventos de carácter cultural que se realicen en el Hospital de San Sebastián. También difundirá el patrimonio cultural de Córdoba y provincia. Los idiomas empleados son principalmente español e inglés.
2. Colocación de una pantalla Led con contenido audiovisual en el recibidor/vestíbulo principal del Palacio de Congresos de Córdoba/Hospital de San Sebastián para que sea visible por el público general con unas dimensiones 3,5x 2 metros y con una resolución de P2.9.
3. Plan de comunicación en redes sociales del Hospital de San Sebastián, página web oficial del Hospital de San Sebastián y medios de comunicación digitales para la difusión, divulgación y promoción del patrimonio cultural albergado en el edificio.
4. Colocación de códigos QR en los espacios museísticos y expositivos del Hospital de San Sebastián, localizados junto a obras de arte plástico, así como junto al patrimonio histórico y arquitectónico del edificio renacentista y restos arqueológicos medievales.

CAPILLA.

El arquitecto Hernán Ruiz I trabajó a caballo entre el estilo del gótico final y los primeros atisbos del Renacimiento en la ciudad. Si usted se sitúa en el centro de la única nave de la capilla, podrá apreciar sus dimensiones y la altura de sus cubiertas. En cuanto al retablo de estilo barroco, procede del desaparecido Hospital de San Bartolomé de las Buelas, obra de Teodosio Sánchez de Rueda.

CHAPEL.

The architect Hernán Ruiz I worked between the final Gothic style and the first traces of the Renaissance in the city. If you place yourself in the centre of the only sept of the chapel, you may appreciate its dimensions and the height of its coverings. Regarding the Baroque style altarpiece, it comes from the former San Bartolomé de las Buelas Hospital, built by Teodosio Sánchez de Rueda.

CHAPELLE.

L'architecte Hernán Ruiz I, en œuvrant à mi-chemin entre le style gothique final et les premiers pas de la Renaissance dans la ville. Si vous vous situez au centre de la nef de la chapelle, vous pourrez apprécier ses dimensions et la hauteur de ses toitures. Quant au retable de style baroque, il provient de l'Hôpital disparu de San Bartolomé de las Buelas, ouvrage de Teodosio Sánchez de Rueda.

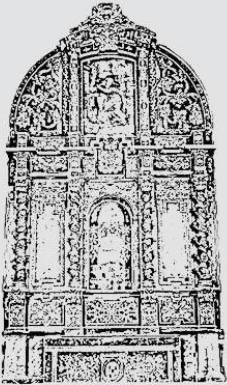
المصلى الكنسي

عمل المهندس المعماري هرنان رويث الأول في فترة تزاوجت بين نهاية الكلاز القوطي المتأخر والبواكر الأولى من عصر النهضة، فكان بذلك رائداً وفعلهما للمهندسين المعماريين في قرطبة الذين شغروا بإتياع هرنان رويث حين تقف وسط الضيق الوحيد للمصلى الكنسي، ستتمكن من رؤية أبعاده وارتفاع أسقفه





APP Audioguía / audio guide / guide audio



Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

Creación página web oficial de Hospital de San Sebastián y redes sociales

En el año 2023 se ha lanzado la página web oficial del Hospital de San Sebastián para divulgar, promocionar y dar información sobre el edificio y los eventos culturales que se celebran en él.

<https://hospitaldesansebastian.com/>



Asimismo, se han habilitado perfiles en Instagram y twitter del Hospital de San Sebastián en los cuales se difunden las actividades culturales.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 15/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

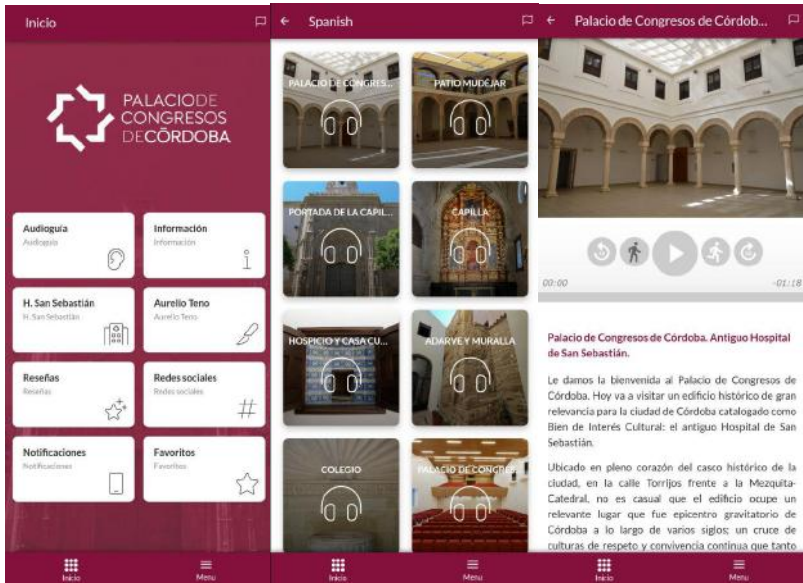
Audioguía Hospital de San Sebastián

En relación al apartado anterior de puesta en valor del patrimonio del Hospital de San Sebastián, se ha lanzado en el año 2023 una aplicación para dispositivos móviles de libre descarga, tanto para Android como para IOS, con audioguía explicativo del edificio.

La audioguía llamada *Hospital de San Sebastián*, cuenta con información visual en imágenes del Hospital de San Sebastián, audioguía de cada uno de los puntos explicando los cinco siglos de historia, así como la arquitectura y elementos artísticos del propio edificio, texto explicativo complementario al audio. La aplicación está disponible en los idiomas español, inglés, francés y árabe.

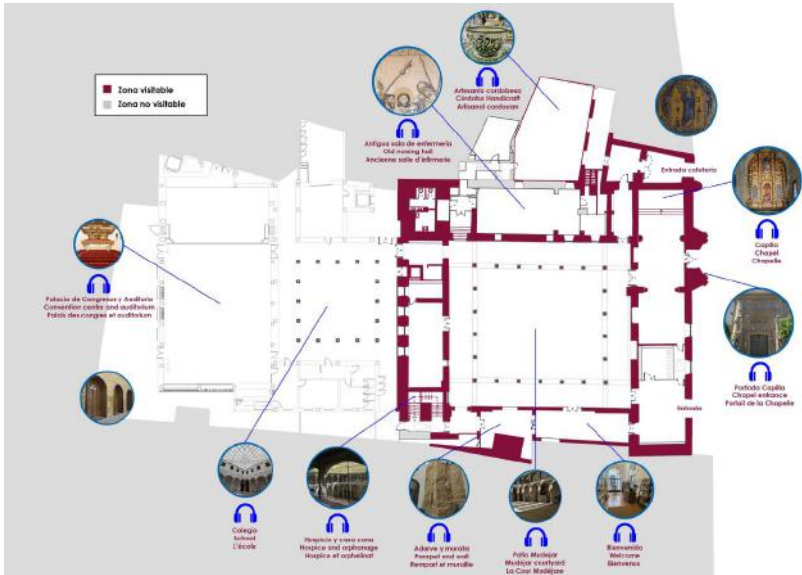
Con este formato lo que se pretende es que el usuario visitante pueda recorrer el Hospital de San Sebastián de manera libre. Para ello también se han habilitado una serie de soportes físicos en los puntos principales donde el visitante debe de estacionar para observar y comprender el patrimonio y la historia. Estos soportes cuentan con información resumida del espacio en formato texto y en varios idiomas. Estos soportes también tienen impresos códigos QR que redirigen a la app audioguía.

Interfaz aplicación audioguía



Visita libre al Hospital de San Sebastián a través de folletos

Se han creado una serie de folletos físicos complementarios a la audioguía descrita en los que se describe el edificio patrimonial así como su historia.



Visitas guiadas con guías acreditados

En el año 2023 se han acreditado a un total de 35 intérpretes del patrimonio para que puedan guiar a grupos de turistas y explicarles de manera rigurosa la historia del Hospital de San Sebastián y su patrimonio.



Nº Reg. Entrada: 20249902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

Recortes de prensa

- Exposición temporal del Escultor Cordobés Aurelio Teno
- Exposición temporal “Los inventos de Leonardo Da Vinci”

elDía

DE CÓRDOBA

CULTURA

CÓRDOBA

PROVINCIA

VIVIR

EL PATIO

ANDALUCÍA

DEPORTES

ESPAÑA

SOCIEDAD

CÓRDOBA CF

CULTURA

TODAS LAS SECCIONES

CINE

MAPA DE MÚSICAS

DE LIBROS

CÓMICOS

RENCON FLAMENCO

LA PANTALLA INDECRETA

CULTURA

El legado del escultor cordobés Aurelio Teno se expondrá en el Palacio de Congresos

• La familia ha llegado a un acuerdo para que se exhiban 230 obras tras la finalización de la segunda fase de ampliación



El escultor cordobés Aurelio Teno (1927-2013).

Anuncios Google

Dejar de ver anuncio

¿Por qué este anuncio? ▸

Andalucía | europa press

europa press / andalucía

El Palacio de Congresos de Córdoba expone los inventos de Leonardo Da Vinci a través de minuciosas reproducciones



Archivo - Algunos de los inventos de Leonardo Da Vinci que se exponen. - FUNDACIÓN SOPA/PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA



#ALMERIAELSOLOQUE NECESITO



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 18/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



Eventos realizados y detalle de la actividad

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 19/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

6. EJERCICIO 2023

Detallamos a continuación la actividad congresual realizada durante el ejercicio 2023, en la que reflejamos por tipología, el número de eventos realizados, la asistencia y duración.

De nuevo este año, los eventos se han visto incrementados, en este caso en un 9.24% respecto al ejercicio anterior.

TIPOLOGÍA	Nº EVENTOS	PAX	DURACIÓN DÍAS	DURACIÓN media/tipo	PAX/EVENTOS
Congresos	23	8610	68		24.969
Convención	2	550	3	1,5	825
Espectáculo	11	7505	11	1	7505
Exposición	2	3900	55	27,5	7800
Reunión	86	14164	105	1,2	16.997
Otros (Cursos)	6	115	7	1,16	134
TOTALES	130	34.844	249	35,26	58.230



Las cuentas, se depositan anualmente en el registro mercantil, en los plazos establecidos legalmente.

○ Detalle de la actividad.

REUNIONES

FECHA	TIPO	EVENTO	pax	total pax	Duración
3 montaje 04/01/2023	Reunión	<i>Colegio Oficial de Enfermería</i>	750	750	1
11/01/2023	Reunión	<i>Viajes Diana</i>	60	60	1
13/01/2023	Reunión	<i>BGT TRAVEL</i>	60	60	1
13/01/2023	Reunión	<i>Reunión PCC + El horno de Mel</i>	15	15	1
24 montaje 25/01/2023	Reunión	<i>Asociación de Constructores (CONSTRUCOR)</i>	20	20	1
25/01/2023	Reunión	<i>Jornada de Fondos Trimestral</i>	600	600	1
25 montaje 26/01/2022	Reunión	<i>DAREGAL Ibérica (Hotel SELU)</i>	65	65	1
06/02/2023	Reunión	<i>Jornada Agenda Córdoba</i>	200	200	1
08/02/2023	Reunión	<i>Congreso SAMFYC</i>	25	25	1
16/02/2023	Reunión	<i>Jornada Nuevos perfiles Profesionales en la Universidad del siglo XXI</i>	150	150	1
04/03/2023	Reunión	<i>Cofradía del Salmorejo</i>	200	200	1
8/03/23 montaje n 09/03/2023	Reunión	<i>BRISTOL MYERS SQUIBB Healthcare</i>	60	60	1
09/03/2023	Reunión	<i>Consejo de Administración DEHESAS REUNIDAS</i>	10	10	1
11/03/2023	Reunión	<i>Facultad de Veterinaria</i>	50	50	1
13/03/2023	Reunión	<i>Simulacro ANTEA PCC</i>	200	200	1
14/03/2023	Reunión	<i>Asamblea ACRP</i>	30	30	1
15 montaje tarde 16/03/2023	Reunión	<i>Reunión Guardia Civil</i>	60	90	1,5
17/03/2023	Reunión	<i>Reunión PCC</i>	0		1
20 montaje tarde 21/03/2023	Reunión	<i>BAYER CROPSCIENCE</i>	300	450	1,5
23 montaje n 24y25/03/2023	Reunión	<i>Jornadas Andaluzas del Colegio Oficial de Administradores de Fincas</i>	200	400	2
28 montaje cliente 29/03/2023	Reunión	<i>Andalucía en Digital. Smart Agro TELEFÓNICA</i>	150	300	2
12/04/2023	Reunión	<i>Reunión Asociación FORD</i>	20	20	1
27/04/2023	Reunión	<i>Plataforma Cultural Puente Romano</i>	25	25	1
27 montaje n 28/4/2023	Reunión	<i>Nuevos Avances en Reumatología e Implicaciones Terapéuticas</i>	250	250	1
03/05/2023	Reunión	<i>Cabildo Catedral</i>	750	750	1
04/05/2023	Reunión	<i>Clínica El Brillante</i>	20	20	1
09/05/2023	Reunión	<i>EL HORNO DE MEL</i>	20	20	1

09 montaje n y 10 montaje y Lubna mj 11/05/2023	Reunión	Reunión Foro Cáncer de Ovario	90	180	2
9 montaje 10/05/2023	Reunión	Jornada Formativa del Día del Cáncer	30	60	2
11 montaje 12/05/2023	Reunión	LANZAMIENTO JEMPERLI	80	160	2
11 montaje 12/05/2023	Reunión	Convención BIDA FARMA	600	1200	2
15/05/2023	Reunión	Reunión ministro Albares	12	12	1
16 montaje n 17/05/2023	Reunión	Reunión SCHINDLER	35	35	1
22 ensayo general 23/05/2023	Reunión	COLEGIO DIOCESANO TRINIDAD	310	465	1,5
1 montaje n 2y3/06/2023	Reunión	JANSSEN	100	200	2
02/06/2023	Reunión	Diseño, Promoción y Comercialización de Experiencias Turísticas Combinadas entre Córdoba capital y provincia	30	60	2
02/06/2023	Reunión	EMA	50	50	1
2 montaje 5y6/06/2023	Reunión	Jornadas de Coordinación de la Intervención General de la Junta de Andalucía	150	300	2
05/06/2023	Reunión	MEDAC. Centro Arena	500	500	1
06/06/2023	Reunión	Firma del Convenio Embajadores	7	7	1
10/06/2023	Reunión	IBERDROLA	50	50	1
12/06/2023	Reunión	Centro de Referencia Nacional de Joyería y Orfebrería. Encuentro Binomio Formación-Empresa	250	250	1
14/06/2023	Reunión	PREIPER FAMP TRIP. Visita 13:00	7	7	1
15/06/2023	Reunión	CONSTRUCOR	40	40	1
16 montaje n 17al22/06/2023	Reunión	FIA CONFERENCE	300	1800	6
22/06/2023	Reunión	MEDAC. Centro Córdoba-Escritora	750	750	1
27/06/2023	Reunión	ASAMBLEA EMCOTUR	80	80	1
27/06/2023	Reunión	CPD Albor Córdoba	750	750	1
07/07/2023	Reunión	Reunión Junta Directiva EMCOTUR	15	15	1
30/08/2023	Reunión	INAUGURACIÓN REHABILITACIÓN DEL PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE CÓRDOBA	200	200	1

03/09/2023	Reunión	<i>Cata de Aceite ministros EU</i>	40	40	1
11 montaje n 12/09/2023	Reunión	<i>Jornada de Desarrollo Aeropuerto</i>	80	80	1
13 montaje 14y15/09/2023	Reunión	<i>Asociación española Contra el Cáncer</i>	500	1500	3
20/09/2023	Reunión	<i>Reunión Junta Directiva Congreso SECIB</i>	15	15	1
20 montaje 21/09/2023	Reunión	<i>Preiper Luxe</i>	30	30	1
24/09/2023 montaje n 25/09/2023	Reunión	<i>I Encuentro de Alto nivel de los Municipios de la Red de Ciudadanos Industriales</i>	50	50	1
25/09/2023	Reunión	<i>Consejería de Industria, Energía y Minas</i>	16	16	1
2 montaje n 3/10/2023	Reunión	<i>Jornada sobre Impulso a la pernoctación de Córdoba</i>	70	70	1
04/10/2023	Reunión	<i>Día Internacional de las Personas Mayores</i>	700	700	1
05/10/2023	Reunión	<i>PRESENTACION SAO</i>	20	20	1
09/10/2023	Reunión	<i>Visita de Guías Homologadas</i>	20	20	1
10/10/2023	Reunión	<i>ENTREGA DEL PREMIO PYME</i>	100	100	1
10 montaje 11/10/2023	Reunión	<i>Presentación BALAM AGRICULTURE</i>	200	200	1
15/10/2023	Reunión	<i>Rabanales 21</i>	10	10	1
16 montaje n 17/10/2023	Reunión	<i>Jornada sobre eficiencia energética, accesibilidad y digitalización en los establecimientos de hospedaje</i>	80	80	1
17/10/2023	Reunión	<i>Juan Salado</i>		0	1
18/10/2023	Reunión	<i>Asamblea Asociación Parques Tecnológicos de España</i>	20	20	1
25/10/2023	Reunión	<i>Congreso ENISA (Empresa Nacional de Innovación)</i>	70	70	1
26/11/2023	Reunión	<i>Coca Cola</i>	60	60	1
30/10/2023	Reunión	<i>Pruebas Presentación PCC 2/11</i>	10	10	1
30 montaje n 31/10/2023	Reunión	<i>Asociación Movimiento de Siempre</i>	700	700	1
02/11/2023	Reunión	<i>Presentación Embajadores PCC</i>	200	200	1
03/11/2023	Reunión	<i>Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental</i>	150	150	1
4 y 5/11/2023	Reunión	<i>Jornadas Puertas Abiertas PCC</i>	1000	2000	2
07/11/2023	Reunión	<i>Cadena SER</i>	9	9	1
13/11/2023	Reunión	<i>Junta Directiva EMCOTUR</i>	12	12	1
13/11/2023	Reunión	<i>Cata 12PB</i>	20	20	1

17 montaje 20/11/2023	Reunión	Congreso de Familia, Infancia, Adolescencia y Juventud "Crecer en Valores"	600	600	1
17 montaje n 20y21/11/2023	Reunión	CIEMAT. Proyecto PUMMA	30	60	2
17/11/2023	Reunión	Visita Andalucía Mice	15	15	1
23 montaje 24/11/2023	Reunión	Entrega de Premios PAMA	200	200	1
11/12/2023	Reunión	Grabación PCC (Auditorio, JRT, Capilla, Lubna y Patio EDC)	5	5	1
12/12/2023	Reunión	ACRP Entrega premios Hasday Ibn Shâprut	80	80	1
14/12/2023	Reunión	JAMSA	50	50	1
21/12/2023	Reunión	Comité Caixa	120	120	1
22/12/2023	Reunión	Cabildo	20	20	1

CONGRESOS

FECHA	TIPO	EVENTO	pax	total pax	Duración
26 montaje 27y28/01/2023	Congreso	VI Congreso CARDIO-REN	150	450	3
7 montaje 8/02/2023	Congreso	XVIII Convención Nacional de Seguros PELAYO	250	500	2
12mont +evento 13/02/2023	Congreso	Jornadas Interreligiosas	200	200	1
22 uso auditorio?? 23al25/02/2023	Congreso	UCO Asociación Marie Curie	300	900	3
1montaje 2al 4/03/2023	Congreso	Congreso Sociedad Andaluza de Cirugía Ortopédica y Traumatología	300	1200	4
11montaje 12y13/04/2023	Congreso	6º Congreso de Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía	500	1500	3
18 montaje n 19al22/04/2023	Congreso	Congreso SEGHP (Congreso de la Sociedad Española Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica)	550	2200	4
24 montaje n 25al27/04/2023	Congreso	Convención FENÍE ENERGÍA	560	1680	3
5y6 montaje secretaria 7al9/06/2023	Congreso	Congreso AEETO	300	1200	4

13 montaje n 14a16/06/2023	Congreso	Fundación Caminos de Hierro	200	600	3
30/08/2023 montaje n 31/08/2023	Congreso	Montaje RIM Agricultura	300	0	
1 al 6/09/2023	Congreso	RIM Agricultura. Cumbre Europea Ministerio Agricultura	400	2800	7
18y 19n 20 montaje cliente 21a123/09/2023	Congreso	Congreso SECIB (Sociedad Española de Cirugía Bucal)	350	1400	4
25 montaje 26 y 27/09/2023	Congreso	Congreso Europeo Producción Ecológica	350	1050	3
28/09/al 29/10/2023	Congreso	Congreso Sabiduría y Conocimiento	350	350	1
01/10/2023	Congreso	Congreso Sabiduría y Conocimiento	500	1000	2
5 montaje 6y7/10/2023	Congreso	FEDALMA. XIX Congreso Nacional de Lactancia Materna	300	900	3
18montaje 19a121/10/2023	Congreso	Congreso AAEAR (Anestesiología, Reanimación y Terapia del Dolor)	300	900	3
26montaje 27y28/10/2023	Congreso	Forum Hospital Arruzafa 2023	500	1500	3
8 montaje 9a11/11/2023	Congreso	CONGRESO SAMFYC	250	1000	4
27montaje 28y29/11/2023	Congreso	1er Congreso Andaluz de Comercio. El Comercio de la Ribera del Mediterráneo	500	1500	3
29 montaje n 30/11/2023	Congreso	90 Aniversario Cadena SER	500	500	1
12,13montaje 14y15/12/2023	Congreso	Congreso TTD (Tratamiento Tumores Digestivos)	700	2800	4

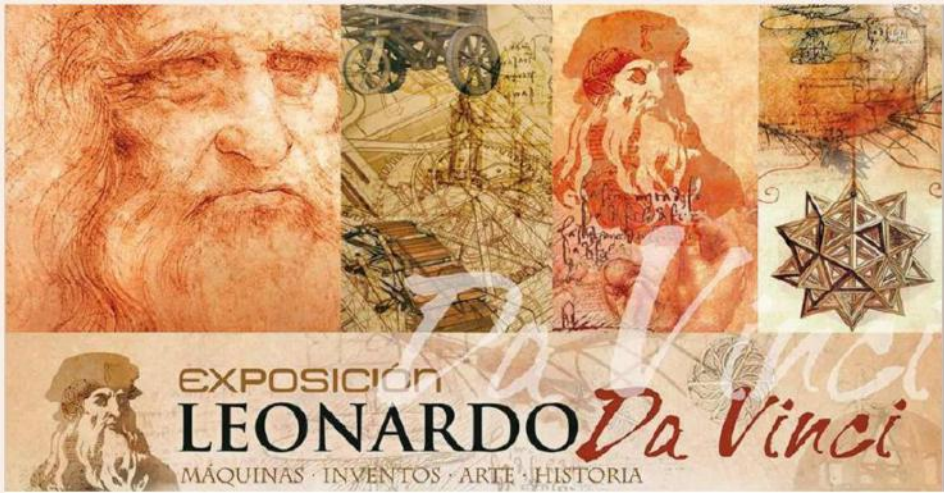


ESPECTÁCULOS

FECHA	TIPO	EVENTO	pax	total pax	Duración
04/01/2023	Espectáculo	<i>La Aventura de los Reyes Magos</i>	750	750	1
14/01/2023	Espectáculo	<i>JOSÉ LUIS CALERO</i>	700	700	1
29/01/2023	espectáculo	<i>Musical ENCANTO de Disney</i>	700	700	1
13/05/2023	Espectáculo	<i>Ángel Martín (NINONA Producciones)</i>	700	700	1
07/07/2023	Espectáculo	<i>Pedro Guerra</i>	200	200	1
15/07/2023	Espectáculo	<i>Pablo Carbonell</i>	200	200	1
21/07/2023	Espectáculo	<i>Marilia (Ella Baila Sola)</i>	200	200	1
25/11/2023	Espectáculo	<i>Juan Amodeo</i>	500	500	1
03/12/2023	Espectáculo	<i>Espectáculo Así Canta Jerez (HERMAR producciones)</i>	755	755	1
16/12/2023	Espectáculo	<i>Espectáculo EL REY LEÓN</i>	700	1400	1
17/12/2023	Espectáculo	<i>Espectáculo EL REY LEÓN</i>	700	1400	1

EXPOSICIÓN

FECHA	TIPO	EVENTO	pax	total pax	Duración
1 al 31/12/2023	Exposición	<i>Exposición Leonardo da Vinci</i>	120	3000	25
1/09/2023 a 31/12/2023	Exposición	<i>Aurelio Teno</i>	900	900	30



Solicitudes de fechas por Delegación de Empleo para uso de espacios sin cargo y con bonificación del 50%, tal como refleja el contrato con la concesionaria

2023	Evento	Días	Salas	Tipo bonificación
Delegación de Empleo	Jornadas de Coordinación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.	5 y 6/06/2023	Sala JRT	Bonificación 100%
Centro de Referencia Nacional de Joyería y Orfebrería	Encuentro Binomio Formación-Empresa	12/06/2023	Auditorio/ patio Medina Azahara	Bonificación 100%
Delegación de Integración Social, Juventud, Familias e Igualdad	Día Internacional de las Personas Mayores	04/10/2023	Auditorio Embajadores	Bonificación 100%
Delegación de Empleo	Premios Andalucía Comercio Interior	07/11/2023	Patio mudéjar, Capilla, Auditorio, Lubna y Capilla	Evento anulado
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	I Congreso de Infancia y Familias	20/11/2023	Auditorio completo, Lubna, patio mudéjar y patio Medina Azahara	Bonificación 100%
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	XXVII Edición Entrega Premios PAMA	24/11/2023	Auditorio y patio Medina Azahara	Bonificación 50%





PLAN DE PROMOCIÓN Y MARKETING 2023

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 28/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

PALACIO DE CONGRESOS

Plan de Comunicación

Partiendo del análisis de la situación actual, a continuación, proponemos los principales objetivos comunicativos a un año vista y sus correspondientes estrategias y acciones principales. Una vez validados los objetivos, estrategias y acciones o tácticas, pasaremos a definir cada acción con su correspondiente desarrollo y timing de trabajo.

Estrategias por objetivos

Establecemos 5 objetivos principales, que según su importancia podrán alinearse como principales o secundarios en la segunda fase de revisión del plan. Como apunte, indicar que los objetivos se redactan en infinitivo, las estrategias en gerundio y las acciones en sustantivo.

A continuación, los detallamos:

Objetivo 1. Posicionar el Palacio como referente local, andaluz y nacional en la contratación de congresos.

Estrategias:

1. Ampliando y desarrollando nuestra agenda de medios y el contacto con los mismos.
2. Realizando una correcta selección de las noticias de acuerdo al público objetivo e interés geográfico.
3. Generando un contenido profesional y de calidad en redes sociales.
4. Fomentando el alcance y engagement de nuestras publicaciones.
5. Publicitando en redes sociales los contenidos de mayor interés.
6. Publicitando en medios generalistas los contenidos de mayor interés.
7. Poniendo en valor el programa Embajadores con un storytelling adecuado.
8. Generando conversación con grupos de interés.
9. Fomentando la prescripción.
10. Realizando acciones específicas en LinkedIn.



Acciones (para cada estrategia):

1. Renovación de contactos / ampliación de la lista de medios/ desayunos y encuentros con los medios / visitas al palacio con los medios / reportajes / entrevistas.
2. Ampliación de la agenda por CRM delimitando la tipología de medio y la ubicación /selección de las noticias según el medio.
3. Desarrollar y crear contenido de calidad en todas las redes sociales / Post para obtener relevancia / Reels para obtener alcance / Historias para mantener el interés y la expectación / Carruseles para aumentar el engagement. Adaptar el contenido a las diferentes redes sociales.
4. Además de lo citado en el punto anterior, hacer al usuario partícipe de la historia y del making off del trabajo y las acciones del Palacio / Fomentar el engagement en la redacción.
5. Campañas de Facebook e Instagram Ads / Ver opciones de SEO.
6. Establecer una guía de tarifas de medios locales, andaluces y nacionales para posibles campañas.
7. Contar la historia, dar protagonismo a los agentes e involucrar a la sociedad a través de contenidos cuidados y específicos.
8. Responder, seguir, mantener conversaciones y participar de forma “blanca” en la comunicación de nuestros colaboradores y “amigos” del Palacio.
9. Realizar acciones específicas para fomentar que aquellos que pasen por el palacio lo compartan y prescriban.
10. Seguir y aumentar nuestra masa crítica de seguidores en LinkedIn sembrando adecuadamente (universidades, colegios médicos, sociedades médicas, laboratorios...)

Objetivo 2. Posicionar el Palacio como un lugar para celebrar eventos en Córdoba.

Estrategias:

1. Desarrollando un material adecuado y profesional para ofrecerlo.
2. Realizando una campaña publicitaria en redes sociales.
3. Generando acciones específicas con medios generalistas.
4. Estableciendo una colaboración con Influencers
5. Acciones (para cada estrategia):
6. Reportaje fotográfico y vídeo artístico y elegante de los eventos particulares y profesionales / Posterior vídeo resumen para las acciones comerciales y acciones en redes sociales / Mostrar los diferentes montajes y espacios.
7. Campaña en Facebook e Instagram Ads para la promoción local.
8. Campañas específicas en los medios locales, menos publicitarias y más desarrolladas, para nuestro posicionamiento de marca.
9. Gestión de acuerdo con influencias locales para la difusión y promoción.



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 30/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTiiQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Objetivo 3. Generar expectación, diferenciación y excelencia entre nuestro público objetivo.

Estrategias:

- 1. Mejorando la imagen corporativa, cuidar el contenido compartido y contar nuestra historia.
- 2. Elaborando una redacción alineada con nuestros valores y exportarla cada canal de difusión.
- 3. Desarrollando mensajes artísticos, brillantes y conceptuales que los meramente informativos.

Acciones (para cada estrategia):

- 1. Tono de marca brillante, elegante y diferenciador / Timming de publicaciones
- 2. Nuevo estilo de redacción, más fresco y dinámico
- 3. Cuidado en el material que se publica, misma línea en el material.

Objetivo 4. Mover y hacer crecer nuestras

comunidades.**Estrategias:**

- 1. Publicitando nuestros contenidos.
- 2. Realizando campañas específicas de captación de seguidores.
- 3. Establecer acciones específicas y manuales para aumentar el alcance.

Acciones (para cada estrategia):

- 1. Campañas en Facebook, Instagram Ads y LinkedIn.
- 2. Campañas de captación de seguidores en redes sociales.
- 3. Establecer el horario, estilo, política de seguir y acciones concretas para el aumento dela comunidad.



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 31/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Objetivo 5. Retroalimentar nuestra comunicación con el Hospital, el Museo, la Despensa y el Horno de Mel.

Estrategias:

- 1. Publicando contenidos en redes sociales.
- 2. Realizando acciones con medios generalistas.
- 3. Conectando los contenidos generales con otros específicos de nuestras líneas de negocio.

Acciones (para cada estrategia):

- 1. Contenidos extremadamente cuidados, sin tintes comerciales y que aporten valor a la historia en redes sociales.
- 2. En determinadas campañas con medios, terminar la acción con una llamada a la acción que apunte a nuestras otras líneas de negocio.
- 3. Un guiño al restaurante, a nuestra historia, a un producto de la tienda, a una obra de arte o a una exposición.



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 32/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

HOSPITAL DE SAN SEBASTIÁN

Plan de Comunicación

Partiendo del análisis de la situación actual, a continuación, proponemos los principales objetivos comunicativos a un año vista y sus correspondientes estrategias y acciones principales. Una vez validados los objetivos, estrategias y acciones o tácticas, pasaremos a definir cada acción con su correspondiente desarrollo y timing de trabajo.

Estrategias por objetivos

Establecemos 6 objetivos principales, que según su importancia podrán alinearse como principales o secundarios en la segunda fase de revisión del plan. Como apunte, indicarle que los objetivos se redactan en infinitivo, las estrategias en gerundio y las acciones en sustantivo.

A continuación los detallamos:

Objetivo 1. Captar al cliente que planifica su viaje a Córdoba

Estrategias:

1. Realizando una campaña publicitaria específica en redes sociales.
2. Generando acciones con prescriptores turísticos.
3. Utilizando los motores de búsqueda de redes sociales.
4. Creando sinergias con guías y hoteles.

Acciones (para cada estrategia):

1. Campaña específica en Instagram Ads con la segmentación de viajar a Córdoba.
2. Acuerdos publicitarios con influencias turísticos.
3. Uso de etiquetas y localización para posicionar nuestro contenido.
4. Campaña de incentivos para los hoteles y guías.



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 33/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJT1QI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Objetivo 2. Captar al cliente visita la Mezquita y el centro histórico.

Estrategias:

- 1. Realizando una campaña de geolocalización en redes sociales.
- 2. Generar una llamada a la acción en la entrada al Hospital.

Acciones (para cada estrategia):

- 1. Campaña específica para captación por cercanía.
- 2. Anuncio o llamada a la acción / street marketing.

Objetivo 3. Atraer al público local

Estrategias:

- 1. Desarrollando contenidos atractivos (Historia, Tienda, Cultura y exposiciones).
- 2. Realizando campañas de publicidad en redes sociales.
- 3. Diseñando un plan de comunicación con medios locales.
- 4. Planteando un acuerdo con influencias locales y prescriptores.

Acciones (para cada estrategia):

- 1. Contar de forma atractiva la historia del Hospital, los productos únicos de la tienda, y el calendario cultural / Fomentar la entrada gratuita.
- 2. Campaña en Instagram Ads de los diferentes hitos.
- 3. Reportajes, visitas, entrevistas y encuentros con medios para dar a conocer el proyecto.
- 4. Campaña con micro influencias y prescriptores (empresarios, empresas, asociaciones, periodistas...).



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 34/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Objetivo 4. Posicionarnos como un referente histórico y cultural

Estrategias:

- 1. Desarrollando un storytelling adecuado en redes sociales y medios.
- 2. Propiciando el interés de los estudiantes de arte.
- 3. Generando alcance en los motores de búsqueda
- 4. Estando en los canales de difusión históricos de la ciudad.

Acciones (para cada estrategia):

- 1. Cuidar y contar el mensaje de forma desarrollada y atractiva.
- 2. Campaña específica con estudiantes de arte (visitas, generación de contenido, directos en Instagram...).
- 3. Uso de palabras clave, etiquetas y mensajes relacionados con historia y patrimonio de Córdoba.
- 4. Estar presentes en las guías, blogs, directorios y medios relacionados con la cultura y la historia.

Objetivo 5. Dar a conocer la Alhacena del Palacio

Estrategias:

- 1. Publicitando contenidos relacionados con su exclusividad y singularidad.
- 2. Poniendo en valor artesanía, modernidad, cultura y piezas exclusivas.
- 3. Llamando a la acción en las comunicaciones de nuestras otras líneas de negocio.
- 4. Realizando acciones específicas con medios de comunicación.

Acciones (para cada estrategia):

- 1. Desarrollo de contenidos y contextualización de piezas.
- 2. Enfatizar los mensajes de lo que nos diferencia.
- 3. Emplazamiento del producto en contenidos de otras líneas de negocio.

Reportajes, visitas y campañas con medios de comunicación generalistas.



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 35/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Objetivo 6. Dar a conocer la oferta cultural

Estrategias:

- 1. Teniendo participación en las guías y comunicaciones culturales de la ciudad.
- 2. Realizando una ampliación de nuestra comunidad a cuentas relacionadas con la cultura.
- 3. Propiciando la relación con agentes culturales.
- 4. Realizando una difusión adecuada de nuestra agenda cultural con contenidos atractivos para su público.
- 5. Fomentar la prescripción del visitante.

Acciones (para cada estrategia):

- 1. Lista y búsqueda de lugares en los que estar presentes.
- 2. Listado de cuentas de Instagram relacionadas con la cultura.
- 3. Contenidos culturales y publicidad en Instagram Ads.
- 4. Acciones específicas para fomentar el contenido compartido por los usuarios.



EL HORNO DE MEL

Plan de Comunicación

Partiendo del análisis de la situación actual, a continuación proponemos los principales objetivos comunicativos a un año vista y sus correspondientes estrategias y acciones principales. Una vez validados los objetivos, estrategias y acciones o tácticas, pasaremos a definir cada acción con su correspondiente desarrollo y timing de trabajo.

Estrategias por objetivos

Establecemos 4 objetivos principales, que según su importancia podrán alinearse como principales o secundarios en la segunda fase de revisión del plan. Como apunte, indique los objetivos se redactan en infinitivo, las estrategias en gerundio y las acciones en sustantivo.

A continuación los detallamos:

Objetivo 1. Mejorar el Branding - Imagen de Marca

Estrategias:

- 1. Estableciendo una nueva línea de diseño
- 2. Generando contenidos con mayor calidad
- 3. Contando y explicando nuestro concepto y nuestros servicios de forma más profesional

Acciones (para cada estrategia):

- 1. Nueva línea gráfica
- 2. Fotografías, reels y carruseles cuidados
- 3. Profundizar en el concepto, la cocina, la localización, la excepcionalidad del lugar y los servicios (eventos, catering).

Objetivo 2. Captar al cliente local.

Estrategias:

- 1. Realizando una campaña de publicidad en Instagram.
- 2. Desarrollando acciones con influencers.
- 3. Realizando campañas en medios locales.



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 37/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Acciones (para cada estrategia):

- 1. Campaña específica para captación y muestra del producto y espacio.
- 2. Campaña con influencers locales y foodies.
- 3. Reportajes y visitas cuidadas y especiales.

Objetivo 3. Posicionarnos como un lugar para eventos particulares y profesionales.

Estrategias:

- 1. Publicidad específica en redes sociales.
- 2. Email marketing
- 3. Acuerdo con asociaciones de empresarios.

Acciones (para cada estrategia):

- 1. Campaña cuidada usando fotografías reales de las diferentes opciones o montajes.
- 2. Desarrollo de campaña de mailing para empresas.
- 3. Estrategias y acciones específicas para estos grupos.

Objetivo 4. Poner en valor nuestra cocina.

Estrategias:

- 1. Nuevo tono de comunicación “El Jefe” con un matiz romántico.

Acciones (para cada estrategia):

- 1. Generar contenido de valor argumentando el nuevo tono de comunicación y dando aconocer el producto, la elaboración y la pasión por la cocina.





PROGRAMA EMBAJADORES



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 39/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

En nuestra ciudad tenemos una gran comunidad de científicos, investigadores, doctores, profesores y empresarios que tienen la capacidad de prescribir a su ciudad. Para ello el programa pretende localizar, motivar y comprometer a estas personas para que pongan a Córdoba en el mapa congresual, de reuniones y de eventos.



Desde nuestro equipo de Promoción, Marketing y Comercial llevamos a cabo durante el año, acciones que impactan de forma directa y positiva en el ámbito de actuación de las entidades firmantes y de la Ciudad de Córdoba.



En 2023 se han firmado 18 nuevos convenios llegando a un total de 90 Patronos, que con sus acciones impactan de forma directa y positiva en las entidades firmantes, en empresas del sector y servicios, comercios, y por supuesto, en la propia ciudad de Córdoba.



Relación de Patronos

PATRONOS	
1	ACADEMIA DE LA DIPLOMACIA DEL REINO DE ESPAÑA
2	AGRUPACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE CÓRDOBA
3	AJE CÓRDOBA
4	ASAJA CÓRDOBA
5	ASOCIACIÓN CÓRDOBA ECUESTRE
6	ASOCIACIÓN CORDOBESA DE ARTESANOS
7	ASOCIACIÓN CORDOBESA DE HOSTELERIA Y TURISMO (HOSTECOR)
8	ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN, PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS DE CÓRDOBA
9	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE CÓRDOBA
10	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS FABRICANTES Y DE SERVICIOS DE CÓRDOBA (ASFACO)
11	ASOCIACIÓN DEL FONDO ESPAÑOL PARA LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS
12	ASOCIACIÓN ECOVALIA
13	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE HOSPEDAJE DE CÓRDOBA (AEHCOR)
14	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TURISMO DE CÓRDOBA (EMCOTUR)
15	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER
16	ASOCIACIÓN JUDERÍA DE ARTESANÍA, COMERCIO, GUÍAS Y HOSPEDAJE
17	ASOCIACIÓN NACIONAL DE INFORMADORES DE LA SALUD (ANIS)
18	ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "COTA CERO"
19	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE INFORMADORES TURISTICOS (GUIAS, GUIAS-INTERPRETES DE PATRIMONIO Y CORREOS DE TURISMO)
20	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS ORGANIZADORAS PROFESIONALES DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
21	ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN
22	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
23	BNI (REPRESENTADO POR RECOMENDACIONES DE NEGOCIO SL)
24	CAIXABANK S.A.
25	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CÓRDOBA



26	CLÍNICA EL BRILLANTE OFTALMOLOGÍA
27	CLUB DE ALTO RENDIMIENTO EMPRESARIAL
28	COLEGIO BRITÁNICO DE CÓRDOBA
29	COLEGIO DE ABOGADOS
30	COLEGIO OFICIAL AGENTES COMERCIALES DE CÓRDOBA
31	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CÓRDOBA
32	COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE CÓRDOBA
33	COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CÓRDOBA
34	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CÓRDOBA
35	COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL
36	COLEGIO OFICIAL DE PEDAGOGOS Y PSICOPEGAGOGOS
37	COLEGIO PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE ANDALUCÍA
38	CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
39	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS (CEDE)
40	CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES
41	CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS MARROQUÍES EN EL MUNDO
42	CÓRDOBA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD FUTSAL
43	DIÓCESIS DE CÓRDOBA
44	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA
45	EDITORIAL ALMUZARA
46	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS (ENRESA)
47	ESTANDAR GLOBAL DE CERTIFICACION HALAL
48	FEDERACIÓN DE COMUNIDADES JUDÍAS DE ESPAÑA
49	FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CÓRDOBA (CECO)
50	FEDERACIÓN DE ENTIDADES RELIGIOSAS EVANGÉLICAS DE ESPAÑA
51	FEDERACIÓN DE PEÑAS CORDOBESAS
52	FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS, ATA
53	FEPAMIC



54	FLS-SCIENCE (PLATAFORMA EDUCATIVA DE LA FUNDACIÓN LUCHA CONTRA LAS INFECCIONES)
55	FORO DE EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE CÓRDOBA
56	FUNDACIÓN CAMINOS DE HIERRO
57	FUNDACIÓN LAS FUENTES DE JUNTA ISLÁMICA
58	FUNDACIÓN PRODE
59	FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO
60	FUNDACIÓN ZALIMA
61	GRUPO PACC
62	HOSPITAL CRUZ ROJA ESPAÑOLA
63	HOSPITAL LA ARRUZAFÁ
64	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
65	IRYO
66	JUNTA DE ANDALUCÍA
67	JUNTA ISLAMICA
68	LA FEDERACIÓN DE LA COORDINADORA DE TRABAJADORES DE ANDALUCÍA (CTA)
69	MOVIMIENTO DESDE SIEMPRE Y PARA SIEMPRE
70	MV ASOCIADOS ASESORÍA FISCAL
71	NATURALEZA ENCENDIDA S.L.
72	NETWORKING INVESTOR CLUB S.L.
73	OBISPADO
74	PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA RABANALES 21
75	PAYTHUNDES S.L,D.
76	PEREZ BORBUJO ASESORÍA LABORAL
77	PHARMEX ADVANCE LABOPRATORIES S.L
78	PIDETAXI CÓRDOBA
79	PROTOCOL & DIPLOMACY CONSULTANCY SL
80	QUIRÓNSALUD
81	REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA (RACE)



82	REAL CIRCULO DE LA AMISTAD
83	REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
84	SINDICATO COMISIONES OBRERAS DE CÓRDOBA
85	SINDICATO UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES(UGT)
86	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA EN CÓRDOBA
87	TELEFÓNICA S.A.
88	UNIÓN FUTBOLÍSTICA CORDOBESA S.A.D
89	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
90	UNIVERSIDAD DE LOYOLA





Tráfico Redes Sociales Y página Web PCC

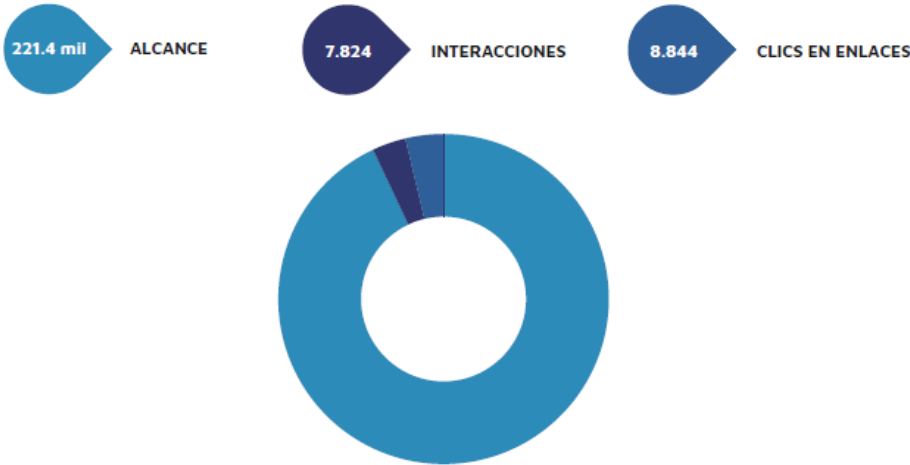


JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 45/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

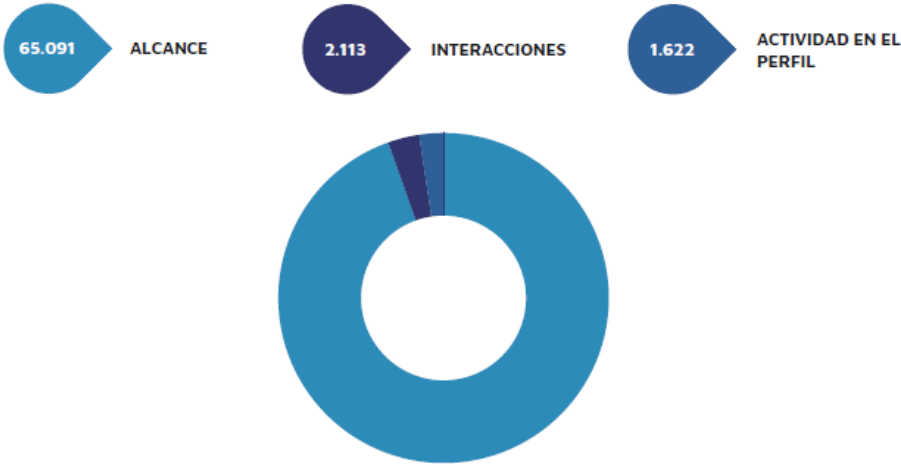
Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

DATOS DE REDES SOCIALES 2023

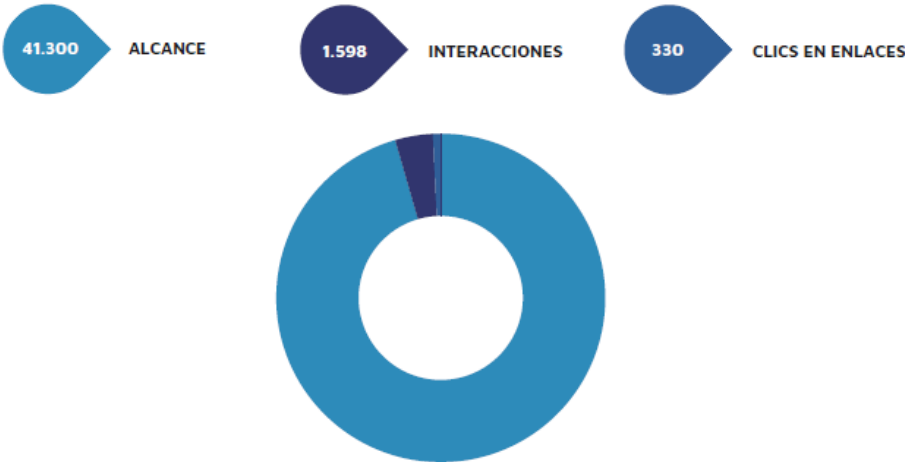
FACEBOOK



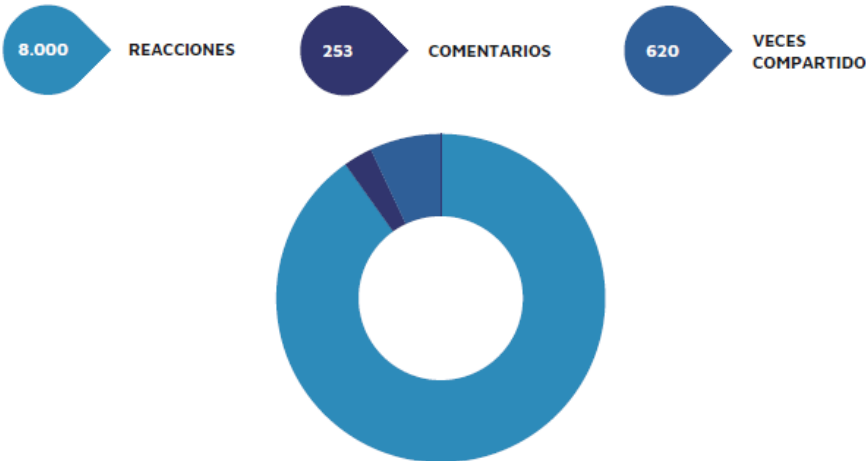
INSTAGRAM



TWITTER



LINKEDIN



DATOS DE LA PÁGINA WEB 2023



PALABRAS CLAVE ORGÁNICAS ⓘ
530
TRÁFICO ORGÁNICO MENSUAL ⓘ
3.447
DOMAIN AUTHORITY ⓘ
24
BACKLINKS ⓘ
9.349
NoFollow: 21





Dossier de Prensa



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 49/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



5 de enero

“Ángel Martín agota en tiempo récord las entradas para su espectáculo en el Palacio de Congresos de Córdoba”

elDía DE CÓRDOBA

REGISTRATE INICIAR SESIÓN

VIVIR en Córdoba

CULTURA

Ángel Martín agota en tiempo récord las entradas para su espectáculo en el Palacio de Congresos de Córdoba

• El cómic abordará sus problemas de salud mental en clave de humor en su show 'Punto para los locos', que tendrán lugar el próximo 13 de mayo

El próximo 13 de mayo el público cordobés tiene una cita con 'Punto para los locos' / FELIPE ÁNGEL MARTÍN

RODRO GÓRRIZ
05 Enero 2023 - 12:48h

El próximo **13 mayo** a las 21:00 horas el humor del cómic **Ángel Martín** llegará a Córdoba. Así lo anunciaba a comienzos de diciembre el propio artista en sus redes sociales. El público podrá disfrutar del show **Punto para los locos** en el Palacio de Congresos de Córdoba. ¡Eso sí, sólo los más rápidos porque **las entradas ya están más que agotadas!**

Con este espectáculo Ángel Martín intentará que el espectador se de cuenta de que lo único que nos diferencia no es si estás o no estás loco, sino a qué volumen estás en tu cabeza la voracidad la vanidad, el miedo, los anhelos, la inmanencia... a

Últimas noticias

Más leído

1

Oscar Puente salta contra Isabel Díaz Ayuso por los problemas de la red ferroviaria de Madrid

2

'Malvita', la novela que une la complotación con la Costa del Sol, Sevilla y los misterios de Córdoba y Colombia

3

Fejoo se reúne con los consejeros de Vivienda y aseguran que la ley crea "inseguridad jurídica"

4

Andalucía reclama al Gobierno "un acuerdo de financiación" para activar un mapa de desahucios

5

La Policía Local de Córdoba intensifica los controles de alcohol y drogas

https://www.eldiadecordoba.es/vivir-cordoba/Angel-Martin-Palacio-Congresos-Cordoba_0_1754225177.html

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 50/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



11 de enero

“La cuenta atrás para el definitivo Palacio de Congresos de Córdoba acabará en abril”

ABC de Córdoba

La cuenta atrás para el definitivo Palacio de Congresos de Córdoba acabará en abril

J. PINO

Córdoba

11/01/2023

Actualizado a las 06:15h.

La enésima fecha para la puesta de largo completa del **Palacio de Congresos de la calle Torrijos** es abril próximo. El delegado del Gobierno andaluz en Córdoba, **Adolfo Molina**, fijó el primer trimestre de este año como el plazo para acabar una segunda fase que tenía que estar lista en noviembre pasado. Los problemas de suministro de materiales y sus precios han demorado de nuevo un ansiado estreno para una actuación que **arrancó en 2014 y lleva acumulados cerca de 12 millones** de euros de presupuesto.

El Ejecutivo andaluz quiere que no se retrase más la puesta en marcha de esta parte que elevará el **aforo disponible a 1.500 plazas** en un momento crucial para competir en el **segmento MICE de turistas**, una asignatura pendiente para la ciudad en los grandes formatos. Toda vez, además, que se ha puesto en marcha el Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones.

De manera sucinta, esta segunda fase engloba, fundamentalmente, el **Patio Mudéjar, la Capilla y las salas Beatriz Enríquez, Ramírez de Arellano y Juan Bernier, que alcanzan 227 plazas**. Además, en la sala de Juan Bernier se halló un forjado del siglo XVI, lo que obligó a cambiar la intervención prevista. Tras su datación y documentación, se ha ejecutado un nuevo forjado adicional para permitir su descarga.

La intervención permitirá de igual modo hacer accesible el espacio con la **eliminación de barreras arquitectónicas** y la introducción de un nuevo ascensor que comunica todas las plantas, entre otras actuaciones. Contempla también la restauración del interior de la Capilla de San Sebastián y sus retablos.

<https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/cuenta-atras-definitivo-palacio-congresos-cordoba-acabara-20230111061523-nts.html>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 51/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

12 de enero

"Nueva adhesión al programa Embajadores de Córdoba"

elDía

DE CÓRDOBA

CÓRDOBA

CÓRDOBA

PROVINCIA

VIVIR

EL PATIO

ANDALUCÍA

DEPORTES

ESPAÑA

SOCIEDAD

CÓRDOBA CF

CULTURA

TODAS LAS SECCIONES

CÓRDOBA

CÓMETE CÓRDOBA

SEMANA SANTA

ACUERDO

Nueva adhesión al programa Embajadores de Córdoba

- El Palacio de Congresos firma una alianza estratégica con la Asociación de Empresas Organizadoras Profesionales de Congresos
- La Universidad de Córdoba se convierte en patrón del programa Embajadores de Córdoba del Palacio de Congresos

Asistentes a la firma del acuerdo en el Palacio de Congresos. / EL DÍA

Últimas noticias

Más leído

1

Óscar Puentes salta contra Isabel Díaz Ayuso por los problemas de la red ferroviaria de Madrid

2

'Malvita', la novela que une la corrupción con la Costa del Sol, Sevilla y los museos de Córdoba y Colonia

3

Feijóo se reúne con los consejeros de Vivienda y aseguran que la ley crea "inseguridad jurídica"

4

Andalucía reclama al Gobierno "un acuerdo de financiación" para activar un mapa de desalojados

5

La Policía Local de Córdoba intensifica los controles de alcohol y drogas

E. D. G.

12 Enero, 2023 - 03:00h

f

t

g

l

h

El **Palacio de Congresos de Córdoba** y la Asociación Provincial de Empresas Organizadoras Profesionales de Congresos de Córdoba (AOC) han firmado un convenio de colaboración por el cual esta entidad pasa a formar parte del **programa Embajadores de Córdoba**, impulsado y dinamizado por el espacio congresual de Torrijos. Asimismo, el Palacio de Congresos de Córdoba y la Asociación de Empresas Organizadoras Profesionales de Congresos de Córdoba (AOC) se han unido en una alianza estratégica por el cual el Palacio se convierte en colaborador de la AOC y acogerá la sede de las relaciones profesionales entre ambas organizaciones.

https://www.eldiadicordoba.es/cordoba/Nueva-adhesion-programa-Embajadores-Cordoba_0_1756025476.html

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 52/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJTiQil8Ud8kt9MHNOBcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



17 de enero

“El Palacio de Congresos de Córdoba prevé acoger 150 eventos este año y generar un impacto de 15 millones de euros”

TEMAS: Victoria Córdoba CF - Emisiones CO2 - Entrevista Julián Urbani - Auto de Teatro UCO - Mejores barrios para vivir - Via Verde Guadalupe Pedraza - Lotería Nacional

SUSCRÍBETE 60€ 109 11€

DOMINGO 10 DE DICIEMBRE, 2023

REGÍSTRATE

INICIAR SESIÓN

elDía DE CÓRDOBA

CÓRDOBA

CÓRDOBA PROVINCIA VIVIR EL PATIO ANDALUCÍA DEPORTES ESPAÑA SOCIEDAD CÓRDOBA CF CULTURA

CÓRDOBA

COMETE CÓRDOBA

SEMANA SANTA

TOBAS LAS SECCIONES

BALANCE ANUAL

El Palacio de Congresos de Córdoba prevé acoger 150 eventos este año y generar un impacto de 15 millones de euros

- La institución estima que las obras del patio Mudéjar estarán finalizadas el 30 de marzo y, a partir de ese momento, se pondrán en funcionamiento todas las salas del edificio
- La Universidad de Córdoba se convierte en patrón del programa Embajadores de Córdoba del Palacio de Congresos



Últimas noticias

Más leído

1

Malrita, la novela que une la corrupción con la Costa del Sol, Sevilla y los museos de Córdoba y Cádiz

2

Feijó se reúne con los consejeros de Vivienda y aseguran que la ley crea "inseguridad jurídica"

3

Andalucía reclama al Gobierno "un acuerdo de financiación" para activar un mapa de desaladoras

4

La Policía Local de Córdoba intensifica los controles de alcohol y drogas

5

Carcabuey anima a probar todas las delicatessen del cerdo en su XVI Fiesta de la Marzanza Tradicional

ALEJANDRO BALSERA

17 Dec. 2023 - 12:00h

El Palacio de Congresos de Córdoba ha presentado en la mañana de este martes su memoria anual de 2022 y sus previsiones para este año, entre las que destaca la conclusión de las obras del patio Mudéjar y de todas sus salas. Como ha calculado el director de actuaciones del proyecto, Carlos Jaén, la intervención estará finalizada en el plazo de tres meses; como ha puntualizado el gerente del Palacio, Juan Salado, la fecha estimada es el próximo 30 de marzo.

https://www.eldiadicordoba.es/cordoba/Palacio-Congresos-Cordoba-eventos_0_1757824550.html

4

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 53/393
VERIFICACIÓN	TIiHZ+J5dnrJT1QIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 20249902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

21 de enero

“Córdoba perdió 17.000 congresistas por las obras del Palacio de Congresos de la calle Torrijos”.

elDía DE CÓRDOBA

CÓRDOBA

CÓRDOBA PROVINCIA VIVIR EL PATIO ANDALUCÍA DEPORTES ESPAÑA SOCIEDAD CÓRDOBA CF CULTURA

≡ TODAS LAS SECCIONES

CÓRDOBA CÓMETE CÓRDOBA SEMANA SANTA

BALANCE

Córdoba perdió 17.000 congresistas por las obras del Palacio de Congresos de la calle Torrijos

- Más de una treintena de citas congresuales no se pudieron celebrar por no disponer de espacio
- **El Palacio de Congresos de Córdoba prevé acoger 150 eventos este año y generar un impacto de 15 millones de euros**

Obras en el Palacio de Congresos de la calle Torrijos. / JUAN AYALA

EFE
21 Enero, 2023 - 11:09h

La ciudad de Córdoba **perdió 17.000 congresistas y un impacto económico de 3,6 millones de euros** por el retraso que acumulan las obras del Palacio de Congresos propiedad de la Junta de Andalucía, según la memoria de la empresa concesionaria de la instalación.

Si en el **Palacio de Congresos de Córdoba** se desarrollaron a lo largo de 2022 un total de 119 eventos, hay otros **31 que no pudieron celebrarse por no disponerse a la zona del edificio que está en obras** y que debieron acabarse el 23 de enero de 2022, es decir, hace un año, y cuyo horizonte de finalización de fija ahora a finales de

Últimas noticias Más leído

- 1  "Malvita", la novela que une la corrupción con la Costa del Sol, Sevilla y los museos de Córdoba Colonia
- 2  Feijóo se reúne con los consejeros de Vivienda y aseguran que la ley crea "inseguridad jurídica"
- 3  Andalucía reclama al Gobierno "un acuerdo de financiación" para activar un mapa de desaladoras
- 4  La Policía Local de Córdoba intensifica los controles de alcohol y drogas
- 5  Carcabuey anima a probar todas las delicatessen del cerdo en su XVII Fiesta de la Matanza Tradicional

http://www.eldiadecordoba.es/cordoba/congresistas-Palacio-Congresos-0_1759024348.html

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 54/393
VERIFICACIÓN	TIiHZ+J5dnrJTjiQl8Ud8kt9MHNObcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



24 de enero

“Empresarias consolidadas guiarán a emprendedoras en una cita del programa Marca Mujer”.

CORDOPOLIS

Hazte socio/a

Inicia sesión

Córdoba Hoy

OelDiario.es

Empresarias consolidadas guiarán a emprendedoras en una cita del programa Marca Mujer

El VI Congreso Andaluz de Empresarias y Profesionales, organizado por el Imdeec y el FEPC, se celebrará el 17 de febrero en el Palacio de Congresos de Córdoba

Presentación del VI Congreso Andaluz de Empresarias y Profesionales RAFAEL MELLADO

Rocío Aguilar 24 de enero de 2023 · 12:55h · Actualizado el 24/01/2023 · 12:55h · 0

[@roaguilar_12](#)

El VI Congreso Andaluz de Empresarias y Profesionales, que se celebra el 17 de febrero en el Palacio de Congresos de Córdoba, tiene prevista una metodología basada en el diálogo entre mujeres empresarias con una

Lo más... Leído Comentado

El marcador de CORDOPOLIS: Córdoba CF - CD Castellón
Cristian López

La construcción de la Variante Oeste, cada vez más lejos
Alfonso Alba

Evacuado al Hospital Reina Sofía un hombre afectado por el incendio de un piso en Córdoba
Redacción Cordópolis

Victoria de prestigio
Jesús Ventura

https://cordopolis.eldiario.es/cordoba-hoy/local/empresarias-consolidades-guiaran-emprendedoras-cita-programa-marca-mujer_1_9891391.html

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 55/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJT1QI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

30 de enero

“Los seis sitios más espectaculares para celebrar San Valentín en Córdoba”.

elDía

DE CÓRDOBA

REGISTRATE

INICIAR SESIÓN

GASTRONOMÍA

Los seis sitios más espectaculares para celebrar San Valentín en Córdoba

- Taberna La Montillana, Bodegas Mezquita, Restaurante Arbequina, Hotel Eurostars Palace, El Horno de Mel y Hacienda Santa María ofrecen menú degustación por el Día de los Enamorados

El restaurante del Hotel Eurostars Palace es una de las opciones más elegantes para disfrutar de una noche especial / WEB HOTEL EUROSTARS PALACE

ROCÍO GÓRRIZ

30 Enero, 2023 - 14:54h

Se acerca el **Día de San Valentín** y una cena para dos es siempre un plan romántico de primera. Además, sin salir de **Córdoba**, podemos elegir un restaurante que nos conquiste por su estilo, su propuesta gastronómica, ubicación o precio. Así pues, la capital ofrece opciones para diferentes tipos de comensales.

Así pues, esta es nuestra selección de establecimientos que ofertan un menú especial para el **Día de los Enamorados** y que son un acierto seguro.

Últimas noticias Más leído

-  El Córdoba CF jugará un amistoso en Montilla por el 50 aniversario del club vinícola
-  Óscar Puente salta contra Isabel Díaz Ayuso por los problemas de la red ferroviaria de Madrid
-  'Malvita', la novela que une la corrupción con la Costa del Sol, Sevilla y los museos de Córdoba y Colonia
-  Feijóo se reúne con los consejeros de Vivienda y aseguran que la ley crea "inseguridad jurídica"
-  Andalucía reclama al Gobierno 'un acuerdo de financiación' para activar un mapa de desaladoras

https://www.eldiadecordoba.es/vivir-cordoba/Sitios-celebrar-San-Valentin-Cordoba_0_1759924875.html

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 56/393
VERIFICACIÓN	TIiHZ+J5dnrJTiQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

13 de febrero

"Las II Jornadas Interreligiosas presentan a Córdoba como "la capital de la humanidad".

elDía

DE CÓRDOBA

CÓRDOBA

CÓRDOBA

PROVINCIA

VIVIR

EL PATIO

ANDALUCÍA

DEPORTES

ESPAÑA

SOCIEDAD

CÓRDOBA CF

CULTURA

TODAS LAS SECCIONES

CÓRDOBA

CÓMETE CÓRDOBA

SEMANA SANTA

RELIGIÓN

Las II Jornadas Interreligiosas presentan a Córdoba como "la capital de la humanidad"

- El foro de debate entre cuatro confesiones religiosas buscar mandar un mensaje de "convivencia" a los jóvenes en una época en la que existe "una disminución importante de la fe"
- [Moratinos se compromete a dar voz al proyecto Ódos de la Fundación EMET Arco Iris](#)
- [Los bomberos de Córdoba regresan del epicentro del terremoto de Turquía](#)

Presentación de las II Jornadas Interreligiosas en Córdoba. / JUAN AYALA

ALEJANDRO BALSERA

13 Febrero, 2023 - 21:34h

f

t

wa

te

re

Más de 100 personas se han reunido en el **Palacio de Congresos de Córdoba** en las II Jornadas Interreligiosas Espiritu de Córdoba **Jóvenes y espiritualidades**, que han comenzado en la tarde de este lunes. Se trata de **un foro de debate entre cuatro instituciones de diferentes confesiones religiosas**: la Diócesis de Córdoba, en nombre de la religión católica; la Federación de Comunidades Judías de España, la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (Ferede) y la Junta Islámica de España.

Últimas noticias

Más leído

1

Nace Artesa, la primera Asociación Profesional Cordobesa de Arte Sacro

2

El Córdoba CF jugará un amistoso en Montilla por el 50 aniversario del club vinícola

3

Óscar Puente salta contra Isabel Díaz Ayuso por los problemas de la red ferroviaria de Madrid

4

'Malvita', la novela que une la corrupción con la Costa del Sol, Sevilla y los museos de Córdoba y Colonia

5

Feijóo se reúne con los consejeros de Vivienda y aseguran que la ley crea "inseguridad jurídica"

https://www.eldiadicordoba.es/cordoba/II-Jornadas-Interreligiosas-presentan-Cordoba-humanidad_0_1765923761.html

19 de febrero

“La vida de la investigadora Marie Curie llega al Palacio de Congresos de Córdoba”.

elDía DE CÓRDOBA

CÓRDOBA

[CÓRDOBA](#) [PROVINCIA](#) [VIVIR](#) [EL PATIO](#) [ANDALUCÍA](#) [DEPORTES](#) [ESPAÑA](#) [SOCIEDAD](#) [CÓRDOBA CF](#) [CULTURA](#)

≡ TODAS LAS SECCIONES

[CÓRDOBA](#) [CÓMETE CÓRDOBA](#) [SEMANA SANTA](#)

CIENCIA

La vida de la investigadora Marie Curie llega al Palacio de Congresos de Córdoba

- La obra de teatro para el público infantil tendrá lugar este jueves 23 de febrero
- [Sultana, así es la nueva variedad de aceituna para fincas de alta densidad lanzada desde Córdoba](#)
- ['Impulsa2', el proyecto de 25 mujeres en riesgo de exclusión de Córdoba para su desarrollo profesional](#)



La científica y premio Nobel Marie Curie. / EL DÍA

E. P.
19 Febrero, 2023 - 13:36h

Una obra de **teatro** recorrerá este jueves 23 de febrero la **vida de la investigadora Marie Curie**, pionera en el campo de la radioactividad, reconocida a nivel global por ser la **madre de la física moderna**, una de las científicas más conocidas del siglo XX, la primera mujer en recibir un Premio Nobel y, hasta la fecha, la única persona que cuenta con dos de estos galardones en distintas disciplinas científicas.

Según recoge la información de la **Universidad de Córdoba** (UCO), la actividad, de carácter de divulgativo, tendrá lugar en el **Palacio de Congresos** de la capital y será gratuita, con una hora de duración, desde las 16:00, y un aforo máximo de 150 personas, ya agotado. En caso de que se desee asistir, ruegan que se envíe un correo

Últimas noticias Más leído

-  El Córdoba CF jugará un amistoso en Montilla por el 50 aniversario del club vinícola
-  Óscar Puente salta contra Isabel Díaz Ayuso por los problemas de la red ferroviaria de Madrid
-  'Malvita', la novela que une la corrupción con la Costa del Sol, Sevilla y los museos de Córdoba y Colonia
-  Feijóo se reúne con los consejeros de Vivienda y aseguran que la ley crea 'inseguridad jurídica'
-  Andalucía reclama al Gobierno 'un acuerdo de financiación' para activar un mapa de desaladoras

https://www.eldiadecordoba.es/cordoba/Marie-Curie-Palacio-Congresos-Cordoba_0_1767723692.html

9

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 58/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



16 de marzo

“Bayer celebrará el I Foro Ibérico del Olivar”.



El grupo editorial oleícola más grande del mundo

QUIÉNES SOMOS | PUBLICACIONES | ACTUALIDAD | REPORTAJES | OPINIÓN | EMPRESAS | SALUD | AGENDA | PUBLICIDAD | DIRECTORIO | SUSCRÍBETE | ESPECIALES

Empresas



21 de marzo de 2023
Palacio de Congresos de Córdoba



Bayer celebrará el I Foro Ibérico del Olivar

Jueves 16 de marzo de 2023, 12:42h

01:03



La empresa **Bayer** celebrará el próximo 21 de marzo en el Palacio de Congresos de Córdoba el **I Foro Ibérico del Olivar**, donde presentará la estrategia integrada de protección del olivar, así como las nuevas soluciones y las principales amenazas del cultivo.

El objetivo de este encuentro es presentar los principales pilares de esta estrategia que tiene como finalidad ofrecer al agricultor las máximas garantías para la protección del cultivo del olivo.

Bajo el lema “Un equipo que te protege todo el año”, Bayer expondrá nuevas soluciones inspiradas en los valores estratégicos de la compañía como son la innovación, la sostenibilidad y la digitalización.

<https://www.mercacei.com/noticia/58508/empresas/bayer-celebrara-el-i-foro-iberico-del-olivar.html>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 59/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

31 de marzo

“La segunda fase del Palacio de Congresos de Córdoba acaba a falta de detalles”.



ABC de Córdoba

→ ABC de Sevilla → Andalucía → Córdoba

PATRIMONIO

La segunda fase del Palacio de Congresos de Córdoba acaba a falta de detalles

La puesta en funcionamiento tras ocho años de obras es inminente

El Palacio de Congresos de Córdoba elevó un 30% su actividad en 2022 pese al retraso en la obra



Uno de los patios del Palacio de Congresos durante las obras // VALERIO MERINO

RAFAEL AGUILAR
Córdoba

31/03/2023

Actualizado a las 07:05h.



SEGUIR AUTOR



<https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/segunda-fase-palacio-congresos-cordoba-acaba-falta-20230331202306-nts.html>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 60/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



3 de abril

“Finaliza la obra civil del Palacio de Congresos de Córdoba”.

TEMAS: Victoria Córdoba CF · Emisiones CO2 · Entrevista Julián Urbano · Aula de Teatro UCO · Mejores barrios para vivir · Via Verde Guadilupo Pedroches · Lotería Navidad
SUSCRÍBETE 900 199 931 DOMINGO, 10 DE DICIEMBRE, 2023 REGÍSTRATE INICIAR SESIÓN

elDía DE CÓRDOBA

CÓRDOBA

CÓRDOBA PROVINCIA VIVIR EL PATIO ANDALUCÍA DEPORTES ESPAÑA SOCIEDAD CÓRDOBA CF CULTURA TODAS LAS SECCIONES
CÓRDOBA CÓMETE CÓRDOBA SEMANA SANTA

INFRAESTRUCTURAS

Finaliza la obra civil del Palacio de Congresos de Córdoba

- El siguiente paso es la puesta en carga de las instalaciones y la cesión de los nuevos espacios al concesionario
- [Córdoba perdió 17.000 congresistas por las obras del Palacio de Congresos de la calle Torrijos](#)
- [El Palacio de Congresos de Córdoba prevé acoger 150 eventos este año y generar un impacto de 15 millones de euros](#)



Patio Mudejar del Palacio de Congresos después de la reforma.

EL DÍA
03 Abril, 2023 - 11:55h



La Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ha finalizado la obra civil del **Palacio de Congresos de Córdoba**. Estos últimos días se están realizando tareas de acabados y remates pendientes. Una vez concluidas estas obras, el siguiente paso es la puesta en carga de las instalaciones y la **cesión de los nuevos espacios** al concesionario.

La delegada de Empleo, María Dolores Gálvez, ha destacado que con el Palacio de Congresos al completo “puedo afirmar que tanto el concesionario como la propia Junta somos optimistas y estamos seguros que con el buen hacer de su gestión,

https://www.eldiadicordoba.es/cordoba/Finaliza-obra-Palacio-Congresos-Cordoba_0_1780622328.html

Últimas noticias Más leído

- Andalucía lidera con 5.673 millones el déficit de las pensiones
- Nace Artesa, la primera Asociación Profesional Cordobesa de Arte Sacro
- El Córdoba CF jugará un amistoso en Montilla por el 50 aniversario del club vinícola
- Óscar Puente salta contra Isabel Díaz Ayuso por los problemas de la red ferroviaria de Madrid
- 'Malvita', la novela que une la corrupción con la Costa del Sol, Sevilla y los museos de Córdoba y Colonia

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 61/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

11 de abril

“Asaja Córdoba se adhiere al programa Embajadores de Córdoba del Palacio de Congresos”.

TEMAS: Victoria Córdoba CF - Emisiones CO2 - Entrevista Julián Urbano - Aula de Teatro UCO - Mejores barrios para vivir - Via Verde Cuadros Pedroches - Lotería Navidad

SUSCRÍBETE 900 199 981 DOMINGO, 10 DE DICIEMBRE, 2023 REGISTRARSE INICIAR SESIÓN

elDía DE CÓRDOBA

CÓRDOBA PROVINCIA VIVIR EL PATIO ANDALUCÍA DEPORTES ESPAÑA SOCIEDAD CÓRDOBA CF CULTURA TODAS LAS SECCIONES

CÓRDOBA COMETE CÓRDOBA SEMANA SANTA

ACUERDO

Asaja Córdoba se adhiere al programa Embajadores de Córdoba del Palacio de Congresos

- La asociación agraria es el nuevo patrono del proyecto que dinamiza el espacio de Torrijos
- [Finaliza la obra civil del Palacio de Congresos de Córdoba](#)
- [El Palacio de Congresos de Córdoba prevé acoger 150 eventos este año y generar un impacto de 15 millones de euros](#)



Ignacio Fernández de Mesa y Juan Salado en la firma del acuerdo / EL DÍA

EL DÍA
11 Abril, 2023 - 14:29h

El **Palacio de Congresos de Córdoba** y **Asaja** han firmado un acuerdo marco de colaboración por el cual esta entidad pasa a formar parte del programa **Embajadores de Córdoba**, impulsado y dinamizado por el espacio congresual de Torrijos.

Desde el **Palacio de Congresos**, a través de la promoción y expansión de Embajadores de Córdoba, se pretende servir de plataforma y altavoz de diferentes sectores, así como de elemento de dinamización para el ámbito social.

https://www.eldiadecordoba.es/cordoba/Asaja-Cordoba-programa-Embajadores-Palacio-Congresos_0_1783022464.html

Últimas noticias Más leído

- 1 El PSOE de Córdoba pide que se priorice la reparación de los colegios en el plan de mantenimiento de edificios municipales
- 2 Andalucía lidera con 5.673 millones el déficit de las pensiones
- 3 Nace Artesa, la primera Asociación Profesional Cordobesa de Arte Sacro
- 4 El Córdoba CF jugará un amistoso en Montilla por el 50 aniversario del club vinícola
- 5 Óscar Puente salta contra Isabel Díaz Ayuso por los problemas de la red ferroviaria de Madrid



12 de abril

“VI Congreso Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía 2023”.

Newsletter eCA | Calendario | Directorio de Empresas | Revista eCA | TV eCA | WhatsApp eCA | Contacto | English

 **ECOMERCIO AGRARIO**

Periódico de actualidad política y económica agroalimentaria

domingo, 10 diciembre 2023

INICIOINTERNACIONALHORTOFRUTÍCOLAECA AGRIECA OLIVEINDUSTRIA AUXILIARDISTRIBUCIÓNGANADERÍEMPRENDEGASTRO

OTRAS NOTICIAS



VI CONGRESO

Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía

Juntos cultivamos el futuro

VI Congreso Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía 2023

24 de marzo de 2023 / en Eventos generales /

12 de April de 2023 9:00 AM / 7:00 PM

More Dates

VI Congreso Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía

Celebrará su VI Congreso los días 12 y 13 de abril en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba.

Tras recalcar en Sevilla, Almería, Huelva, Granada y Jaén, en esta ocasión, la ciudad de Córdoba se convertirá en el centro del sector agroalimentario andaluz con un evento que espera la participación de más de 600 profesionales y voces expertas.

Bajo el lema 'Juntos cultivamos el futuro', el VI Congreso de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía va a poner el foco en el consumidor, principio y fin del trabajo de las más de 290.000 familias dedicadas a la agricultura y la ganadería que conforman la economía social agraria. Un modelo que trabaja con el compromiso de producir alimentos de calidad, seguros y respetuosos con su entorno.

<https://ecomercioagrario.com/pec-events/vi-congreso-cooperativas-agro-alimentarias-de-andalucia-2023/>

14

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 63/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

12 de abril

“El festival GranaFest Urban celebra su segunda edición con mucho rap y danza callejera”.

SUSCRÍBETE 900 199 931 DOMINGO, 10 DE DICIEMBRE, 2023 REGISTRAR INICIAR SESIÓN

Granada Hoy 20 años

ACTUAL

GRANADA PROVINCIA VIVIR ANDALUCÍA ECONOMÍA ACTUAL SOCIEDAD DEPORTES OPINIÓN TODAS LAS SECCIONES

CINE LA PANTALLA INDISCRETA DE LIBROS MAPA DE MÚSICAS RINCÓN FLAMENCO CÓMICOS FESTIVAL DE GRANADA

URGENTE Un menor detenido por lanzar botellas a la Policía en una operación contra el botellón en Granada

MEDIO AMBIENTE Así dibuja la Junta el clima para Granada municipio a municipio de aquí a 2100

FESTIVAL

El festival GranaFest Urban celebra su segunda edición con mucho rap y danza callejera

• La cita arranca el sábado 15 de abril con un concierto a partir de las 17:00 horas en la explanada del Palacio de Congressos



La concejala de Juventud, Sandra Rodríguez Salas, el colectivo 'La frontera Underground' y la escuela de danza Bostrove

CELIA PEREIRA
12 Abril, 2023 - 18:09h

La cultura urbana nunca pasa de moda ni deja de 'quererse' y mucho menos si el lugar en el que suena es Granada, ciudad que **crece al compás del rap**.

El **GranaFest Urban** celebra su segunda edición durante los días 15 y 23 de abril con dos grandes eventos culturales en torno a las diferentes disciplinas artísticas urbanas relacionadas con la música y la danza protagonizada por los jóvenes en la calle.

https://www.gradahoy.com/ocio/GranaFest-Urban-edicion-festival-rap-danza_0_1783322857.html

Últimas noticias Más leído

- 1 Andalucía lidera con 5.673 millones el déficit de las pensiones
- 2 Güéjar Sierra firma un histórico convenio con la Comunidad de Regantes Acequia de la Solana para garantizar el suministro de agua
- 3 Óscar Puente salta contra Isabel Díaz Ayuso por los problemas de la red ferroviaria de Madrid
- 4 Monachil da a conocer sus atractivos turísticos en la Fuente de las Batallas de Granada
- 5 Feijóo se reúne con los consejeros de Vivienda y aseguran que la ley crea "inseguridad jurídica"



22 de abril

“Córdoba ya tiene un menú degustación con su nombre, ¿qué incluye?”.

[REGISTRATE](#)
[INICIAR SESIÓN](#)

VIVIR en Córdoba

GASTRONOMÍA

Córdoba ya tiene un menú degustación con su nombre , ¿qué incluye?

- Lo sirve El Horno de Mel, el restaurante gastronómico del Palacio del Congresos de la ciudad
- [Espíritu de Córdoba, el patio cordobés que ha enamorado a National Geographic](#)

Bizcocho de naranja con chocolate negro y flor de azahar / EL DÍA

ROCÍO GÓRRIZ
22 Abril, 2023 - 18:54h

El Patio Espíritu de Córdoba del Palacio de Congresos de la ciudad se convertía esta semana en el escenario de la presentación del **Menú Córdoba** de **El Horno de Mel**. La puesta de largo de esta nueva propuesta llegó en forma de cata-maridaje dirigida por **Isa Calvache** con **vinos 12PB**.

Últimas noticias Más leído

- El PSOE de Córdoba pide que se priorice la reparación de los colegios en el plan de mantenimiento de edificios municipales
- Andalucía lidera con 5.673 millones el déficit de las pensiones
- Nace Artesa, la primera Asociación Profesional Cordobesa de Arte Sacro
- El Córdoba CF jugará un amistoso en Montilla por el 50 aniversario del club vinícola
- Óscar Puente salta contra Isabel Díaz Ayuso por los problemas de la red ferroviaria de Madrid

https://www.eldiadecordoba.es/vivir-cordoba/Cordoba-menu-degustacion-nombre-Horno-Mel_0_1786322062.html

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 65/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



2 de mayo

“Jesús Sánchez Adalid presentará este miércoles el documental 'Audi Filia' en el Palacio de Congresos”.

45€ + 2 billetes Renfe JG

CÓRDOBA

SECCIONES

CULTURA > CINE

MÚSICA

ARTE

TEATRO

TOROS

AGENDA

CUADERNOS DEL SUR

ABRIL

CULTURA Y RELIGIÓN

Jesús Sánchez Adalid presentará este miércoles el documental 'Audi Filia' en el Palacio de Congresos

Nacido en Don Benito, además de sacerdote es licenciado en Derecho por la Universidad de Extremadura

Diario CÓRDOBA

Córdoba | 02-05-23 | 21:51

f

t

in

g+

e

u

Jesús Sánchez Adalid. / CÓRDOBA

El escritor Jesús Sánchez Adalid presentará el documental *Audi Filia* sobre la vida de San Juan de Ávila que se proyectará este **miércoles 3 de mayo** a las 20.30 horas en el **Palacio de Congresos de Córdoba**.

En el acto, cuya **entrada es libre hasta completar aforo**, intervendrán, además del propio escritor extremeño, el deán-presidente del **Cabildo Catedral de Córdoba**, **Joaquín Alberto Nieva** y del rector del Seminario Diocesano, **Carlos Gallardo**, quien introducirá la importancia de San Juan de Ávila para la Iglesia universal, informa el Cabildo en una nota de prensa.

Sánchez Adalid, natural de Don Benito (Badajoz), además de sacerdote, es licenciado en Derecho por la Universidad de Extremadura. En la actualidad ejerce su ministerio en Mérida y canónigo del Cabildo de la Concatedral de Santa María la Mayor de Mérida. **También es delegado episcopal en la Pastoral Universitaria**, profesor de Ética en el Centro

LO MÁS VISTO

- La Liga | Atlético de Madrid - Almería, en directo
- Decenas de personas salen a la calle en Córdoba en solidaridad con Palestina
- PISA sitúa a España por encima de la media de la OCDE en buena convivencia entre estudiantes y profesores

<https://www.diariocordoba.com/cultura/2023/05/02/jesus-sanchez-adalid-presentara-miercoles-86793504.html>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124			20/03/2024 18:52	PÁGINA 66/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTiiQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		
				



4 de mayo

“Del 14 al 16 de junio se celebrarán en Córdoba las jornadas internacionales de ingeniería para alta velocidad organizadas por la Fundación Caminos de Hierro en su decimosexta edición”.



Internacional - Infraestructura - Operadores - Material - Empresas - Otras secciones - Publicaciones - Hemeroteca - Multimedia

Portada: Noticia de actualidad

Imprimir artículo Enviar por email

Decimosextas jornadas internacionales de ingeniería para alta velocidad

Via Libre participa como medio colaborador

Del 14 al 16 de junio se celebrarán en Córdoba las jornadas internacionales de ingeniería para alta velocidad organizadas por la Fundación Caminos de Hierro en su decimosexta edición

(04/05/2023)

Organizadas por la Fundación Caminos de Hierro, se trata de la decimosexta edición de unas jornadas que reúnen a los expertos nacionales e internacionales en alta velocidad desde el punto de vista de la ingeniería civil. En esta ocasión, como en 2022, serán completamente presenciales en lugar del modelo híbrido con el que se celebraron en septiembre de 2021.



Se prevé la celebración de mesas redondas y coloquios entorno a navegación interior y ferrocarril, y vehículos alta velocidad y autónomos, como nueva enrutada tecnológica. Además, se tratará la liberación de los servicios de viajeros en alta velocidad. A continuación, tendrán lugar las sesiones especializadas sobre ancho de vía, levitación magnética, novedades internacionales de la alta velocidad y grandes proyectos de ingeniería. Dentro del apartado "Innovación tecnológica" se debatirá sobre la nueva solución de ejes de ancho variable para los trenes de mercancías

<https://www.vialibre-ffe.com/noticias.asp?not=39833>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 67/393
VERIFICACIÓN	TIiHZ+J5dnrJTtQiI8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



19 de mayo

“El Palacio de Congresos de Córdoba contratará al mejor expediente en los grados de Turismo de la Universidad de Córdoba”.

ACTUALIDAD UNIVERSITARIA

UCO

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

INICIO

VIDA ACADÉMICA

CIENCIA

INSTITUCIONAL

INTERNACIONAL

BECAS Y EMPLEO

EMPRENDIMIENTO

CULTURA

VIDA UNIVERSITARIA

DEPORTES

Inicio - noticiasactualidad - El Palacio de Congresos de Córdoba contratará al mejor expediente en los grados de Turismo de la Universidad de Córdoba

Viernes, 19 Mayo 2023 11:12

El Palacio de Congresos de Córdoba contratará al mejor expediente en los grados de Turismo de la Universidad de Córdoba

Destacado

Escrito por G.C. - R.A.

El Palacio de Congresos de Córdoba contratará al mejor expediente en los grados de Turismo de la Universidad de Córdoba

<https://www.uco.es/servicios/actualidad/noticiasactualidad/item/150139-el-palacio-de-congresos-de-cordoba-contratara-al-mejor-expediente-en-los-grados-de-turismo-de-la-universidad-de-cordoba>

Buscar

SERVICIOS Y RECURSOS COMUNES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

«

»

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

CONVOCATORIAS ABIERTAS

» Convocatoria de ayudas al desarrollo del Programa de Prácticas Académicas Externas Extracurriculares en Empresas para estudiantes de Máster Oficial 23/24 (plazo de solicitud hasta el 13/12/23)

Más información de la convocatoria en ...

» Leer más...

» Convocatoria de ayudas para prácticas de Grado en empresas para el curso 2023/2024 (plazo recepción solicitudes hasta el 11 enero de 2024)

Más información de la convocatoria en este enlace BASES DE LA CONVOCATORIA

» Leer más...

» Aula de Fotografía de la UCO: Inscripción

<https://www.uco.es/servicios/actualidad/noticiasactualidad/item/150139-el-palacio-de-congresos-de-cordoba-contratara-al-mejor-expediente-en-los-grados-de-turismo-de-la-universidad-de-cordoba>

19

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 68/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 20249902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

30 de mayo

"El restaurante ubicado en la antigua despensa de un hospital de Córdoba".

elDía DE CÓRDOBA

REGÍSTRATE INICIAR SESIÓN

VIVIR en Córdoba

GASTRONOMÍA

El restaurante ubicado en la antigua despensa de un hospital de Córdoba

- El Horno de Mel es el gastronómico del Palacio de Congressos, que ocupa un elegante edificio del siglo XVI
- [Córdoba ya tiene un menú degustación con su nombre, ¿qué incluye?](#)
- [El Horno de Mel, un patio de Manhattan junto a la Mezquita-Catedral de Córdoba](#)

El Horno de Mel está ubicado en la antigua despensa del Hospital de San Esteban. / EL HORNO DE MEL / ANTONIO LUNA

ROCÍO GÓRRIZ

30 Mayo, 2023 - 14:30h

El Horno de Mel se ha convertido en un espacio con identidad propia dentro del **Palacio de Congressos de Córdoba**. Si bien ambos se retroalimentan y complementan -como no podría ser de otra manera- el restaurante gastronómico cuenta con una carta coherente y magníficamente ejecutada, que cumple de sobra con las expectativas del cliente en cada bocado.

Sin embargo, **la singularidad del Horno de Mel**, que se distribuye en un patio -**Espíritu de Córdoba**- y un salón no sólo **radica** en su carta, sino **en su ubicación**.

https://www.eldiadecordoba.es/vivir-cordoba/restaurante-ubicado-despensa-hospital-Cordoba_0_1797721052.html

Últimas noticias Más leído

- 1 El PSOE de Córdoba pide que se priorice la reparación de los colegios en el plan de mantenimiento de edificios municipales
- 2 Andalucía lidera con 5.673 millones el déficit de las pensiones
- 3 Nace Artesa, la primera Asociación Profesional Cordobesa de Arte Sacro
- 4 El Córdoba CF jugará un amistoso en Montilla por el 50 aniversario del club vinícola
- 5 Óscar Puente salta contra Isabel Díaz Ayuso por los problemas de la red ferroviaria de Madrid

30 de mayo

“Córdoba acogerá un congreso dedicado a la formación, innovación e internacionalización de la industria joyera”.

TEMAS: Victoria Córdoba CF - Emisiones CO2 - Entrevista Julián Urbano - Aula de Teatro UCO - Mejores barrios para vivir - Vía Verde Guadilato Pedroches - Lotería Navidad

SUSCRÍBETE 900 199 931 DOMINGO, 10 DE DICIEMBRE, 2023 REGISTRATE INICIAR SESIÓN

elDÍA DE CÓRDOBA

CÓRDOBA PROVINCIA VIVIR EL PATIO ANDALUCÍA DEPORTES ESPAÑA SOCIEDAD CÓRDOBA CF CULTURA TODAS LAS SECCIONES

CÓRDOBA CÓMETE CÓRDOBA SEMANA SANTA

ECONOMÍA

Córdoba acogerá un congreso dedicado a la formación, innovación e internacionalización de la industria joyera

- El encuentro se celebrará a lo largo de una jornada completa el lunes 12 de junio en el Palacio de Congresos
- Las exportaciones de Córdoba logran un récord histórico en el primer trimestre del año, con 735 millones de euros
- Córdoba busca empresas biotecnológicas y lanza ayudas específicas para afianzar el sector



Una de las actividades desarrolladas en el CRN Escuela de Joyería / EL DÍA

EL DÍA
30 Mayo, 2023 - 13:48h

El Centro de Referencia Nacional Escuela de Joyería de Córdoba, perteneciente al Servicio Andaluz de Empleo, junto al Ministerio de Educación y Formación Profesional impulsan el primer congreso en España dedicado a las **necesidades de recursos humanos de las empresas joyeras**, la Innovación en los procesos de producción y venta, y la internacionalización de esta industria.

Últimas noticias Más leído

- 1 El PSOE de Córdoba pide que se priorice la reparación de los colegios en el plan de mantenimiento de edificios municipales
- 2 Andalucía lidera con 5.673 millones el déficit de las pensiones
- 3 Nace Artesa, la primera Asociación Profesional Cordobesa de Arte Sacro
- 4 El Córdoba CF jugará un amistoso en Montilla por el 50 aniversario del club vinícola
- 5 Óscar Puente salta contra Isabel Díaz Ayuso por los problemas de la red ferroviaria de Madrid

https://www.eldiadedecordoba.es/cordoba/congreso-formacion-innovacion-internacionalizacion-industria-joyera_0_1797720977.html

7 de junio

“Iryo se convierte en patrón del programa Embajadores de Córdoba del Palacio de Congresos”.

elDía DE CÓRDOBA

CÓRDOBA

CÓRDOBA

PROVINCIA

VIVIR

EL PATIO

ANDALUCÍA

DEPORTES

ESPAÑA

SOCIEDAD

CÓRDOBA CF

CULTURA

TODAS LAS SECCIONES

CÓRDOBA

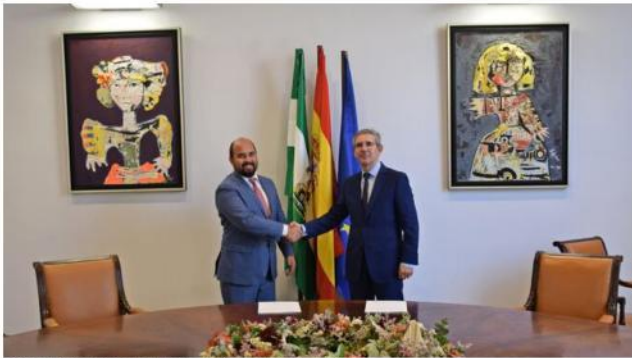
CÓMETE CÓRDOBA

SEMANA SANTA

ACUERDO

Iryo se convierte en patrón del programa Embajadores de Córdoba del Palacio de Congresos

- El primer operador privado español de Alta Velocidad, que opera en Córdoba desde el pasado 31 de marzo, firma un acuerdo de colaboración con el recinto congresual de Torrijos
- [Iryo lanza billetes con un 50% de descuento para jóvenes para viajar en verano](#)



Guillermo Turner y Juan Salado Soto rubrican el acuerdo. / EL DÍA

E. D.
07 Junio, 2023 - 15:27h



El Palacio de Congresos de Córdoba e Iryo, primer operador privado español de Alta Velocidad participado por los socios de Trenitalia, Air Nostrum y Globalvía, han firmado un acuerdo marco de colaboración por el cual esta entidad se convierte en patrona del programa **Embajadores de Córdoba**, impulsado y dinamizado por el espacio congresual de Torrijos.

Últimas noticias Más leído

-  Nace el Finozuelo, el primer queso macerado en vino fino de la DO Montilla-Moriles
-  El PSOE de Córdoba pide que se priorice la reparación de los colegios en el plan de mantenimiento de edificios municipales
-  Andalucía lidera con 5.673 millones el déficit de las pensiones
-  Nace Artesa, la primera Asociación Profesional Cordobesa de Arte Sacro
-  El Córdoba CF jugará un amistoso en Montilla por el 50 aniversario del club vinícola

https://www.eldiadicordoba.es/cordoba/iryo-patron-embajadores-cordoba-palacio-congresos_0_1800120916.html

22

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 71/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJT1QI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

15 de junio

“La FIA celebrará en Córdoba su Conferencia Anual”.

ACTUALIDAD

La FIA celebrará en Córdoba su Conferencia Anual

Organizado junto con el RACE, el evento reunirá, del 19 y el 22 de junio, a más de 600 delegados, que representan a los 240 automóviles club y federaciones deportivas de más de 140 países.



REDACCIÓN | Jueves, 15 de junio de 2023, 10:15



La Federación Internacional del Automóvil (FIA) ha elegido la ciudad andaluza de Córdoba para celebrar **FIA Conference Córdoba 2023**, un evento mundial en el que se darán cita **más de 600 delegados, que representan a los 240 automóviles club y federaciones deportivas de más de 140 países** (en total más de 80 millones de usuarios), así como representantes de la industria de automoción, legisladores y expertos vinculados con la movilidad y el automovilismo de competición.

Con el apoyo de la Junta de Andalucía, del Ayuntamiento de Córdoba, del Cabildo de Córdoba y de BMW, el **Real Automóvil Club de España (RACE)** organiza con la FIA esta Conferencia Anual, que se celebrará **entre el 19 y el 22 de junio** bajo el título “**Accelerating Change**”.

Durante estos días, el **Palacio de Congresos de Córdoba** será una de las sedes que acogerá los diferentes encuentros programados, como el **Consejo Mundial de la Movilidad**, el **Consejo Mundial de Motorsport**, el **pleno del Senado de la FIA**, así como diferentes **reuniones, sesiones de trabajo y paneles** en los que se debatirán el futuro del automovilismo y la movilidad.

El **Centro de Exposiciones y Convenciones de Córdoba** será la otra sede que acogerá también la **Asamblea General Extraordinaria de la FIA**, **reuniones de trabajo** o

<https://www.posventa.info/texto-diario/mostrar/4332299/fia-celebrara-cordoba-conferencia-anual>

Lo más leído

- 1 Aditivos Liqui Moly para limpiar el catalizador y proteger el DPF
- 2 La familia Osram Night Breaker LED, homologada en España
- 3 Pedal de freno que se hunde y prolongación de la frenada, síntoma de un líquido de frenos en mal estado
- 4 ¿Cómo se diagnostican los fallos en el convertidor de par?
- 5 NGK da respuesta a diez preguntas frecuentes de Google sobre las bujías

Síguenos



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 72/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTiiQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



20 de junio

“El Rey Felipe VI en la conferencia de la Federación Internacional del Automóvil de Córdoba, en imágenes”.

elDía

DE CÓRDOBA

CÓRDOBA

CÓRDOBA

PROVINCIA

VIVIR

EL PATIO

ANDALUCÍA

DEPORTES

ESPAÑA

SOCIEDAD

CÓRDOBA CF

CULTURA

TODAS LAS SECCIONES

CÓRDOBA

CÓMETE CÓRDOBA

SEMANA SANTA

El Rey Felipe VI en la conferencia de la Federación Internacional del Automóvil de Córdoba, en imágenes

• El Rey de España, Felipe VI, ha recibido este martes en el Palacio de Congresos de Córdoba, a una representación de la Federación Internacional del Automóvil (FIA), encabezada por su presidente, Mohammed Ben Sulayem, con ocasión de la celebración de la Conferencia Anual de la FIA bajo el título *Acelerando el Cambio*.

20 Jun, 2023 17:09

1 / 38

https://www.eldiadedecordoba.es/cordoba/Felipe-VI-Federacion-Internacional-Automovil-Cordoba_3_1804049590.html

24

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 73/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



23 de junio

“Todas las claves del exclusivo concierto del cantautor Pedro Guerra en Córdoba”.

MÚSICA

Todas las claves del exclusivo concierto del cantautor Pedro Guerra en Córdoba

• El canario actuará el próximo 7 de julio en el Palacio de Congresos

• [El restaurante ubicado en la antigua despensa de un hospital de Córdoba](#)

• [Córdoba ya tiene un menú degustación con su nombre, ¿qué incluye?](#)



Pedro Guerra actuará el próximo 7 de julio en el Palacio de Congresos de Córdoba / EL DÍA

EL DÍA

23 Junio, 2023 - 17:44h

f

t

wa

te

re

Los fans del canario **Pedro Guerra** tienen una cita con el cantautor el próximo **7 de julio a las 21:30** en el **Patio Mudéjar del Palacio de Congresos de Córdoba**. Será un exclusivo show para un reducido auditorio, con aforo limitado.

El artista ofrecerá una emotiva actuación y hará un personalísimo viaje por sus más de 20 años de carrera musical. Guerra corresponderá a los asistentes con todas las canciones que han acompañado a sus incondicionales desde hace tiempo y que ya son himnos en el imaginario colectivo del pop español.

https://www.eldiadecordoba.es/vivir-cordoba/Todas-concierto-Pedro-Guerra-Cordoba_0_1804620308.html

Últimas noticias Más leído

1

Nace el Finozuelo, el primer queso macerado en vino fino de la DO Montilla-Moriles

2

El PSOE de Córdoba pide que se priorice la reparación de los colegios en el plan de mantenimiento de edificios municipales

3

Andalucía lidera con 5.673 millones el déficit de las pensiones

4

Nace Artesa, la primera Asociación Profesional Cordobesa de Arte Sacro

5

El Córdoba CF jugará un amistoso en Montilla por el 50 aniversario del club vinícola

25

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 74/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJT1QI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

26 de junio

“Los grandes eventos llegan al Centro de Exposiciones de Córdoba”.



Diario online de Congresos, Reuniones e Incentivos

Leer en otro idioma | Read in a different language

Edición Fin de Semana / Domingo 10 de diciembre de 2023 | Número 5959

NEXOTUR NEXOTUR / Agencias NexoHotel / Alojamiento CONEXO / Eventos Nexobús / Transporte Bolsa de Empleo GRUPO NEXO

Suscríbete Staff Banners Contactar Bajos RSS

Galería de Personajes Opinión Evalu@net Turóscopo HumorCard Calendario de eventos Hemeroteca

De interés... España Turespaña puente de diciembre nuevo hotel Barceló Hotel Group Ayuntamiento de Madrid 2023 madrid

CONEXO



Acceso al Palacio de Congresos. MANUEL MURILLO / FRANCISCO GONZÁLEZ

Los grandes eventos llegan al Centro de Exposiciones de Córdoba

CONEXO | Lunes 26 De Junio De 2023, 07:00h

El Centro de Exposiciones acogerá 16 eventos y congresos este año, que atraerán a Córdoba a más de 20.000 personas

En los últimos cinco, Córdoba ha incorporado dos infraestructuras vitales para el turismo de negocios, el Palacio de Congresos, reabierto en 2018, y el Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones (CEFC), que comenzó su andadura a finales de 2022.

Estos equipamientos serán clave en el desarrollo de un sector que, según apuntan los empresarios, ha perdido posiciones frente a otras ciudades en la última década.

Los primeros resultados están respondiendo a las expectativas y confirman que la unión de equipamientos modernos y un patrimonio cultural de primer nivel arrojan

BOLETÍN DE NOTICIAS

Completa con tus datos y recibe las últimas noticias en tu correo.

* Introduce tu e-mail *

Condiciones de uso

OK

PERSONAJE DEL DÍA

Agustín Almodóbar

El senador del Partido Popular por Alicante y secretario nacional de Turismo del Partido Popular, Agustín Almodóbar, ha sido designado por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado como portavoz de Turismo de los populares en la Cámara Alta. Ante esto, Almodóbar ha afirmado que "es un auténtico privilegio y un honor para mí el poder seguir llevando la voz de nuestra industria más importante, su defensa, apoyo y poder seguir impulsando medidas que contribuyan a mejorar su competitividad, esta vez, de nuevo desde el Senado".

Galería de Personajes

EDICIÓN IMPRESA

NEXOTUR

EDICIÓN ESPECIAL

<https://www.nexotur.com/noticia/119848/conexo/los-grandes-eventos-llegan-al-centro-de-exposiciones-de-cordoba.html>



27 de junio

“El Congreso Europeo de Córdoba radiografía al sector ecológico”.

Diario de Sevilla

REGISTRATE INICIAR SESIÓN

AGR+ AGRICULTURA & ALIMENTACIÓN

INICIO VII CONGRESO FRUTOS ROJOS AGROPECUARIO I+D+i INDUSTRIA AUXILIAR MERCADOS ADMINISTRACIÓN

AGRICULTURA SOSTENIBLE

El Congreso Europeo de Córdoba radiografía al sector ecológico

• Tendrá lugar entre los días 26 y el 28 de septiembre. El tercer día está prevista una visita a una industria ecológica en la Vega del Guadalquivir. Ecovalia reclama incentivos al consumo ecológico

Ahavo Bartera, durante la presentación en Madrid del "Informe de la Producción Ecológica 2022".

A. ESTRELLA YÁÑEZ
27 Junio, 2023 - 08:00h

El sector ecológico andaluz calienta motores preparándose para el Congreso Europeo de Producción Ecológica (EOC23), que se celebrará en el Palacio de Congresos de Córdoba entre el 26 y el 28 de septiembre.

Los dos primeros días se dedicarán a las ponencias encargadas de radiografiar la realidad ecológica desde todas sus vertientes con aspectos relevantes como la distribución, la promoción, la innovación, las tendencias mundiales del sector y el relevo generacional, entre otras cuestiones.

https://www.diariodesevilla.es/agr_andalucia/agropecuario/Congreso-Cordoba-radiografia-sector-ecologico_0_1804920981.html

Últimas noticias Más leído

1

La ONCE reparte 200.000 euros entre diez vecinos de Pílas

2

Andalucía lidera con 5.673 millones el déficit de las pensiones

3

Mina de Aznalcóllar: Ecologistas y Podemos-IU preguntan por el vertido de residuos al Guadalquivir por la reapertura de la corta

4

Chadi Riad, el talemán del Betis con una sola derrota en trece partidos

5

Óscar Puente salta contra Isabel Díaz Ayuso por los problemas de la red ferroviaria de Madrid

27

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 76/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJT1QI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

29 de junio

“Las III Jornadas Interreligiosas ‘Espíritu de Córdoba’ tendrán como lema ‘Convivencia e Igualdad’”.

elDía

DE CÓRDOBA

CÓRDOBA

CÓRDOBA

PROVINCIA

VIVIR

EL PATIO

ANDALUCÍA

DEPORTES

ESPAÑA

SOCIEDAD

CÓRDOBA CF

CULTURA

TODAS LAS SECCIONES

CÓRDOBA

CÓMETE CÓRDOBA

SEMANA SANTA

RELIGIÓN

Las III Jornadas Interreligiosas ‘Espíritu de Córdoba’ tendrán como lema ‘Convivencia e Igualdad’

- Ya han comenzado las reuniones preparatorias entre representantes de las confesiones católica, evangélica, islámica y judía
- [Las II Jornadas Interreligiosas presentan a Córdoba como “la capital de la humanidad”](#)
- [Moratinos se compromete a dar voz internacional al proyecto Ódos de la Fundación EMET Arcoiris de Montilla](#)

De izquierda a derecha: Isabel Romero, Isaac Benzaquín, Antonio Navarro, Carolina Bueno y Juan Salado / EL DÍA

El DÍA
29 Junio, 2023 - 19:17h

[f](#)
[t](#)
[w](#)
[p](#)

Líderes y representantes de **cuatro confesiones religiosas** y del Palacio de Congresos de Córdoba han comenzado ya a organizar las III Jornadas Interreligiosas Espíritu de Córdoba, que se celebrarán el 13 de febrero de 2024 y tendrán como lema Convivencia e Igualdad.

Después del éxito de las jornadas anteriores, que tuvieron lugar los días 13 y 14 de febrero de 2023, esta semana han comenzado las **reuniones preparatorias** entre

https://www.eldiadicordoba.es/cordoba/III-Jornadas-Interreligiosas-Espiritu-Convivencia_0_1806721262.html

Últimas noticias Más leído

- Nace el Finozuelo, el primer queso macerado en vino fino de la DO Montilla-Moriles
- El PSOE de Córdoba pide que se priorice la reparación de los colegios en el plan de mantenimiento de edificios municipales
- Andalucía lidera con 5.673 millones el déficit de las pensiones
- Nace Artesa, la primera Asociación Profesional Cordobesa de Arte Sacro
- El Córdoba CF jugará un amistoso en Montilla por el 50 aniversario del club vinícola



29 de junio

“Pablo Carbonell llega a Córdoba en concierto en julio”.

CORDOPOLIS

Hazte socio/aInicia sesión

CulturaOelDiario.es

Pablo Carbonell llega a Córdoba en concierto en julio

El cantante ofrecerá una actuación el día 15 del próximo mes en el Palacio de Congresos





Pablo Carbonell

Carmen Reina 29 de junio de 2023 - 06:00h 0 0
[@_CarmenReina](#)

El actor y cantante Pablo Carbonell (Cádiz, 1962) vuelve a Córdoba para reencontrarse con sus seguidores en un concierto de formato reducido, “con aforo muy limitado”, según la organización.

Será el 15 de julio a las 21:30 en el Patio Mudéjar del Palacio de Congresos de la capital cordobesa, dentro del ciclo de conciertos en este

https://cordopolis.eldiario.es/cultura/musica/pablo-carbonell-llega-cordoba-concierto-julio_1_10332807.html

Lo más...LeídoComentado

El marcador de CORDOPOLIS: Córdoba CF - CD Castellón

Cristian López

La construcción de la Variante Oeste, cada vez más lejos

Alfonso Alba

Evacuado al Hospital Reina Sofía un hombre afectado por el incendio de un piso en Córdoba

Redacción Cordópolis

Victoria de prestigio

Jesús Ventura

Grada Blanquiverde | Córdoba CF - CD Castellón

ÁLEX GALLEGOS

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 78/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



3 de julio

“Los tres conciertos que no puedes perderte en julio en el Palacio de Congresos de Córdoba”.

MÚSICA

Los tres conciertos que no puedes perderte en julio en el Palacio de Congresos de Córdoba

- Pedro Guerra, Pablo Carbonell y Marilia actuarán en el Patio Mudéjar de este imponente enclave
- [La misteriosa conexión entre Leonardo Da Vinci y la Mezquita-Catedral de Córdoba](#)
- [La playa de Huelva donde disfrutar de un trocito de Córdoba](#)

Portada del álbum 'Baila conmigo' / WEB MARILIA

ROCÍO GÓRRIZ
03 Julio, 2023 - 06:00h

Este verano el **Palacio de Congresos de Córdoba** acogerá algunas de las actividades culturales más exclusivas de la temporada. En concreto son tres los conciertos, con un aforo bastante limitado, los que se celebrarán en su recién restaurado Patio Mudéjar.

La cantante **Marilia**, ex componente del famoso dueto español Ella Baila Sola, actuará el próximo **21 de julio a las 21:30**. Marilia repasará los grandes éxitos de su carrera tanto con Ella baila sola como en solitario e interpretará esos temas que han formado parte de la banda sonora de la vida de muchas personas. Las entradas, que ya están a la venta, tienen un precio único de 20 euros.

Marilia Andrés Casares, que es su verdadero nombre, publicó tres discos durante su carrera en la banda: *Ella baila sola* (1996), *Ebs* (1998), *Marta y Marilia* (2000), de los

Últimas noticias Más leído

- La Junta distingue a 5 estudiantes de Sevilla con los Premios Extraordinarios de FP de Grado Superior
- Nace el Finozuelo, el primer queso macerado en vino fino de la DO Montilla-Moriles
- El PSOE de Córdoba pide que se priorice la reparación de los colegios en el plan de mantenimiento de edificios municipales
- Andalucía lidera con 5.673 millones el déficit de las pensiones
- Nace Artesa, la primera Asociación Profesional Cordobesa de Arte Sacro

https://www.eldiadicordoba.es/vivir-cordoba/conciertos-perderte-Palacio-Congresos-Cordoba_0_1807620087.html

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 79/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTiiQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



4 de Julio

“Concluye la segunda fase de las obras del Palacio de Congresos de Córdoba”.

elDía

DE CÓRDOBA

CÓRDOBA

CÓRDOBA

PROVINCIA

VIVIR

EL PATIO

ANDALUCÍA

DEPORTES

ESPAÑA

SOCIEDAD

CÓRDOBA CF

CULTURA

TODAS LAS SECCIONES

CÓRDOBA

CÓMETE CÓRDOBA

SEMANA SANTA

INFRAESTRUCTURAS

Concluye la segunda fase de las obras del Palacio de Congresos de Córdoba

La empresa concesionaria ya tiene a su disposición la totalidad de los espacios

El Palacio de Congresos de Córdoba pasa la prueba de accesibilidad

El Palacio de Congresos de Córdoba contratará al mejor expediente en los grados de Turismo de la UCO

Entrega de la resolución al CEO del Palacio de Congresos de Córdoba. / EL DÍA

E. D. C.

04 Julio, 2023 - 17:48h

La empresa concesionaria del **Palacio de Congresos y Exposiciones** de la calle Torrijos ya cuenta con la totalidad de este recinto después de que la delegada de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, María Dolores Gálvez, haya hecho entrega este martes al CEO de la UTE encargada de su gestión, Juan Salado, de la resolución que **pone a disposición de esta firma la totalidad de los espacios** que conforman este edificio congresual.

https://www.eldiadecordoba.es/cordoba/Concluye-segunda-fase-obras-Palacio-Congresos_0_1808220771.html

Últimas noticias

Más leído

1

Nace el Finozuelo, el primer queso macerado en vino fino de la DO Montilla-Moriles

2

El PSOE de Córdoba pide que se priorice la reparación de los colegios en el plan de mantenimiento de edificios municipales

3

Andalucía lidera con 5.673 millones el déficit de las pensiones

4

Nace Artesa, la primera Asociación Profesional Cordobesa de Arte Sacro

5

El Córdoba CF jugará un amistoso en Montilla por el 50 aniversario del club vinícola

31

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 80/393
VERIFICACIÓN	TIiH+J5dnrJT1QI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 20249902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23



7 de julio

“La Junta entrega a la concesionaria la totalidad del Palacio de Congresos”.

CÓRDOBA

SECCIONESCÓRDOBA CIUDADALCOLEACERRO MURIANOEL HIGUERÓN SANTA CRUZTRASSIERRAVILLARRUBIABARRIOSLA CRÓNICA DEL CENTRO

INSTALACIONES

La Junta entrega a la concesionaria la totalidad del Palacio de Congresos

- Mª Dolores Gálvez otorga este martes a Juan Salado la resolución que pone fin a la segunda fase de las obras del edificio
- En las últimas semanas de junio se han realizado pruebas para comprobar que las instalaciones estaban listas

Diario CÓRDOBA

Córdoba | 04-07-23 | 17:26

f

tw

in

wh

em

pr

Mª Dolores Gálvez entrega a Juan Salado la resolución que pone fin a las obras del Palacio de Congresos, en presencia de miembros del comité de dirección del palacio. / CORDOBA

La empresa concesionaria del **Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba** ya cuenta con la totalidad de este recinto. La delegada de Empleo de la **Junta de Andalucía**, M.ª Dolores Gálvez, ha hecho entrega este martes al CEO de la unión temporal de empresas encargada de su gestión, **Juan Salado**, de la resolución que pone a disposición de esta firma la totalidad de los espacios que conforman el edificio.

En este acto también han estado presentes los miembros del comité de dirección del palacio. El documento, con validez desde el 30 de junio pasado, **pone fin a la segunda fase de obras** iniciadas en 2020. La responsable territorial ha puesto de manifiesto el compromiso de la Junta de Andalucía, “desde el principio, comprometida con este proyecto a pesar de las diferentes vicisitudes surgidas durante las obras, como

LO MÁS VISTO

1.

Decenas de personas salen a la calle en Córdoba en solidaridad con Palestina

2.

PISA sitúa a España por encima de la media de la OCDE en buena convivencia entre estudiantes y profesores

3.

Desmantelan en Málaga una red que

<https://www.diariocordoba.com/cordoba-ciudad/2023/07/04/junta-entrega-concesionaria-totalidad-palacio-89459391.html>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 81/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



10 de julio

“La entrega del Palacio de Congresos restaurado relanza las oportunidades del turismo de congresos en Córdoba”.

→ ABC de Sevilla → Andalucía → Córdoba

OBRAS

La entrega del Palacio de Congresos restaurado relanza las oportunidades del turismo de congresos en Córdoba

La Junta termina los trabajos de la segunda fase, que dejan la capacidad en 1.500 personas

El sector realizó 64 citas en la ciudad en 2022, con clara tendencia al alza

La segunda fase del Palacio de Congresos de Córdoba acaba a falta de detalles



Acto en el Palacio de Congresos de Córdoba // VALERIO MERINO

Rocio.com



Peregrinaciones Extraordinarias de las Hermandades del Rocio días 6, 8 y 10 de diciembre de 2023

Ayuntamiento de la ciudad de Huelva – Petición de una calle para D. Diego Capado Quintana



Celebraciones para la semana del 4 al 10 de diciembre en el Santuario de Ntra. Sra. del Rocio



<https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/entrega-palacio-congresos-restaurado-relanza-oportunidades-turismo-20230710061315-nts.html>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124			20/03/2024 18:52	PÁGINA 82/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		
				



11 de agosto

“Córdoba acogerá el Congreso Mundial de Ciudades Patrimonio en septiembre de 2024”.

Córdoba acogerá el Congreso Mundial de Ciudades Patrimonio en septiembre de 2024

La semana que viene sale a licitación el contrato para la empresa que deberá organizar y gestionar el evento



Lourdes Morales, teniente de alcalde delegada de Casco Histórico (Patricia Cachinero) / Cadena SER

Lo más leído

El ministro Óscar Puente bloquea a tres concejales del Ayuntamiento de Madrid por pedirle mejoras en los Cercanías

Ayer

Un padre denuncia ante la Inspección educativa las presiones que ha recibido para pagar la cuota de un colegio concertado

08/12/2023

Pablo Motos describe cómo le gustaría que fuese su compañero de celda y las redes sociales no dan crédito

Ayer

Pedro Ruiz se hunde en su regreso a TVE y deja un mensaje a sus detractores

Ayer

Interponerse en el camino de Sánchez es como invocar la maldición de Tutankamón

08/12/2023

Lo más escuchado

El Real Madrid se atasca en el Villamarín y polémica en el

<https://cadenaser.com/cmadrid/2023/12/10/shojo-el-colectivo-de-skate-madrileno-que-crea-espacios-seguros-para-que-patinen-las-mujeres-radio-madrid/>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 83/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



30 de agosto

“La inauguración del Palacio de Congresos de Córdoba, en imágenes”.

elDía DE CÓRDOBA CÓRDOBA

CÓRDOBA PROVINCIA VIVIR EL PATIO ANDALUCÍA DEPORTES ESPAÑA SOCIEDAD CÓRDOBA CF CULTURA TODAS LAS SECCIONES

CÓRDOBA CÓMETE CÓRDOBA SEMANA SANTA

La inauguración del Palacio de Congresos de Córdoba, en imágenes

- El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ha presidido la inauguración oficial del Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba de la calle Torrijos tras las obras de rehabilitación a la que se ha sometido el monumento. Esas actuaciones, que comenzaron hace casi una década, se han desarrollado durante 42 meses y han supuesto una inversión de 11 millones de euros.
- [Juanma Moreno defiende que "Córdoba es hoy una plaza imbatible en el sector de los congresos"](#)

30 Aug. 2023 17:17



https://www.eldiadedecordoba.es/cordoba/inauguracion-Palacio-Congresos-Cordoba-imagenes_3_1825347455.html

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 84/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



30 de agosto

“Juanma Moreno considera que el Palacio de Congresos convierte a Córdoba en una "plaza imbatible" en el sector”.

CÓRDOBA

SECCIONESCÓRDOBA CIUDAD > ALCOLEA CERRO MURIANO EL HIGUERÓN SANTA CRUZ TRASSIERRA VILLARRUBIA BARRIOS LA CRÓNICA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA INAUGURA OFICIALMENTE EL RECINTO TRAS LA RESTAURACIÓN INTEGRAL

Juanma Moreno considera que el Palacio de Congresos convierte a Córdoba en una "plaza imbatible" en el sector

- Los trabajos se han desarrollado en 42 meses con una inversión que ha rondado los 11 millones de euros
- El recinto concluirá el año con unos 150 eventos organizados y la asistencia de unas 70.000 personas

Rafael Valenzuela

CÓRDOBA | 30-08-23 | 13:53 | Actualizado a las 22:12





El Palacio de Congresos culmina una restauración tras una década de singladura / MANUEL MURILLO

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ha dado este miércoles por concluida la restauración y puesta en valor del Palacio de Congresos de Córdoba, después de una década de gestiones, 42 meses de trabajo y una inversión que ronda los 11 millones de euros. Con esta puesta a disposición del 100% del recinto, Córdoba se convierte, a juicio del presidente del Ejecutivo andaluz en «una plaza imbatible» en materia de oferta congresual.

LO MÁS VISTO

- Las negociaciones de la cumbre de Di entran en su etapa final: "No avanzará

<https://www.diariocordoba.com/cordoba-ciudad/2023/08/30/juanma-moreno-considera-palacio-congresos-91500535.html>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 85/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



30 de agosto

“La remodelación del Palacio de Congresos de Córdoba: dos fases, mil vicisitudes”.

CÓRDOBA

SECCIONESCOR+ CORDOBA CIUDADCORDOBA PROVINCIAANDALUCÍA DEPORTES CAMPO OPINIÓN CASO ABIERTO

ACTO INAUGURAL

La remodelación del Palacio de Congresos de Córdoba: dos fases, mil vicisitudes

La reforma del edificio de la calle Torrijos tiene ya capacidad para 2.000 personas



Un momento del acto de inauguración del Palacio de Congresos de Córdoba. / MANUEL MURILLO

Rafael Valenzuela CORDOBA | 30-08-23 | 20:16



El acto de ayer en el edificio de la calle Torrijos viene a cerrar el largo periplo de una obra reclamada por el sector turístico desde hacía tiempo, porque se veía cómo Córdoba se quedaba fuera del mapa de la actividad congresual, ya que tampoco se disponía del recinto

TEMAS

<https://www.diariocordoba.com/cordoba-ciudad/2023/08/30/remodelacion-palacio-congresos-cordoba-fases-91514890.html>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 86/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



30 de agosto

“La Junta inaugura el Palacio de Congresos renovado al completo, un «espacio de excelencia» para el turismo de negocios”.



ABC de Córdoba



→ ABC de Sevilla → Andalucía → Córdoba

ECONOMÍA

La Junta inaugura el Palacio de Congresos renovado al completo, un «espacio de excelencia» para el turismo de negocios

El presidente autonómico destaca que la capital es una «plaza imbatible» para la celebración de estos cónclaves

La segunda fase del Palacio de Congresos de Córdoba acaba a falta de detalles



El presidente de la Junta, hoy durante su visita al Palacio de Congresos de Córdoba // VALERIO MERINO

Rocío.com



Peregrinaciones Extraordinarias de las Hermandades del Rocío días 6, 8 y 10 de diciembre de 2023

Ayuntamiento de la ciudad de Huelva – Petición de una calle para D. Diego Capado Quintana



Celebraciones para la semana del 4 al 10 de diciembre en el Santuario de Ntra. Sra. del Rocío



<https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/palacio-congresos-cordoba-20230830104147-nts.html>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 87/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



30 de agosto

“Así luce el Palacio de Congresos de Córdoba reformado al completo”.



https://cordopolis.eldiario.es/cordoba-hoy/local/inauguracion-obras-palacio-congresos_3_10475148.html

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 88/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



3 de septiembre

“La reunión europea de agricultura congrega a 300 asistentes en Córdoba”.

CÓRDOBA

SECCIONES

CÓRDOBA CIUDAD

ALCOLEA

CERRO MURIANO

EL HIGUERÓN

SANTA CRUZ

TRASSIERRA

VILLARRUBIA

BARRIOS

LA CRÓNICA DEL CENTRO

ENCUENTRO INTERNACIONAL

La reunión europea de agricultura congrega a 300 asistentes en Córdoba

Participan los ministros y delegados de los 27 países para abordar el futuro del sector primario

La seguridad incluye a 600 policías nacionales y a guardias civiles de otros puntos de España

El comisario europeo de Agricultura, Janusz Wojciechowski, y el ministro lituano, Kęstutis Navickas, retrasan su llegada a Córdoba después de que el tren donde viajaban haya tenido que regresar a Madrid por la DANA

Pilar Cobos

Córdoba | 03-09-23 | 18:55 | Actualizado a las 23:05

f

t

in

+

✉

📖

Empieza en Córdoba la reunión de ministros de Agricultura de la Unión Europea / FRANCISCO GONZÁLEZ

La reunión informal de los ministros de Agricultura de la Unión Europea en Córdoba tiene desde este domingo unos 300 participantes que abordarán el futuro del sector primario en un encuentro titulado Las nuevas tecnologías para una agricultura más sostenible y resiliente.

<https://www.diariocordoba.com/cordoba-ciudad/2023/09/03/reunion-europea-agricultura-reune-300-91660152.html>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 89/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



13 de septiembre

“Los alfareros de Dior desembarcan en Córdoba”.

[REGISTRATE](#)
[INICIAR SESIÓN](#)

VIVIR en Córdoba

VIVIR EN CÓRDOBA

Los alfareros de Dior desembarcan en Córdoba

- Las genuinas piezas de Ivanros podrán adquirirse de manera exclusiva en La Alhacena del Palacio, el nuevo espacio emplazado en el Palacio de Congresos de Córdoba
- [Los rambleños Ivanros expanden su imperio alfarero a Japón](#)
- [Ivanros, la increíble historia de los alfareros rambleños que enamoraron a Dior](#)

Creaciones de Ivanros en La Alhacena del Palacio / IVANROS

EL DÍA

13 Septiembre, 2023 - 14:25h

Las genuinas piezas de alfarería de **Ivanros** podrán adquirirse de manera exclusiva en **La Alhacena del Palacio**, el nuevo espacio emplazado en el **Palacio de Congresos de Córdoba**, donde desde ya se encuentran a la venta los originales diseños que produce esta fábrica de cerámica artesanal, artística y decorativa con sede en La Rambla.

Con esta apertura, El Palacio de Congresos de Córdoba y La Alhacena del Palacio apuestan por los productos, artesanos y artistas del territorio en materia de comercialización.

Últimas noticias Más leído

- Hacienda se reúne este lunes con las comunidades autónomas en el CPFF después de año y medio
- Cristóbal Ortigosa y Sigrid Averiano vencen la carrera del Kilo de Benamejí
- La pirueta de Kike Márquez, de repudiado por El Arcángel a líder del Ilusionante Córdoba CF
- Javier Milei jura "por Dios y por la patria" su cargo como presidente de Argentina
- Planas valora de forma "moderadamente positiva" los intereses de España en las cuotas de pesca

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 90/393
VERIFICACIÓN	TIiHZ+J5dnrJTiQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



15 de septiembre

“Córdoba acogerá el primer encuentro de la Red Andaluza de Ciudades Industriales”.

elDía

DE CÓRDOBA

CÓRDOBA

CÓRDOBA

PROVINCIA

VIVIR

EL PATIO

ANDALUCÍA

DEPORTES

ESPAÑA

SOCIEDAD

CÓRDOBA CF

CULTURA

TODAS LAS SECCIONES

CÓRDOBA

CÓMETE CÓRDOBA

SEMANA SANTA

REUNIÓN

Córdoba acogerá el primer encuentro de la Red Andaluza de Ciudades Industriales

• La cita tendrá lugar el próximo 25 de septiembre en el Palacio de Congresos de la calle Torrijos

• [Juanma Moreno defiende que "Córdoba es hoy una plaza imbatible en el sector de los congresos"](#)



Interior del Palacio de Congresos de Córdoba. / JUAN AYALA

E. D. C.

15 Septiembre, 2023 - 13:47h

f

t

wh

wa

re

La ciudad de **Córdoba** acogerá el próximo 25 de septiembre el primer encuentro de alto nivel de la **Red Andaluza de Ciudades Industriales**, una iniciativa impulsada por la Consejería de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, a la que ya se han adherido más de medio centenar de municipios andaluces. Se trata de municipios comprometidos con el desarrollo industrial, que vienen desplegando medidas fiscales, de acompañamiento a la inversión o de agilización administrativa, entre otras.

Este primer encuentro, que tendrá lugar en el **Palacio de Congresos** de la calle Torrijos, se celebra con el objetivo de dar a conocer algunas de las mejores prácticas que las ciudades andaluzas que quieren favorecer el **desarrollo de proyectos industriales** en sus términos municipales están llevando a cabo para convertirse en

https://www.eldiadicordoba.es/cordoba/Cordoba-encuentro-Red-Andaluza-Ciudades-Industriales_0_1830117841.html

Últimas noticias

Más leído

1

Hacienda se reúne este lunes con las comunidades autónomas en el CPFF después de año y medio

2

Cristóbal Ortigosa y Sigrid Averland vencen la carrera del Kilo de Benasque

3

La pirueta de Kike Márquez, de repudiado por El Arcángel a líder del ilusionante Córdoba CF

4

Javier Milei jura "por Dios y por la patria" su cargo como presidente de Argentina

5

Planas valora de forma "moderadamente positiva" los intereses de España en las cuotas de pesca

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 91/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJTiQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



16 de septiembre

“El Palacio de Congresos de Córdoba será el epicentro europeo de la producción ecológica del 26 al 28 de septiembre”.

esAndalucía

El Palacio de Congresos de Córdoba será el epicentro europeo de la producción ecológica del 26 al 28 de septiembre



Presentación del foro europeo de producción ecológica. - JUNTA DE ANDALUCÍA

CÓRDOBA, 16 Sep. (EUROPA PRESS) - La directora general de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Cristina de Toro, ha participado en la presentación del XVII Congreso Europeo de Producción Ecológica (EOC23), el evento más importante para el sector ecológico en Europa que tendrá lugar en el Palacio de Congresos de Córdoba, del 26 al 28 de septiembre. Esta 17ª edición está organizada en el contexto de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea.

En su intervención, Cristina de Toro ha destacado que “el Congreso Ecológico Europeo comparte objetivos con las políticas que tenemos en la Junta de Andalucía: relevo generacional, sostenibilidad, cambio climático”. “Hay que impulsar la competitividad de estas empresas”, ha subrayado la directora general, quien ha recordado que “Andalucía es líder en producción ecológica con un carácter ascendente en los últimos años fruto de una apuesta de la Consejería donde han sido fundamentales las ayudas agroambientales”, según informa la Junta en una nota de prensa.

Además de la representante de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, también han intervenido en el acto, celebrado en la Diputación de Córdoba, el diputado provincial Andrés Lorite y el presidente de Ecovalía, Álvaro Barrera.

En su discurso, Andrés Lorite ha destacado que “es un orgullo colaborar en materia de agricultura ecológica con este Congreso”. “Somos una institución que llevamos promocionando la agricultura ecológica desde hace casi 30 años porque creemos que es compatible la agricultura con el medio ambiente”, ha afirmado.

<https://www.europapress.es/esandalucia/cordoba/noticia-palacio-congresos-cordoba-sera-epicentro-europeo-produccion-ecologica-26-28-septiembre-20230916114050.html>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 92/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

27 de septiembre

“Córdoba acogerá el XIX Congreso de la Federación Española de Asociaciones pro-Lactancia Materna”.

CÓRDOBA

PROVINCIA

VIVIR

EL PATIO

ANDALUCÍA

DEPORTES

ESPAÑA

SOCIEDAD

CÓRDOBA CF

CULTURA

TODAS LAS SECCIONES

CÓRDOBA

CÓMETE CÓRDOBA

SEMANA SANTA

CITA ANUAL

Córdoba acogerá el XIX Congreso de la Federación Española de Asociaciones pro-Lactancia Materna

- Las jornadas, organizadas por Fedalma y Almamar, se celebrarán los días 6 y 7 de octubre
- [Córdoba suma el 15% de las empresas industriales de Andalucía](#)
- [Juanma Moreno defiende que "Córdoba es hoy una plaza imbatible en el sector de los congresos"](#)

Presentación del Congreso de la Federación Española de Asociaciones pro-Lactancia Materna. / EL DÍA

Últimas noticias

Más leído

1

Hacienda se reúne este lunes con las comunidades autónomas en el CPFF después de año y medio

2

Cristóbal Ortigosa y Sigrid Averland vencen la carrera del Kilo de Benamejí

3

La pirueta de Kike Márquez, de repudiado por El Arcángel a líder de ilusiónante Córdoba CF

4

Javier Milei jura "por Dios y por la patria" su cargo como presidente de Argentina

5

Planas valora de forma "moderadamente positiva" los intereses de España en las cuotas de pesca

E. PRESS

27 Septiembre, 2023 - 17:08h

El Palacio de Congresos de Córdoba es el escenario escogido para celebrar, los días 6 y 7 del próximo mes de octubre, el **XIX Congreso de la Federación Española de Asociaciones pro-Lactancia Materna-Fedalma**, y el Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna Almamar, de Córdoba, es el anfitrión.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 93/393
VERIFICACIÓN	TIiHZ+J5dnrJTQiIL8Ud8kt9MHNOBcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

3 de octubre

“La Confederación Comercio Andalucía elige Córdoba para celebrar la primera edición de su congreso”.

TEMAS: Córdoba CF - Emisiones CO2 - Entrevista Julián Urbano - Aula de Teatro UCO - Mejores barrios para vivir - Vía Verde Guadalupe Pedreches - Víctimas franquismo - Miguel Cruz Blanca
SUSCRÍBETE 500 195 931 DOMINGO, 10 DE DICIEMBRE, 2023 REGISTRATE INICIAR SESIÓN

elDía DE CÓRDOBA CÓRDOBA
CÓRDOBA PROVINCIA VIVIR EL PATIO ANDALUCÍA DEPORTES ESPAÑA SOCIEDAD CÓRDOBA CF CULTURA
CÓRDOBA CÓMETE CÓRDOBA SEMANA SANTA TODAS LAS SECCIONES

ECONOMÍA

La Confederación Comercio Andalucía elige Córdoba para celebrar la primera edición de su congreso

- El encuentro tendrá lugar los días 28 y 29 de noviembre y reunirá a medio millar de personas
- [El comercio y el Ayuntamiento de Córdoba crean una comisión técnica para abordar los problemas del sector](#)
- [El Ayuntamiento revisará la liberalización del comercio de Córdoba para favorecer la conciliación de los trabajadores](#)



Varias personas en el Palacio de Congresos de Córdoba. / JUAN AYALA

E. D. C.
03 Octubre, 2023 - 13:35h



La **Confederación Comercio Andalucía celebrará en Córdoba** los días 28 y 29 de noviembre la primera edición de su **congreso**, una iniciativa que cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Córdoba y la Junta de Andalucía.

En este encuentro, que tendrá lugar en el **Palacio de Congresos de la calle Torrijos**, expertos y profesionales analizarán la situación actual del comercio en nuestro país, sus perspectivas de futuro, las políticas públicas de apoyo desde las distintas

https://www.eldiadeCORDOBA.es/cordoba/Confederacion-Comercio-Andalucia-Cordoba-congreso_0_1835517290.html

Últimas noticias Más leído

- Hacienda se reúne este lunes con las comunidades autónomas en el CPFF después de año y medio
- Cristóbal Ortigosa y Sigrid Averland vencen la carrera del Kilo de Benamejí
- La pirueta de Kike Márquez, de repudiado por El Arcángel a líder del ilusionante Córdoba CF
- Javier Milei jura "por Dios y por la patria" su cargo como presidente de Argentina
- Planas valora de forma "moderadamente positiva" los intereses de España en las cuotas de pesca

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 94/393
VERIFICACIÓN	TIiH2+J5dnrJT1QI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



10 de octubre

“Facet recibe el premio Pyme del Año de Córdoba”.



<https://www.diariocordoba.com/fotos/cordoba-ciudad/2023/10/10/facet- recibe-premio-pyme- ano-93198497.html>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 95/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 20249902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23



21 de octubre

“Forum Arruzafa dedica su 24º edición a la cirugía del segmento anterior”.

MEDICINA

Forum Arruzafa dedica su 24º edición a la cirugía del segmento anterior

El congreso oftalmológico se va a desarrollar entre el 27 y el 28 de octubre en el Palacio de Congresos de Córdoba

Diario CÓRDOBA

21-10-23 | 12:38

f

t

in

g

e

m



El Forum Arruzafa se dedicará a la cirugía del segmento anterior. / CÓRDOBA

El congreso oftalmológico, organizado por la **Fundación Arruzafa** con profesionales del hospital Arruzafa que se va a desarrollar entre el 27 y el 28 de octubre en el **Palacio de Congresos de Córdoba** y que cuenta con cuarenta expertos de toda España, prevé reunir a medio millar de profesionales sanitarios.

La 24ª edición de Forum Arruzafa, congreso monográfico de oftalmología que organiza Fundación Arruzafa con médicos del hospital Arruzafa, dedica su próxima edición a la **cirugía del segmento anterior** en una cita que ha logrado reunir a treinta y ocho ponentes de centros especializados de toda España y que contempla la presencia de medio millar de profesionales sanitarios.

LO MÁS VISTO

1.

António Guterres, ante el 'sprint' de la cumbre de Dubái: "Estamos en una carrera a contrarreloj"

2.

Chiquilandia, el parque de ocio infantil que anima la Navidad en Córdoba: horarios, precios y atracciones

<https://www.diariocordoba.com/cordoba-ciudad/2023/10/21/forum-arruzafa-dedica-24o-edicion-93616999.html>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 96/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



30 de octubre

“El Palacio de Congresos ha generado un impacto económico de 27 millones entre 2018 y 2023 en Córdoba”.



ABC de Córdoba

→ ABC de Sevilla → Andalucía → Córdoba

BALANCE

El Palacio de Congresos ha generado un impacto económico de 27 millones entre 2018 y 2023 en Córdoba

La memoria de estos cinco años de gestión revelan que se han celebrado 512 eventos con la asistencia de 237.415 personas

La Junta inaugura el Palacio de Congresos renovado al completo, un «espacio de excelencia» para el turismo de negocios



Presentación este lunes de los datos del Palacio de Congresos entre 2018 y 2023 // ABC

<https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/palacio-congresos-generado-impacto-economico-millones-2018-20231030115655-nts.html>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 97/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



3 de noviembre

“ Las III Jornadas Interreligiosas Espíritu de Córdoba reunirán en febrero a católicos, judíos, musulmanes y evangélicos”.

SUSCRIBETE A SU PUBLICACION

LUMINUS, 03 DE NOVIEMBRE, 2023

REGISTRATE

elDía DE CÓRDOBA

CÓRDE

CÓRDOBA

PROVINCIA

VIVIR

EL PATIO

ANDALUCÍA

DEPORTES

ESPAÑA

SOCIEDAD

CÓRDOBA CF

CULTURA

TODAS LAS

CÓRDOBA

CÓMETE CÓRDOBA

SEMANA SANTA

PENSAMIENTO

Las III Jornadas Interreligiosas Espíritu de Córdoba reunirán en febrero a católicos, judíos, musulmanes y evangélicos

• La cita, que se celebra en el Palacio de Congresos, lleva por lema 'Convivencia e igualdad'

• [Cientos de extranjeros escapan de la "pesadilla" que se vive en Gaza](#)

• [Un español de Médicos sin Fronteras, entre los extranjeros evacuados de Gaza](#)



Presentación de las III Jornadas Interreligiosas Espiritu de Córdoba. / EL DÍA

EL DÍA

03 Noviembre, 2023 - 11:41h

f

t

wh

l

r

Las III Jornadas Interreligiosas Espiritu de Córdoba reunirán el 13 de febrero de 2024 en el Palacio de Congresos de la calle Torrijos a representantes de cuatro confesiones religiosas, judíos, evangélicos, católicos y musulmanes, bajo el lema *Convivencia e igualdad*.

Últimas noticias

Más leído

1



Suspendido Athletic Club tras fallecer infarto un es la grada

2



Hacienda se lunes con las comunidades autónomas después de i

3



Cristóbal Ort Sigrí Averla carrera del K Benameji

4



La piqueta de Márquez, de por El Arcánj ilusionante C

5



Javier Milei j y por la patri como presid Argentina

https://www.eldiadecordoba.es/cordoba/III-Jornadas-Interreligiosas-Espiritu-Cordoba_0_1844815940.html

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 98/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



3 de noviembre

“El Colegio de Psicología entrega en Córdoba sus premios 2023 en reconocimiento a la labor en favor de la salud mental”.

SECCIONES

CÓRDOBA CIUDAD

ALCOLEA

CERRO MURIANO

EL HIGUERÓN

SANTA CRUZ

TRASSIERRA

VILLARRUBIA

BARRIOS

LA CRÓNICA DEL C

CÓRDOBA

LA UNDÉCIMA EDICIÓN DE LA 'NOCHE DE LA PSICOLOGÍA'

El Colegio de Psicología entrega en Córdoba sus premios 2023 en reconocimiento a la labor en favor de la salud mental

- El Servicio público de Asistencia a Víctimas en Andalucía, Acción Social por la Igualdad, el catedrático de la UCO, Juan Antonio Moriana, y la Asociación de Familiares y Enfermos Mentales del Valle de los Pedroches han recibido los galardones

Diario CÓRDOBA

Córdoba | 03-11-23 | 21:44

f

t

in

Foto de familia de los premiados. / MANUEL MURILLO

El Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental ha celebrado este viernes **La Noche de la Psicología** en el **Palacio de Congresos de Córdoba** para reconocer públicamente a personalidades y entidades por su labor en la visibilización de esta ciencia, de sus profesionales y de la relevancia de la salud mental.

LO MÁS VISTO

https://www.diariocordoba.com/cordoba-ciudad/2023/11/03/colegio-psicologia-entrega-cordoba-premios-94187924.html?utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=btn-share

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 99/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



6 de noviembre

“Abierto el plazo de inscripción para el primer Congreso de Infancia, Adolescencia, Juventud y Familias de Andalucía”.

FORO DE PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN

Abierto el plazo de inscripción para el primer Congreso de Infancia, Adolescencia, Juventud y Familias de Andalucía

La consejera de Inclusión Social, Loles López, inaugurará el encuentro el próximo 20 de noviembre

Europa Press

Córdoba | 06-11-23 | 11:39





Un grupo de adolescentes. / SHUTTERSTOCK

El **Palacio de Congresos** y **Exposiciones de Córdoba** acogerá el próximo día 20 de noviembre el primer **Congreso de Infancia, Adolescencia, Juventud y Familias** que organiza la **Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad**.

El plazo de inscripción ya está abierto para toda aquella persona que quiera acudir a este **foro de participación y formación** en este ámbito. La inscripción, que es gratuita, puede hacerse a través de la web: <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/congreso/cordoba/index.html>

Este **congreso**, que inaugurará la **consejera de Inclusión Social, Loles López**, se plantea como un foro de encuentro e intercambio de ideas y tiene como lema 'Valores para el futuro'. Así, este congreso pretende reflexionar sobre aquellos valores positivos a impulsar para conseguir el adecuado crecimiento y bienestar de los niños y niñas andaluces. Para Loles Lopez, "valores como la bondad, solidaridad, justicia, libertad, empatía, compromiso, optimismo, amistad, gratitud, paciencia, generosidad, entre tantos otros, deberían estar presentes en todos los ámbitos de la sociedad".

<https://www.diariocordoba.com/cordoba-ciudad/2023/11/06/abierto-plazo-inscripcion-primer-congreso-94264167.html>

LO MÁS VISTO

1.  Javier Milei jura como presidente argentino en medio de fuertes expectativas y zozobras

2. Los Amigos de la Cruz Blanca celebran la solidaridad con Córdoba

3. Las negociaciones de la cumbre de Dubái entran en su recta final: "No aceptaremos un fracaso"

4. Extremadura realiza su primer trayecto ferroviario electrificado

5.  Decenas de personas acuden a la capilla

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 100/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

8 de noviembre

“Córdoba acoge el 29º Congreso Andaluz de Medicina Familiar y Comunitaria con la asistencia de más de 600 facultativos”.

TEMAS: Córdoba CF - Emisiones CO2 - Entrevista Julián Urbano - Aula de Teatro UCO - Mejores barrios para vivir - Via Verde Guadalupe Pedros - Víctimas franquismo - Migas Cruz Blanco

SUSCRÍBETE 900 199 931 DOMINGO, 10 DE DICIEMBRE, 2023 REGISTRATE INICIAR SESIÓN

elDía DE CÓRDOBA

CÓRDOBA PROVINCIA VIVIR EL PATIO ANDALUCÍA DEPORTES ESPAÑA SOCIEDAD CÓRDOBA CF CULTURA TODAS LAS SECCIONES

CÓRDOBA CÓMETE CÓRDOBA SEMANA SANTA

SANIDAD

Córdoba acoge el 29º Congreso Andaluz de Medicina Familiar y Comunitaria con la asistencia de más de 600 facultativos

- Este encuentro se celebra durante los días 9, 10 y 11 de noviembre en el Palacio de Congresos
- Los sindicatos critican que Salud "desviste un santo para vestir a otro" con la reorganización de médicos de familia en Córdoba
- Así son las nuevas ambulancias 4x4 que el 061 ha presentado en Córdoba, en imágenes



Entrada al Palacio de Congresos de Córdoba. / JUAN AYALA

EL DÍA 08 Noviembre, 2023 - 15:57h

La Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria (SAMFyC) celebra su 29º congreso entre este jueves 9 y el 11 de noviembre en el Palacio de Congresos de Córdoba. Más de 600 **médicos de familia** acudirán a este espacio de trabajo "para compartir experiencias, **avances científicos**, curiosidades y por supuesto con momentos para el ocio y poder conocer y dejarse embeber por los maravillosos rincones" de la ciudad.

https://www.eldiadicordoba.es/cordoba/Cordoba-Congreso-Medicina-Familiar-Comunitaria_0_1846316662.html

Últimas noticias Más leído

- 1 Suspendido el Granada - Athletic Club de Bilbao tras fallecer por un infarto un espectador en la grada
- 2 Hacienda se reúne este lunes con las comunidades autónomas en el CPFF después de año y medio
- 3 Cristóbal Ortigosa y Sigrid Averland vencen la carrera del Kilo de Benamejil
- 4 La pirueta de Kike Márquez, de repudiado por El Arcoángel a líder del ilusionante Córdoba CF
- 5 Javier Milei jura "por Dios y por la patria" su cargo como presidente de Argentina

“Radio Córdoba celebrará su Gala 90 aniversario el próximo 30 de noviembre en el Palacio de Congresos”.

Elige tu emisora

DIRECTO

CARRUSEL DEPORTIVO Suspendido el Granada-Athletic en Los Cármenes por el fallecimiento de un aficionado en la grada

Sociedad

Radio Córdoba celebrará su Gala 90 aniversario el próximo 30 de noviembre en el Palacio de Congresos

Ya están a disposición de los oyentes las invitaciones para asistir a la gala, conducida por Juan Carlos Ortega

Redacción

Radio Córdoba

15/11/2023 - 7:12 h CET

Córdoba • El próximo día 30 de noviembre, Radio Córdoba Cadena SER se viste de largo para celebrar sus 90 años de vida. Un periodo en el que la radio decana de la ciudad ha contado el devenir de su sociedad desde todos los puntos de vista. Además de generar toda una comunidad que sigue creciendo, con profesionales y oyentes nuevos.

Para celebrar este aniversario, Radio Córdoba celebrará una gala en el Palacio de Congresos de la calle Torrijos, dirigida por Juan Carlos Ortega. Y recorrerá los principales hitos de la historia de la emisora, además de los retos de futuro de la radio.

La gala contará con las actuaciones de Keru Sánchez y Manuel Ruiz 'Queco'. Comenzará a las 20:30 horas, con apertura de puertas media hora antes.

Lo más leído

Alerta por fraude alimentario: si tienes aceite de oliva con algunas de estas 12 etiquetas, devuélvelo a la tienda donde lo compraste

08/12/2023

Morente, la aldea de Córdoba que se transforma en Navidad

08/12/2023

¿Buscas trabajo? Estos son los seis profesionales que las empresas buscan y que apenas encuentran en Córdoba

Hoy

Detectan la almeja asiática en el río Guadalhorce, por primera vez en Málaga

04/12/2023

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno toma medidas legales ante la aparición de la antigua túnica del Nazareno primitivo

07/12/2023

Lo más escuchado

El Real Madrid se atasca en el Villarreal y polémica en el Mallorca - Sevilla

Hoy

11x1 | ¡Hip, hip, digresión!

<https://cadenaser.com/andalucia/2023/11/15/radio-cordoba-celebrara-su-gala-90-aniversario-el-proximo-30-de-noviembre-en-el-palacio-de-congresos-radio-cordoba/>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 102/393
VERIFICACIÓN	TIiHZ+J5dnrJTiQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23



18 de noviembre

“El I Congreso de Comercio de Andalucía se ha inaugurado este martes en el Palacio de Congresos de Córdoba”.

insitu

ACTUALIDAD PROVINCIA CULTURA MAGAZINE MULTIMEDIA

Inicio > Destacadas > El I Congreso de Comercio de Andalucía se ha inaugurado este martes...

El I Congreso de Comercio de Andalucía se ha inaugurado este martes en el Palacio de Congresos de Córdoba

El mismo ha contado con representantes de Diputación, Ayuntamiento, Junta de Andalucía y Gobierno de la Nación.

Por Insitu Diario · 28 noviembre 2023 17:31



Foto: Página del Palacio de Congresos

El **I Congreso de Comercio de Andalucía** ha sido inaugurado este martes, **28 de noviembre**, en el Palacio de Congresos de Córdoba, y durará hasta este miércoles, 29 de noviembre. El mismo ha contado con representantes de Diputación, Ayuntamiento, Junta de Andalucía y Gobierno de la Nación.

En una nota de prensa, Comercio de Andalucía ha detallado que el acto de inauguración del congreso, que ha sido presentado por la periodista María José Martínez, ha contado con las intervenciones del concejal de Relaciones Instituciones, Mercados y Comercio, **Julián Urbano**, que ha dado la bienvenida a la ciudad, por el delegado del Gobierno andaluz en Córdoba, **Adolfo Molina**, la subdelegada del Gobierno en Córdoba, **Herminia López**, el presidente de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes; y el presidente Confederación de Comercio de Andalucía, Rafael Bados, que ha dado por inaugurado el congreso con

<https://www.insitudiario.es/el-i-congreso-de-comercio-de-andalucia-se-ha-inaugurado-este-martes-en-el-palacio-de-congresos-de-cordoba/>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 103/393
VERIFICACIÓN	TIiHz+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

24 de noviembre

“La entrega de los Premios Andalucía de Medio Ambiente en Córdoba, en imágenes”.

TEMAS: Córdoba CF - Emisiones CO2 - Entrevista Julián Urbano - Aula de Teatro UCO - Mejores barrios para vivir - Vía Verde Guadalupe Pedrosas - Víctimas franquismo - Miguel Cruz Blanca
SUSCRÍBETE 900 399 931 DOMINGO, 10 DE DICIEMBRE, 2023 REGISTRATE INICIAR SESIÓN

elDía DE CÓRDOBA

CÓRDOBA

CÓRDOBA PROVINCIA VIVIR EL PATIO ANDALUCÍA DEPORTES ESPAÑA SOCIEDAD CÓRDOBA CF CULTURA TODAS LAS SECCIONES
CÓRDOBA COMETE CÓRDOBA SEMANA SANTA

La entrega de los Premios Andalucía de Medio Ambiente en Córdoba, en imágenes

• El Palacio de Congresos de Córdoba ha acogido este viernes la entrega de los **Premios Andalucía de Medio Ambiente**. Estos galardones reconocen a personas, empresas y entidades que durante 2023 han apostado por la conservación, protección y difusión de los valores ambientales en Andalucía en distintas categorías.

24 Nov, 2023 19:06



JUAN AVILA



1 / 23

La entrega de los Premios Andalucía de Medio Ambiente en Córdoba, en imágenes

https://www.eldiadicordoba.es/cordoba/Premios-Andalucia-Medio-Ambiente-Cordoba_3_1851144896.html

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 104/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



24 de noviembre

“Los inventos de Leonardo Da Vinci llegan al Palacio de Congresos de Córdoba”.

401

CÓRDOBA

SECCIONES

CULTURA > CINE MÚSICA ARTE TEATRO TOROS AGENDA CUADERNOS DEL SUR ABRIL

EXPOSICIÓN

Los inventos de Leonardo Da Vinci llegan al Palacio de Congresos de Córdoba

La muestra se podrá visitar desde el próximo 4 de diciembre hasta el 28 de enero

Diario CÓRDOBA

Córdoba | 24-11-23 | 12:55 | Actualizado a las 15:02

f

t

in

Las alas diseñadas por el artista se muestran en la exposición. / CÓRDOBA

El **Palacio de Congresos de Córdoba**, a través de la programación cultural que viene desarrollando en el **antiguo Hospital de San Sebastián**, edificio que lo alberga, y en colaboración con La Fundación Sophia, inaugura una colección de reproducciones de los **inventos de Leonardo Da Vinci**.

La exposición incluye una reproducción de las alas, de 3,5 metros de largo, la **bicicleta** y el **busto de Leonardo**, a escala real a partir de las originales que se encuentran en el Museo Leonardo Da Vinci, en el pueblo natal de Leonardo. Asimismo, los visitantes podrán admirar el carro de combate, el puente giratorio, el **helicóptero** y el **paracaídas** extraídos de distintos **manuscritos** y **bocetos** de Leonardo, entre ellos el Codex Atlanticus que data de 1490.

LO MÁS VISTO

1.

Los hoteles de Córdoba ocupación durante el pi

2.

© Javier Milei jura comi argentino en medio de f y zozobras

3.

Los Amigos de la Cruz R

<https://www.diariocordoba.com/cultura/2023/11/24/inventos-leonardo-da-vinci-llegan-95038069.html>

56

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 105/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

27 de noviembre

“Leonardo Da Vinci, vecino temporal de la Mezquita-Catedral de Córdoba”.

elDía

DE CÓRDOBA

REGÍSTRATE

INICIAR SESIÓN

VIVIR

en Córdoba

CULTURA

Leonardo Da Vinci, vecino temporal de la Mezquita-Catedral de Córdoba

- Una exposición con algunas de sus creaciones más fascinantes que estará abierta al público del 4 de diciembre al 28 de enero antiguo Hospital de San Sebastián
- [La misteriosa conexión de Leonardo Da Vinci con la Mezquita-Catedral de Córdoba](#)
- [El puente de Córdoba que está dedicado al primer 'hombre-pájaro' de la historia](#)

Últimas noticias

Más leído

1

Suspendido el Granada Athletic Club de Fútbol tras fallecer por un infarto un espectador en la grada

2

Hacienda se reúne este lunes con las comunidades autónomas en el CPFF después de año y medio

3

Cristóbal Ortigosa y Sigrid Averland vencen la carrera del Kilo de Benamejil

4

La piraeta de Kike Márquez, de repudiado por El Arcángel a líder del ilusionante Córdoba CF

5

Javier Milei jura "por Dios y por la patria" su cargo como presidente de Argentina

RODÍO GÓRRIZ

27 Noviembre, 2023 - 06:00h

f

t

g

+

+

Durante más de un mes la exposición **Los inventos de Leonardo Da Vinci** estará abierta al público en el **Antiguo Hospital de San Sebastián** (Palacio de Congresos de Córdoba). Una muestra fascinante de la que cordobeses y visitantes podrán disfrutar **del 4 de diciembre de 2023 al 28 de enero de 2024**.

Todos los interesados pueden adquirir ya sus entradas online a través de la web del Hospital de San Sebastián o físicamente en la recepción del palacio de 10:00 a 14:00 de lunes a domingo. El precio de las mismas es de 4 euros para los adultos de lunes

https://www.eldiadicordoba.es/vivir-cordoba/Leonardo-Da-Vinci-Mezquita-Cordoba_0_1852014787.html



29 de noviembre

“El comercio ceutí, en el congreso de Córdoba”.

COMERCIO

El comercio ceutí, en el congreso de Córdoba

CAD

29 NOVIEMBRE 2023 19:30 H.



Juan Torres en el congreso de Córdoba.

Juan Torres, presidente de la Asociación Centro Comercial Abierto acudió al encuentro con empresarios andaluces en el que se trataron los pormenores de la situación del sector

El Palacio de Congresos de Córdoba ha acogido los días 28 y 29 de noviembre el Primer Congreso de Comercio de Andalucía y de la ribera del Mediterráneo, organizado por Comercio Andalucía y a la que Ceuta ha sido invitada a través de la Asociación Centro Comercial Abierto y su presidente, Juan Torres Ramos. A este encuentro asistieron medio millar de invitados entre empresarios, expertos y profesionales especializados del sector del comercio, además de representantes políticos y asociativos.

Durante el desarrollo se ha analizado la situación actual del comercio español, sus perspectivas de futuro, las políticas públicas de apoyo desde las distintas esferas y las posibles estrategias para mejorar su competitividad, tanto en el plano nacional como en el contexto local y autonómico.

También se ha tratado el protagonismo de la mujer en este ámbito, la importancia de la digitalización y la innovación, el papel del asociacionismo o los diversos canales de venta y comercialización, con especial atención sobre la evolución del ‘gran retail’, los centros comerciales abiertos y el comercio local.

LO MÁS

+ VISTO

+ ACTUAL

ADMINISTRACIÓN | 14 I

El gerente de R
interna de una j
aspirar su cuña

MEDIO AMBIENTE | 29 I

La Empresa de
que dejará sin l
zonas de la ciud

MEDIO AMBIENTE | 17 D

Todo lo que no
sin barco, enfac
aire

ADMINISTRACIÓN | 08 I

<https://www.ceutaldia.com/articulo/centro-comercial-abierto/comercio-ceuti-congreso-cordoba/20231129192123272894.html>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 107/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

7 de diciembre

“Actividades para hacer con niños en Córdoba en la Navidad de 2023: musicales, cuentacuentos y visitas a belenes”.

→ ABC de Sevilla → Andalucía → Córdoba

OCIO

Actividades para hacer con niños en Córdoba en la Navidad de 2023: musicales, cuentacuentos y visitas a belenes

La programación para estos días contempla un gran número de actividades para los más pequeños de la casa

Cabalgata Córdoba 2024: los Reyes Magos recorrerán en coche de caballos el último tramo y harán una ofrenda al Niño Jesús



Niños disfrutando de las atracciones navideñas // VALERIO MERINO

<https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/actividades-ninos-cordoba-navidad-2023-musicales-cuentacuentos-20231207140853-nts.html#vca=compartirrrss&vso=abc&vmc=rrss&vli=fixed-whatsapp>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 108/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTiQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



8 de diciembre

“El Palacio de Congresos expone los inventos de Leonardo Da Vinci a través de minuciosas reproducciones”.

LAVANGUARDIA

Andalucía

AL MINUTO / INTERNACIONAL / POLÍTICA / OPINIÓN / SOCIEDAD / DEPORTES / ECONOMÍA / LOCAL / GENTE / CULTURA / SUCESOS

SUSCRIBETE

ANDALUCÍA

El Palacio de Congresos expone los inventos de Leonardo Da Vinci a través de minuciosas reproducciones

• El Palacio de Congresos de Córdoba acoge, desde esta semana y hasta el próximo 28 de enero de 2024, una exposición sobre los principales inventos de Leonardo Da Vinci, que se pueden conocer en detalle gracias a las minuciosas reproducciones que recoge la muestra.

AGENCIAS

08/12/2023 10:10

CÓRDOBA, 8 (EUROPA PRESS)

El Palacio de Congresos de Córdoba acoge, desde esta semana y hasta el próximo 28 de enero de 2024, una exposición sobre los principales inventos de Leonardo Da Vinci, que se pueden conocer en detalle gracias a las minuciosas reproducciones que recoge la muestra.

Así, según recoge el Palacio de Congresos en su web, consultada por Europa Press, organiza esta exposición, en el marco de su programación cultural y en colaboración con la Fundación Sophia, tomando como escenario el antiguo Hospital de San Sebastián, edificio que lo alberga.

La exposición incluye una reproducción de las alas, de 3,5 metros de largo, y de la bicicleta que diseñó Leonardo, además un busto suyo, y todo ello a escala real a partir de las originales que se encuentran en el Museo Leonardo Da Vinci, ubicado en el pueblo natal de Leonardo.

De igual forma, los visitantes podrán admirar el carro de combate, el puente giratorio, el helicóptero y el paracaídas, extraídos de distintos manuscritos y bocetos de Leonardo, entre ellos el 'Codex Atlanticus', que data de finales del siglo XV (año 1490).

Muchas de las piezas que se presentan en esta muestra están inspiradas en modelos recogidos de la propia naturaleza,

<https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20231208/9435014/palacio-congresos-expone-inventos-leonardo-da-vinci-traves-minuciosas-reproducciones-agenciaslv20231208.html>

Los mejores videos

Cuatro detenidos en una pelea multitudinaria entre embaladores clandestinos de maletas en el aeropuerto de Barcelona

60

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 109/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTiQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº Reg. Entrada: 20249902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23



11 de diciembre

“Córdoba reunirá a 500 oncólogos para tratar los últimos avances en tumores digestivos”.

elDía DE CÓRDOBA

CÓRDOBA

CÓRDOBA PROVINCIA VIVIR EL PATIO ANDALUCÍA DEPORTES ESPAÑA SOCIEDAD CÓRDOBA CF CULTURA TODAS LAS SECCIONES

SANIDAD

Córdoba reunirá a 500 oncólogos para tratar los últimos avances en tumores digestivos

- Los tumores de colon, recto, páncreas, hígado, estómago, esófago y vías biliares lideran la causa de mortalidad por cáncer en España
- [Las nuevas consultas externas del materno-infantil del Reina Sofía de Córdoba estarán en octubre de 2025](#)
- [La consejera de Salud defiende en Córdoba el retraso de las listas de espera quirúrgicas](#)



Congreso del grupo de tumores digestivos. / EL DÍA

EL DÍA
11 Diciembre, 2023 - 13:14h



https://www.eldiadicordoba.es/cordoba/Cordoba-oncologos-ultimos-avances-tumores-digestivos_0_1856215064.html?utm_source=whatsapp.com&utm_medium=socialshare&utm_campaign=mobile_web

DÍA DEL PUERTO



El Puerto celebra con Huelva 150 años creciendo con la provincia

Últimas noticias Más leído

1

Las barriadas de Córdoba ya preparan sus cabalgatas de Reyes:

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 110/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



12 de diciembre

“El Palacio de Congresos de Córdoba, una remodelación respetuosa con la historia”.

Origen histórico Navidad Dieta cruzados Tierra Santa Año nacimiento Jesús Solsticio invierno Dolmen de Menga

INICIAR SESIÓN

HISTORIA NATIONAL GEOGRAPHIC

SUSCRÍBETE

ACTUALIDAD REPORTAJES MULTIMEDIA EFEMÉRIDES PODCASTS TESTS FOTO DEL DÍA ÉPOCAS EDICIÓN IMPRESA

Historia

ENTRE EL GÓTICO Y EL RENACIMIENTO

EL PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA, UNA REMODELACIÓN RESPETUOSA CON LA HISTORIA

Puerta con puerta con la Mezquita, este espectacular edificio, remodelado recientemente, mantiene la estructura, el estilo, la esencia y la historia de lo que fue: el antiguo hospital de San Sebastián, uno de los centros sanitarios más famosos de los siglos XVI y XVII.

GUARDAR



https://historia.nationalgeographic.com.es/a/palacio-congresos-cordoba-joya-historica-a-sombra-mezquita_17614

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 111/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



12 de diciembre

“Fotos: La exposición de Leonardo Da Vinci en el Palacio de Congresos”.

ABC de Córdoba

→ ABC de Sevilla → Andalucía → Córdoba

FOTOGALERÍA

42 FOTOS

Fotos: La exposición de Leonardo Da Vinci en el Palacio de Congresos

El **Palacio de Congresos de Córdoba** acoge una exposición sobre los principales inventos de Leonardo Da Vinci



<https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/fotos-exposicion-leonardo-vinci-palacio-congresos-20231212200553-gas.html#vca=compartirrrss&vso=abc&vmc=rrss&vli=fixed-whatsapp>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 112/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



29 de diciembre

“El 17º congreso de la OCPM marcará el Centro en 2024”

CÓRDOBA

LA CRÓNICA DEL CENTRO > CÓRDOBA CIUDAD ALCOLEA CERRO MURIANO EL HIGUERÓN SANTA CRUZ TRASSIERRA VILLARRUBIA BARRIOS

LAS PERSPECTIVAS Y LOS RETOS DE LA ZONA HISTÓRICA Y COMERCIAL PARA EL PRÓXIMO AÑO

El 17º congreso de la OCPM marcará el Centro en 2024

El 2024 conocerá las conclusiones y directrices del importante Plan de Gestión del Casco



Juan M. Niza

29-12-23 | 05:57 | Actualizado a las 17:49



El 17º congreso de la OCPM marcará el Centro en 2024

PUBLICIDAD

También en el año 2024 los barrios monumentales y comerciales del Centro están llamados a ser un poquito más históricos, particularmente con el gran evento que será en septiembre el **17º Congreso Mundial de Córdoba** de la Organización de **Ciudades Patrimonio Mundial (OCPM)**, en el que el **Casco Histórico** será el espejo en el que se miran el centenar de ciudades protegidas por la Unesco.

<https://www-diariocordoba-com.cdn.ampproject.org/c/s/www.diariocordoba.com/cronica-del-centro/2023/12/29/17o-congreso-ocpm-marcara-centro-96302840.amp.html>

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 113/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



MANTENIMIENTO

En este capítulo, conforme a nuestro plan de mantenimiento, se detallan actuaciones en las diferentes áreas, salas, elementos y maquinarias del Palacio de Congresos realizadas durante el año para la conservación del edificio y de su equipamiento.

Tras la entrega por parte de la propiedad de los enlaces a los ficheros del libro de puesta en marcha y uso de la fase 2 del Palacio de Congresos, el concesionario está actualizando el plan de mantenimiento conforme a las indicaciones reflejadas en dicho documento, con la finalidad de adaptar el formato inicial de nuestro plan de mantenimiento al proyecto de puesta en marcha general de las instalaciones.

Por otra parte, se observa en la documentación recibida, que falta por incluir documentación técnica. Las actualizaciones de nuestro plan de mantenimiento quedarían supeditada a la entrega de la documentación completa del libro de uso del Palacio de Congresos para seguir avanzando en nuestros procedimientos y actualización del mismo.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 114/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



Ascensores KONE

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 115/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

KONE Notificación de mantenimiento



Nombre de la instalación P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Dirección C/ TORRIJOS, 10
Ciudad CORDOBA
Nº de contrato 41735705
Fecha de la visita 20/2/2023
Atendido por Francisco RODRIGUEZ

Nº de orden 777776286
Tipo de equipo Ascensor
Nº del equipo 43269452
Nº de RAE RAE/CO/13311
ID del equipo MONTACARGAS ✓
Hora de llegada 20/02/2023 11:22:38
Finalización 20/02/2023 11:53:47
Descripción de los trabajos realizados Módulo D: Comprobación de todas las puertas de cabina incluyendo operadores cerraduras y sistemas de cierre. Módulo L: Verificación (accionamiento) de las puertas de piso operador poleillas y comprobación de estado holguras y alineación.
Comentarios para el cliente

Nº de orden 777776245
Tipo de equipo Ascensor
Nº del equipo 43269451
Nº de RAE RAE/CO/13310
ID del equipo ASCENSOR PRINCIPAL ✓
Hora de llegada 20/02/2023 10:48:11
Finalización 20/02/2023 11:20:01
Descripción de los trabajos realizados Módulo D: Comprobación de todas las puertas de cabina incluyendo operadores cerraduras y sistemas de cierre. Módulo L: Verificación (accionamiento) de las puertas de piso operador poleillas y comprobación de estado holguras y alineación.
Comentarios para el cliente

Nº de orden 780118205
Tipo de equipo Salvaescalera
Nº del equipo 44089042
Nº de RAE SALVAESCALERAS ✓
ID del equipo SALVAESCALERAS
Hora de llegada 20/02/2023 10:28:18
Finalización 20/02/2023 10:46:11
Descripción de los trabajos realizados Módulo B: Comprobar desgaste desalineación de guías tensión de rodillos cadena y poleas de gomas
Comentarios para el cliente

Notificación de aviso Estado Cerrado

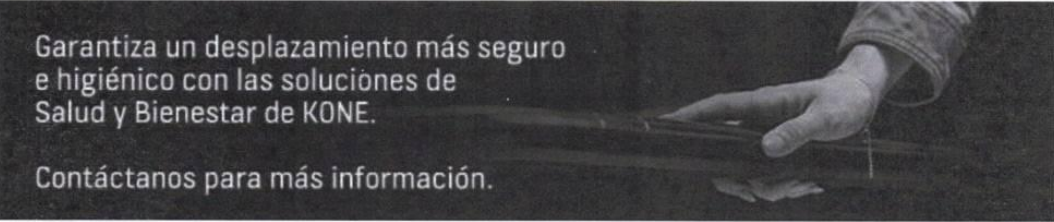


Número de Orden	9AES14261428
Persona que llama/hora	paco lopez DIRECTO * a 08/03/2023 09:39:10
Descripción del fallo	Parado con pilotos encendidos de llamada y no acuden * puertas cerradas
Número de Orden de Cliente	
Nombre de la instalación	P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Número de equipo	43269452
Nº RAE	RAE/CO/13311
Tipo de Equipo	Ascensor
ID de Equipo	MONTACARGAS
Calle	C/ TORRIJOS, 10
Ciudad	CORDOBA
Código Postal	14003
Nombre del técnico	David ESPEJO
Hora de llegada	08/03/2023 11:18:08
Hora de finalización	08/03/2023 12:50:20
Estado al llegar	Parado - En planta - puertas cerradas
Descripción del trabajo	protocolo tras corte de luz
Acción	REINICIO
Motivo	Fallo técnico
Repuestos	
Estado al marcharse	Instalación funcionando normalmente
Comentarios para el cliente	Equipo funcionando correctamente

Firma del cliente

Nombre del cliente

Francisco



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos..
Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.
Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

KONE Notificación de mantenimiento



Nombre de la instalación P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Dirección C/ TORRIJOS, 10
Ciudad CORDOBA
Nº de contrato 41735705
Fecha de la visita 8/3/2023
Atendido por David ESPEJO

Nº de orden 782522864
Tipo de equipo Ascensor
Nº del equipo 43269452
Nº de RAE RAE/CO/13311
ID del equipo MONTACARGAS
Hora de llegada 08/03/2023 13:01:51
Finalización 08/03/2023 13:23:02
Descripción de los trabajos realizados Módulo Y: Comprobación y verificación (accionamiento) de cada componente del equipo incluyendo test y componentes de seguridad.
Módulo Z: Verificación (accionamiento) de todas las señalizaciones del equipo displays botoneras etc.
Comentarios para el cliente

Nº de orden 782522861
Tipo de equipo Ascensor
Nº del equipo 43269451
Nº de RAE RAE/CO/13310
ID del equipo ASCENSOR PRINCIPAL
Hora de llegada 08/03/2023 12:50:20
Finalización 08/03/2023 13:01:51
Descripción de los trabajos realizados Módulo Y: Comprobación y verificación (accionamiento) de cada componente del equipo incluyendo test y componentes de seguridad.
Módulo Z: Verificación (accionamiento) de todas las señalizaciones del equipo displays botoneras etc.
Comentarios para el cliente

Firma del cliente
Nombre del cliente Francisco

Inspección de Industria

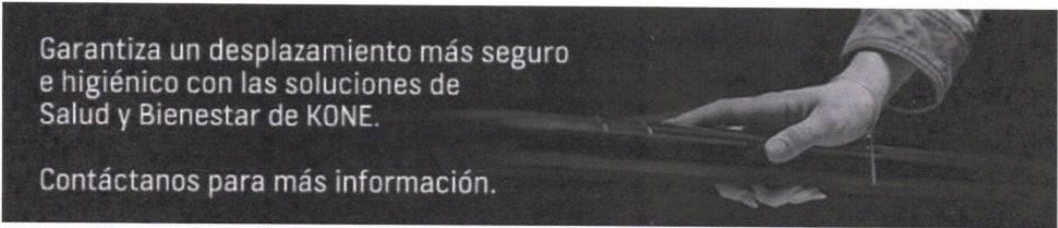


Número de Orden	000777381622
Número de contrato	41735705
Nombre de la instalación	P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Número de equipo	43269451
Nº R.A.E.	RAE/CO/13310
ID de equipo	ASCENSOR PRINCIPAL
Dirección	C/ TORRIJOS, 10
Ciudad	CORDOBA
Atendido por	Cesar Saez
Fecha	20/4/2023
Descripción de los trabajos realizados:	I: Inspección de Industria 2 Años
Otros componentes	
Repuestos	
Comentario para el cliente	

Firma del cliente

Firma no disponible

Nombre del cliente



Por favor, antes de imprimir piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos.
Please, before printing think carefully if you really need to: the environment is everybody's concern.

Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.

Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

Inspección de Industria

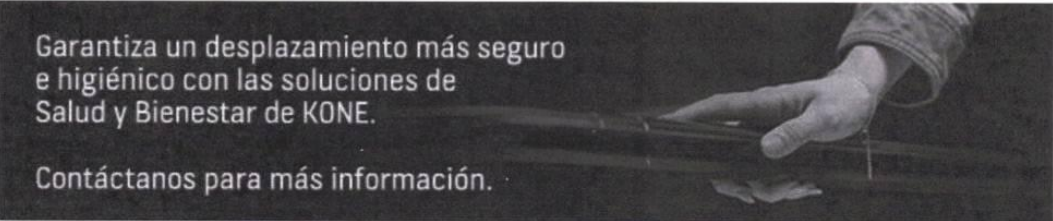


Número de Orden	000777381621
Número de contrato	41735705
Nombre de la instalación	P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Número de equipo	43269452
Nº R.A.E.	RAE/CO/13311
ID de equipo	MONTACARGAS
Dirección	C/ TORRIJOS, 10
Ciudad	CORDOBA
Atendido por	Cesar Saez
Fecha	20/4/2023
Descripción de los trabajos realizados:	I: Inspección de Industria 2 Años
Otros componentes	
Repuestos	
Comentario para el cliente	

Firma del cliente

Firma no disponible

Nombre del cliente



Por favor, antes de imprimir piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos.
Please, before printing think carefully if you really need to: the environment is everybody's concern.

Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.

Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 120/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

KONE Notificación de mantenimiento



Nombre de la instalación	P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Dirección	C/ TORRIJOS, 10
Ciudad	CORDOBA
Nº de contrato	41735705
Fecha de la visita	10/4/2023
Atendido por	Francisco RODRIGUEZ

Nº de orden	785004585
Tipo de equipo	Salvaescalera
Nº del equipo	44089042
Nº de RAE	SALVAESCALERAS
ID del equipo	SALVAESCALERAS
Hora de llegada	10/04/2023 10:30:41
Finalización	10/04/2023 10:47:13
Descripción de los trabajos realizados	Módulo B: Comprobar desgaste desalineación de guías tensión de rodillos cadena y poleas de gomas
Comentarios para el cliente	

Nº de orden	785027973
Tipo de equipo	Ascensor
Nº del equipo	43269452
Nº de RAE	RAE/CO/13311
ID del equipo	MONTACARGAS
Hora de llegada	10/04/2023 10:49:10
Finalización	10/04/2023 11:07:37
Descripción de los trabajos realizados	Módulo B: Visualización general del equipo comprobación y verificación (accionamiento) de foso cuadro máquina y puertas de cada planta.
Comentarios para el cliente	

Nº de orden	785027972
Tipo de equipo	Ascensor
Nº del equipo	43269451
Nº de RAE	RAE/CO/13310
ID del equipo	ASCENSOR PRINCIPAL
Hora de llegada	10/04/2023 11:09:23
Finalización	10/04/2023 11:34:40
Descripción de los trabajos realizados	Módulo B: Visualización general del equipo comprobación y verificación (accionamiento) de foso cuadro máquina y puertas de cada planta.
Comentarios para el cliente	

Firma del cliente



KONE Notificación de mantenimiento



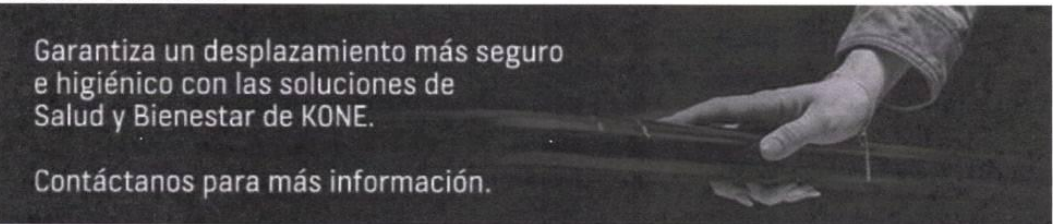
Nombre de la instalación P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Dirección C/ TORRIJOS, 10
Ciudad CORDOBA
Nº de contrato 41735705
Fecha de la visita 18/5/2023
Atendido por Francisco RODRIGUEZ

Nº de orden 787671152
Tipo de equipo Salvaescalera
Nº del equipo 44089042
Nº de RAE SALVAESCALERAS ✓
ID del equipo SALVAESCALERAS
Hora de llegada 18/05/2023 10:03:09
Finalización 18/05/2023 10:18:02
Descripción de los trabajos realizados Módulo B: Comprobar desgaste desalineación de guías
tensión de rodillos cadena y poleas de gomas
Comentarios para el cliente

Firma del cliente

Nombre del cliente

Manuel



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos..
Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.
Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

Reparación



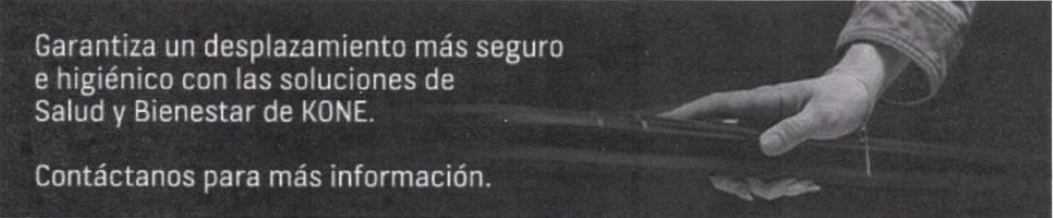
Estado Cerrado

Número de Orden 9AES14325512
Persona que llama/hora - a 18/05/2023 10:14:30
Descripción del fallo revisar
Número de Orden de Cliente

Nombre de la instalación	P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Número de equipo	43269451
Nº RAE	RAE/CO/13310
Tipo de Equipo	Ascensor
ID de Equipo	ASCENSOR PRINCIPAL ✓
Calle	C/ TORRIJOS, 10
Ciudad	CORDOBA
Código Postal	14003
Nombre del técnico	Francisco RODRIGUEZ
Estado al llegar	Funcionando - Funcionando correctamente
Acción	PRUEBAS
Motivo	Fallo técnico
Repuestos	
Estado al marcharse	Instalación funcionando normalmente
Comentarios para el cliente	Equipo funcionando correctamente

Firma del cliente

Nombre del cliente Manuel



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos..
Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.
Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

Reparación



Estado Cerrado

Número de Orden 9AES14325513
Persona que llama/hora - a 18/05/2023 10:14:56
Descripción del fallo revisar

Número de Orden de Cliente

Nombre de la instalación P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Número de equipo 43269452
Nº RAE RAE/CO/13311
Tipo de Equipo Ascensor
ID de Equipo MONTACARGAS
Calle C/ TORRIJOS, 10
Ciudad CORDOBA
Código Postal 14003

Nombre del técnico Francisco RODRIGUEZ
Estado al llegar Funcionando - Funcionando correctamente
Acción PRUEBAS
Motivo Fallo técnico
Repuestos
Estado al marcharse Instalación funcionando normalmente
Comentarios para el cliente Equipo funcionando correctamente

Firma del cliente

Nombre del cliente

14020913
Manuel

Garantiza un desplazamiento más seguro
e higiénico con las soluciones de
Salud y Bienestar de KONE.

Contáctanos para más información.

Por favor, antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos..
Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.
Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

KONE Notificación de mantenimiento



Nombre de la instalación	P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Dirección	C/ TORRIJOS, 10
Ciudad	CORDOBA
Nº de contrato	41735705
Fecha de la visita	8/6/2023
Atendido por	Francisco RODRIGUEZ

Nº de orden	787717562
Tipo de equipo	Ascensor
Nº del equipo	43269452
Nº de RAE	RAE/CO/13311
ID del equipo	MONTACARGAS ✓
Hora de llegada	08/06/2023 10:28:19
Finalización	08/06/2023 10:53:48
Descripción de los trabajos realizados	Módulo Y: Comprobación y verificación (accionamiento) de cada componente del equipo incluyendo test y componentes de seguridad.
Comentarios para el cliente	

Nº de orden	787717560
Tipo de equipo	Ascensor
Nº del equipo	43269451
Nº de RAE	RAE/CO/13310
ID del equipo	ASCENSOR PRINCIPAL ✓
Hora de llegada	08/06/2023 10:05:44
Finalización	08/06/2023 10:25:03
Descripción de los trabajos realizados	Módulo Y: Comprobación y verificación (accionamiento) de cada componente del equipo incluyendo test y componentes de seguridad.
Comentarios para el cliente	

Nº de orden	789598826
Tipo de equipo	Salvaescalera
Nº del equipo	44089042
Nº de RAE	SALVAESCALERAS ✓
ID del equipo	SALVAESCALERAS
Hora de llegada	08/06/2023 09:43:29
Finalización	08/06/2023 10:02:36
Descripción de los trabajos realizados	Módulo B: Comprobar desgaste desalineación de guías tensión de rodillos cadena y poleas de gomas
Comentarios para el cliente	

Firma del cliente

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

Reparación



Estado Cerrado

Número de Orden 9AES14349890
Persona que llama/hora - a 13/06/2023 08:14:01
Descripción del fallo trabajos con cristalero en ascensor principal

Número de Orden de Cliente

Nombre de la instalación P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Número de equipo 43269451
Nº RAE RAE/CO/13310
Tipo de Equipo Ascensor
ID de Equipo ASCENSOR PRINCIPAL
Calle C/ TORRIJOS, 10
Ciudad CORDOBA
Código Postal 14003

Nombre del técnico Francisco RODRIGUEZ
Estado al llegar Funcionando - Funcionando correctamente
Acción AJUSTE
Motivo Fallo técnico
Repuestos
Estado al marcharse Instalación funcionando normalmente
Comentarios para el cliente Equipo funcionando correctamente

Firma del cliente

Nombre del cliente técnico

Garantiza un desplazamiento más seguro e higiénico con las soluciones de Salud y Bienestar de KONE.

Contáctanos para más información.

Por favor, antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos..

Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.

Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

Reparación

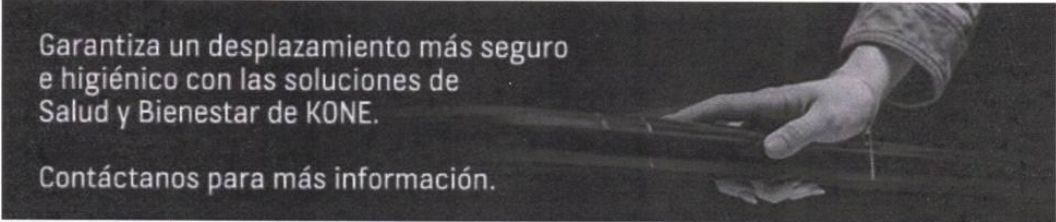


Estado Cerrado

Número de Orden	9AES14357666
Persona que llama/hora	- a 20/06/2023 15:01:00
Descripción del fallo	asistencia presencial visita reyes
Número de Orden de Cliente	
Nombre de la instalación	P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Número de equipo	43269451
Nº RAE	RAE/CO/13310
Tipo de Equipo	Ascensor
ID de Equipo	ASCENSOR PRINCIPAL
Calle	C/ TORRIJOS, 10
Ciudad	CORDOBA
Código Postal	14003
Nombre del técnico	Abraham SERRANO Francisco RODRIGUEZ
Estado al llegar	Funcionando - Funcionando correctamente
Acción	PRUEBAS
Motivo	Fallo técnico
Repuestos	
Estado al marcharse	Instalación funcionando normalmente
Comentarios para el cliente	Equipo funcionando correctamente

Firma del cliente

Nombre del cliente
Francisco



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos..
Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.
Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

KONE Notificación de mantenimiento



Nombre de la instalación	P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Dirección	C/ TORRIJOS, 10
Ciudad	CORDOBA
Nº de contrato	41735705
Fecha de la visita	26/7/2023
Atendido por	Francisco RODRIGUEZ

Nº de orden	789612043
Tipo de equipo	Ascensor
Nº del equipo	43269451
Nº de RAE	RAE/CO/13310
ID del equipo	ASCENSOR PRINCIPAL
Hora de llegada	26/07/2023 09:02:17
Finalización	26/07/2023 09:29:44
Descripción de los trabajos realizados	Módulo Y: Comprobación y verificación (accionamiento) de cada componente del equipo incluyendo test y componentes de seguridad.
Comentarios para el cliente	

Nº de orden	789612044
Tipo de equipo	Ascensor
Nº del equipo	43269452
Nº de RAE	RAE/CO/13311
ID del equipo	MONTACARGAS
Hora de llegada	26/07/2023 09:31:24
Finalización	26/07/2023 09:59:00
Descripción de los trabajos realizados	Módulo Y: Comprobación y verificación (accionamiento) de cada componente del equipo incluyendo test y componentes de seguridad.
Comentarios para el cliente	

Nº de orden	791509323
Tipo de equipo	Salvaescalera
Nº del equipo	44089042
Nº de RAE	SALVAESCALERAS
ID del equipo	SALVAESCALERAS
Hora de llegada	26/07/2023 08:41:23
Finalización	26/07/2023 08:56:02
Descripción de los trabajos realizados	Módulo B: Comprobar desgaste desalineación de guías tensión de rodillos cadena y poleas de gomas
Comentarios para el cliente	

Firma del cliente

KONE Notificación de mantenimiento



Nombre de la instalación P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Dirección C/ TORRIJOS, 10
Ciudad CORDOBA
Nº de contrato 41735705
Fecha de la visita 10/8/2023
Atendido por Francisco RODRIGUEZ

Nº de orden 793576178
Tipo de equipo Ascensor
Nº del equipo 43269451
Nº de RAE RAE/CO/13310
ID del equipo ASCENSOR PRINCIPAL
Hora de llegada 10/08/2023 10:26:45
Finalización 10/08/2023 10:54:01
Descripción de los trabajos realizados Módulo D: Comprobación de todas las puertas de cabina incluyendo operadores cerraduras y sistemas de cierre. Módulo L: Verificación (accionamiento) de las puertas de piso operador poleillas y comprobación de estado holguras y alineación.
Comentarios para el cliente

Nº de orden 793576179
Tipo de equipo Ascensor
Nº del equipo 43269452
Nº de RAE RAE/CO/13311
ID del equipo MONTACARGAS
Hora de llegada 10/08/2023 11:08:12
Finalización 10/08/2023 11:39:57
Descripción de los trabajos realizados Módulo D: Comprobación de todas las puertas de cabina incluyendo operadores cerraduras y sistemas de cierre. Módulo L: Verificación (accionamiento) de las puertas de piso operador poleillas y comprobación de estado holguras y alineación.
Comentarios para el cliente

Firma del cliente

Nombre del cliente

Demetrio Mantenimiento

Reparación



Estado Cerrado

Número de Orden 9AES14419722
Persona que llama/hora - a 29/08/2023 21:05:34
Descripción del fallo puesta en marcha de ascensor nuevo

Número de Orden de Cliente

Nombre de la instalación P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Número de equipo 43269451
Nº RAE RAE/CO/13310
Tipo de Equipo Ascensor
ID de Equipo ASCENSOR PRINCIPAL ✓
Calle C/ TORRIJOS, 10
Ciudad CORDOBA
Código Postal 14003

Nombre del técnico Francisco RODRIGUEZ

Estado al llegar Parado - En planta - puertas cerradas ✓
Acción PRUEBAS
Motivo Fallo técnico
Repuestos
Estado al marcharse Instalación funcionando normalmente
Comentarios para el cliente Equipo funcionando correctamente

Firma del cliente

Nombre del cliente Demetrio mantenimiento

Garantiza un desplazamiento más seguro
e higiénico con las soluciones de
Salud y Bienestar de KONE.

Contáctanos para más información.

Por favor, antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos..
Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.
Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

Notificación de aviso Estado Cerrado



Número de Orden 9AES14423285
Persona que llama/hora manuel carnoma a 02/09/2023 20:30:01
Descripción del fallo Parado
Número de Orden de Cliente

Nombre de la instalación P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Número de equipo 43269451
Nº RAE RAE/CO/13310
Tipo de Equipo Ascensor
ID de Equipo ASCENSOR PRINCIPAL ✓
Calle C/ TORRIJOS, 10
Ciudad CORDOBA
Código Postal 14003
Nombre del técnico Francisco RODRIGUEZ
Hora de llegada 03/09/2023 11:07:06
Hora de finalización 03/09/2023 11:13:59
Estado al llegar Parado - En planta - puertas abiertas
Descripción del trabajo papel atrancado en puerta de cabina daba en banda de fotocelula quitar
Acción LIMPIEZA - PUERTAS
Motivo Fallo técnico
Repuestos
Estado al marcharse Instalación funcionando normalmente
Comentarios para el cliente Equipo funcionando correctamente

Firma del cliente
Nombre del cliente Manuel Mantenimiento

Garantiza un desplazamiento más seguro e higiénico con las soluciones de Salud y Bienestar de KONE.

Contáctanos para más información.

Por favor, antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos..

Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.

Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

Notificación de mantenimiento

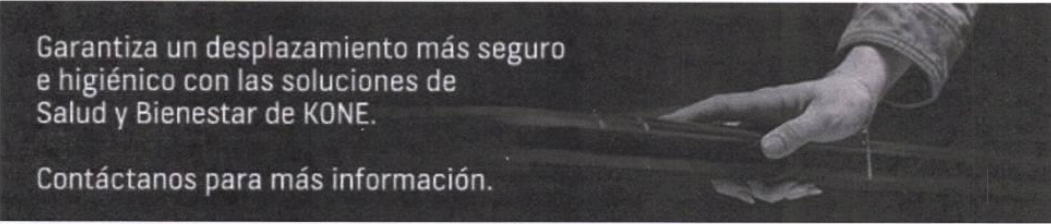


Número de Orden	000795570062
Número de contrato	41735705
Nombre de la instalación	P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Número de equipo	44089042
Nº R.A.E.	SALVAESCALERAS ✓
ID de equipo	SALVAESCALERAS
Dirección	C/ TORRIJOS, 10
Ciudad	CORDOBA
Atendido por	Francisco Rodriguez
Llegó a	14/09/2023 10:38:15
Hora de finalización	14/09/2023 10:54:21
Descripción de los trabajos realizados:	
Módulo B: Comprobar desgaste desalineación de guías tensión de rodillos cadena y poleas de gomas	
Los tiempos de trabajo que muestra esta notificación son aproximados y cualquier ajuste, sustitución, limpieza, etc. no están incluidos en este tiempo.	
Comentario para el cliente	

Firma del cliente

Nombre del cliente

Manuel Mantenimiento



Por favor, antes de imprimir piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos.
Please, before printing think carefully if you really need to: the environment is everybody's concern.

Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.

Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 132/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

KONE Notificación de mantenimiento



Nombre de la instalación	P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Dirección	C/ TORRIJOS, 10
Ciudad	CORDOBA
Nº de contrato	41735705
Fecha de la visita	17/10/2023
Atendido por	Francisco RODRIGUEZ

Nº de orden	795594792
Tipo de equipo	Ascensor
Nº del equipo	43269451
Nº de RAE	RAE/CO/13310
ID del equipo	ASCENSOR PRINCIPAL
Hora de llegada	17/10/2023 10:51:51
Finalización	17/10/2023 11:21:35
Descripción de los trabajos realizados	Módulo Y: Comprobación y verificación (accionamiento) de cada componente del equipo incluyendo test y componentes de seguridad.
Comentarios para el cliente	

Nº de orden	795594793
Tipo de equipo	Ascensor
Nº del equipo	43269452
Nº de RAE	RAE/CO/13311
ID del equipo	MONTACARGAS
Hora de llegada	17/10/2023 10:24:27
Finalización	17/10/2023 10:46:23
Descripción de los trabajos realizados	Módulo Y: Comprobación y verificación (accionamiento) de cada componente del equipo incluyendo test y componentes de seguridad.
Comentarios para el cliente	

Nº de orden	797648503
Tipo de equipo	Salvaescalera
Nº del equipo	44089042
Nº de RAE	SALVAESCALERAS
ID del equipo	SALVAESCALERAS
Hora de llegada	17/10/2023 11:23:28
Finalización	17/10/2023 11:37:00
Descripción de los trabajos realizados	Módulo B: Comprobar desgaste desalineación de guías tensión de rodillos cadena y poleas de gomas
Comentarios para el cliente	

Firma del cliente

Notificación de mantenimiento

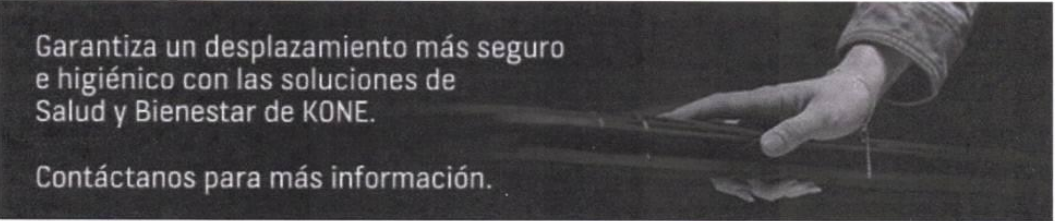


Número de Orden	000799767098
Número de contrato	41735705
Nombre de la instalación	P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Número de equipo	43269451
Nº R.A.E.	RAE/CO/13310
ID de equipo	ASCENSOR PRINCIPAL
Dirección	C/ TORRIJOS, 10
Ciudad	CORDOBA
Atendido por	
Llegó a	15/12/2023 15:43:07
Hora de finalización	15/12/2023 15:43:08
Descripción de los trabajos realizados:	
Módulo Y: Comprobación y verificación (accionamiento) de cada componente del equipo incluyendo test y componentes de seguridad.	
Módulo S: Verificación (accionamiento) del techo de cabina hueco del ascensor y foso y si corresponde cuarto de poleas.	
Los tiempos de trabajo que muestra esta notificación son aproximados y cualquier ajuste, sustitución, limpieza, etc. no están incluidos en este tiempo.	
Comentario para el cliente	

Firma del cliente

Firma no disponible

Nombre del cliente



Por favor, antes de imprimir piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos.
Please, before printing think carefully if you really need to: the environment is everybody's concern.

Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.

Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23



FECHA: 15/12/23
CLIENTE: P. CONGRESOS CORDOBA S.L - MARVA S.A
DIRECCIÓN: TORRITOS N.º 10
Nº EQUIPO: 49269457 POBLACIÓN: CORDOBA

RESUMEN DE LOS TRABAJOS Y MATERIALES: REVISION Y ENGRASE
☐ AVERÍA ☐ REPARACIÓN ☐ MANTENIMIENTO
CONTINUACIÓN: ☐ SI ☐ NO ACOMPAÑANTE: ☐ SI ☐ NO
ESTADO EN QUE SE DEJA LA INSTALACIÓN: ☐ FUNCIONANDO ☐ FUERA DE SERVICIO

OBSERVACIONES: ASCENSOR PRINCIPAL

ESTADO AL LLEGAR (ARM):		CÓDIGO MOTIVO (A):	CÓDIGO DE ACCIÓN (A):
PARADO: ASCENSORES ☐ 01 PASADO DE RECORRIDO ARRIBA ☐ 02 PASADO DE RECORRIDO ABAJO ☐ 03 EN PLANTA-PUERTAS ABIERTAS ☐ 04 EN PLANTA-PUERTAS CERRADAS ☐ 05 ENTRE PLANTAS ESCALERAS ☐ 11 SE PUEDE RESTABLECER CON LLAVE ☐ 12 NO SE PUEDE RESTABLECER CON LLAVE	EN FUNCIONAMIENTO: ☐ 06 NO NIVELA ☐ 07 VIBRACIONES ☐ 08 RUIDOSO ☐ 09 FALLOS EN MANIOBRA ☐ 10 FUNCIONA CORRECTAMENTE (NO SE HA ENCONTRADO NINGUNA AVERÍA)	☐ 10 FALLO MECÁNICO ☐ 20 FALLO ELÉCTRICO ☐ 30 FALLO DE TENSIÓN ELÉCTRICA ☐ 40 VANDALISMO ☐ 50 USO INADECUADO ☐ 60 COMPONENTES OBSOLETOS ☐ 70 MOTIVOS EXTERNOS	☐ 10 LIMPIEZA ☐ 20 PRUEBAS ☐ 30 LUBRICACIÓN ☐ 40 SUSTITUCIÓN ☐ 50 REPARACIÓN ☐ 60 AJUSTE ☐ 70 REINICIO ☐ 80 ATENCIÓN AL CLIENTE ☐ 90 VARIOS

INSPECCIÓN MES (TAREAS REALIZADAS)

ASCENSORES	ESCALERAS
☐ B ☐ L ☐ D ☐ C ☐ M ☐ MX ☐ S ☐ I ☐ A	☐ B ☐ H ☐ O ☐ V ☐ R ☐ K ☐ C ☐ P ☐ A

NOMBRE TÉCNICO: MIGUEL
N.º EMPRESA:
FIRMA TÉCNICO:
SUPERVISIÓN:

SR./SRA.:
PISO:
FIRMA CLIENTE:
EN CALIDAD DE: MANTENIMIENTO

EL CLIENTE RENUNCIA A DISPONER DEL PRESUPUESTO PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO

EJEMPLAR PARA EL CLIENTE

INFORME DE SERVICIO Nº 1555179

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

Notificación de mantenimiento



Número de Orden	000799767099
Número de contrato	41735705
Nombre de la instalación	P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Número de equipo	43269452
Nº R.A.E.	RAE/CO/13311
ID de equipo	MONTACARGAS
Dirección	C/ TORRIJOS, 10
Ciudad	CORDOBA

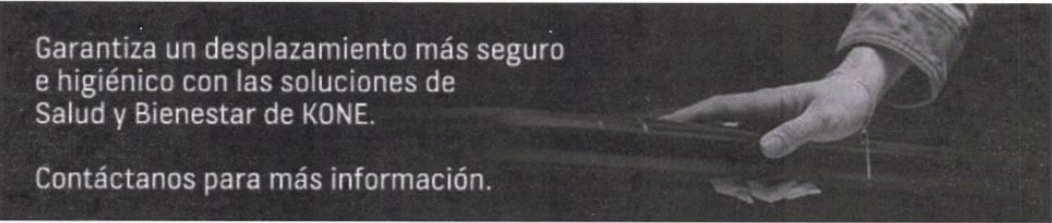
Atendido por	
Llegó a	15/12/2023 15:42:36
Hora de finalización	15/12/2023 15:42:36

Descripción de los trabajos realizados:
Módulo Y: Comprobación y verificación (accionamiento) de cada componente del equipo incluyendo test y componentes de seguridad.
Módulo S: Verificación (accionamiento) del techo de cabina hueco del ascensor y foso y si corresponde cuarto de poleas.
Los tiempos de trabajo que muestra esta notificación son aproximados y cualquier ajuste, sustitución, limpieza, etc. no están incluidos en este tiempo.
Comentario para el cliente

Firma del cliente

Firma no disponible

Nombre del cliente



Por favor, antes de imprimir piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos.
Please, before printing think carefully if you really need to: the environment is everybody's concern.
Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.
Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 136/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23



FECHA: 15/12/23

CLIENTE: P. CONGRESOS CORDOBA S.L - MARVA S.A

DIRECCIÓN: TORRIJOS N.º 10

Nº EQUIPO: 93261452 POBLACIÓN: CORDOBA

RESUMEN DE LOS TRABAJOS Y MATERIALES:

REVISION Y ENGRASE

☐ AVERÍA

☐ REPARACIÓN

☐ MANTENIMIENTO

CONTINUACIÓN: ☐ SI ☐ NO

ACOMPANANTE: ☐ SI ☐ NO

ESTADO EN QUE SE DEJA LA INSTALACIÓN:

☐ FUNCIONANDO

☐ FUERA DE SERVICIO

OBSERVACIONES:

MONTA CARGAS

ESTADO AL LLEGAR (ARM):

PARADO:

ASCENSORES

- ☐ 01 PASADO DE RECORRIDO ARRIBA
☐ 02 PASADO DE RECORRIDO ABAJO
☐ 03 EN PLANTA-PUERTAS ABIERTAS
☐ 04 EN PLANTA-PUERTAS CERRADAS
☐ 05 ENTRE PLANTAS

ESCALERAS

- ☐ 11 SE PUEDE RESTABLECER CON LLAVE
☐ 12 NO SE PUEDE RESTABLECER CON LLAVE

EN FUNCIONAMIENTO:

- ☐ 06 NO NIVELA
☐ 07 VIBRACIONES
☐ 08 RUIDOSO
☐ 09 FALLOS EN MANIOBRA
☐ 10 FUNCIONA CORRECTAMENTE
(NO SE HA ENCONTRADO NINGUNA AVERÍA)

CÓDIGO MOTIVO (A):

- ☐ 10 FALLO MECÁNICO
☐ 20 FALLO ELÉCTRICO
☐ 30 FALLO DE TENSIÓN ELÉCTRICA
☒ 40 VANDALISMO
☐ 50 USO INADECUADO
☐ 60 COMPONENTES OBSOLETOS
☐ 70 MOTIVOS EXTERNOS

CÓDIGO DE ACCIÓN (A):

- ☐ 10 LIMPIEZA
☐ 20 PRUEBAS
☐ 30 LUBRICACIÓN
☐ 40 SUSTITUCIÓN
☐ 50 REPARACIÓN
☐ 60 AJUSTE
☐ 70 REINICIO
☐ 80 ATENCIÓN AL CLIENTE
☐ 90 VARIOS

INSPECCIÓN MES (TAREAS REALIZADAS)

ASCENSORES

☐ B ☐ L ☐ D ☐ C ☐ M ☐ MX ☐ S ☐ I ☐ A

ESCALERAS

☐ B ☐ H ☐ O ☐ V ☐ R ☐ K ☐ G ☐ P ☐ A

NOMBRE TÉCNICO: MIGUEL

N.º EMPRESA:

FIRMA TÉCNICO:

SUPERVISIÓN:

SR./SRA.:

PISO:

FIRMA CLIENTE:

EN CALIDAD DE:

MANTENIMIENTO

EJEMPLAR PARA EL CLIENTE

INFORME DE SERVICIO Nº 1555178

EL CLIENTE RENUNCIA A DISPONER DEL PRESUPUESTO PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO

Notificación de mantenimiento



Número de Orden	000801629229
Número de contrato	41735705
Nombre de la instalación	PALACIO CONGRESO DE CORDOBA
Número de equipo	44089042
Nº R.A.E.	SALVAESCALERAS
ID de equipo	SALVAESCALERAS
Dirección	C/ TORRIJOS, 10
Ciudad	CORDOBA

Atendido por

Llegó a

Hora de finalización

Descripción de los trabajos realizados:

Módulo B: Comprobar desgaste desalineación de guías tensión de rodillos cadena y poleas de gomas

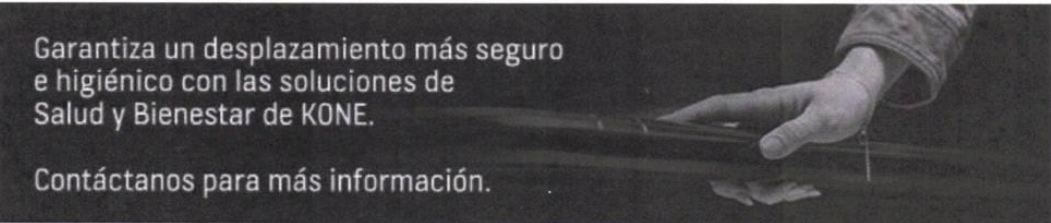
Los tiempos de trabajo que muestra esta notificación son aproximados y cualquier ajuste, sustitución, limpieza, etc. no están incluidos en este tiempo.

Comentario para el cliente

Firma del cliente

Firma no disponible

Nombre del cliente



Por favor, antes de imprimir piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos.
Please, before printing think carefully if you really need to: the environment is everybody's concern.

Advertencia Legal.

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.

Protección de datos

Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 138/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23



FECHA: 15/12/23

CLIENTE: P. CONGRESOS CORDOBA S.L. - MARVA S.A.
DIRECCIÓN: TORRIJOS N.º 10
Nº EQUIPO: 44089042 POBLACIÓN: CORDOBA

RESUMEN DE LOS TRABAJOS Y MATERIALES:

REVISION

☐ AVERÍA ☐ REPARACIÓN ☐ MANTENIMIENTO
CONTINUACIÓN: ☐ SI ☐ NO ACOMPAÑANTE: ☐ SI ☐ NO
ESTADO EN QUE SE DEJA LA INSTALACIÓN: ☐ FUNCIONANDO ☐ FUERA DE SERVICIO

OBSERVACIONES:

SALVAESCALERAS

ESTADO AL LLEGAR (ARM):

PARADO:

ASCENSORES

- ☐ 01 PASADO DE RECORRIDO ARRIBA
☐ 02 PASADO DE RECORRIDO ABAJO
☐ 03 EN PLANTA-PUERTAS ABIERTAS
☐ 04 EN PLANTA-PUERTAS CERRADAS
☐ 05 ENTRE PLANTAS

ESCALERAS

- ☐ 11 SE PUEDE RESTABLECER CON LLAVE
☐ 12 NO SE PUEDE RESTABLECER CON LLAVE

EN FUNCIONAMIENTO:

- ☐ 06 NO NIVELA
☐ 07 VIBRACIONES
☐ 08 RUIDOSO
☐ 09 FALLOS EN MANIOBRA
☐ 10 FUNCIONA CORRECTAMENTE (NO SE HA ENCONTRADO NINGUNA AVERÍA)

CÓDIGO MOTIVO (A):

- ☐ 10 FALLO MECÁNICO
☐ 20 FALLO ELÉCTRICO
☐ 30 FALLO DE TENSIÓN ELÉCTRICA
☐ 40 VANDALISMO
☐ 50 USO INADECUADO
☐ 60 COMPONENTES OBSOLETOS
☐ 70 MOTIVOS EXTERNOS

CÓDIGO DE ACCIÓN (A):

- ☐ 10 LIMPIEZA
☐ 20 PRUEBAS
☐ 30 LUBRICACIÓN
☐ 40 SUSTITUCIÓN
☐ 50 REPARACIÓN
☐ 60 AJUSTE
☐ 70 REINICIO
☐ 80 ATENCIÓN AL CLIENTE
☐ 90 VARIOS

INSPECCIÓN MES (TAREAS REALIZADAS)

ASCENSORES

☐ B ☐ L ☐ D ☐ C ☐ M ☐ MX ☐ S ☐ I ☐ A

ESCALERAS

☐ B ☐ H ☐ O ☐ V ☐ R ☐ K ☐ G ☐ P ☐ I ☐ A

NOMBRE TÉCNICO: MIGUEL

N.º EMPRESA:

FIRMA TÉCNICO:

SUPERVISIÓN:

SR./SRA:

PISO:

FIRMA CLIENTE:

EN CALIDAD DE: MANTENIMIENTO

EL CLIENTE RENUNCIA A DISPONER DEL PRESUPUESTO PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO

EJEMPLAR PARA EL CLIENTE

INFORME DE SERVICIO Nº 1555181

Notificación de mantenimiento



Número de Orden	000799734449
Número de contrato	41735705
Nombre de la instalación	P.CONGRESOS CORDOBA S.L MARVA S.A
Número de equipo	44089042
Nº R.A.E.	SALVAESCALERAS
ID de equipo	SALVAESCALERAS
Dirección	C/ TORRIJOS, 10
Ciudad	CORDOBA

Atendido por

Llegó a

Hora de finalización

Descripción de los trabajos realizados:

Módulo B: Comprobar desgaste desalineación de guías tensión de rodillos cadena y poleas de gomas

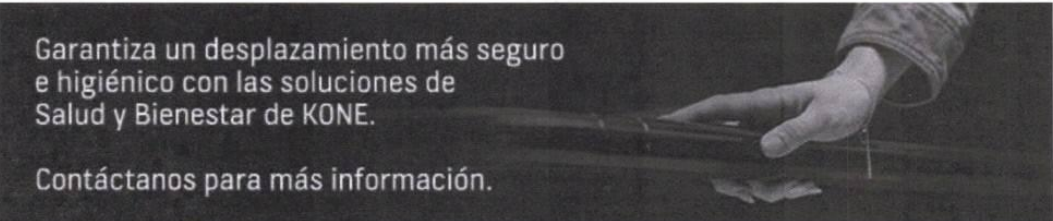
Los tiempos de trabajo que muestra esta notificación son aproximados y cualquier ajuste, sustitución, limpieza, etc. no están incluidos en este tiempo.

Comentario para el cliente

Firma del cliente

Firma no disponible

Nombre del cliente



Por favor, antes de imprimir piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos.
Please, before printing think carefully if you really need to: the environment is everybody's concern.

Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.

Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 140/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Reparación



Número de Orden	000795913205
Número de contrato	42294674
Nombre de la instalación	PALACIO CONGRESO DE CORDOBA
Número de equipo	44809380
Nº R.A.E.	014997
ID de equipo	UNICO
Dirección	C/ TORRIJOS, 10
Ciudad	MADRID

Atendido por

Fecha

Descripción de los trabajos realizados:

24/7 Planner

Otros componentes

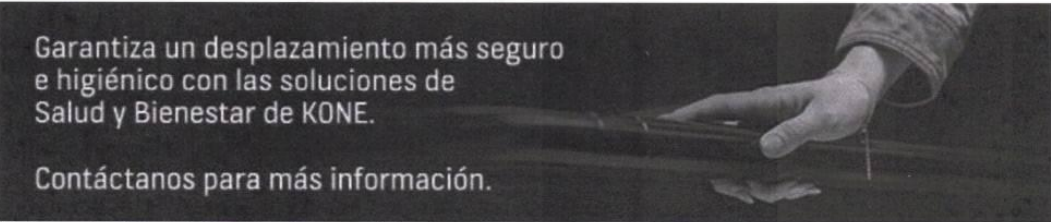
Repuestos

Comentario para el cliente

Firma del cliente

Firma no disponible

Nombre del cliente



Por favor, antes de imprimir piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos.
Please, before printing think carefully if you really need to: the environment is everybody's concern.

Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.

Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 141/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

KONE Notificación de mantenimiento

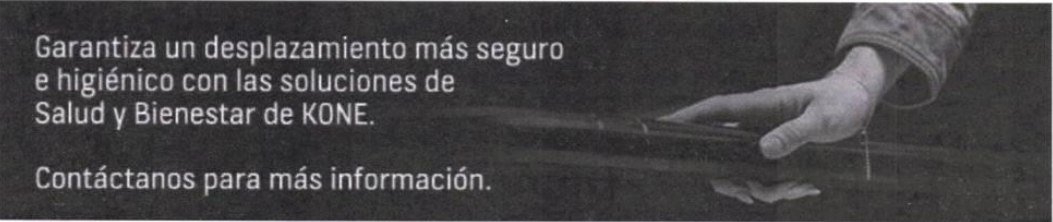


Nombre de la instalación PALACIO CONGRESO DE CORDOBA
Dirección C/ TORRIJOS, 10
Ciudad MADRID
Nº de contrato 42294674
Fecha de la visita 14/9/2023
Atendido por Francisco RODRIGUEZ

Nº de orden	795915155
Tipo de equipo	Ascensor
Nº del equipo	44809380
Nº de RAE	014997
ID del equipo	UNICO
Hora de llegada	14/09/2023 10:56:42
Finalización	14/09/2023 11:33:48
Descripción de los trabajos realizados	Módulo B: Visualización general del equipo comprobación y verificación (accionamiento) de foso cuadro máquina y puertas de cada planta.
Comentarios para el cliente	

Firma del cliente

Nombre del cliente Manuel Mantenimiento



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos..
Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.
Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

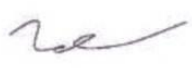
Necesidad de servicio
KONE Connected 24/7



Número de Orden 9AES14438626
Número de contrato 42294674

Nombre de la instalación PALACIO CONGRESO DE CORDOBA
Número de equipo 44809380
Nº R.A.E. 014997
ID de equipo UNICO
Dirección C/ TORRIJOS, 10
Ciudad MADRID

Detalles de la visita
Atendido por
Fecha 17/10/2023
Descripción de los trabajos realizados:
Fallo cierre de puertas
Otros componentes
Repuestos
Comentario para el cliente

Firma del cliente

Nombre del cliente Manuel

Reparación



Estado Cerrado

Número de Orden 9AES14464051
Persona que llama/hora - a 17/10/2023 11:37:24
Descripción del fallo trabajos en maniobra

Número de Orden de Cliente

Nombre de la instalación PALACIO CONGRESO DE CORDOBA
Número de equipo 44809380
Nº RAE 014997
Tipo de Equipo Ascensor
ID de Equipo UNICO
Calle C/ TORRIJOS, 10
Ciudad MADRID
Código Postal 14010

Nombre del técnico Francisco RODRIGUEZ
Estado al llegar Parado - En planta - puertas cerradas
Acción PRUEBAS
Motivo Fallo técnico
Repuestos
Estado al marcharse Instalación funcionando normalmente
Comentarios para el cliente Equipo funcionando correctamente

Firma del cliente

Nombre del cliente Manuel

Garantiza un desplazamiento más seguro
e higiénico con las soluciones de
Salud y Bienestar de KONE.

Contáctanos para más información.

Por favor, antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos..
Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.
Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

KONE Notificación de mantenimiento

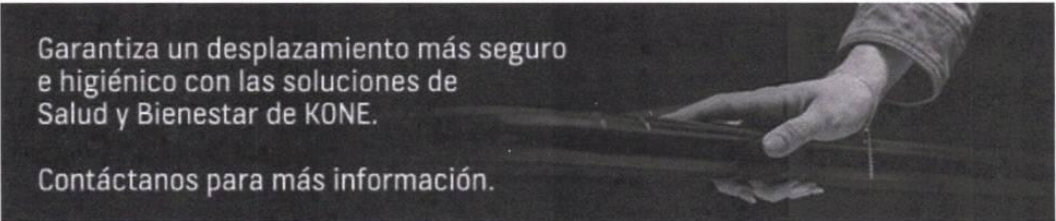


Nombre de la instalación PALACIO CONGRESO DE CORDOBA
Dirección C/ TORRIJOS, 10
Ciudad MADRID
Nº de contrato 42294674
Fecha de la visita 17/10/2023
Atendido por Francisco RODRIGUEZ

Nº de orden 797703603
Tipo de equipo Ascensor
Nº del equipo 44809380
Nº de RAE 014997
ID del equipo UNICO
Hora de llegada 17/10/2023 09:48:44
Finalización 17/10/2023 10:20:08
Descripción de los trabajos realizados Módulo Y: Comprobación y verificación (accionamiento) de cada componente del equipo incluyendo test y componentes de seguridad.
Módulo S: Verificación (accionamiento) del techo de cabina hueco del ascensor y foso y si corresponde cuarto de poleas.
Comentarios para el cliente

Firma del cliente

Nombre del cliente Manuel



Por favor, antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos..
Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.
Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.

Necesidad de servicio
KONE Connected 24/7



Número de Orden 9AES14465149
Número de contrato 42294674

Nombre de la instalación PALACIO CONGRESO DE CORDOBA
Número de equipo 44809380
Nº R.A.E. 014997
ID de equipo UNICO
Dirección C/ TORRIJOS, 10
Ciudad MADRID

Detalles de la visita

Atendido por

Fecha 19/10/2023

Descripción de los trabajos realizados:

Dispositivo LWD averiado

Otros componentes

Repuestos

Comentario para el cliente

Firma del cliente

Nombre del cliente

34465149
técnico

Notificación de mantenimiento



Número de Orden	000799772445
Número de contrato	42294674
Nombre de la instalación	PALACIO CONGRESO DE CORDOBA
Número de equipo	44809380
Nº R.A.E.	014997
ID de equipo	UNICO
Dirección	C/ TORRIJOS, 10
Ciudad	CORDOBA

Atendido por

Llegó a 15/12/2023 15:43:45

Hora de finalización 15/12/2023 15:43:45

Descripción de los trabajos realizados:

Módulo Y: Comprobación y verificación (accionamiento) de cada componente del equipo incluyendo test y componentes de seguridad.

Módulo M: Comprobación y verificaciones (accionamientos) de seguridad incluyendo test y lubricación de los componentes.

Módulo C: Comprobación del cuadro variador si corresponde limpieza test y verificación (accionamiento) de seguridades.

Los tiempos de trabajo que muestra esta notificación son aproximados y cualquier ajuste, sustitución, limpieza, etc. no están incluidos en este tiempo.

Comentario para el cliente

Firma del cliente

Firma no disponible

Nombre del cliente

Garantiza un desplazamiento más seguro
e higiénico con las soluciones de
Salud y Bienestar de KONE.

Contáctanos para más información.

Por favor, antes de imprimir piense bien si es necesario hacerlo: el medioambiente es cosa de todos.
Please, before printing think carefully if you really need to: the environment is everybody's concern.

Advertencia Legal.
Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley.

Protección de datos
Los datos utilizados para el envío del presente mensaje proceden de nuestros ficheros de datos personales, debidamente notificados ante la Agencia Española de Protección de Datos, y que tienen como fin únicamente la gestión de comunicaciones con terceros. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante comunicación escrita dirigida a KONE Elevadores, S.A. Parque Empresarial Avalon c/ Santa Leonor 65 Edif. F 3ª planta 28037 Madrid, o bien mediante email a la siguiente dirección de correo electrónico: protecciondedatos@kone.com, acompañando para ello fotocopia de su DNI.



FECHA: 15/12/23

CLIENTE: P. CONGRESOS CORDOBA S.L. - MARVA S.A
DIRECCIÓN: TORRITOS N.º 10
Nº EQUIPO: 44809380 POBLACIÓN: CORDOBA

RESUMEN DE LOS TRABAJOS Y MATERIALES:
REVISION Y ENGRASE
☐ AVERÍA ☐ REPARACIÓN ☐ MANTENIMIENTO
CONTINUACIÓN: ☐ SI ☐ NO ACOMPAÑANTE: ☐ SI ☐ NO
ESTADO EN QUE SE DEJA LA INSTALACIÓN: ☐ FUNCIONANDO ☐ FUERA DE SERVICIO

OBSERVACIONES:
ASCENSOR

Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4.260, Libro 0, Folio 155, Hoja M-70.771, C.I.F.: A-28791069

ESTADO AL LLEGAR (ARM):		CÓDIGO MOTIVO (A):	CÓDIGO DE ACCIÓN (A):
PARADO: ASCENSORES ☐ 01 PASADO DE RECORRIDO ARRIBA ☐ 02 PASADO DE RECORRIDO ABAJO ☐ 03 EN PLANTA-PUERTAS ABIERTAS ☐ 04 EN PLANTA-PUERTAS CERRADAS ☐ 05 ENTRE PLANTAS ESCALERAS ☐ 11 SE PUEDE RESTABLECER CON LLAVE ☐ 12 NO SE PUEDE RESTABLECER CON LLAVE	EN FUNCIONAMIENTO: ☐ 06 NO NIVELA ☐ 07 VIBRACIONES ☐ 08 RUIDOSO ☐ 09 FALLOS EN MANIOBRA ☐ 10 FUNCIONA CORRECTAMENTE (NO SE HA ENCONTRADO NINGUNA AVERÍA)	☐ 10 FALLO MECÁNICO ☐ 20 FALLO ELÉCTRICO ☐ 30 FALLO DE TENSIÓN ELÉCTRICA ☐ 40 VANDALISMO ☐ 50 USO INADECUADO ☐ 60 COMPONENTES OBSOLETOS ☐ 70 MOTIVOS EXTERNOS	☐ 10 LIMPIEZA ☐ 20 PRUEBAS ☐ 30 LUBRICACIÓN ☐ 40 SUSTITUCIÓN ☐ 50 REPARACIÓN ☐ 60 AJUSTE ☐ 70 REINICIO ☐ 80 ATENCIÓN AL CLIENTE ☐ 90 VARIOS
INSPECCIÓN MES (TAREAS REALIZADAS)			
ASCENSORES ☐ B ☐ L ☐ D ☐ C ☐ M ☐ MX ☐ S ☐ I ☐ A		ESCALERAS ☐ B ☐ H ☐ O ☐ V ☐ R ☐ K ☐ G ☐ I ☐ A	

NOMBRE TÉCNICO: MIGUEL
N.º EMPRESA:
FIRMA TÉCNICO:
SUPERVISIÓN:

SR./SRA.:
PISO:
FIRMA CLIENTE:
EN CALIDAD DE: MANTENIMIENTO

EL CLIENTE RENUNCIA A DISPONER DEL PRESUPUESTO PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO

EJEMPLAR PARA EL CLIENTE

INFORME DE SERVICIO Nº 1555180



Climatización REMICA

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 149/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



Parte por administración: **300782542**

Fecha: **15/05/23**

Operario: **GARCIA VERDUGO, DIEGO**
PALACIO DE CONGRESOS DE CORDOBA-COR
CIF:

Activo: **S061448/00**

TORRIJOS, 10 (PALACIO CONGRESOS CORDOBA)

OT: **2112993/0010**

mantenimiento preventivo mensual

**se realiza revisión de enfriadora ,se detecta fallo por interruptor de flujo , se procede a su
sustitución y comprobar funcionamiento siendo correcto ,se sube consigna de agua a
12°C.**

**se revisa centralizado de sala Maimonides no se encuentra térmico de corte.
se comprueba instalaciones de climatizadores de salón de actos ,limpieza de filtros de
agua y se toman datos para sustitución de filtros de aire.
se deja enfriadora y climatizadores operativos .**

Mano de Obra

15/05/23

GARCIA VERDUGO, DIEGO 02:00:00 Desplazamientos

Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO 11:30:00 Horas de trabajo

Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO 02:00:00 Desplazamientos

Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

Materiales

Firma:

Detachable número

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 150/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJT1QI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



Parte por administración: 300788691

Fecha: 13/06/23

Operario: GARCIA VERDUGO, DIEGO
PALACIO DE CONGRESOS DE CORDOBA-COR
CIF:

Activo: S061448/00

TORRIJOS, 10 (PALACIO CONGRESOS CORDOBA)

OT: 2114437/0010

mantenimiento preventivo clima

mantenimiento preventivo de clima enfriadora ,climatizadores , averia clima
maimonides,recuperador maimonides,recuperador puesto en marcha ,

Mano de Obra

13/06/23

GARCIA VERDUGO, DIEGO 02:00:00 Desplazamientos

Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO 06:00:00 Horas de trabajo

Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO 02:00:00 Desplazamientos

Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

Materiales

Firma:


Derpetico Mantenimiento

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 151/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



Parte por administración: 300795081

Fecha: 12/07/23

Operario: GARCIA VERDUGO, DIEGO
PALACIO DE CONGRESOS DE CORDOBA-COR
CIF:

Activo: S061448/00

TORRIJOS, 10 (PALACIO CONGRESOS CORDOBA)

OT: 2115902/0010

mantenimiento preventivo de clima

mantenimiento preventivo de instalaciones de clima según contrato

Mano de Obra

12/07/23

GARCIA VERDUGO, DIEGO 02:00:00 Desplazamientos

Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO 07:00:00 Horas de trabajo

Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO 02:00:00 Desplazamientos

Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

Materiales

Firma:

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 152/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJT1QIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



Parte por administración: 300799307

Fecha: 08/08/23

Operario: GARCIA VERDUGO, DIEGO
PALACIO DE CONGRESOS DE CORDOBA-COR

CIF:

Activo: S061448/00

TORRIJOS, 10 (PALACIO CONGRESOS CORDOBA)

OT: 2116830/0010

mantenimiento preventivo clima

mantenimiento preventivo de enfriadora producción 1 fase ,se suministro y sustitución de purgadorbde depósito inercia.

#limpieza filtros y revisión de clima sala crecimiento peñas.

#recuperador sala creciendo y otros.

#localiza fallo maniobra recuperador climatizador cl1.2,contacto auxiliar guarda motor.

Mano de Obra

08/08/23

GARCIA VERDUGO, DIEGO 02:00:00 Desplazamientos

Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO 07:00:00 Horas de trabajo

Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO 02:00:00 Desplazamientos

Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

Materiales

Firma:

David Muñoz

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124			20/03/2024 18:52	PÁGINA 153/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		
				



Parte por administración: **300807324**

Fecha: **25/09/23**

Operario: **GARCIA VERDUGO, DIEGO**
PALACIO DE CONGRESOS DE CORDOBA-COR
CIF:

Activo: **S061448/00**

TORRIJOS, 10 (PALACIO CONGRESOS CORDOBA)

OT: **2118529/0010**

mantenimiento preventivo de clima
comprobar funcionamiento producción agua fría, climatizadores, cabinas de salón de
actos ,recuperador pablo céspedes.
se sustituye contacto auxiliar de climatizadorbcl 1.2

Mano de Obra

25/09/23

GARCIA VERDUGO, DIEGO **02:00:00 Desplazamientos**
Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO **06:00:00 Horas de trabajo**
Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO **03:30:00 Horas de trabajo**
Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO **02:00:00 Desplazamientos**
Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

Materiales

Firma:


Manuel

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 154/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



Parte por administración: **300814867**

Fecha: **23/10/23**

Operario: **GARCIA VERDUGO, DIEGO**
PALACIO DE CONGRESOS DE CORDOBA-COR
CIF:

Activo: **S061448/00**

TORRIJOS, 10 (PALACIO CONGRESOS CORDOBA)

OT: **2120043/0010**

presupuesto de sonda temperatura tubería
montaje de sonda temperatura

Mano de Obra

23/10/23

GARCIA VERDUGO, DIEGO **01:00:00** Horas de trabajo
Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

Materiales

Firma:

Manuel Carmona

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 155/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



Parte por administración: 300814197

Fecha: 23/10/23

Operario: GARCIA VERDUGO, DIEGO
PALACIO DE CONGRESOS DE CORDOBA-COR
CIF:

Activo: S061448/00

TORRIJOS, 10 (PALACIO CONGRESOS CORDOBA)

OT: 2119965/0010

Mantenimiento preventivo según contrato
mantenimiento preventivo de instalaciones según contrato

Mano de Obra

23/10/23

GARCIA VERDUGO, DIEGO 02:00:00 Desplazamientos
Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO 05:00:00 Horas de trabajo
Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO 03:00:00 Horas de trabajo
Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO 02:00:00 Desplazamientos
Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

Materiales

Firma:


Manuel carmona

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 156/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTiiQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



Parte por administración: **300835111**

Fecha: **13/11/23**

Operario: **GARCIA VERDUGO, DIEGO**
PALACIO DE CONGRESOS DE CORDOBA-COR
CIF:

Activo: **S061448/00**

TORRIJOS, 10 (PALACIO CONGRESOS CORDOBA)

OT: **2121070/0010**

Mantenimiento preventivo de clima

- Mantenimiento preventivo de instalaciones clima, comprobar y revisando producción en modo calefacción.
 - Se comprueba funcionamiento de sala Galiano y unidades interiores.
 - Se comprueba funcionamiento y revisión de variadores de motores ventiladores de climatizadoras .
 - Se comprueba configuración de BC1 y 2 se segunda para controlar en remoto, se deja operativo

Mano de Obra

13/11/23

GARCIA VERDUGO, DIEGO **02:00:00 Desplazamientos**
Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO **09:30:00 Horas de trabajo**
Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO **02:00:00 Horas de trabajo**
Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

Materiales

Firma:


Demetrio Manténimiento

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 157/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



Parte por administración: 300876547

Fecha: 12/12/23

Operario: GARCIA VERDUGO, DIEGO
PALACIO DE CONGRESOS DE CORDOBA-COR
CIF:

Activo: S061448/00

TORRIJOS, 10 (PALACIO CONGRESOS CORDOBA)

OT: 2124935/0010

mantenimiento preventivo

mantenimiento preventivo de instalaciones clima mensual de bomba de calor y
climatizadores
equipos autónomos daikin
recuperadores

comprobar válvula tres vías climatizador 1.2 da como cerrada pero sigue paso de agua ..
ruido de rodamientos en bomba 2 de enfriadora ,buscar repuesto.

Mano de Obra

12/12/23

GARCIA VERDUGO, DIEGO 02:00:00 Desplazamientos
Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO 06:30:00 Horas de trabajo
Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO 02:30:00 Horas de trabajo
Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

GARCIA VERDUGO, DIEGO 02:00:00 Desplazamientos
Precio: 0,00€/h, Importe: 0,00€

Materiales

Firma:

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 158/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

DOCUMENTO:	Cuadro de visitas mant. climat. 2023	 PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
VERSIÓN:		
FECHA:	01/ 2024	
CREADO POR:	D. Sillero	

En el año 2023 contactamos con la empresa mantenedora REMICA para concertar el mantenimiento del conjunto de los equipos de climatización que anteriormente teníamos contratados por separado.

En los cuadros siguientes se indican las visitas de mantenimiento preventivo realizadas así como las reparaciones realizadas en los equipos.

Tabla de visitas de mantenimiento programado y reparaciones año 2023.

	Enfriadora Fase 1	Climat. 01-1	Climat. 01-2	Climat. 02	Recup. P. de C..	Cab. Traducc.
	manten.	manten.	manten.	manten.	manten.	
enero						
febrero						
marzo						
abril						
mayo	X	X	X	X		
junio	X	X	X	X	X	
julio	X	X	X	X		
agosto	X	X	X	X		
septiembre	X	X	X	X	X	X
octubre	X	X	X	X		
noviembre	X	X	X	X		
diciembre	X	X	X	X	X	X

Reparaciones (si procede):

15/05/2023.- Reparación interruptor de flujo en enfriadora fase 1

08/08/2023.- Localización avería contactor climat. CL01-2.

25/09/2023.- Sustitución contactor averiado climat. CL01-2.

23/10/2023.- Sustitución de sonda temperatura agua de retorno en enfriadora fase 1.

12/12/2023.- Comprobación válvula de 3 vías en climat. CL01-2.

DOCUMENTO:	Cuadro de visitas mant. climat. 2023	 PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
VERSIÓN:		
FECHA:	01/ 2024	
CREADO POR:	D. Sillero	

Tabla de visitas de mantenimiento programado y reparaciones año 2023.

	Unid. 1 P. de C.	Unid. 2 P. de C.	Unid. Lubna d C.	Unid. Cres. P.	Unid. CPD	Unid. Maimón.
	manten.	manten.	manten.	manten.	manten.	manten.
enero						
febrero						
marzo						
abril						
mayo						
junio	X	X	X	X	X	X
julio						
agosto						
septiembre				X		
octubre						
noviembre	X	X	X		X	X
diciembre				X		

Reparaciones (si procede):

13/06/2023.- Reparación climatizadora de Maimónides.

PÁGINA 2

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124			20/03/2024 18:52	PÁGINA 160/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJT1QI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		
				



Servicios de Prevención y plan de Autoprotección ANTEA

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 161/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN



UTE PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA C/ TORRIJOS, 10 14003 CÓRDOBA

Elaborado por: Jorge Revuelto Gil 	Aprobado por:
Técnico Superior en P.R.L. Fecha : ANTEA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, S.L.	Cargo:

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 163/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CONTROL DE REVISIONES

Revisión	Fecha	Motivo	Hojas revisadas

ÍNDICE

CONTROL DE REVISIONES.....	3
OBJETIVOS.....	6
CONTENIDO.....	6
METODOLOGÍA.....	7
1. CAPTACIÓN DE INFORMACIÓN. ANÁLISIS, CODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS:.....	7
2. OBSERVACIÓN E INSPECCIÓN DE LAS INSTALACIONES.....	7
3. ENTREVISTA PERSONAL CON LA DIRECCIÓN Y TRABAJADORES DE LA EMPRESA.....	7
CAPÍTULO 1. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES Y DEL EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD.....	11
1.1 DIRECCIÓN POSTAL DEL EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD, NOMBRE Y/O MARCA. TELÉFONO Y E-MAIL.....	11
CAPÍTULO 2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD Y DEL MEDIO FÍSICO EN EL QUE SE DESARROLLA.....	15
2.1 DESCRIPCIÓN DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS OBJETO DEL PLAN.....	15
2.4 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO URBANO, INDUSTRIAL O NATURAL EN EL QUE FIGUREN LOS EDIFICIOS, INSTALACIONES Y ÁREAS DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD.....	27
2.5 DESCRIPCIÓN DE LOS ACCESOS. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA LA AYUDA EXTERNA.....	27
.....	30
2.6. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DEL CAPÍTULO 2.....	31
CAPÍTULO 3. INVENTARIO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS.....	35
3.1. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS, INSTALACIONES, PROCESOS DE PRODUCCIÓN, ETC. QUE PUEDAN DAR ORIGEN A UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA O INCIDIR DE MANERA DESFAVORABLE EN EL DESARROLLO DE LA MISMA.....	35
3.2 IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD Y DE LOS RIESGOS EXTERNOS QUE PUDIERAN AFECTARLE.....	37
3.3 IDENTIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA DE LAS PERSONAS TANTO AFECTAS A LA ACTIVIDAD COMO AJENAS A LA MISMA QUE TENGAN ACCESO A LOS EDIFICIOS, INSTALACIONES Y ÁREAS DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD.....	42
CAPÍTULO 4. INVENTARIO Y DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS Y MEDIOS DE AUTOPROTECCIÓN.....	47
4.1. INVENTARIO Y DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS Y MEDIOS, HUMANOS Y MATERIALES, QUE DISPONE LA ENTIDAD PARA CONTROLAR LOS RIESGOS DETECTADOS, ENFRENTAR LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA Y FACILITAR LA INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS EXTERNOS DE EMERGENCIAS.....	47
4.2. MEDIDAS Y MEDIOS, HUMANOS Y MATERIALES, DISPONIBLES EN LA APLICACIÓN DE DISPOSICIONES ESPECÍFICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD.....	49
4.3. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DEL CAPÍTULO 4.....	50
CAPÍTULO 5. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES.....	53
5.1 DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE RIESGO, QUE GARANTIZA EL CONTROL DE LAS MISMAS..	53
5.2 DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN, QUE GARANTICE LA OPERATIVIDAD DE LOS MISMOS.....	57
5.3 REALIZACIÓN DE LAS INSPECCIONES DE SEGURIDAD DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.....	61
CAPÍTULO 6. PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS.....	65
6.1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE EMERGENCIAS.....	65
6.2. PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS.....	66
.....	91
.....	91
6.2.4.2. CONFINAMIENTO.....	92

6.3. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES DE LAS PERSONAS Y EQUIPOS QUE LLEVARÁN A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN FRENTE A EMERGENCIAS.....	95
6.4. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ACTUACIÓN FRENTE EMERGENCIAS.....	97
CAPÍTULO 7. INTEGRACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN EN OTROS DE ÁMBITO SUPERIOR.....	101
7.1 LOS PROTOCOLOS DE NOTIFICACIÓN DE LA EMERGENCIA.....	101
7.2 LA COORDINACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y LA DIRECCIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL DONDE SE INTEGRE EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.....	102
7.3 LAS FORMAS DE COLABORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE AUTOPROTECCIÓN CON LOS PLANES Y LAS ACTUACIONES DEL SISTEMA PÚBLICO DE PROTECCIÓN CIVIL.....	103
CAPÍTULO 8. IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.....	107
8.1 IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN.....	107
8.2 PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL CON PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.....	107
8.3 PROGRAMA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN A TODO EL PERSONAL SOBRE EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.....	108
8.4 PROGRAMA DE INFORMACIÓN GENERAL PARA LOS USUARIOS.....	108
8.5 SEÑALIZACIÓN Y NORMAS PARA LA ACTUACIÓN DE VISITANTES.....	109
8.6. PROGRAMA DE DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS.....	109
CAPÍTULO 9. MANTENIMIENTO DE LA EFICACIA Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.....	113
9.1 PROGRAMA DE RECICLAJE DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN.....	113
9.2 PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE MEDIOS Y RECURSOS.....	113
9.3 PROGRAMA DE EJERCICIOS Y SIMULACROS.....	113
9.4. PROGRAMA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE FORMA PARTE DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN..	114
9.5 PROGRAMA DE AUDITORÍAS E INSPECCIONES.....	114
ANEXO I: DESIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y DIRECTORIO DE COMUNICACIÓN.....	115
ANEXO II: FORMULARIOS PARA LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS.....	122
ANEXO III: FORMULARIOS PARA OPERACIONES DE REVISIONES, MANTENIMIENTO E INSPECCIONES DE SEGURIDAD.	128
ANEXO IV: REGISTROS Y MODELOS PARA LA PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.....	140
ANEXO V: PLANOS.....	161

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 166/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTlQlI8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

El presente MANUAL DE AUTOPROTECCIÓN tiene por objeto la preparación, redacción y aplicación del Plan de Autoprotección que comprende la organización de los medios humanos y materiales disponibles para la prevención del riesgo de incendio o de cualquier otro equivalente, así como para garantizar la evacuación y la intervención inmediata.

En este Manual se recogen las bases técnicas para alcanzar los siguientes objetivos:

- Conocer el edificio y sus instalaciones (continente y contenido), la peligrosidad de los distintos sectores y los medios de protección disponibles, las carencias existentes según la normativa vigente y las necesidades que deban ser atendidas prioritariamente.
- Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección y las instalaciones generales.
- Evitar las causas origen de las emergencias.
- Disponer de personas organizadas, formadas y adiestradas que garanticen rapidez y eficacia en las acciones a emprender para el control de las emergencias.
- Tener informados a todos los ocupantes del edificio de cómo deben actuar ante una emergencia y en condiciones normales para su prevención.

El plan de autoprotección deberá hacer cumplir la normativa vigente sobre seguridad, facilitar las inspecciones de los Servicios de la Administración y preparar la posible intervención de los recursos y medios exteriores en caso de emergencia (bomberos, ambulancias, policía, etc.).

CONTENIDO

Para cumplir los objetivos enunciados este Plan de Autoprotección comprenderá los siguientes capítulos:

- Capítulo 1. Identificación de los titulares y del emplazamiento de la actividad.
- Capítulo 2. Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla.
- Capítulo 3. Inventario, análisis y evaluación de riesgos.
- Capítulo 4. Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección.
- Capítulo 5. Programa de mantenimiento de instalaciones.
- Capítulo 6. Plan de actuación ante emergencias.
- Capítulo 7. Integración del plan de autoprotección en otros de ámbito superior.
- Capítulo 8. Implantación del Plan de Autoprotección.
- Capítulo 9. Mantenimiento de la eficacia y actualización del Plan de Autoprotección.
- Anexo I. Designación de Recursos humanos y Directorio de comunicación.
- Anexo II. Formularios para la gestión de emergencias.
- Anexo III. Formularios para operaciones de revisiones, mantenimiento e inspecciones de seguridad
- Anexo IV. Registros y modelos para la programación y gestión del plan de autoprotección
- Anexo V. Planos.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 167/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJTtiQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

METODOLOGÍA

Las distintas metodologías seguidas para la elaboración de este documento han sido las siguientes:

1. Captación de información. Análisis, codificación e interpretación de resultados:
 - Captación de planos
 - Normativa y textos consultados:
 1. REAL DECRETO 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.
 2. REAL DECRETO 314/2006 por el que se aprueba el CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN.
 3. Documento Básico de Seguridad en caso de incendio de 28 de Marzo de 2006.
 4. REAL DECRETO 485/1.997, 14 de Abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
 5. Real decreto REAL DECRETO 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.
 6. Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
 7. Normas UNE, aplicables a la Protección Contra Incendio.
 8. Artículo 20 de la Ley 31/95, sobre Prevención de Riesgos Laborales.
 9. Real Decreto 486/1997, sobre el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
 10. Real Decreto 485/1997, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
 11. Reglamentación vigente de las instalaciones del centro.
 12. Norma UNE 23032-2015, Seguridad Contra Incendios. Símbolos Gráficos.
2. Observación e inspección de las instalaciones.
3. Entrevista personal con la dirección y trabajadores de la empresa.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 168/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 169/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPITULO 1

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 170/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 171/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPÍTULO 1. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES Y DEL EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD

1.1 Dirección Postal del emplazamiento de la actividad. Denominación de la actividad, nombre y/o marca. Teléfono y E-mail.

Titularidad	UTE PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA, SL / MARVA, SA.
Denominación Comercial	PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
Actividad	EVENTOS / CONGRESOS
Dirección postal	C/ TORRIJOS, 10. CÓRDOBA
Coordenadas	37.87857109553262, -4.780570254728166
Teléfono	957490296
Email	PACO@PALACIODECONGRESOSDECORDOBA.ES

1.2 Identificación de los titulares de la actividad. Nombre y/o Razón Social. Dirección Postal, Teléfono y Fax.

Razón Social	UTE PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA, SL / MARVA, SA.
C.I.F.	U56101124
Representante	FRANCISCO LÓPEZ GARCÍA
Dirección postal	C/ TORRIJOS, 10. CÓRDOBA
Teléfono	689238689

1.3 Nombre del Director del Plan de Autoprotección y del plan de actuación en emergencia. Dirección Postal, Teléfono y Fax.

DIRECTOR DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Nombre y apellidos	FRANCISCO LÓPEZ GARCÍA / DEMETRIO SILLERO ARROYO
Dirección de localización	C/ TORRIJOS, 10. CÓRDOBA
Teléfonos de contacto	689238689 / 608737954
Email	PACO@PALACIODECONGRESOSDECORDOBA.ES , DEME@PALACIODECONGRESOSDECORDOBA.ES

DIRECTOR DEL PLAN DE ACTUACIÓN (JEFE DE EMERGENCIA)

Nombre y apellidos	FRANCISCO LÓPEZ GARCÍA
Dirección de localización	C/ TORRIJOS, 10. CÓRDOBA
Teléfonos de contacto	689238689
Fax/E-mail	PACO@PALACIODECONGRESOSDECORDOBA.ES ,

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 173/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPITULO 2

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 174/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 175/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPÍTULO 2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD Y DEL MEDIO FÍSICO EN EL QUE SE DESARROLLA.

DATOS DEL EDIFICIO O RECINTO			
NOMBRE DE REFERENCIA DEL EDIFICIO:		PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA	
DIRECCIÓN:		C/ TORRIJOS, 10. CÓRDOBA	
USO PRINCIPAL:	EVENTOS / CONGRESOS		OCUPACIÓN MÁXIMA:
Nº DE PLANTAS SOBRE RASANTE:	3	Nº DE PLANTAS BAJO RASANTE:	1
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:		Estructura de hormigón con cerramiento de ladrillos a 2 caras en determinadas zonas y muros de carga en otras	
TELÉFONOS DE LOCALIZACIÓN DEL RESPONSABLE (24 H):			
LA ACTIVIDAD OBJETO DEL PLAN OCUPA			
PARTE DEL EDIFICIO		X TODO EL EDIFICIO	
VARIOS EDIFICIOS			

2.1 Descripción de cada una de las actividades desarrolladas objeto del Plan.

Las actividades principales desarrolladas en el edificio son:

Actividad Principal	Eventos
Actividades que se realizan en el Centro	Eventos
	Congresos
	Servicios de restaurante.
Locales de Riesgo Especial	Cocinas según potencia instalada
	Vestuarios de personas
	Instalaciones de climatización
	Local de contadores de electricidad y de cuadros generales de distribución
	Sala de maquinaria de ascensores
	Sala de grupo electrógeno
	Taller o almacén de decorados, vestuarios.

2.2 Descripción del centro o establecimiento, dependencias e instalaciones donde se desarrollen las actividades objeto del plan.

A. **DESCRIPCIÓN GENERAL**

El edificio se configura en cinco plantas: Sótano, baja, primera, segunda y tercera.

Planta sótano:

Planta Baja: Patio Mudéjar, Patio Blanco, recibidor/ capilla, auditorio, Patio del Obispo, Patio del Adarve, sala Lubna de Córdoba, Sala Crescencio Peñas, restaurante, Patio Espíritu de Córdoba, cocina y almacén de cocina.

Planta Primera: Oficinas, cuarto de telecomunicaciones, despacho de dirección, vestuarios-aseos y sala Julio Romero.

Planta Segunda: Sala Galión y sala Maimónides.

Planta Tercera: Sala Ambrosio morales y aseos.

Cuenta con los siguientes linderos:

- Al norte: Edificio de la Filmoteca de Andalucía
- Al este: calle Torrijos (Fachada principal)
- Al sur: Muralla del Alcázar
- Al oeste: Edificaciones y patios

Servicios Urbanísticos.

- Suelo urbanizable, totalmente urbanizado, posee todos los servicios
- Instalación de alumbrado público.
- Punto de conexión eléctrico.
- Punto de conexión a red de abastecimiento de agua.
- Punto de conexión a red de alcantarillado.
- Punto de conexión a telefonía

Rutas/Carretas:

- No cuenta con acceso de tráfico rodado.

Establecimientos vulnerables en el entorno

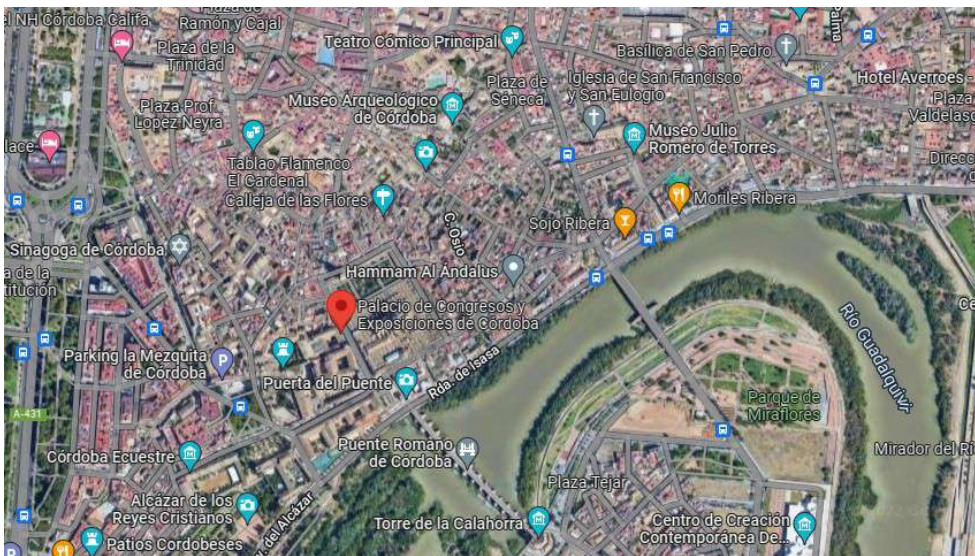
- No existen.

Zonas Forestales

- No existen.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124			20/03/2024 18:52	PÁGINA 177/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTjTiQl18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		
				

B. SITUACIÓN



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 178/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJTtiQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

C. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

A continuación y en los subsiguientes epígrafes se realiza una descripción de las características constructivas y de sectorización/evacuación del edificio, a modo informativo para las personas que forman los diferentes equipos de seguridad del presente Plan de Autoprotección.

No se pretende en ningún momento ser memoria justificativa de la ejecución de tales elementos, ya que para tales efectos, se redactó el correspondiente Proyecto de Ejecución.

Edificio Número	1
Número de plantas sobre rasante (objeto de estudio)	3
Número de plantas bajo rasante (objeto de estudio)	1
Superficie útil (objeto de estudio)	2765
Superficie de la parcela	5400

D. DISTRIBUCIÓN INTERIOR

PLANTA SÓTANO		
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2
Almacén	almacenamiento	443
TOTAL		443

PLANTA BAJA		
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2
Recibidor / capilla	Recepción	130
Patio Mudéjar	Restauración	504
Patio Blanco	Restauración / Usos múltiple	225
Auditorio	Pública concurrencia	315
Anfiteatro	Pública concurrencia	100
Patio del Obispo	Evacuación	135
Patio del Adarve	Evacuación	100
Sala Lubna de Córdoba	Reuniones	40
Sala Crescencio Peñas	Reuniones	41
Restaurante	Restauración	133
Patio Espíritu de Córdoba	Usos múltiples	122
Cocina	Cocina	27,5
Almacén Cocina	Almacén	20

	TOTAL	1892
PLANTA ENTREPLANTA		
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2
SALA	Oficina	430
	TOTAL	430

PLANTA PRIMERA		
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2
Oficinas	Oficina	54
Cuarto telecomunicaciones	Servidor	14
Despacho	Dirección	18
Vestuarios – Aseos	Baño	9
Sala Julio Romero	Usos múltiples	158
	TOTAL	253

PLANTA SEGUNDA		
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2
Sala Galión	Usos múltiples	90
Sala Maimónides	Reuniones	30
	TOTAL	120

PLANTA TERCERA		
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2
Sala Ambrosio Morales	Reuniones	180
Aseos	Baño	25
	TOTAL	205
	TOTAL SUPERFICIE ÚTIL	2765

E. PROPAGACIÓN INTERIOR

E.1. Sectores de Incendio

- La superficie construida de cada sector de incendio no debe exceder de 2.500 m².
- Toda habitación para alojamiento, así como todo oficio de planta cuya dimensión y uso previsto no obliguen a su clasificación como local de riesgo especial conforme a SI 1-2, debe tener paredes EI 90 y, en establecimientos cuya superficie construida exceda de 500 m², puertas de acceso EI2 30-C5.
- Resistencia al fuego de las paredes y techos que delimitan el sector de incendio: **EI 60 y EI120**
- **Uso previsto:** Publica Concurrencia
- **Superficie:** >2500 m².
- **Situaciones:** Plantas sobre rasante con altura de evacuación h ≤ 15 m y la resistencia al fuego de las paredes y techos que delimitan el sector de incendio es de EI60. Para plantas bajo Rasante la resistencia al fuego de las paredes y techos que delimitan el sector de incendio es de EI120

Para este edificio se tendrá en cuenta las distintas plantas y se establecerá para cada Planta Sótano un sector de incendio. Para la Planta Baja, primera y segunda dos sectores de incendio. Para las Plantas para las entreplantas y castillete 1 sector de incendio.

Ya que la resistencia al fuego de todas las puertas que delimitan sectores de incendio es superior a EI2 t-C5 siendo t la mitad del tiempo de resistencia al fuego requerido a la pared en la que se encuentre, o bien la cuarta parte cuando el paso se realice a través de un vestíbulo de independencia y de dos puertas. Se cumple el requisito de la tabla 1.2 de la sección SI 1 del DB-SI compartimentación en sectores de incendio.

Se ha comprobado en el edificio que los **pasillos poseen cortafuegos E12 de 120 minutos y las de las puertas de las salas son cortafuegos E12 de 90 minutos** por lo que cumple con la DB-SI compartimentación en sectores de incendio.

E.2. Locales de Riesgo Especial

Los locales y zonas de riesgo especial integrados en los edificios se clasifican conforme los grados de riesgo alto, medio y bajo según los criterios que se establecen en la tabla 2.1 de la sección SI 1 del DB-SI. Los locales así clasificados deben cumplir las condiciones que se establecen en la tabla 2.2 de la sección SI 1 del DB-SI.

Los locales destinados a albergar instalaciones y equipos regulados por reglamentos específicos, tales como transformadores, maquinaria de aparatos elevadores, calderas, depósitos de combustible, contadores de gas o electricidad, etc. se rigen, además, por las condiciones que se establecen en dichos reglamentos. Las condiciones de ventilación de los locales y de los equipos exigidos por dicha reglamentación deberán solucionarse de forma compatible con las de la compartimentación, establecidas en este DB.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 181/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJT1QI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Zona	Potencia Tamaño	Clasificación	Cumple CTE-SI
Cocina	En todo caso	Riesgo medio 30<P≤50 kW	SI
Vestuario de personal	En todo caso	Riesgo Bajo	SI
Local de contadores de electricidad y cuartos generales de distribución	150 KW	Riesgo Bajo	SI
Sala de maquinaria de ascensores	En todo caso	Riesgo Bajo	SI
Sala de grupo electrógeno	En todo caso	Riesgo Bajo	SI
Almacén de decorados	20<S≤100 m2	Riesgo Bajo	SI

* Los cuartos de grupos de presión de agua sanitaria y de abastecimiento de instalaciones de protección contra incendios no tienen la consideración de locales de riesgo especial conforme al CTE DB SI.

** En general, cualquier instalación que, cuando esté situada en el interior del edificio, por su uso, tamaño, potencia instalada, etc., deba estar contenida en un local de riesgo especial clasificado conforme a SI 1-2 y que cumpla las condiciones de la tabla 2.2, no precisa cumplir dichas condiciones cuando esté situada en una cubierta utilizada únicamente para instalaciones y no suponga riesgo para otros edificios, con independencia de que esté contenida en un recinto o no.

Condiciones de las zonas de riesgo especial integradas en edificios

Característica	Riesgo bajo	Riesgo medio	Riesgo alto
Resistencia al fuego de la estructura portante (2)	R90	R120	R180
Resistencia al fuego de las paredes y techos (separan la zona del resto del edificio)	EI90	EI120	EI180
Vestíbulo de independencia en cada comunicación de la zona con el resto del edificio	-	Sí	Sí
Puertas de comunicación con el resto del edificio	EI245-C5	2xEI230-C5	2xEI230-C5
Máximo recorrido de evacuación hasta alguna salida del local	≤25m	≤25m	≤25m

E.3. Espacios ocultos. Paso de instalaciones a través de elementos de compartimentación de incendios

- Existe una canalización vertical junto al ascensor que comunica todas las plantas.

La compartimentación contra incendios de los espacios ocupables tiene continuidad en los espacios ocultos, tales como patinillos, cámaras, falsos techos, suelos elevados, etc., salvo cuando éstos estén compartimentados respecto de los primeros al menos con la misma resistencia al fuego, pudiendo reducirse ésta a la mitad en los registros para mantenimiento.

La resistencia al fuego requerida a los elementos de compartimentación de incendios se mantiene en los puntos en los que dichos elementos son atravesados por elementos de las instalaciones, tales como cables, tuberías, conducciones, conductos de ventilación, etc. mediante la disposición de un elemento que, en caso de incendio, obture automáticamente la sección de paso y garantice en dicho punto una resistencia al fuego al menos igual a la del elemento atravesado, para este proyecto mínimo un EI90.

E.4. Reacción al fuego de los elementos constructivos, decorativos y de mobiliario

Tabla 4.1 Clases de reacción al fuego de los elementos constructivos		
Situación del elemento Revestimientos (1)	De techos y paredes (2) (3)	De suelos(2)
Zonas ocupables (4)	C-s2,d0	EFL
Pasillos y escaleras protegidos	B-s1,d0	CFL-s1
Recintos de riesgo especial	B-s1,d0	BFL-s1
Espacios ocultos no estancos: patinillos, falsos techos(excepto los existentes dentro de viviendas) suelos elevados, etc.	B-s3,d0	BFL-s2(6)

(1) Siempre que superen el 5% de las superficies totales del conjunto de las paredes, del conjunto de los techos o del conjunto de los suelos del recinto considerado.

(2) Incluye las tuberías y conductos que transcurren por las zonas que se indican sin recubrimiento resistente al fuego. Cuando se trate de tuberías con aislamiento térmico lineal, la clase de reacción al fuego será la que se indica, pero incorporando el subíndice L.

(3) Incluye a aquellos materiales que constituyan una capa contenida en el interior del techo o pared y que no esté protegida por una capa que sea EI 30 como mínimo.

(4) Incluye, tanto las de permanencia de personas, como las de circulación que no sean protegidas. Excluye el interior de viviendas. En uso Hospitalario se aplicaran las mismas condiciones que en pasillos y escaleras protegidos.

F. PROPAGACIÓN EXTERIOR

- Las fachadas y medianeras deben ser al menos EI 60.
- Para limitar el riesgo de propagación exterior horizontal del incendio a través de las fachadas, ya sea entre dos edificios, o bien en un mismo edificio, entre dos sectores de incendio del mismo, entre una zona de riesgo especial alto y otras zonas o hacia una escalera o pasillo protegido desde otras zonas, los puntos de ambas fachadas no sean al menos EI 60 deben estar separados la distancia "d" determinada, como mínimo, en función del Angulo formado por los planos exteriores de dichas fachadas.
- Con el fin de limitar el riesgo de propagación vertical del incendio por fachada entre dos sectores de incendio o entre una zona de riesgo especial alto y otras zonas más altas del edificio, dicha fachada debe ser al menos EI 60 en una franja de 1 m de altura, como mínimo, medida sobre el plano de la fachada.

G. EVACUACIÓN DE OCUPANTES

G.1. Calculo de la ocupación.

- Tal y como establece la sección SI 3 del DB-SI.
- Para calcular la ocupación deben tomarse los valores de densidad de ocupación que se indican en la tabla 2.1 en función de la superficie útil de cada zona, salvo cuando sea previsible una ocupación mayor o bien cuando sea exigible una ocupación menor en aplicación de alguna disposición legal de obligado cumplimiento, como puede ser en el caso de establecimientos hoteleros, docentes, hospitales, etc. En aquellos recintos o zonas no incluidos en la tabla se deben aplicar los valores correspondientes a los que sean más asimilables.
- A efectos de determinar la ocupación, se debe tener en cuenta el carácter simultáneo o alternativo de las diferentes zonas de un edificio, considerando el régimen de actividad y de uso previsto para el mismo.

En función de esta tabla la ocupación prevista será la siguiente:

PLANTA SÓTANO				
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2	Ocupación (m² / persona)	Número de personas
Almacén	Almacenamiento	443	40	12
TOTAL				12

PLANTA BAJA				
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2	Ocupación (m² / persona)	Número de personas
Recibidor / capilla	Vestíbulos generales y zonas de uso público	130	2	65
Patio Mudéjar	Comercial	504	5	101
Patio Blanco	Comercial	225	5	45
Auditorio	Pública concurrencia	315	1pers/asiento=522	522
Patio del Obispo	Evacuación	135	5	27
Patio del Adarve	Evacuación	100	5	20
Sala Lubna de Córdoba	Salones de uso múltiple	40	1	40
Sala Crescencio Peñas	Salones de uso múltiple	41	1	41
Restaurante	Restauración	133	10	14
Patio Espíritu de Córdoba	Comercial	122	5	25
Almacén Cocina	Almacén	20	40	1

TOTAL		1892		901
PLANTA ENTREPLANTA				
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2	Ocupación (m² / persona)	Número de personas
SALA	Salones de uso múltiple. Entreplanta	430	2	215
TOTAL		430		215

PLANTA PRIMERA				
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2	Ocupación (m² / persona)	Número de personas
Oficinas	Oficinas	54	10	6
Despacho	Oficinas	18	10	2
Vestuarios – Aseos	Baño	9	3	3
Sala Julio Romero	Salones de uso múltiple	158	1	158
TOTAL		253		169

PLANTA SEGUNDA				
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2	Ocupación (m² / persona)	Número de personas
Sala Galión	Salones de uso múltiple	90	1	90
Sala Maimónides	Salones de uso múltiple	30	1	30
Anfiteatro	Pública concurrencia	139	1pers/asiento=226	226
TOTAL		120		346

PLANTA TERCERA				
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2	Ocupación (m² / persona)	Número de personas
Sala Ambrosio Morales	Salones de uso múltiple	180	1	180
Aseos	Baño	25	3	9
TOTAL		205		189

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

24

TOTAL SUPERFICIE ÚTIL	2765		1832
-----------------------------	------	--	------

El resto de dependencias no computan en el cálculo de la ocupación por considerarse de uso alternativo y ocupación nula.

NOTA (1): La ocupación teórica considerada es solo a efectos de cálculo de la evacuación del recinto o planta correspondiente, pero no a efectos de aforo máximo del edificio, ya que existen locales que son de ocupación alternativa.

G.2. Número de salidas y longitud de los recorridos de evacuación

Las vías de evacuación exteriores comunican con las vías exteriores de acceso y tiene las siguientes características. (Según Tabla 4.1 Dimensionado de los elementos de la evacuación)

Nombre del elemento de evacuación	Tipo	Fórmula para el dimensionado	Anchura real (m)	Capacidad de evacuación (Personas)	Anchura mínima según fórmula de dimensionado (m)
S-1	Puerta de doble hoja. Salida a pasillo exterior	$A \geq P / 200 \geq 0,8$	1,60 CUMPLE	320	0,8
S-2	Puerta de doble hoja. Salida a pasillo exterior	$A \geq P / 200 \geq 0,8$	1,60 CUMPLE	320	0,8
S-3	Salida a pasillo exterior	$A \geq P / 200 \geq 1$	1,90 CUMPLE	380	1
S-4	Puerta de doble hoja. Salida a exterior	$A \geq P / 200 \geq 0,8$	1,60 CUMPLE	320	0,8
S-5	Puerta de doble hoja. Salida a exterior	$A \geq P / 200 \geq 0,8$	1,10 CUMPLE	220	0,8
S-6	Puerta de doble hoja. Salida a exterior	$A \geq P / 200 \geq 0,8$	1,80 CUMPLE	360	0,8
S-7	Puerta doble hoja de exterior edificio - exterior	$A \geq P / 200 \geq 0,8$	1,93 NO CUMPLE	380. Se estima que por esta salida van a evacuar 748 personas	1

La salida 7 no es una salida propia del edificio sin embargo se tiene en cuenta dada que sus reducidas dimensiones afecta a la evacuación normal del edificio ya que puede provocar una obstrucción e impedimento de la evacuación normal del mismo (Efecto embudo). Por este motivo se propone la actuación para dotar al recinto de una salida de mayor dimensiones o salidas alternativas al exterior de la parcela que disgreguen al personal evacuado a zonas más seguras.

G.3 Aforo Máx establecido

Recinto	Aforo Máx
AUDITORIO	760
SALA JULIO ROMERO	150

SALA CRESCENCIO PEÑAS	10
CAFETERÍA	60
PATIO ESPÍRITU DE CÓRDOBA	50

G.4 Vías de Evacuación verticales: Rampas y escaleras

Según Tabla 4.1 Dimensionado de los elementos de la evacuación

Nombre del elemento de evacuación	Tipo	Fórmula para el dimensionado	Anchura (m)	Nº de Capacidad de evacuación (Personas)	Anchura mínima según fórmula de dimensionado (m)	Altura Evacuación
ESC-1	Evacuación descendente / Ascendente	$A \geq P / 160$	1,50	240	1,0	$H \leq 10$ m Descendente
ESC-2	Evacuación descendente / Ascendente	$A \geq P / 160$	1,00	160	1,0	$H \leq 10$ m Descendente
ESC-3	Evacuación descendente / Ascendente	$A \geq P / 160$	1,40	224	1,0	$H \leq 10$ m Descendente
ESC-4	Evacuación descendente	$A \geq P / 160$	1,30	208	1,0	$H \leq 10$ m Descendente
ESC-5	Evacuación descendente / Ascendente	$A \geq P / 160$	1,00	160	1,0	$H \leq 10$ m Descendente
ESC-6	Evacuación descendente / Ascendente	$A \geq P / 160$	1,10	176	1,0	$H \leq 10$ m Descendente
ESC-7	Evacuación descendente	$A \geq P / 160$	1,30	208	1,0	$H \leq 10$ m Descendente
ESC-8	Evacuación descendente / Ascendente	$A \geq P / 160$	1,00	160	1,0	$H \leq 10$ m Descendente

2.3 Clasificación y descripción de usuarios.

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	NÚMERO	USUARIO HABITUAL (CONOCE ESTABLECIMIENTO)	HORARIO	DETALLES
USUARIOS/AS	PÚBLICO		NO	8:00-21:00	760 Aforo
TRABAJADORES	OFICINA	6	SI	8:00-21:00	
	MANTENIMIENTO	2	SI	8:00-21:00	
	LIMPIEZA	2	SI	8:00-21:00	
EMPRESAS EXTERNAS	EMPRESA EXTERNA	Variable	SI	SEGÚN NECESIDADES	



2.4 Descripción del entorno urbano, industrial o natural en el que figuren los edificios, instalaciones y áreas donde se desarrolla la actividad.

2.4.1. Datos del entorno.

El centro se encuentra en calle Torrijos, 10 de Córdoba

El entorno es de tipo urbano

Configuración relativa del establecimiento respecto a su entorno:

	Forma parte de un edificio
X	Ocupa totalmente un edificio adosado a otro.
	Ocupa totalmente un edificio separado más de 3 m de otro edificio.

2.4.2 Edificios Colindantes

Características de las medianeras con edificios contiguos:

- Filmoteca de Andalucía
- Obispado
- Restaurante de Andalucía.

2.5 Descripción de los accesos. Condiciones de accesibilidad para la ayuda externa.

2.5.1. Accesos

El centro se encuentra en la siguiente dirección:

C/TORRIJOS, 10 DE CÓRDOBA

ACCESO	DENOMINACIÓN	ANCHO DE PASO (m)	ACCESIBILIDAD	OBSERVACIONES
ACCESO 1	Calle Torrijos	4	Peatonal	
ACCESO 2	Calle Amador de los Rios, 2	8	Peatonal	

2.5.2. Ancho de las vías.

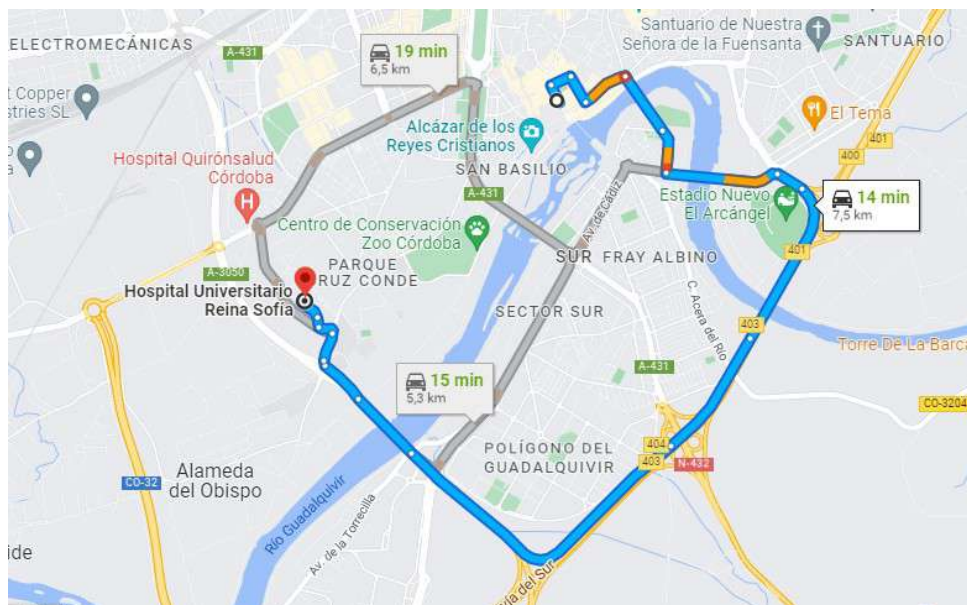
El vial dispone de una capacidad portante superior a 20 kN/m2.

VÍA	ANCHURA (m)	SENTIDO	OBSERVACIONES
Calle Torrijos	6		Calle peatonal
Calle Amador de los Rios, 2	3,6		Calle peatonal

2.5.4. Medios públicos de protección.

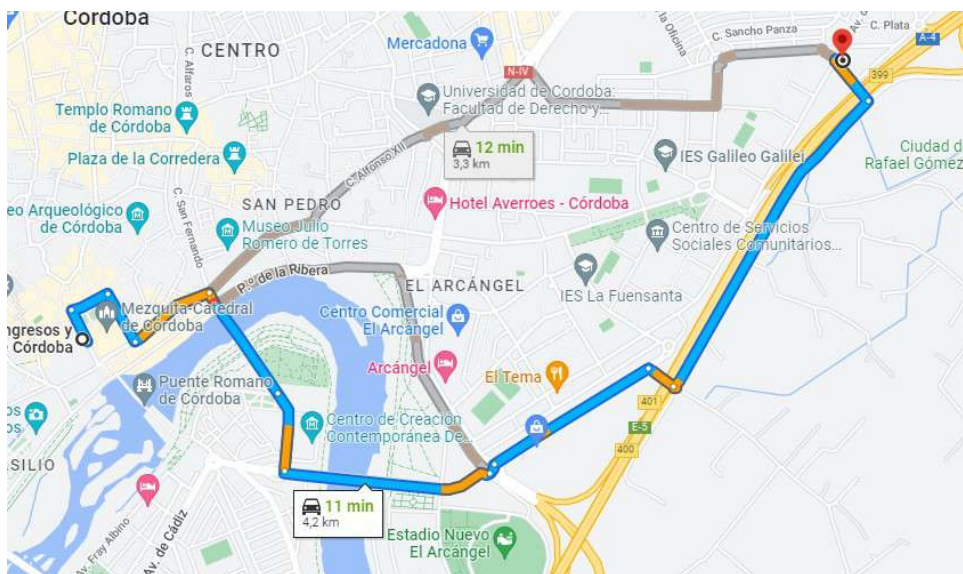
Hospital más cercano

Denominación	Hospital Universitario Reina Sofía
Dirección	Avda. Méndez Pidal, s/n Córdoba
Teléfono	957 01 00 00
Distancia	7,5 km
Tiempo estimado de llegada	14 minutos



Parque de bomberos más cercano.

Denominación	Parque de Bomberos El Granadal
Dirección	Avda. De la Virgen del Mar, 47. Córdoba
Teléfono	112
Distancia	4,2 kilómetros
Tiempo estimado de llegada	11 minutos



2.5.5. Accesibilidad de vehículos pesados.

No tiene accesibilidad de vehículos pesado.

2.5.6. Punto de encuentro

Cuando sea necesaria una evacuación general, independientemente del horario en el que se produzca la evacuación, se establece como puntos de encuentro:

SOLAR BIBLIOTECA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 191/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

2.6. Documentación gráfica del capítulo 2.

La documentación gráfica del capítulo 2 se incluye en el Anexo V del presente Plan de Autoprotección.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 192/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPITULO 3

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 193/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 194/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPÍTULO 3. INVENTARIO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS.

3.1. Descripción y localización de los elementos, instalaciones, procesos de producción, etc. que puedan dar origen a una situación de emergencia o incidir de manera desfavorable en el desarrollo de la misma.

3.1.1. Instalaciones propias del edificio.

3.1.1.1. Locales de Riesgo Especial

Locales y zonas de riesgo especial integrados en los edificios según los criterios que se establecen en la tabla 2.1 de la sección SI 1 del DB-SI.

Los locales de riesgo especial, pueden considerarse los mismo para los diferentes centros de la empresa.

Zona	Potencia Tamaño	Clasificación	Cumple CTE-SI
Cuarto cuadro eléctrico	En todo caso	Riesgo Bajo	SI
Sala de máquinas de instalaciones de Climatización	En todo caso	Riesgo Bajo	SI
Cuarto para grupo electrógeno	En todo caso	Riesgo Bajo	SI
Sala de maquinaria de ascensores	En todo caso	Riesgo Bajo	SI
Vestuario	20<S≤100 m2	Riesgo Bajo	SI
Cocina	20<P≤30 kW	Riesgo Bajo	SI

* Los cuartos de grupos de presión de agua sanitaria, de abastecimiento de instalaciones de protección contra incendios o de instalaciones de climatización no tienen la consideración de locales de riesgo especial conforme al CTE DB SI.

** En general, cualquier instalación que, cuando esté situada en el interior del edificio, por su uso, tamaño, potencia instalada, etc., deba estar contenida en un local de riesgo especial clasificado conforme a SI 1-2 y que cumpla las condiciones de la tabla 2.2, no precisa cumplir dichas condiciones cuando esté situada en una cubierta utilizada únicamente para instalaciones y no suponga riesgo para otros edificios, con independencia de que esté contenida en un recinto o no.

3.1.1.2. Electricidad

La instalación eléctrica debe cumplir el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y normas complementarias que lo desarrollan.

Fuente de suministro	Externa a través de Compañía Suministradora
Potencia contratada	150 kW
Ubicación de cuadro general	Planta baja
Transformador	No
Voltaje	400/230
Generador de energía	Planta baja
Normativa de Aplicación	Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión

3.1.1.3. Aire Acondicionado

La instalación de aire acondicionado cumple las siguientes características:

Tipo de equipo	Centralizado
Ubicación de las máquinas	Planta Segunda
Potencia del compresor en refrigeración	100 kW
Potencia del compresor en calefacción	100 kW
Normativa de Aplicación	Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión Otra normativa específica: Legionela

3.1.1.4. Instalaciones de elevación y manutención

Las instalaciones de elevación reúnen las siguientes características:

Tipo	Eléctrico
Ubicación	Escalera principal y secundaria
Carga	Dato no aportado por la empresa
Capacidad	Dato no aportado por la empresa
Normativa de Aplicación	Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención

3.1.1.5. Instalaciones Especiales:

Se entienden como instalaciones especiales las siguientes:

- Instalaciones de telecomunicaciones, entre las que se encuentran:
 - Instalación de telefonía.
 - Instalación de informática.
 - Instalación de antena de TV.

3.2 Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad y de los riesgos externos que pudieran afectarle.

Hay que prever aquellos riesgos que puedan presentarse en función de los factores de riesgo presente o previsible.

La evaluación de los riesgos se ha realizado de forma subjetiva, y se ha determinado como el producto de dos factores: la probabilidad de que el riesgo se materialice en daños y la magnitud de los daños o consecuencias. Los valores obtenidos se ajustan a la siguiente tabla.

		CONSECUENCIAS		
PROBABILIDAD		LEVES	GRAVES	MUY GRAVES
	BAJA	Muy bajo	Bajo	Medio
	MEDIA	Bajo	Medio	Alto
	ALTA	Medio	Alto	Muy alto

El análisis y cuantificación de los riesgos se lleva a cabo, considerando los siguientes aspectos:

- Medios de protección existentes, de cara a retardar la amenaza o minimizar sus efectos.
- Se ha considerado la adecuada dotación de medios de autoprotección en todas las zonas, conforme se describe en el capítulo 4.
- Medios humanos de reacción contra las amenazas, de cara a su neutralización.
- Se ha considerado la disponibilidad de medios humanos y su nivel de formación conforme a las programaciones formativas implantadas, de cara a actuar en situaciones de emergencia.
- Grado en que las consecuencias negativas o daños pueden alterar la actividad.
- Número de ocupantes del edificio, conforme se describe en este capítulo.
- Vulnerabilidad o capacidad de reacción de los ocupantes o usuarios de las instalaciones.
- Amplitud o extensión de los daños en caso de materializarse el riesgo.
- Condiciones de accesibilidad de los equipos de salvamento.
- Se han considerado teniendo en cuenta lo establecido en el capítulo 2. Condiciones del entorno y otras consideraciones.

3.2.1. Riesgos de origen interno.

1. Riesgo de incendios

Factor de riesgo identificado	Análisis	Probabilidad	Consecuencia	Evaluación
Cortocircuito eléctrico en la instalación eléctrica general.	- La instalación está sometida a mantenimiento preventivo y revisiones reglamentarias. (Ver capítulo 5.1) - Existencia de equipos de extinción en las proximidades y detectores.	Bajo	Grave	Bajo
Accidentes derivados de imprudencias o actuaciones incorrectas.	- Poco probable. - Existe programación de actividades formativas e informativas que incluyen aspectos relacionados con la prevención de incendios. - Existe prohibición de fumar en el edificio. - Existencia de equipos de extinción en todo el centro.	Bajo	Grave	Bajo
Incendios en zonas de almacenamiento por incumplimiento de las normas de seguridad o por mal funcionamiento accidental de las instalaciones.	- Poco probable. - Existe programación de actividades formativas e informativas que incluyen aspectos relacionados con la prevención de incendios. - Las instalaciones están sometidas a mantenimiento preventivo y revisiones reglamentarias. - (Ver capítulo 5.1) Existe prohibición de fumar en el edificio. - Existencia de equipos de extinción en las proximidades.	Bajo	Grave	Bajo

2. Riesgo de corte de suministro eléctrico generalizado

Factor de riesgo identificado	Análisis	Probabilidad	Consecuencia	Evaluación
Corte del suministro eléctrico	- Poco probable.	Bajo	Leves	Muy baja

3. Riesgo accidente de trabajo o enfermedad profesional

Factor de riesgo identificado	Análisis	Probabilidad	Consecuencia	Evaluación
Accidentes y enfermedades previstos en el documento de Evaluación de Riesgos Laborales.	- Existe Plan de Prevención de Riesgos Laborales. - Existe programación anual en materia de vigilancia de la salud, formación e información del personal.	Bajo	Grave	Bajo

4. Riesgo de contaminación por agentes químicos

Factor de riesgo identificado	Análisis	Probabilidad	Consecuencia	Evaluación
Vertido agentes químicos	- No se utilizan ni existen productos químicos peligrosos	Bajo	Grave	Bajo

3.2.2. Riesgos externos.

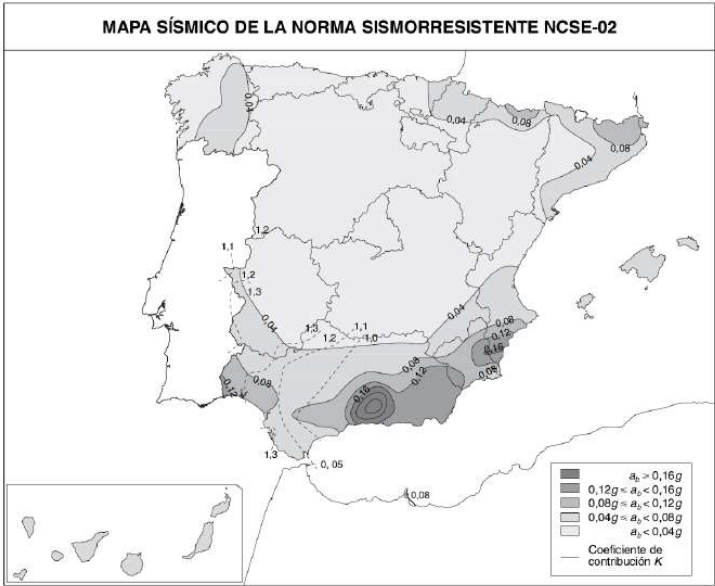
1. Riesgo climáticos

Factor de riesgo identificado	Análisis	Probabilidad	Consecuencia	Evaluación
Accidente natural: lluvia Intensa, nevadas Fallo en el sistema de saneamiento o recogida de aguas. Inundación del río	- Posibilidad de tormentas y fenómenos meteorológicos adversos - Existe sistema de alcantarillado y recogida de aguas en la zona. - Cauce a 200 metros del edificio	Bajo	Grave	Bajo

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

2. Riesgo geológicos

Factor de riesgo identificado	Análisis	Probabilidad	Consecuencia	Evaluación
Movimiento sísmico indeterminado. No es una zona con riesgo sísmico.	- De acuerdo a lo establecido en la Norma de Construcción Sismorresistente aprobada por el Real Decreto 997/2002 el cual deroga al 2543/1994 de 29 de Diciembre, en relación a la gravedad la aceleración sísmica básica (ab) del emplazamiento donde se ubican las instalaciones del centro, posee un valor de $0,04g < a < 0,08g$. Según el ANEJO 1, del citado Real Decreto, lo que le confiere un riesgo de terremoto mínimo.	Baja	Muy Grave	Medio



3. Riesgo de inundación

Factor de riesgo identificado	Análisis	Probabilidad	Consecuencia	Evaluación
Existencia de zonas fluviales o presas	- No existe riesgo de inundación por zonas fluviales en T=100 años	Bajo	Grave	Bajo

3.2.3. Riesgos extraordinarios al personal

1. Riesgo de amenaza de bomba

Factor de riesgo identificado	Análisis	Probabilidad	Consecuencia	Evaluación
Posibilidad de acto de sabotaje o actuación terrorista. Bomba	- Amenaza probable.	Medio	Grave	Medio

2. Riesgo de agresiones físicas o con arma

Factor de riesgo identificado	Análisis	Probabilidad	Consecuencia	Evaluación
Agresiones al personal	- Poco probable	Bajo	Grave	Bajo

3. Riesgo por intrusión

Factor de riesgo identificado	Análisis	Probabilidad	Consecuencia	Evaluación
Robo	- Poco probable	Bajo	Grave	Bajo

4. Caída de aeronave

Factor de riesgo identificado	Análisis	Probabilidad	Consecuencia	Evaluación
Caída de aeronave,	- Aeropuerto a 13 km	Bajo	Grave	Bajo

5. Otros riesgos

Factor de riesgo identificado	Análisis	Probabilidad	Consecuencia	Evaluación
Accidentes y enfermedades en clientes (Usuarios)	- Paradas cardiorrespiratorias, enfermedades sobrevenidas. - Se dispone de los siguientes medios para minimizar las consecuencias de susodichos riesgos: Botiquines, servicio sanitario externo público inmediato por llamada al SERVICIO DE EMERGENCIAS 112 y a través de centros de salud y hospitales próximos.	Bajo	Bajo	Bajo

	Programa de formación e información del personal en primeros auxilios y RCP.			
--	--	--	--	--

3.3 Identificación, cuantificación y tipología de las personas tanto afectas a la actividad como ajenas a la misma que tengan acceso a los edificios, instalaciones y áreas donde se desarrolla la actividad.

Ocupación del edificio

- 1. Personal habitual del edificio, que, en consecuencia, tienen un buen conocimiento del mismo y de su entorno:**

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	NÚMERO	USUARIO HABITUAL (CONOCE ESTABLECIMIENTO)	HORARIO	DETALLES
USUARIOS/AS	PÚBLICO		NO	8:00-21:00	760 Aforo
TRABAJADORES	OFICINA	6	SI	8:00-21:00	
	MANTENIMIENTO	2	SI	8:00-21:00	
	LIMPIEZA	2	SI	8:00-21:00	

- 2. Personal no habitual del centro, desconocedores de las instalaciones y de las vías de evacuación del edificio:**

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	NÚMERO	USUARIO HABITUAL (CONOCE ESTABLECIMIENTO)	HORARIO	DETALLES
EMPRESAS EXTERNAS	Mantenimiento	Variable	NO	SEGÚN NECESIDADES	

- 3. Ocupación máxima prevista por zonas del establecimiento.**

PLANTA SÓTANO				
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2	Ocupación (m² / persona)	Número de personas
Almacén	Almacenamiento	443	40	12
TOTAL		443		12

PLANTA BAJA				
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2	Ocupación (m² / persona)	Número de personas
Recibidor / capilla	Vestíbulos generales y zonas de uso público	130	2	65
Patio Mudéjar	Comercial	504	5	101

Patio Blanco	Comercial	225	5	45
Auditorio	Pública concurrencia	315	1pers/asiento=522	522
Patio del Obispo	Evacuación	135	5	27
Patio del Adarve	Evacuación	100	5	20
Sala Lubna de Córdoba	Salones de uso múltiple	40	1	40
Sala Crescencio Peñas	Salones de uso múltiple	41	1	41
Restaurante	Restauración	133	10	14
Patio Espíritu de Córdoba	Comercial	122	5	25
Almacén Cocina	Almacén	20	40	1
TOTAL		1892		901
PLANTA ENTREPLANTA				
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2	Ocupación (m² / persona)	Número de personas
SALA	Salones de uso múltiple. Entreplanta	430	2	215
TOTAL		430		215

PLANTA PRIMERA				
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2	Ocupación (m² / persona)	Número de personas
Oficinas	Oficinas	54	10	6
Despacho	Oficinas	18	10	2
Vestuarios – Aseos	Baño	9	3	3
Sala Julio Romero	Salones de uso múltiple	158	1	158
TOTAL		253		169

PLANTA SEGUNDA				
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2	Ocupación (m² / persona)	Número de personas
Sala Galión	Salones de uso múltiple	90	1	90

Sala Maimónides	Salones de uso múltiple	30	1	30
Anfiteatro	Pública concurrencia	139	1pers/asiento=226	226
TOTAL 120				346

PLANTA TERCERA				
Recinto o planta	Tipo de uso	Superficie M2	Ocupación (m² / persona)	Número de personas
Sala Ambrosio Morales	Salones de uso múltiple	180	1	180
Aseos	Baño	25	3	9
TOTAL 205				189
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL 2765				1832

El resto de dependencias no computan en el cálculo de la ocupación por considerarse de uso alternativo y ocupación nula.

NOTA (1): La ocupación teórica considerada es solo a efectos de cálculo de la evacuación del recinto o planta correspondiente, pero no a efectos de aforo máximo del edificio, ya que existen locales que son de ocupación alternativa.

3.4. Documentación gráfica del capítulo 3.

La documentación gráfica del capítulo 2 se incluye en el Anexo V del presente Plan de Autoprotección.

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 205/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPITULO 4

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 206/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 207/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPÍTULO 4. INVENTARIO Y DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS Y MEDIOS DE AUTOPROTECCIÓN.

4.1. Inventario y descripción de las medidas y medios, humanos y materiales, que dispone la entidad para controlar los riesgos detectados, enfrentar las situaciones de emergencia y facilitar la intervención de los Servicios Externos de Emergencias.

4.1.1. Medios técnicos de protección

Extintores:

Nº	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
32	POLVO ABC	Ver Planos Anexo V
18	CO2	Ver Planos Anexo V

Boca de Incendio Equipada (BIE'S)

Nº	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
12	BIE 25 mm	Ver Planos Anexo V

Pulsadores:

PULSADOR		
Ubicación	Características	Nº de Unidades
Edificio	Pulsador manual analógico	Ver Planos Anexo V

Detector:

DETECTOR		
Ubicación	Características	Nº de Unidades
Edificio	Detector de humo	Ver Planos Anexo V

Rociadores:

DETECTOR		
Ubicación	Características	Nº de Unidades
Sótano	CO2	Ver Planos Anexo V

Sistemas de alarma:

DETECTOR		
Ubicación	Características	Nº de Unidades
Baja	Central de alarma	Ver Planos Anexo V

4.1.2. Sistemas de señalización

SEÑALIZACIÓN		
Zona/Planta	Características	Nº de Unidades
Edificio	SALIDA	Ver Planos Anexo V
Edificio	RECORRIDO DE EVACUACIÓN	Ver Planos Anexo V

4.1.3. Medios de primeros auxilios y salvamento

SALVAMENTO Y PRIMEROS AUXILIOS		
Zona/Planta	Características	Nº de Unidades
Planta Baja	Botiquín Equipado	Ver Planos Anexo V

4.1.4. Medios humanos

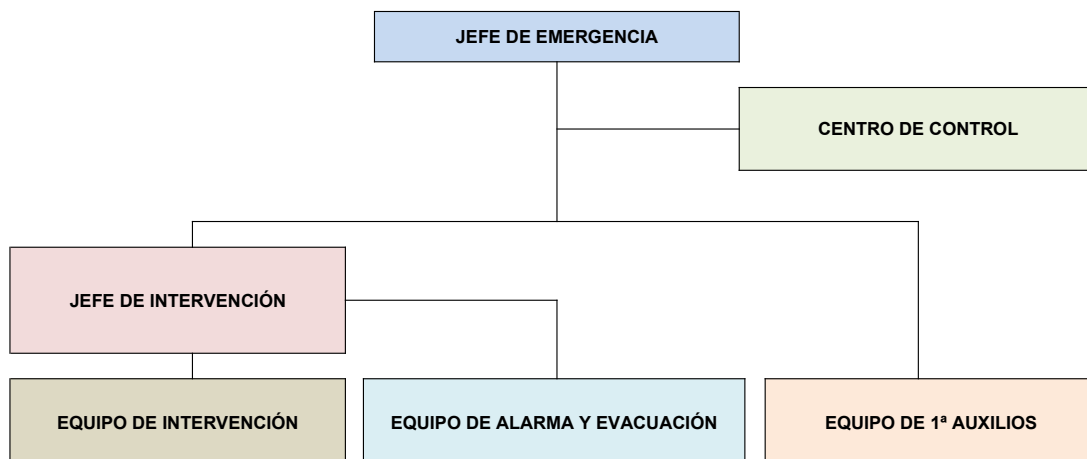
Los equipos de emergencia se han compuesto teniendo en cuenta el puesto y su capacidad para la interpretación del manual.

Se nombrarán sucesores en los casos que alguno de los trabajadores que conforman cualquier equipo o cargo no se encuentren en el edificio, para que los puestos necesarios en caso de emergencia estén siempre operativos.

La composición de los medios humanos de emergencia podrá variar según lo estime el director del Plan de Autoprotección o Jefe de Emergencia, debiendo comunicar con suficiente antelación y preferentemente por escrito las funciones a desarrollar por cada uno de los componentes de los distintos equipos de actuación en caso de emergencia.

Al contarse con recursos humanos cuantitativamente limitados, los equipos asumirán funciones a distintos niveles (intervención, evacuación, comunicación, primeros auxilios en la medida de sus capacidades).

Dependiendo de las dimensiones físicas de la actividad, la estructura jerárquica será la siguiente:



En los cuadros mostrados en el **Anexo I**, se muestra el esquema de composición de los medios humanos, según tramo horario y puestos de trabajo disponibles, en función de lo recogido en el apartado **6.3. "Identificación y funciones de las personas y equipos que llevarán a cabo los procedimientos de actuación en emergencias"**.

4.2. Medidas y medios, humanos y materiales, disponibles en la aplicación de disposiciones específicas en materia de seguridad.

1) Medios humanos y materiales disponibles en aplicación de normativa contra incendios:

Los medios humanos se establecen conforme a lo establecido en el apartado 4.1., del presente capítulo. El personal está debidamente formado, conforme a lo indicado en el presente Plan de Autoprotección, acorde al Art. 3, apartado 3.5 del R.D. 393/2007.

Los medios materiales son descritos en el capítulo 4.1, en el cual se indica su justificación y adecuación conforme a la normativa de referencia, principalmente el DB SI (Documento Básico de Seguridad en Caso de Incendio, de marzo de 2006), el DB SU (DB-SUA: Seguridad de Utilización y Accesibilidad) y el Reglamento de Instalaciones de protección contra incendios (RIPCI)

Las disposiciones específicas en materia de instalación y revisión son contempladas en el capítulo 5 del presente manual.

2) Otras disposiciones normativas en materia de seguridad, relativas a instalaciones de la empresa:

-LEY 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Establece en su artículo 20 que "El empresario, teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa, así como la posible presencia de personas ajenas a la misma, deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, designando para ello al personal encargado de poner en práctica estas medidas y comprobando periódicamente, en su caso, su correcto funcionamiento.

Este requisito al disponerse en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de apartado correspondiente a Medidas de Emergencia.

4.3. Documentación gráfica del capítulo 4.

La documentación gráfica del capítulo 4 se incluye en el Anexo V del presente Plan de Autoprotección.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 211/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPITULO 5

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 212/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 213/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPÍTULO 5. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

5.1 Descripción del mantenimiento preventivo de las instalaciones de riesgo, que garantiza el control de las mismas.

5.1.1. Instalaciones eléctricas.

Se muestran en la siguiente tabla las operaciones de revisión y/ o mantenimiento a realizar.

INSTALACIÓN: ELÉCTRICA		
OPERACIÓN	PERIODICIDAD	A REALIZAR POR
Comprobación protección diferencial	Mensual	Personal Interno
Comprobación Toma de Tierra	Anual	Empresa Autorizada
Inspección Reglamentaria	Cada 5 años	OCA (Organismo de Control Autorizado)
Inspección Reglamentaria	Cada 10 años	OCA (Organismo de Control Autorizado)

Reglamentación específica:

R.D. 842/2002, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión

Especificaciones de la Reglamentación específica:

De acuerdo con el nuevo reglamento de baja tensión, serán objeto de inspecciones periódicas, **cada cinco años**, todas las instalaciones eléctricas que figuran a continuación:

1. Locales con riesgo de incendio o explosión, de clase I (riesgo debido a gases, vapores o nieblas). Los garajes de uso privado para estacionamiento, excepto los de cinco o menos plazas, se consideran locales con riesgo de incendio o explosión. En lo relativo a las inspecciones periódicas, también se excluyen los garajes de menos de 25 plazas.
2. Locales mojados con potencia instalada superior a 25 kW.
3. Piscinas con potencia instalada superior a 10 kW.
4. Instalaciones de alumbrado exterior con potencia superior a 5 kW.
5. Locales de pública concurrencia.
6. Instalaciones industriales que precisen proyecto, con una potencia instalada superior a 100 kW.
7. Quirófanos y salas de intervención.

Cada diez años, deben pasar revisión periódica las instalaciones comunes de edificios de viviendas de potencia total instalada superior a 100 kW.

La inspección sólo puede ser realizada por personal técnico del **ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO (OCA)** que haya sido cualificado por su formación y experiencia.

Control de las operaciones de revisión y mantenimiento:

En el **Anexo III** se incluyen plantillas que recogen las operaciones de revisión y mantenimiento realizadas.

5.1.2. Aire Acondicionado

Se muestran en la siguiente tabla las operaciones de revisión y/ o mantenimiento a realizar.

INSTALACIÓN: AIRE ACONDICIONADO		
OPERACIÓN	PERIODICIDAD	A REALIZAR POR
Limpieza de los evaporadores	Anual	Empresa Externa
Limpieza de los condensadores	Anual	Empresa Externa
Revisión y limpieza de filtros de aire	Cada 5 años	Empresa Externa
Otros: Operaciones recogidas en el manual de Uso y Mantenimiento		Personal Interno/Externo

Reglamentación específica:

- R.D. 842/2002, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión
- IT 3 de RITE (RD 1027/2007, Reglamento de Instalaciones Térmicas de Edificios)

Especificaciones de la Reglamentación específica:

1. El mantenimiento de las instalaciones será realizado de acuerdo con lo establecido en la IT 3 de RITE (RD 1027/2007, Reglamento de Instalaciones Térmicas de Edificios) por tratarse de Instalaciones térmicas con potencia térmica nominal total instalada en generación de calor o frío igual o superior a 5 kW e inferior o igual a 70 kW.
2. Estas instalaciones se mantendrán por una empresa mantenedora, que debe realizar su mantenimiento de acuerdo con las instrucciones contenidas en el «Manual de Uso y Mantenimiento».

Control de las operaciones de revisión y mantenimiento:

En el Anexo III se incluyen plantillas que recogen las operaciones de revisión y mantenimiento realizadas

5.1.3. Calderas

N/A

5.1.4 Instalación Telecomunicaciones

Se muestran en la siguiente tabla las operaciones de revisión y/ o mantenimiento a realizar.

INSTALACIÓN: TELECOMUNICACIONES		
OPERACIÓN	PERIODICIDAD	A REALIZAR POR
Limpieza y mantenimiento	Anual	Empresa externa

Reglamentación específica:

-R.D. 842/2002, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión

Especificaciones de la Reglamentación específica:

Sistemas de comunicación en sirenas de alarma: el mantenimiento viene descrito en el punto 5.2.

Control de las operaciones de revisión y mantenimiento:

En el **Anexo III** se incluyen plantillas que recogen las operaciones de revisión y mantenimiento realizadas.

5.2 Descripción del mantenimiento preventivo de las instalaciones de protección, que garantice la operatividad de los mismos.

Se recogen a continuación las operaciones de revisión y mantenimiento preventivo a realizar en los medios de autoprotección, descritos en el epígrafe 4.1., según la reglamentación específica: Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.

EXTINTORES	
MANTENIMIENTO Operaciones a realizar por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o bien, por el personal del usuario o titular de la instalación:	
PERIODICIDAD	OPERACIONES A REALIZAR
TRIMESTRALMENTE	Realizar las siguientes verificaciones: - Que los extintores están en su lugar asignado y que no presentan muestras aparentes de daños. - Que son adecuados conforme al riesgo a proteger. - Que no tienen el acceso obstruido, son visibles o están señalizados y tienen sus instrucciones de manejo en la parte delantera. - Que las instrucciones de manejo son legibles. - Que el indicador de presión se encuentra en la zona de operación. - Que las partes metálicas (boquillas, válvula,

EXTINTORES	
	manguera...) están en buen estado. - Que no faltan ni están rotos los precintos o los tapones indicadores de uso. - Que no han sido descargados total o parcialmente. También se entenderá cumplido este requisito si se realizan las operaciones que se indican en el "Programa de Mantenimiento Trimestral" de la Norma UNE 23120. Comprobación de la señalización de los extintores
MANTENIMIENTO: Operaciones a realizar por el personal especializado del fabricante o por el personal de la empresa mantenedora:	
PERIODICIDAD	OPERACIONES A REALIZAR
ANUALMENTE	Realizar las operaciones de mantenimiento según lo establecido en el «Programa de Mantenimiento Anual» de la norma UNE 23120. En extintores móviles, se comprobará, adicionalmente, el buen estado del sistema de traslado.
CADA CINCO AÑOS	Realizar una prueba de nivel C (timbrado), de acuerdo a lo establecido en el anexo III, del Reglamento de Equipos a Presión, aprobado por Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre. A partir de la fecha de timbrado del extintor (y por tres veces) se procederá al retimbrado del mismo de acuerdo a lo establecido en el anexo III del Reglamento de Equipos a Presión.

BOCAS DE INCENDIOS EQUIPADAS (BIE)	
MANTENIMIENTO Operaciones a realizar por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o bien, por el personal del usuario o titular de la instalación:	
PERIODICIDAD	OPERACIONES A REALIZAR
TRIMESTRALMENTE	- Comprobación de la señalización de las BIEs. - Comprobación de la buena accesibilidad de los equipos. - Comprobación, por lectura del manómetro, de la presión de servicio. - Comprobación por inspección de todos los componentes, procediendo a desenrollar la manguera en toda su extensión, y accionando la boquilla caso de tener varias posiciones.
MANTENIMIENTO: Operaciones a realizar por el personal especializado del fabricante o por el personal de la empresa mantenedora:	
PERIODICIDAD	OPERACIONES A REALIZAR
ANUALMENTE	Realizar las operaciones de inspección y mantenimiento anuales según lo establecido la UNE-EN 671-3. La vida útil de las mangueras contra incendios será la que establezca el fabricante de las mismas, transcurrida la cual

BOCAS DE INCENDIOS EQUIPADAS (BIE)	
	se procederá a su sustitución. En el caso de que el fabricante no establezca una vida útil, esta se considerará de 20 años.
CADA CINCO AÑOS	Realizar las operaciones de inspección y mantenimiento quinquenales sobre la manguera según lo establecido la UNE-EN 671-3.
SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CONTRA INCENDIOS.	
MANTENIMIENTO :Operaciones a realizar por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o bien, por el personal del usuario o titular de la instalación:	
PERIODICIDAD	OPERACIONES A REALIZAR
TRIMESTRALMENTE	Verificación por inspección de todos los elementos, depósitos, válvulas, mandos, alarmas motobombas, accesorios, señales, etc. Comprobación del funcionamiento automático y manual de la instalación, de acuerdo con las instrucciones del fabricante o instalador. Mantenimiento de acumuladores, limpieza de bornes (reposición de agua destilada, etc.). Verificación de niveles (combustible, agua, aceite, etc.). Verificación de accesibilidad a los elementos, limpieza general, ventilación de salas de bombas, etc.
SEMESTRALMENTE	Accionamiento y engrase de las válvulas. Verificación y ajuste de los prensaestopas. Verificación de la velocidad de los motores con diferentes cargas. Comprobación de la alimentación eléctrica, líneas y protecciones.
MANTENIMIENTO: Operaciones a realizar por el personal especializado del fabricante o por el personal de la empresa mantenedora:	
PERIODICIDAD	OPERACIONES A REALIZAR
ANUALMENTE	Comprobación de la reserva de agua. Limpieza de filtros y elementos de retención de suciedad en la alimentación de agua. Comprobación del estado de carga de baterías y electrolito. Prueba, en las condiciones de recepción, con realización de curvas de abastecimiento con cada fuente de agua y de energía.

SISTEMAS DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS.	
MANTENIMIENTO Operaciones a realizar por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o bien, por el personal del usuario o titular de la instalación:	
PERIODICIDAD	OPERACIONES A REALIZAR
TRIMESTRALMENTE	<u>Requisitos generales.</u> Paso previo: Revisión y/o implementación de medidas para evitar acciones o maniobras no deseadas durante las tareas de inspección.

SISTEMAS DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS.	
	Verificar si se han realizado cambios o modificaciones en cualquiera de las componentes del sistema desde la última revisión realizada y proceder a su documentación. Comprobación de funcionamiento de las instalaciones (con cada fuente de suministro). Sustitución de pilotos, fusibles, y otros elementos defectuosos. Revisión de indicaciones luminosas de alarma, avería, desconexión e información en la central. Mantenimiento de acumuladores (limpieza de bornas, reposición de agua destilada, etc.). Verificar equipos de centralización y de transmisión de alarma. <u>Fuentes de alimentación.</u> Revisión de sistemas de baterías: Prueba de conmutación del sistema en fallo de red, funcionamiento del sistema bajo baterías, detección de avería y restitución a modo normal. <u>Dispositivos para la activación manual de alarma.</u> Comprobación de la señalización de los pulsadores de alarma manuales. <u>Dispositivos de transmisión de alarma.</u> Comprobar el funcionamiento de los avisadores luminosos y acústicos. Si es aplicable, verificar el funcionamiento del sistema de megafonía. Si es aplicable, verificar la inteligibilidad del audio en cada zona de extinción.
SEMESTRALMENTE	<u>Dispositivos para la activación manual de alarma.</u> Verificación de la ubicación, identificación, visibilidad y accesibilidad de los pulsadores. Verificación del estado de los pulsadores (fijación, limpieza, corrosión, aspecto exterior).
MANTENIMIENTO: Operaciones a realizar por el personal especializado del fabricante o por el personal de la empresa mantenedora:	
PERIODICIDAD	OPERACIONES A REALIZAR
ANUALMENTE	<u>Requisitos generales.</u> Comprobación del funcionamiento de maniobras programadas, en función de la zona de detección. Verificación y actualización de la versión de «software» de la central, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. Comprobar todas las maniobras existentes: Avisadores luminosos y acústicos, paro de aire, paro de máquinas, paro de ascensores, extinción automática, compuertas cortafuego, equipos de extracción de humos y otras partes del sistema de protección contra incendios. Se deberán realizar las operaciones indicadas en la norma UNE-EN 23007-14.

SISTEMAS DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS.

	<u>Detectores.</u> Verificación del espacio libre, debajo del detector puntual y en todas las direcciones, como mínimo 500 mm. Verificación del estado de los detectores (fijación, limpieza, corrosión, aspecto exterior). Prueba individual de funcionamiento de todos los detectores automáticos, de acuerdo con las especificaciones de sus fabricantes. Verificación de la capacidad de alcanzar y activar el elemento sensor del interior de la cámara del detector. Deben emplearse métodos de verificación que no dañen o perjudiquen el rendimiento del detector. La vida útil de los detectores de incendios será la que establezca el fabricante de los mismos, transcurrida la cual se procederá a su sustitución. En el caso de que el fabricante no establezca una vida útil, esta se considerará de 10 años. <u>Dispositivos para la activación manual de alarma.</u> Prueba de funcionamiento de todos los pulsadores.
--	---

SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN: ROCIADORES AUTOMÁTICOS DE AGUA. AGUA PULVERIZADA. AGUA NEBULIZADA. ESPUMA FÍSICA. POLVO. AGENTES EXTINTORES GASEOSOS. AEROSOL CONDENSADOS.

MANTENIMIENTO Operaciones a realizar por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o bien, por el personal del usuario o titular de la instalación:

PERIODICIDAD	OPERACIONES A REALIZAR
TRIMESTRALMENTE	Comprobación de que los dispositivos de descarga del agente extintor (boquillas, rociadores, difusores, ...) están en buen estado y libres de obstáculos para su funcionamiento correcto. Comprobación visual del buen estado general de los componentes del sistema, especialmente de los dispositivos de puesta en marcha y las conexiones. Lectura de manómetros y comprobación de que los niveles de presión se encuentran dentro de los márgenes permitidos. Comprobación de los circuitos de señalización, pilotos, etc.; en los sistemas con indicaciones de control.

SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN: ROCIADORES AUTOMÁTICOS DE AGUA. AGUA PULVERIZADA. AGUA NEBULIZADA. ESPUMA FÍSICA. POLVO. AGENTES EXTINTORES GASEOSOS. AEROSOL CONDENSADOS.	
	Comprobación de la señalización de los mandos manuales de paro y disparo. Limpieza general de todos los componentes.
SEMESTRALMENTE	Comprobación visual de las tuberías, depósitos y latiguillos contra la corrosión, deterioro o manipulación. En sistemas que utilizan agua, verificar que las válvulas, cuyo cierre podría impedir que el agua llegase a los rociadores o pudiera perjudicar el correcto funcionamiento de una alarma o dispositivo de indicación, se encuentran completamente abiertas. Verificar el suministro eléctrico a los grupos de bombeo eléctricos u otros equipos eléctricos críticos.
MANTENIMIENTO: Operaciones a realizar por el personal especializado del fabricante o por el personal de la empresa mantenedora:	
PERIODICIDAD	OPERACIONES A REALIZAR
ANUALMENTE	Comprobación de la respuesta del sistema a las señales de activación manual y automáticas. En sistemas fijos de extinción por agua o por espuma, comprobar que el suministro de agua está garantizado, en las condiciones de presión y caudal previstas. En sistemas fijos de extinción por polvo, comprobar que la cantidad de agente extintor se encuentra dentro de los márgenes permitidos. En sistemas fijos de extinción por espuma, comprobar que el espumógeno no se ha degradado. Para sistemas fijos de inundación total de agentes extintores gaseosos, revisar la estanquidad de la sala protegida en condiciones de descarga. Los sistemas fijos de extinción mediante rociadores automáticos deben ser inspeccionados, según lo indicado en "Programa anual" de la UNE-EN 12845. Los sistemas fijos de extinción mediante rociadores automáticos deben ser inspeccionados cada 3 años, según lo indicado en "Programa cada 3 años" de la UNE-EN 12845. Nota: los sistemas que incorporen componentes a presión que se encuentre dentro del ámbito de aplicación del Reglamento de Equipos a Presión, aprobado mediante el Real Decreto



SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN: ROCIADORES AUTOMÁTICOS DE AGUA. AGUA PULVERIZADA. AGUA NEBULIZADA. ESPUMA FÍSICA. POLVO. AGENTES EXTINTORES GASEOSOS. AEROSOL CONDENSADOS.	
	2060/2008, de 12 de diciembre, serán sometidos a las pruebas establecidas en dicho reglamento con la periodicidad que en él se especifique.
CADA CINCO AÑOS	Prueba de la instalación en las condiciones de su recepción. En sistemas fijos de extinción por espuma, determinación del coeficiente de expansión, tiempo de drenaje y concentración, según la parte de la norma UNE-EN 1568 que corresponda, de una muestra representativa de la instalación. Los valores obtenidos han de encontrarse dentro de los valores permitidos por el fabricante. Los sistemas fijos de extinción mediante rociadores automáticos deben ser inspeccionados cada 10 años, según lo indicado en "Programa de 10 años" de la UNEEN 12845. Los sistemas fijos de extinción mediante rociadores automáticos deben ser inspeccionados cada 25 años, según lo indicado en el anexo K, de la UNE-EN 12845.

ALUMBRADO DE EMERGENCIA	
MANTENIMIENTO: Operaciones a realizar por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o bien, por el personal del usuario o titular de la instalación	
PERIODICIDAD	OPERACIONES A REALIZAR
ANUALMENTE	Comprobación visual de la existencia, correcta ubicación y buen estado en cuanto a limpieza, legibilidad e iluminación (en la oscuridad) de las señales, balizamientos y planos de evacuación. Verificación del estado de los elementos de sujeción (anclajes, varillas, angulares, tornillería, adhesivos, etc.).

SEÑALIZACIÓN FOTO LUMINISCENTE	
MANTENIMIENTO: Operaciones a realizar por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o bien, por el personal del usuario o titular de la instalación	
PERIODICIDAD	OPERACIONES A REALIZAR
La vida útil de las señales fotoluminiscentes será la que establezca el fabricante de las mismas. En el caso de que el fabricante no establezca una vida útil, esta se considerará de 10 años.	

SEÑALIZACIÓN FOTO LUMINISCENTE

Una vez pasada la vida útil, se sustituirán por personal especializado del fabricante o de una empresa mantenedora, salvo que se justifique que la medición sobre una muestra representativa, teniendo en cuenta la fecha de fabricación y su ubicación, realizada conforme a la norma UNE 23035-2, aporta valores no inferiores al 80% de los que dicte la norma UNE 23035-4, en cada momento. La vida útil de la señal fotoluminiscente se contará a partir de la fecha de fabricación de la misma. Las mediciones que permiten prolongar esta vida útil se repetirán cada 5 años

Nota:

Se han diseñado plantillas para dejar constancia documental de las operaciones de revisión y mantenimiento, las cuales se encuentran en el ANEXO III.

5.3 Realización de las inspecciones de seguridad de acuerdo con la normativa vigente.

Se adaptará el programa de inspecciones a lo establecido en el artículo 22, del Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios - RIPCI (Real Decreto 513/2017).

Inspecciones periódicas

Artículo 22. Inspecciones periódicas

1. En aquellos casos en los que la inspección de las instalaciones de protección activa contra incendios no esté regulada por reglamentación específica, los titulares de las mismas deberán solicitar, al menos, cada diez años, a un organismo de control acreditado, conforme a los procedimientos establecidos en el Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y la Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, la inspección de sus instalaciones de protección contra incendios, evaluando el cumplimiento de la legislación aplicable.

2. Se exceptúan de lo dispuesto en el apartado anterior los edificios destinados a:

- a) uso residencial vivienda,
- b) uso administrativo con superficie construida menor de 2000 m2,
- c) uso docente con superficie construida menor de 2000 m2,
- d) uso comercial con superficie construida menor de 500 m2,
- e) uso pública concurrencia con superficie construida menor de 500 m2 y
- f) uso aparcamiento con superficie construida menor de 500 m2,

A condición de que no confluyan en ninguno de estos casos zonas o locales de riesgo especial alto, con independencia de la función inspectora asignada a los servicios competentes en materia de industria de la Comunidad Autónoma y de las operaciones de mantenimiento previstas en este reglamento.

3. De dichas inspecciones se levantará un acta, firmada por el técnico titulado competente del organismo de control que ha procedido a la inspección y por el titular de la instalación, quienes conservarán una copia, que estará a disposición de los servicios competentes en materia de industria de la Comunidad Autónoma.

4. En caso de que se detecten incumplimientos respecto al presente reglamento, el organismo de control que ha realizado la inspección fijará los plazos para su subsanación y, en caso de que éstos sean de carácter muy grave o no se corrijan en dichos plazos, lo pondrá en conocimiento de los servicios competentes en materia de industria de la Comunidad Autónoma.

Nota:

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 223/393
VERIFICACIÓN	TIiHZ+J5dnrJT1QI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Se han diseñado plantillas para dejar constancia documental de las operaciones de revisión y mantenimiento, las cuales se encuentran en el ANEXO III.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 224/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPITULO 6

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 225/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 226/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPÍTULO 6. PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS.

6.1. Identificación y clasificación de emergencias

6.1.1. En función del tipo de riesgo.

A partir de la lista del capítulo 3.2. Se exponen los riesgos iniciadores de situaciones de emergencia:

A. Riesgos de origen interno

- Incendios / Humo
- Explosiones
- Corte de suministro eléctrico generalizado
- Accidente o enfermedad laboral
- Contaminación por agentes químicos

B. Riesgos externos.

- Incendios o explosión
- Riesgo climático: Lluvias, Tormentas, Nevadas
- Riesgo geológico: movimientos sísmicos
- Riesgo de inundación
- Riesgo tecnológico

C. Riesgos extraordinarios al personal

- Riesgo de amenaza de bomba
- Riesgo de agresiones físicas o con arma
- Riesgo por intrusión
- Caída de aeronave

6.1.2. En función de la gravedad.

La planificación se organizará según la gravedad en base a un **Nivel Operativo**, el cual tendrá una organización prevista para intervenir directamente en el escenario del suceso, conforme a unos niveles de respuesta acordes al suceso.

Se han previsto los siguientes niveles: conato de emergencia, emergencia parcial y emergencia general.

NIVEL OPERATIVO DE EMERGENCIA	
CONATO DE EMERGENCIA	Incidencia o accidente con inmediato control por parte del personal y medios de protección del edificio.
EMERGENCIA PARCIAL	Suceso que, para ser dominado, requiere la actuación operativa de los equipos de la emergencia propios del sector donde se origine la emergencia. Los efectos quedan limitados a un sector y no afectan a otros sectores colindantes, ni a terceras personas.
EMERGENCIA GENERAL	Se requiere el concurso de la Ayuda Externa, además de los equipos de emergencia del edificio. Conlleva la evacuación de las personas de determinados sectores.

6.1.3. En función de la ocupación y medios humanos.

NIVEL OCUPACIÓN	PERIODO DEL AÑO	DÍA SEMANA Y HORARIO	OBSERVACIONES
ALTA	N/D	N/D	N/D
MEDIA	N/D	N/D	N/D
BAJA	N/D	N/D	N/D

6.2. Procedimientos de actuación ante emergencias

6.2.1. Detección y Alerta.

Se define la alerta como, situación declarada con el fin de tomar precauciones específicas debido a la probable y cercana ocurrencia de un suceso o accidente.

La ALERTA consiste en avisar de la forma más rápida a los equipos de emergencia del propio establecimiento e informar al resto de los equipos y solicitar en su caso ayudas de intervención externa, cuando se produce una emergencia.

El sistema de detección de la emergencia será:

- Detección por parte de un trabajador.
- Detección por parte de un usuario o visitante del centro
- Sistemas predictivos de la Administración para los fenómenos naturales.

Una vez detectada la emergencia, se transmitirá mediante alguno de los siguientes procedimientos:

- En caso de detección por parte de un trabajador, avisando directamente al Jefe de Emergencias.
- En caso de detección por parte de un usuario o visitante, avisando al personal de recepción.
- De forma general, mediante el accionamiento de alguno de los pulsadores de alarma.

6.2.2. Mecanismos de Alarma.

Se define la alarma como el aviso o señal por la que se informa a las personas para que sigan instrucciones específicas ante una situación de emergencia.

6.2.2.1. Identificación de la persona que dará los avisos

Cuando se habla de avisos, hay que distinguir entre:

- Aviso a los trabajadores y/o usuarios del centro de trabajo.
- Aviso a las Ayudas Exteriores.

Una vez alertado el Jefe de Emergencias, es este el que avisará a los Equipos de Emergencias para indicarles las actuaciones a llevar a cabo.

De forma general, se exponen las personas que darán los avisos y los medios a utilizar para ello:

Aviso a los trabajadores y/o usuarios del Establecimiento	
PERSONA QUE DA EL AVISO	MEDIO
Centro de Control y Comunicaciones	Verbal Sirena Teléfono
Equipos de Emergencia	Verbal Sirena Teléfono

Aviso a las Ayudas Exteriores	
PERSONA QUE DA EL AVISO	
Centro de Control y Comunicaciones	Teléfono
Equipos de Emergencia	Teléfono
Jefe de Emergencia	Teléfono

Aviso entre los Equipos de Emergencia	
PERSONA QUE DA EL AVISO	
Centro de Control y Comunicaciones	Verbal Teléfono
Jefe de Emergencia	Verbal Teléfono

6.2.2.2. Identificación del Centro de Coordinación de Atención de Emergencia de Protección Civil

En este apartado se identifica al Centro de Coordinación de Emergencia Municipal que se corresponderá con la recepción de la residencia. No obstante, cuando la situación de emergencia no pueda ser afrontada por los recursos propios, alguna de las personas designadas deberá comunicar al Servicio de Emergencias la situación del Centro para que intervengan, y una vez en el lugar, serán éstos quienes asuman el mando.

Denominación del Centro de Coordinación de Emergencia	Teléfono
Servicio General de Emergencias	112

6.2.3. Mecanismos de respuesta frente a la emergencia.

En este apartado se incluyen protocolos o normas generales de actuación para dar respuesta a las diferentes situaciones de emergencia

Las emergencias serán gestionadas por el personal de los equipos de emergencias

Una vez conocida una situación de emergencia, conviene comprobar el equipo/persona que realiza la acción de comunicación de la emergencia, su localización y las acciones a realizar, así como tomar las medidas para asegurarse de la veracidad y naturaleza de la emergencia antes de tomar iniciativas y cómo se van a realizar las comunicaciones en el lugar de la emergencia.

Los usuarios y trabajadores que no pertenezcan a los equipos de emergencias, seguirán las instrucciones que se le indiquen. El personal integrado en los equipos de emergencia, realizarán las tareas asignadas al equipo que pertenezcan, según el tipo de emergencia.

Se definen a continuación, los protocolos de actuación en situaciones de emergencia, según las situaciones de riesgo identificadas en el Capítulo 3.2.

A. RIESGOS INTERNOS

A.1.PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIOS

Todo el personal presente en alguna zona del edificio puede potencialmente detectar una situación de emergencia, siendo su procedimiento de actuación el siguiente:

- **Si la situación se puede controlar con los medios internos:**
 1. Suspende, de forma segura, los trabajos que esté realizando.
 2. Comunique el hecho inmediatamente a aquellas personas que estén más próximas con el fin de que no les afecte la situación de la emergencia producida.
 3. Informa de la forma más rápida y eficaz al personal con funciones en el plan de emergencia o al Centro de Control de la Emergencia (recepción) de la situación producida con el fin de activar su plan de emergencia.
 4. Apartar combustibles próximos que puedan verse afectados.
 5. Apagar el foco de incendio utilizando los medios dispuestos a tal efecto. No exponerse innecesariamente a la situación de riesgo.
 6. Extinguido el incendio una persona debe quedar de retén comprobando que el incendio no se reactiva.
 7. Ventilar la zona y reponer lo antes posible los medios de protección utilizados.
 8. Ante la menor duda sobre el control de la situación actuar conforme al apartado siguiente.
- **Si la situación NO se puede controlar con los medios internos:**
 1. Informar inmediatamente al Centro de Control de la Emergencia al objeto de movilizar los Medios de Ayuda Exterior necesarios.
 2. Una vez comunicado el incidente / accidente al Jefe de Emergencia y cuando éste tenga la certeza razonable de que se ha producido o se va a producir un hecho dentro de un determinado nivel de emergencia (Emergencia Parcial/ Emergencia General), se dará la alarma con los medios de comunicación disponibles y suavizará al 112 dando una breve descripción de la situación.

La información a transmitir debe comprender					
QUIÉN	informa	QUÉ	sucede	DÓNDE	ocurre
“ (identificación de la persona), he detectado (tipo de incidente, fuego, etc.) en (lugar exacto del incidente), tiene las características de (incendio parcial, generalizado...), están implicados los materiales y plantas siguientes especificar cada uno de ellos), la situación es de (describir la emergencia).”					

3. Intentar evitar la propagación del fuego: apartar combustibles próximos al foco de incendio, cerrar puertas y ventanas para dificultar la entrada de oxígeno y la extensión del humo a otras zonas no afectadas. Especial atención a que el humano llegue a las escaleras del edificio.
4. Controlar las instalaciones que pudiesen influir en el desarrollo del incendio: cortar sistema de ventilación, cortar el suministro eléctrico en caso de incendio generado por dicho sistema o si se utiliza agua en la extinción.
5. Cortar el suministro eléctrico general puede suponer problemas de iluminación si es preciso evacuar el edificio. Valorar la acción prioritaria.
6. En caso de peligro inminente, desaloje la zona afectada.
7. Si no se puede controlar el incendio, cierre puertas y ventanas de los despachos o áreas y salga hacia el Punto de Reunión Exterior designado.
8. Aplicar el Plan de Evacuación siguiendo las normas de actuación en él descritas.

A.1.1. ACTUACIÓN EN HORARIO DE ACTIVIDAD DEL CENTRO

Jefe de emergencia

- **Si descubre el incendio:**
 1. Cierre la puerta del local incendiado.
 2. Informe del hecho (lo normal será que le llamen a él), indicando la magnitud, características y gravedad del mismo.
 3. Localice al JI y a los integrantes del Equipo de Intervención y convóquelos en una zona próxima a la del siniestro con el fin de realizar organizadamente las primeras actuaciones para controlar el incendio.
 4. Espere informes sobre la evolución del siniestro.
 5. Conseguida la extinción. Deje una persona de RETEN en el lugar del siniestro.
 6. Si no se puede controlar el fuego, solicite la presencia del Equipo de Intervención.
 7. Con la información recibida del siniestro por parte del JI, dé las instrucciones pertinentes para que los Controladores de zona inicie la evacuación de la zona afectada o de todo el local.
 8. Solicite la presencia de los Servicios Exteriores a 112. A la llegada de estos, informe al responsable del Servicio acerca de la situación (origen del incendio, extensión, tipo de combustible, etc.) y ceda el mando de las operaciones, prestando su ayuda en cualquier asunto en que sea solicitada su colaboración.
 9. Finalizada la emergencia, colabore con el Director del Plan de Autoprotección en la gestión posterior a la emergencia y redacte un informe que incluya:
 - a) Local afectado y daños
 - b) Cronología del suceso.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 232/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJTiiQl18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

- c) Causas iniciales.
- d) Actuación de los equipos de emergencia.
- e) Desarrollo del plan y fallos encontrados.
- f) Mande reponer y reparar el equipo utilizado.

• **Si es avisado de un incendio:**

1. Acuda al CCE y espere noticias sobre la evolución del siniestro.
2. Siga los mismos pasos a partir del punto 4 del apartado anterior.

Jefe de intervención

• **Si descubre el incendio:**

1. Cierre la puerta del local incendiado.
2. Póngase en comunicación con el Jefe de Emergencia, a fin de informar del hecho (lo normal será que le llame a él), indicando la gravedad del mismo.
3. Solicite la presencia del Equipo de Intervención o en el CCE o en una zona próxima a la del siniestro con el fin de realizar organizadamente las actuaciones para controlar el incendio.
4. Coordine la actuación del EI mediante extintores portátiles adecuados a la clase de fuego y BIE 's si fuera necesario.
5. Extinguido el fuego, informe al Jefe de Emergencia del hecho y ordene que al menos un miembro del EI permanezca de retén.
6. Si no puede controlar el fuego, informe al Jefe de Emergencia, proponiendo, cuando considere oportuno, la evacuación de la zona o de todo el edificio.
7. Confine el fuego cerrando puertas y ventanas y retire materiales combustibles próximos para evitar una rápida propagación del incendio
8. Avise al personal a su cargo para iniciar la evacuación.
9. Abandone el lugar.
10. Tome medidas para evitar la propagación del fuego.
11. A la llegada de los Servicios Exteriores junto al JE, informe al responsable del mismo sobre la situación (origen del incendio, extensión, tipo de combustible, etc.) y ceda el mando de las operaciones, prestando su ayuda en cualquier asunto en que sea solicitada su colaboración.

• **Si es avisado de un incendio:**

1. Dirijase al lugar del siniestro.
2. Presente en ese lugar dirija y coordine la actuación del Equipo de Intervención.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124			20/03/2024 18:52	PÁGINA 233/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		
				

3. Siga los mismos pasos a partir del punto 3 del apartado anterior.

Equipo de intervención

- **Si descubre el incendio:**
 1. Avise al JI mediante telefonía o a través del CCE.
 2. Solicite la presencia del resto del Equipo de Intervención.
 3. Nunca actúe solo, si es necesario, pida ayuda a otros compañeros.
 4. Presentes el resto del EI colabore en las tareas de extinción, con extintores adecuados a la clase de fuego o BIE's, siguiendo las indicaciones del J.I.
 5. Si no controla el fuego, y el JI se lo indica abandone la zona verificando que no quede nadie en la misma y evite la propagación del incendio (retire productos que aviven el fuego).
 6. Si el humo le impide valorar la importancia del incendio, no se enfrente a él. Protéjase su boca y su nariz con un pañuelo. Camine agachado si es preciso.
 7. Póngase a disposición de los Servicios Exteriores y colabore en lo que soliciten, siempre con el consentimiento del JE y JI.
 8. Si por el contrario consiguiera extinguir el fuego, quédese uno de RETEN. Informe de ello al JI.
- **Si le informan sobre la existencia de un incendio:**
 1. Se trasladará al CENTRO DE CONTROL DE LA EMERGENCIA, ubicado en la recepción de la planta primera o directamente en la zona del siniestro según le indiquen.
 2. Desarrollen las tareas de extinción, siguiendo las indicaciones del punto anterior.
 3. Solamente evacuará si se lo indica el JI, previa autorización del JE.
 4. Recibida la orden de evacuación, evite la propagación del fuego (retire productos que aviven el fuego, cierre puertas y ventanas con el fin de confinar el fuego).
 5. Diríjanse a una zona segura y espere la llegada de los Servicios Exteriores e infórmeles de la situación y proporciones del siniestro y la ubicación de los medios de extinción.

Equipo de Alarma y Evacuación

1. En caso de ser avisados de una posible situación de emergencia por telefonía interior, o al escuchar la sirena, los miembros del EAE procederán a evacuar hacia el PRE los sectores que indique el JE o todo el edificio.
2. Si la evolución del siniestro así lo aconseja, dé la orden de evacuación de la zona afectada indicando el camino a seguir informando previamente al Jefe de Emergencia.
3. Si recibe la orden de evacuación del JE, informe a los ocupantes de su zona de ello.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 234/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJT1QI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

4. Compruebe la accesibilidad de los caminos de evacuación, retire cualquier posible obstáculo y decida el camino a seguir en caso de que sea preciso evacuar la zona.
5. Revise su zona, comprobando que no queda nadie, incluyendo los baños.
6. Cierre puertas (sin llave) tras su paso señalándolas con algún objeto para indicar que se encuentra revisada. Cierre las ventanas.
7. En el exterior, dirigir a las personas al PRE y realice el recuento de los ocupantes de la zona a su cargo para detectar posibles ausencias.
8. Comunique al JE las ausencias detectadas.

Resto de personal

- **Si descubre un Incendio:**

1. Comunique el hecho inmediatamente a una persona del edificio que pertenezca al personal del Centro o utilice los pulsadores de alarma si fuera necesario.
2. Si intenta extinguir un incendio:
 - a) No adopte actitudes heroicas, nunca actúe sólo ni corra riesgos inútiles.
 - b) Si no controla el fuego con el uso de un extintor, abandone la zona verificando que no quede nadie en la misma.
 - c) Intente, si es posible, confinar el fuego cerrando puertas y ventanas, y retirando el material combustible de las proximidades del foco del incendio.
 - d) Si el humo le impide valorar la importancia del incendio, no se enfrente a él. Protégase su boca y su nariz con un pañuelo. Camine agachado si es preciso.
3. Espere a recibir instrucciones de algún miembro del equipo de emergencias. Colabore con ellos en lo que le soliciten.

- **Si hay que evacuar el edificio o una zona del mismo:**

1. Si escucha la voz de alarma o la activación prolongada de la misma, proceda a abandonar las instalaciones.
2. Siga las consignas que le faciliten los miembros del equipo de emergencias.
3. No utilice en ningún caso los ascensores.
4. No se entretenga ni utilice la línea telefónica para evitar el bloqueo de las comunicaciones.
5. Actúe con calma y sin precipitación. No corra. No grite. Evite el pánico.
6. Nunca vuelva hacia atrás en su recorrido. Siga las señales indicadoras de las vías de evacuación. Evite el bloqueo de las puertas de salida.
7. No salga con objetos pesados ni voluminosos.
8. En presencia de humo, camine agachado, tápese la nariz y la boca con un pañuelo.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 235/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJT1QI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

9. Diríjase al Punto de Reunión Exterior (P.R.E.) asignado y permanezca allí hasta que le comuniquen el fin de la emergencia.
10. No obstaculice el vial de circulación de vehículos y tenga especial cuidado al dirigirse al PRE.

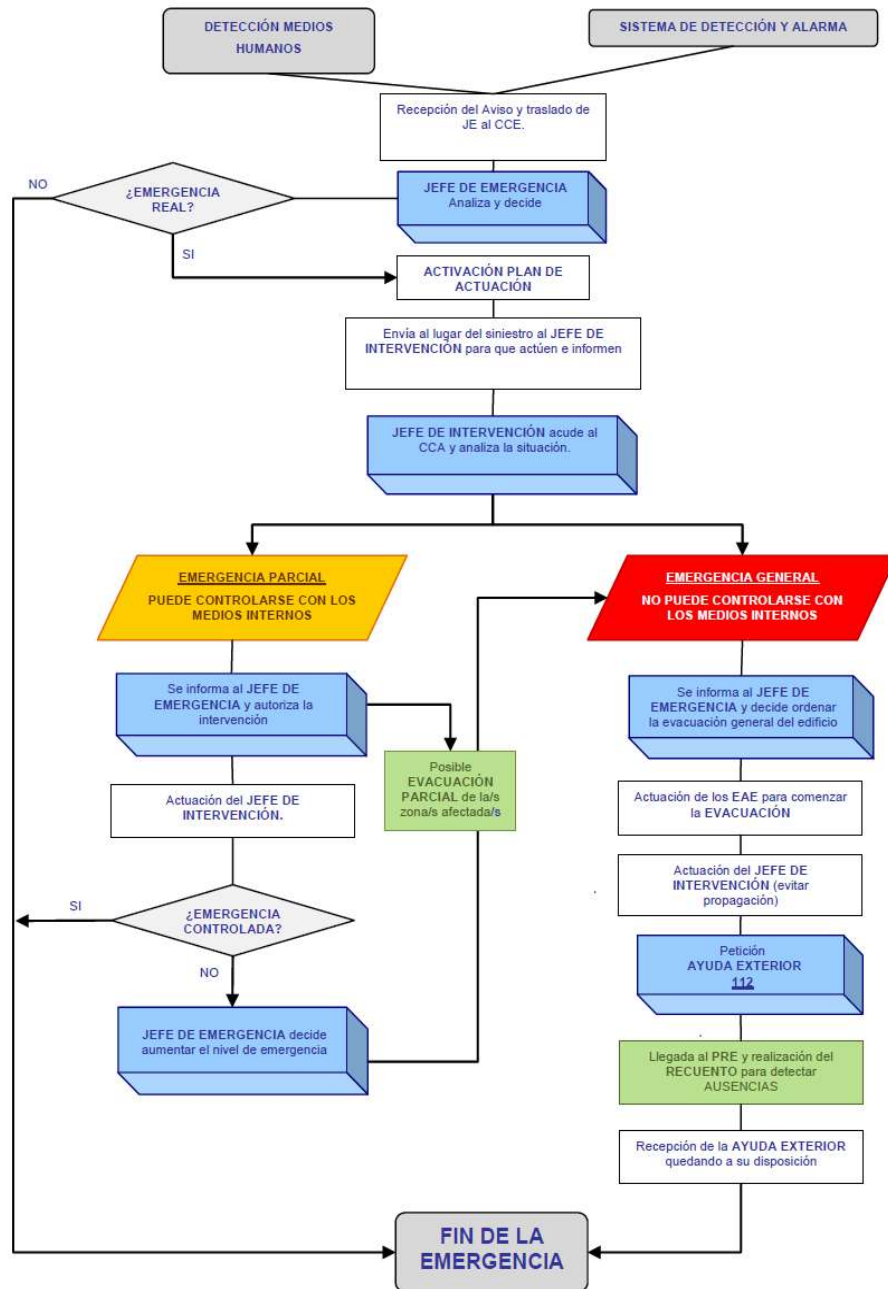
A.1.2. ACTUACIÓN FUERA DEL HORARIO DE ACTIVIDAD DEL CENTRO

1. Avisar al 112
2. Avisar a la/s personas de referencia del edificio.
3. Intentar controlar el conato, siempre que sea posible, con los medios disponibles.
4. Si no fuera posible el control del siniestro, evacuar inmediatamente e informar a los servicios exteriores.
5. Finalmente se pondrá a disposición de los servicios exteriores para lo que se le requiera.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 236/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

A.1.3. DIAGRAMA DE ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 237/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



A.2. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE CORTE DE SUMINISTRO ELÉCTRICO GENERALIZADO

1. Se verificará el motivo del corte de suministro, mediante la comprobación de los cuadros eléctricos o en su caso mediante llamada a la compañía de suministro eléctrico. En este último caso, se preguntará tiempo estimado para la reposición del suministro.
2. Cuando el Jefe de Emergencia lo considere necesario alertará al equipo de intervención y de primeros auxilios que acudirán y atenderán sus instrucciones.
3. Deberá ser informado de la situación para adoptar las medidas propias que la situación aconseje (supresión de la actividad, evacuación ordenada, evacuación de cualquier herido a un centro sanitario, etc.).

A.3. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE O ENFERMEDAD LABORAL

1. En caso de recibir un aviso de emergencia médica por parte de un trabajador, la primera acción irá encaminada a comunicar con el centro de control, que avisará a:
 - Equipos de Intervención.
 - Jefe de Emergencias.
2. El equipo de intervención cogerá un botiquín, y acudirá al punto de la emergencia.
3. Se informará de todo lo posible al centro de control. Si es necesaria la ayuda externa, se indicará para que la pida, llamando al 112.
4. El centro de control avisará a los servicios de emergencias externos que fuesen necesarios.

En cualquier caso, en cuanto lleguen los servicios externos, se les informará de todo lo acaecido en el centro de control, y se les cederá el mando.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 239/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJT1QIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

A.4.PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE CONTAMINACIÓN POR AGENTES QUÍMICOS

1. Cuando el Jefe de Emergencia lo considere necesario alertará a los equipos de intervención y de primeros auxilios que acudirán y atenderán sus instrucciones.
2. En caso de vertido de productos químicos debe actuarse rápidamente para su neutralización, absorción y eliminación. La utilización de los equipos de protección individual se llevará a cabo en función de las características de peligrosidad del producto vertido (consultar con la ficha de datos de seguridad). De manera general se recomienda la utilización de guantes y delantal impermeables al producto, y gafas de seguridad.
3. Los vertidos de líquidos inflamables deben absorberse con carbón activo u otros absorbentes específicos que se pueden encontrar comercializados. No emplear nunca serrín, a causa de su inflamabilidad.
4. Los vertidos de ácidos deben absorberse con la máxima rapidez ya que tanto el contacto directo, como los vapores que se generen, pueden causar daño a las personas, instalaciones y equipos. Para su neutralización lo mejores emplear los absorbentes-neutralizadores que se hallan comercializados y que realizan ambas funciones. Caso de no disponer de ellos, se puede neutralizar con bicarbonato sódico. Una vez realizada la neutralización debe lavarse la superficie con abundante agua y detergente.
5. En cuanto a las bases, se emplearán para su neutralización y absorción los productos específicos comercializados. Caso de no disponer de ellos, se neutralizarán con abundante agua a pH ligeramente ácido. Una vez realizada la neutralización debe lavarse la superficie con abundante agua y detergente.
6. Los vertidos de otros líquidos no inflamables ni tóxicos ni corrosivos se pueden absorber con serrín.
7. En aquellos casos en que se recoge el producto por absorción, debe procederse a continuación a su eliminación según el procedimiento específico recomendado para ello o bien tratarlo como un residuo a eliminar.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 240/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

B. RIESGOS EXTERNOS.

B.1. INCENDIOS

Ante un incendio se actuará conforme a lo indicado en el apartado anterior A.1., con las particularidades siguientes, debido a que la amenaza, en este caso proviene del exterior o entorno:

1. Confirmar la amenaza.
2. Ponerse en contacto con 112 para recibir instrucciones si no lo han hecho presencialmente los Bomberos o la Policía.
3. Si las instrucciones van encaminadas a evacuar el establecimiento prepare a las visitas y personal del centro para una evacuación inminente.
4. Si la evacuación es inmediata, traslade al personal al PRE y quede a la espera de recibir instrucciones de los Servicios Exteriores.
5. Si la evacuación no puede realizarse se permanecerá dentro del edificio aplicándolas normas de confinamiento.

B.2. DERRUMBAMIENTO O EXPLOSIONES

- **Cuando se produce el derrumbamiento o explosión**

1. Mantenga la calma. Procure que el personal no caiga en pánico colectivo, que agravaría la emergencia.
2. Muévase pronto y con calma para salir del área.
3. Manténgase lejos de ventanas y otras zonas que puedan romperse y caer sobre ellos.
4. Si están cayendo objetos, haga que se metan debajo de las mesas o próximos a los rincones del aula o dependencia.
5. Si hay un incendio, haga que se agachen para evitar el humo y gases tóxicos.
6. Abandonado el edificio, diríjase con ellos al Punto de Reunión.

- **Si se encuentra bajo escombros**

1. Evite agitar el polvo.
2. Cúbrase la boca con un trapo o con su ropa.
3. Si dispone de él, utilice su teléfono móvil para facilitar la búsqueda.
4. Si no dispone de él, golpee una tubería o una pared para que los rescatadores le puedan oír.
5. Grite sólo como último recurso (el gritar hace que usted inhale peligrosa cantidad de polvo).
6. Nunca trate de rescatar a alguien que está dentro de un edificio derrumbado. Eso requiere equipos especiales y habilidades que sólo tienen los equipos de emergencia exteriores.

B.3.PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE RIESGOS GEOLÓGICOS: MOVIMIENTOS SÍSMICOS

Aparece de manera súbita y en la actualidad no existen indicios sobre su previsión. No es previsible la ocurrencia de graves consecuencias a tenor de los datos históricos disponibles. En cualquier caso, ante un terremoto:

- **Si está en el interior de un edificio es importante:**
 1. No salir del edificio hasta que finalice el movimiento.
 2. Buscar refugio debajo de estructuras fuertes.
 3. Mantenerse alejado de ventanas, cristalerías, vitrinas, tabiques y objetos que pueden caerse y llegar a golpearle.
 4. No esté en la cocina.
 5. No utilizar el ascensor.
 6. Si el movimiento es fuerte, una vez finalizado, apague el suministro de luz, agua y gas.
- **Si la sacudida le sorprende en el exterior es conveniente**
 1. Guarde la calma y haga que los demás la guarden. Procure controlar cualquier situación de pánico.
 2. Ir hacia un área abierta, una vez alejándose de los edificios dañados.
 3. Si hubiera edificios dañados, no entre en ellos
 4. Si está circulando en coche detenga lentamente el vehículo, procure no bloquear la carretera. Encienda la radio para conocer de las autoridades la situación y las recomendaciones en especial por posibles bloqueos de carretera.
 5. Las autoridades indicarán las medidas de protección a tomar a través de los Medios de Comunicación, los Centros de Información y los Centros de Filiación y Registro

El Jefe de Emergencia impartirá instrucciones a los equipos de emergencia (intervención, evacuación y primeros auxilios) para que se adopten las medidas oportunas.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 242/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTjQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

B.4.PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE INUNDACIÓN

1. Cuando el Jefe de Emergencia lo considere necesario alertará al equipo de intervención y de primeros auxilios que acudirán y atenderán sus instrucciones.
2. Deberá ser informado de la situación para adoptar las medidas propias que la situación aconseje (supresión de la actividad, evacuación ordenada, evacuación de cualquier herido a un centro sanitario, etc....). Se cerrarán puertas y ventanas.
3. Mantenga contacto con Protección Ciudadana a través de telefonía, esperando sus instrucciones.
4. Si no es posible contactar por esta vía, enviar mensajes cortos ("sms") esperando sus instrucciones.
5. Como último recurso, escuchar la radio. Siga las órdenes y consejos que reciba.
6. Prepare a los empleados y visitas en espera de una posible evacuación.

B.5.PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE RIESGO TECNOLÓGICOS

1. -Cuando el Jefe de Emergencia lo considere necesario alertará al equipo de intervención y de primeros auxilios que acudirán y atenderán sus instrucciones.
2. -Deberá ser informado de la situación para adoptar las medidas propias que la situación aconseje (supresión de la actividad, evacuación ordenada, evacuación de cualquier herido a un centro sanitario, etc.).
3. Confirmar la amenaza.
4. Ponerse en contacto con 112 para recibir instrucciones si no lo han hecho presencialmente los Bomberos o la Policía.
5. Si las instrucciones van encaminadas a evacuar el establecimiento prepare a las visitas y personal del centro para una evacuación inminente.
6. Si la evacuación es inmediata, traslade al personal al PRE y quede a la espera de recibir instrucciones de los Servicios Exteriores.
7. Si la evacuación no puede realizarse se permanecerá dentro del edificio aplicándose las normas de confinamiento.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 243/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

C. RIESGOS EXTRAORDINARIOS AL PERSONAL

C.1. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

C.1.1 LLAMADA TELEFÓNICA / PAQUETE SOSPECHOSO

1. En el caso de recibir una amenaza de bomba telefónicamente se avisará inmediatamente al JE, dando una breve descripción de la situación.
2. El JE evaluará la situación y si fuera preciso llamará a la Policía Nacional a través del teléfono 091 ó 112.
3. Se debe cumplimentar el formato establecido al efecto para ser entregado a la Policía Nacional. Es preciso transcribir literalmente el mensaje y recopilar el mayor número de detalles posible.
4. Detectado un paquete u objeto sospechoso preguntar al personal del Edificio. Aislar el paquete, no moverlo, tocarlo o perforarlo; indagar sobre la posible existencia de otros objetos sospechosos, no pasar objetos metálicos cerca de él, no usar teléfonos móviles o equipos electrónicos en sus proximidades, prohibir fumar en las inmediaciones, acordonar un radio amplio de la zona afectada.
5. El Jefe de Emergencia avisará al personal responsable de la evacuación para que ordene a todo el personal presente en la zona asignada que, dejando los trabajos que estén realizando en condiciones seguras, se dirijan ordenadamente con los empleados y visitas que haya en el centro al exterior del edificio (P.R.E.) donde, tras realizar el recuento, comunicará el resultado del mismo al Jefe de Emergencia, permaneciendo todo su personal concentrado en el PRE, hasta que la Policía Nacional dé por terminada la emergencia.
6. En cualquier caso se debe informar inmediatamente al Jefe de Emergencia y tratarla información de forma confidencial. El Jefe de Emergencia informará a la Policía en caso de duda tras haber comprobado la situación. No se deben mover objetos, muebles ni intentar evacuar los vehículos. La búsqueda de una posible bomba no es responsabilidad del personal presente en el edificio.
7. Confirmado el riesgo o ante la duda sobre la veracidad de la amenaza se debe aplicar el Plan de Evacuación. Hay que valorar si la situación de la amenaza influye en los recorridos de evacuación o en el punto de encuentro. En este caso, canalizar el flujo de salida intentando evitar la exposición al riesgo. Esperar la llegada de la Policía.
8. Durante la evacuación se dejarán abiertas puertas y ventanas para reducir los posibles efectos de la onda expansiva originada a raíz de una explosión.
9. El Jefe de Emergencia les proporcionará los datos existentes e informará de las acciones realizadas hasta el momento. Las Fuerzas de Seguridad del Estado asumirán el mando y control de las operaciones. Todos los equipos se pondrán a su disposición si estos lo solicitan.
10. El JE quedará a su disposición para lo que se le requiera.

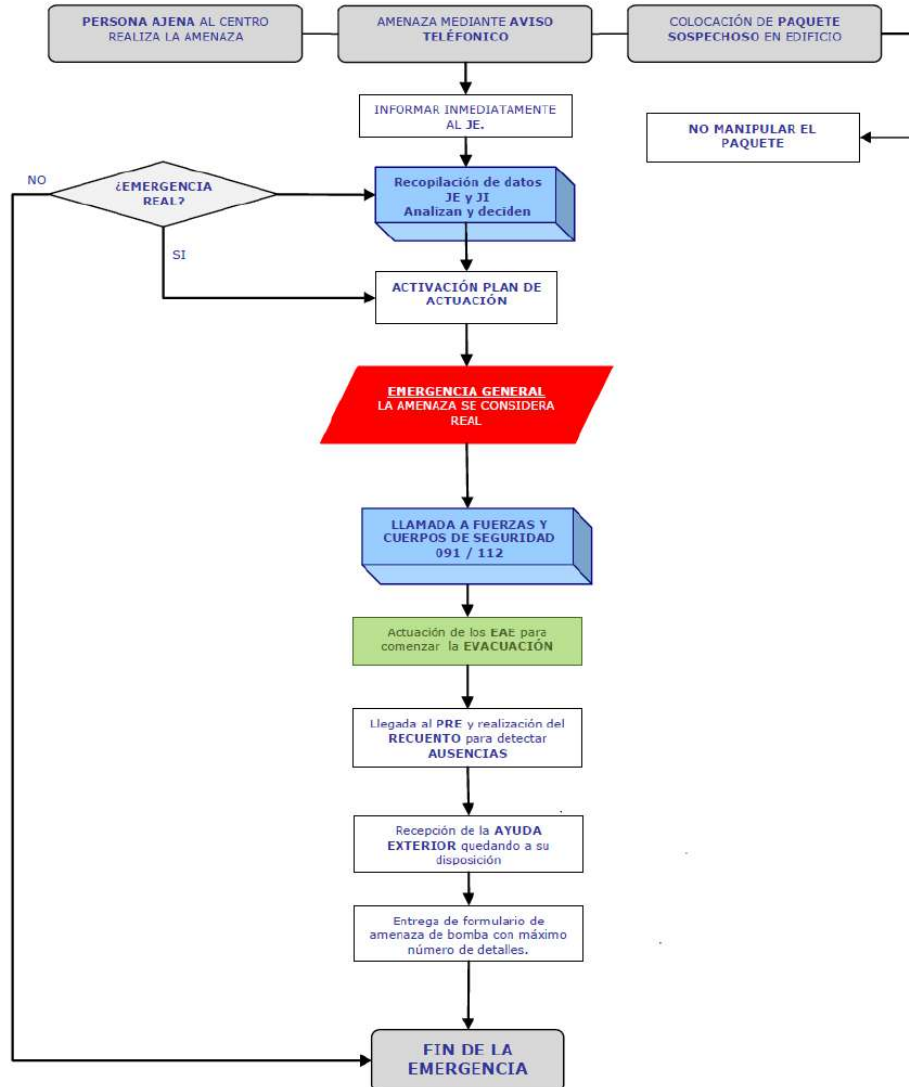
JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 244/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJTjTiQl18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

C.1.2 FALSA ALARMA / EMERGENCIA REAL

1. Una vez que la Policía ha comprobado la inexistencia del riesgo y previo informe favorable, se determinará el final de la Emergencia.
2. En el caso de riesgo real o duda, únicamente intervendrá la policía en el control de la situación. No obstante, como pauta general preventiva:
 - a) Atención a la existencia de otros posibles artefactos explosivos.
 - b) Impedir el acceso a la zona.
 - c) Alertar a los edificios del entorno próximo.
 - d) Considerar la ubicación de las personas evacuadas (mantener distancia de seguridad en el exterior)
 - e) En caso de materialización del riesgo (explosión), avisar inmediatamente a Bomberos y Ambulancias.
 - f) Declarar el final de la emergencia únicamente cuando las Autoridades determinen la existencia de garantías de seguridad suficiente.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 245/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

C.1.3. DIAGRAMA DE ACTUACIÓN EN CASO DE AVISO DE BOMBA



C.2.PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE AGRESIONES FÍSICAS O CON ARMA

El CCC, avisará al equipo de intervención, acudirá al punto del suceso y tratará de controlar la situación. En caso necesario, se alertará a la Ayuda Externa a través del CCC y el Jefe de Emergencia.

C.3.PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE INTRUSIÓN

El CCC, avisará al equipo de intervención, acudirá al punto del suceso y tratará de controlar la situación. En caso necesario, se alertará a la Ayuda Externa a través del CCC y el Jefe de Emergencia.

C.4.PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE CAÍDA DE AERONAVE

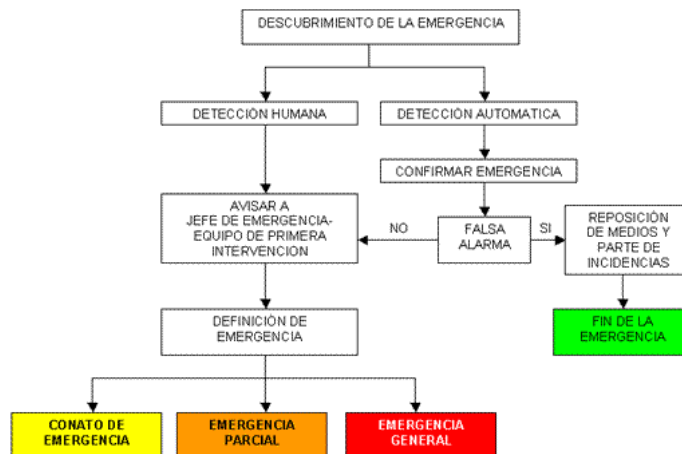
Cabe suponer que este suceso, de difícil probabilidad aunque no por ello descartable a efectos de preparación de respuesta, provocará un suceso de importante magnitud y repercusión. En las primeras fases existirá un cierto ambiente de desconcierto, sobre todo si existen víctimas como consecuencia del siniestro.

El jefe de emergencia dispondrá la respuesta operativa más acorde con las consecuencias del suceso.

6.2.4. Evacuación y/o confinamiento.

6.2.4.1. Evacuación

La evacuación estará dirigida y realizada por el Equipo de Evacuación, bajo las instrucciones del Jefe de Emergencia.

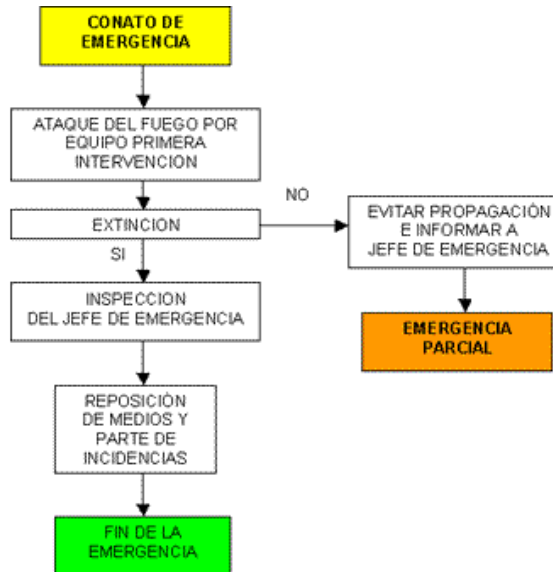


Consideraciones respecto a la evacuación en función de la gravedad de la emergencia:

Conato de emergencia

En los casos de conato, por lo general, no cabe hablar de evacuación. Si acaso del desalojo de una zona determinada.

El desalojo se llevará a cabo siguiendo las mismas pautas que en la evacuación a pesar de que las condiciones para el mismo no sean tan severas.



Emergencia parcial

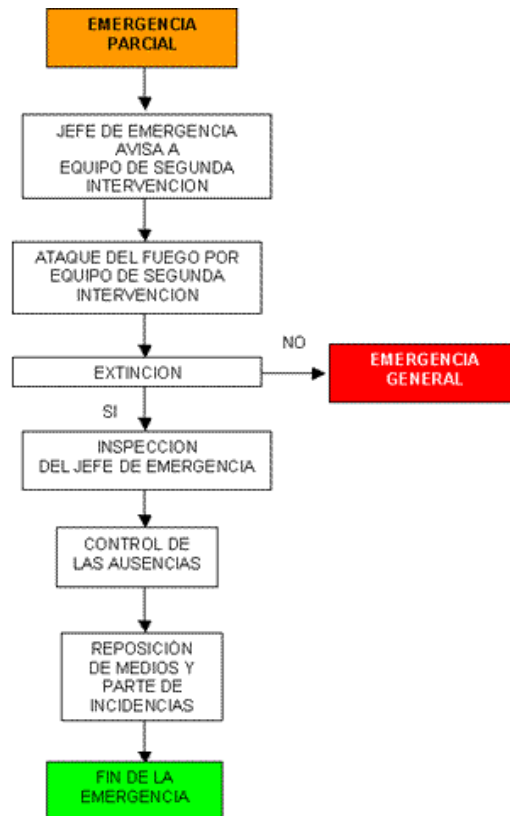
Lo común es que se disponga de un cierto tiempo previo a la evacuación. Una vez que el Jefe de la Emergencia declare la emergencia parcial las personas que componen el Equipo de Evacuación cesarán en sus actividades habituales (disponiendo las instalaciones y medios de la forma más segura) y se incorporarán a las tareas encomendadas como miembros del Equipo.

De acuerdo con la implantación y con la información recibida sobre el suceso y con las instrucciones impartidas, ocuparán sus puestos.

Las primeras labores serán básicamente:

- Revisar el estado de la ocupación.
- Elaborar un pre-plan de evacuación.
- Predisponer los medios, recursos e instalaciones en la disposición más favorable para la evacuación.

En definitiva se dispondrá todo lo necesario para realizar la evacuación a la espera de la orden de actuación.



Emergencia general.

Una vez que se haya declarado la emergencia general la evacuación es inmediata sin esperar otras instrucciones. El procedimiento se inicia como en el caso de la emergencia parcial.

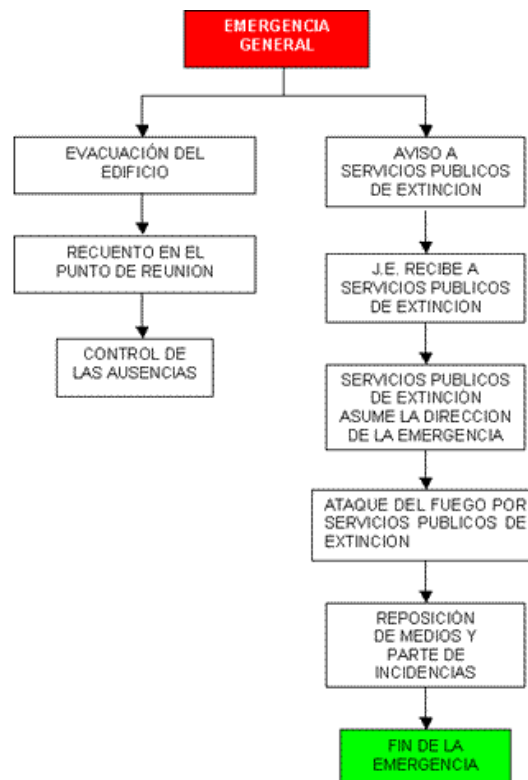
Deberá tomarse un tiempo mínimo para diseñar un plan de acción. De esta forma se evitarán errores a causa de la precipitación (p.e. no haber revisado una habitación en el que se encontraba alguien que no ha percibido la emergencia).

La persona designada se encargará de despejar los recorridos de evacuación, abriendo completamente las puertas que pudieran estar bloqueadas.

Los evacuados serán dirigidos y guiados a los puntos de reunión previstos, fuera del alcance del siniestro y de la zona de operaciones susceptible de ser utilizada por la Ayuda Externa.

Es preciso llevar un control de desalojados y la indicación de su estado. En caso de ser evacuado o enviado fuera del área (hospital, etc.) se anotarán todos los datos posibles para su localización y causa. Para ello se debe contar con un listado actualizado de trabajadores y usuarios.

En caso de incendio: si el humo invade los espacios generales de circulación, o despachos a desalojar, se colocarán a las personas en el suelo para evitar la respiración de gases y la falta de oxígeno en el aire. A falta de otros recursos las toallas húmedas posibilitan la protección de las vías respiratorias.



Prioridades y criterios: la evacuación ha de diseñarse en razón del suceso, su origen, sus consecuencias y su evolución previsible.

Cabe, sin embargo, realizar las siguientes recomendaciones:

En lo posible prefijar zonas de riesgo y proceder conforme a ellas. Un incendio, o un suceso semejante, tienen una evolución previsible. En base a ella, cabe identificar unas zonas de riesgo con exigencia de evacuación preferente y por ello establecer un principio de "evacuación progresiva".

Diferenciar aquellos ocupantes capaces de evacuar por su medios de aquellos otros con dificultades provenientes de sus propias capacidades (niños pequeños, falta de movilidad, impedimentos, etc...). Esta previsión debe estar realizada con anterioridad. Asegurarse que la evacuación se realiza hacia las zonas previstas y sin riesgo.

Asegurarse que la evacuación es completa (no existen rezagados u olvidados) y de impedir, y controlar, que nadie pueda volver hacia el foco de riesgo o hacia el siniestro.

Si se queda atrapado por el humo, respirar por la nariz en intervalos cortos. Gatear por el suelo buscando el oxígeno y la menor concentración de gases sofocantes y tóxicos.

Salidas de Evacuación

Las vías y salidas de evacuación se encuentran definidas en el Capítulo 2.2.G.2.

Nombre del elemento de evacuación	Tipo	Fórmula para el dimensionado	Anchura real (m)	Capacidad de evacuación (Personas)	Anchura mínima según fórmula de dimensionado (m)
S-1	Puerta de doble hoja. Salida a pasillo exterior	$A \geq P / 200 \geq 0,8$	1,60 CUMPLE	320	0,8
S-2	Puerta de doble hoja. Salida a pasillo exterior	$A \geq P / 200 \geq 0,8$	1,60 CUMPLE	320	0,8
S-3	Salida a pasillo exterior	$A \geq P / 200 \geq 1$	1,90 CUMPLE	380	1
S-4	Puerta de doble hoja. Salida a exterior	$A \geq P / 200 \geq 0,8$	1,60 CUMPLE	320	0,8
S-5	Puerta de doble hoja. Salida a exterior	$A \geq P / 200 \geq 0,8$	1,10 CUMPLE	220	0,8
S-6	Puerta de doble hoja. Salida a exterior	$A \geq P / 200 \geq 0,8$	1,80 CUMPLE	360	0,8
S-7	Puerta doble hoja de exterior edificio - exterior	$A \geq P / 200 \geq 0,8$	1,93 NO CUMPLE	380. Se estima que por esta salida va a evacuar 748 personas	1

La salida 7 no es salida de edificio sin embargo se tiene en cuenta dada que sus reducidas dimensiones afecta a la evacuación normal del edificio ya que puede provocar una obstrucción e impedimento de la evacuación normal del mismo (Efecto embudo). Por este motivo se propone la actuación para dotar al recinto de una salida de mayor dimensiones o salidas alternativas al exterior de la parcela que disgreguen al personal evacuado a zonas seguras.

Aforo Máx establecido

Recinto	Aforo Máx
AUDITORIO	760

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

90

SALA JULIO ROMERO	150
SALA CRESCENCIO PEÑAS	10
CAFETERÍA	60
PATIO ESPÍRITU DE CÓRDOBA	50

Vías de Evacuación verticales: Rampas y escaleras

Según Tabla 4.1 Dimensionado de los elementos de la evacuación

Nombre del elemento de evacuación	Tipo	Fórmula para el dimensionado	Anchura (m)	Nº de Capacidad de evacuación (Personas)	Anchura mínima según fórmula de dimensionado (m)	Altura Evacuación
ESC-1	Evacuación descendente / Ascendente	$A \geq P / 160$	1,50	240	1,0	$H \leq 10$ m Descendente
ESC-2	Evacuación descendente / Ascendente	$A \geq P / 160$	1,00	160	1,0	$H \leq 10$ m Descendente
ESC-3	Evacuación descendente / Ascendente	$A \geq P / 160$	1,40	224	1,0	$H \leq 10$ m Descendente
ESC-4	Evacuación descendente	$A \geq P / 160$	1,30	208	1,0	$H \leq 10$ m Descendente
ESC-5	Evacuación descendente / Ascendente	$A \geq P / 160$	1,00	160	1,0	$H \leq 10$ m Descendente
ESC-6	Evacuación descendente / Ascendente	$A \geq P / 160$	1,10	176	1,0	$H \leq 10$ m Descendente
ESC-7	Evacuación descendente	$A \geq P / 160$	1,30	208	1,0	$H \leq 10$ m Descendente
ESC-8	Evacuación descendente / Ascendente	$A \geq P / 160$	1,00	160	1,0	$H \leq 10$ m Descendente

Punto de Encuentro

Es el punto de reunión dónde debe dirigirse a las personas evacuadas. Están situados próximos al establecimiento. Su ubicación se determina en el Capítulo 2.5.6.

PUNTO DE ENCUENTRO

SOLAR BIBLIOTECA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 253/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



6.2.4.2. Confinamiento

Las circunstancias por las que no se debe realizar una evacuación y hay que confinarse en zonas determinadas al efecto son:

- Presencia de un riesgo en el exterior (amenaza de bomba, fuga de una sustancia tóxica, ...)
- Presencia de un riesgo en el interior (incendio en vías de evacuación, presencia de humos o gases en vías de evacuación, etc.).
- Requisitos de las zonas de confinamiento:
 - Debe permitir un tiempo de permanencia que puede ser indeterminado
 - Debe disponer de capacidad suficiente
 - Debe garantizar la comunicación con el exterior (telefonía fija o móvil).

Zonas de refugio:

Se han establecido zonas de refugio: **NO**

En caso de que no se pueda realizar la evacuación por las vías previstas a tal efecto y no tengamos acceso a un espacio exterior seguro, el personal se confinará en cualquiera de las estancias con ventana al exterior (la más alejada del fuego), cerrando puertas y ventanas e intentando llamar la atención a través de los cristales, llamada telefónica o cualquier otro método de contacto con el exterior.

6.2.4.3. Prestación de las primeras ayudas.

Las primeras ayudas son la intervención propia del Equipo de Emergencias, siguiendo las instrucciones del Jefe de Emergencia.

La labor de cada persona estos equipos de intervención es fundamental hasta la llegada de las Ayudas Exteriores.

El Equipo de Intervención y/o Evacuación finaliza su tarea cuando se acaba la evacuación y se informa al Centro de Control las incidencias habidas durante la misma, o bien cuando intervienen las Ayudas Exteriores, y en ese momento se ponen a su disposición para prestar la colaboración que soliciten.

El Jefe de Emergencias no finaliza sus misiones hasta que las Ayudas Exteriores le informen de la resolución de la emergencia y ordena el regreso al Centro.

Después comenzará la investigación de la emergencia y velará para que el servicio de mantenimiento reponga los medios técnicos utilizados en la emergencia

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 254/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

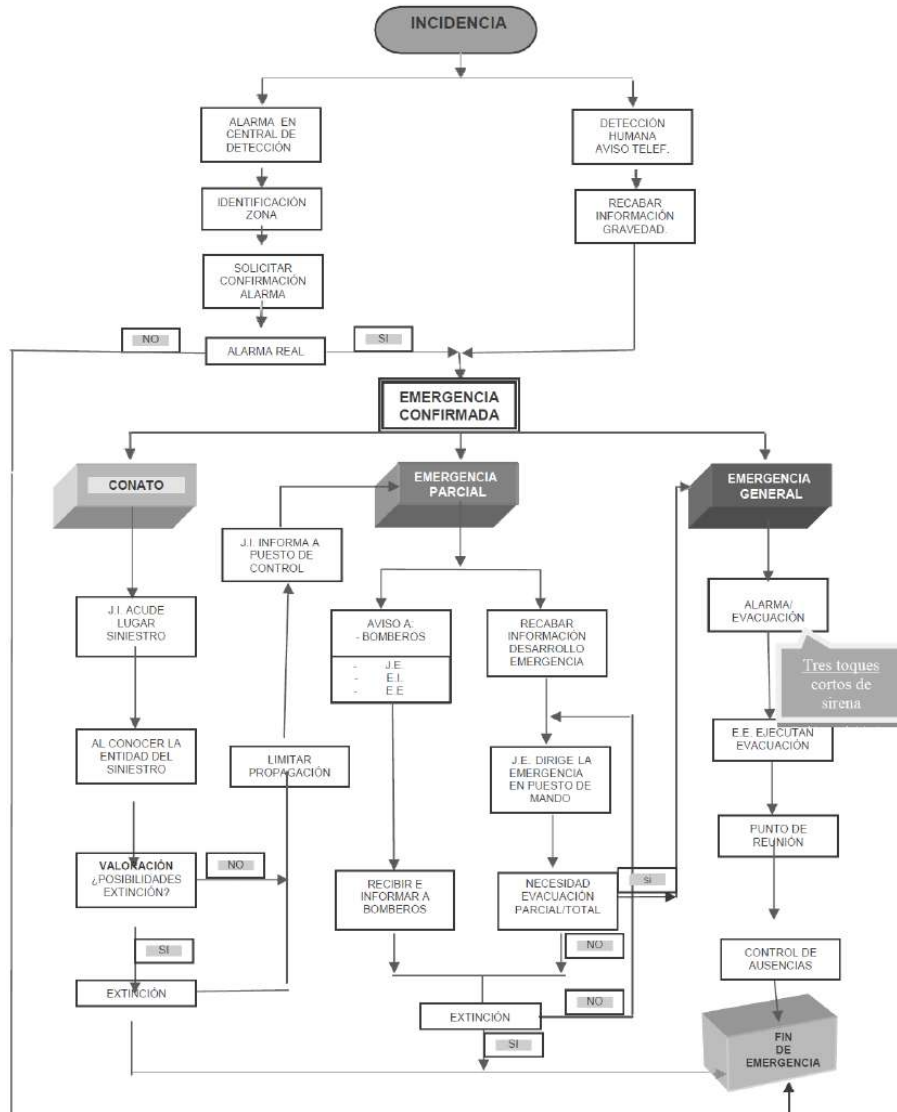
6.2.4.4. Modos de recepción de las ayudas externas.

El Jefe de Emergencias, será quien reciba a las Ayudas Exteriores, les entregará un plano del edificio, y les informará de:

- La ubicación del siniestro en el edificio.
- Las características conocidas del mismo.
- La peligrosidad de zonas próximas al lugar del siniestro (por ej. presencia de depósito de gas-oil).
- Las incidencias producidas en la evacuación, si fuera necesario.
- La existencia de heridos y/o atrapados.
- Permanecerá a disposición de las Ayudas Exteriores para informarle de lo que necesiten o de las informaciones que le vayan haciendo llegar los componentes de los Equipos de Intervención.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 255/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

ESQUEMA DE ACTUACIÓN

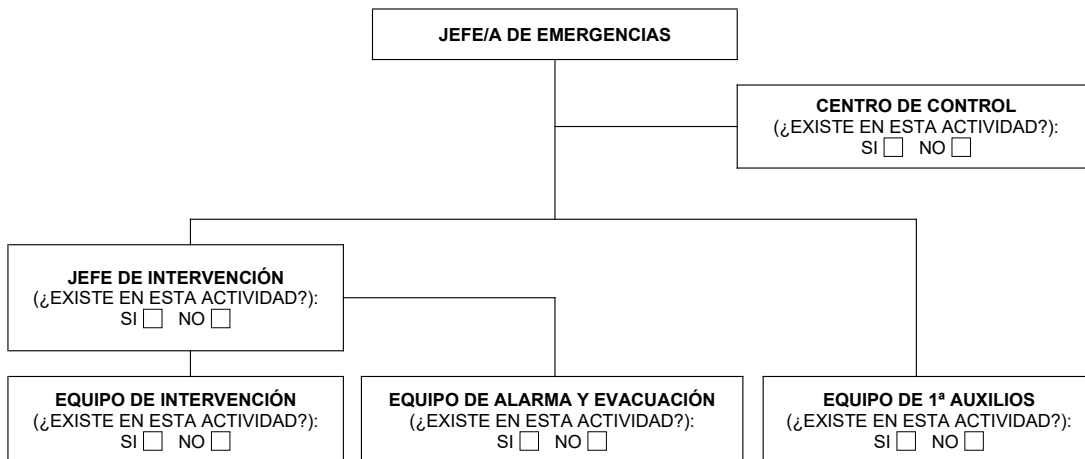


6.3. Identificación y funciones de las personas y equipos que llevarán a cabo los procedimientos de actuación frente a emergencias.

La identificación de las personas con funciones en materia de emergencias se recoge en el **Capítulo 4, en el apartado 4.1.4.**

Al contarse con recursos humanos cuantitativamente limitados, los equipos asumirán funciones a distintos niveles (intervención, evacuación, comunicación, primeros auxilios).

Dependiendo de las dimensiones físicas de la actividad, la estructura jerárquica será la siguiente:



Funciones

A continuación definimos las misiones genéricas de cada grupo, integrado cada uno por las personas que participan en la emergencia:

- **Jefe de emergencia:**

Será el máximo responsable de la gestión operativa en las situaciones de emergencia. Sus funciones:

- Todas las funciones que le delegue la dirección y en especial:
 - Mantendrá el plan
 - Implantará el plan
 - Decepcionará las emergencias, y en su caso ordenará las alarmas
 - Dirigirá las intervenciones en emergencias, coordinando estas con el jefe de intervención
 - Investigará las emergencias, acudiendo al lugar del suceso (siempre que no sea un conato de emergencia, caso del cual se encargara el jefe de intervención junto al equipo de intervención) y evaluando la situación para emitir instrucciones a los equipos operativos de emergencia
 - Declarará el tipo de emergencia

- Avisará a los servicios de ayuda exterior, a través del CCC, y les facilitará el ejercicio de sus labores
- Ordenará la evacuación y la reanudación de la actividad una vez controlada la emergencia
- Supervisará los ejercicios de evacuación y prácticas de los equipos
- Dispondrá de un sustituto para cubrir sus ausencias
- Recibirá parte de incidencias

Ante cualquier emergencia que obligue a la evacuación total o parcial emitirá un informe por escrito indicando causas, acciones tomadas y en general, del funcionamiento del presente plan de emergencia y evacuación.

• **Jefe de intervención:**

Será el responsable de las actuaciones del equipo de intervención y de las del equipo de evacuación:

- Se trasladará al lugar de la emergencia junto al equipo de intervención.
- Valorará la emergencia.
- Intervendrá mediante los medios disponibles según la emergencia.
- Dará la alarma, en caso necesario al CCC indicando localización y tipo de emergencia.
- Conocerá los riesgos generales y específicos de la empresa.
- Conocerá las medidas técnicas disponibles para el combate de un incendio a nivel general.
- Tendrán conocimiento sobre las funciones de prevención y mantenimiento de extintores, alarmas, etc...
- Conocerá las fuentes de suministro de energía.
- Tendrá conocimiento sobre las empresas colindantes y sus procesos de trabajo, comunicándoles cualquier emergencia para que actúen en consecuencia.

• **Centro de control y comunicación (CCC):**

Se encargará de recibir todos los avisos de posibles situaciones de emergencia y transmitirlos oportunamente, se encuentra en la zona de enfermería. Deberá asimismo avisar a los equipos que indique el jefe de emergencia, así como encargarse de las comunicaciones con la ayuda externa:

- Se controlan las intervenciones
- Se reciben incidencias
- Se solicita ayuda exterior
- Se informa a ayudas exteriores

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 258/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

• **Equipo de intervención:**

Es el equipo que se encarga de la investigación, análisis e intervención de las emergencias:

- Actúan contra el siniestro.
- Conocerá los medios técnicos disponibles para el combate de incendios.
- Medios humanos disponibles para el combate de incendios.
- Conocerá los componentes de su zona y sus características.
- Colaboran con los servicios de extinción de incendios en lo que aquellos le soliciten.

• **Equipo de evacuación:**

Es el encargado de organizar la salida del edificio en los casos de emergencia parcial o general que se estime necesario, o de realizar el desalojo del sector afectado en caso necesario (conatos de emergencia en los que sea necesario).

• **Equipo de primeros auxilios:**

Es el equipo que da atención sanitaria primaria hasta la llegada del personal sanitario especializado, formado por personal sanitario de la empresa. Sus funciones serán las siguientes:

- Se dirigirán al punto donde se solicite su ayuda.
- Prestarán ayuda de primeros auxilios a los accidentados hasta la llegada de Personal Sanitario Especializado.
- Ayudarán a la evacuación de los heridos bajo la dirección del Personal Sanitario Especializado.

6.4. Identificación del responsable de la puesta en marcha del Plan de Actuación frente emergencias.

Se identifica a continuación a la persona responsable de la puesta en marcha del plan de actuación ante emergencias, o en su caso, persona en quien delegue.

Responsable de la puesta en marcha	FRANCISCO LÓPEZ GARCÍA
Personas en las que puede delegar	Ver anexo I

En su caso, también será responsable de la puesta en marcha del plan de actuación la persona que esté ejerciendo en el momento de declararse la emergencia funciones como Jefe de Emergencia.

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 260/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPITULO 7

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 261/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 262/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPÍTULO 7. INTEGRACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN EN OTROS DE ÁMBITO SUPERIOR.

7.1 Los protocolos de notificación de la emergencia.

Notificación

Una vez descubierta o detectada la emergencia, las comunicaciones o notificaciones se realizarán en cuatro direcciones:

1) Detección de la emergencia al CCC.

La persona que descubra la emergencia, se realizará la comunicación al CCC o Jefe de Emergencia.

- Dicha comunicación se realizará de forma verbal o en su caso mediante medios telefónicos.
- Dicha comunicación incluirá información relativa a:
 - Lugar del siniestro
 - Tipo de siniestro y de emergencia
 - Acciones realizadas.

2) El CCC al Equipo de intervención.

El CCC o Jefe de Emergencia, avisará al Equipo de Intervención.

- Dicha comunicación se realizará de forma verbal o en su caso mediante medios telefónicos, intentando no alarmar a los ocupantes.
- Dicha comunicación incluirá información relativa a:
 - Lugar del siniestro
 - Tipo de siniestro y de emergencia
 - Acciones realizadas.
 - Respuesta ante la emergencia (una vez valorada la misma por el Jefe de Emergencia).

3) El CCC a trabajadores y usuarios

El CCC o Jefe de Emergencia, notificará a los usuarios del centro (trabajadores y usuarios) la emergencia en caso de ser así considerada por el Jefe de Emergencia.

- Dicha comunicación se realizará de forma verbal o en su caso mediante medios telefónicos.
- Dicha comunicación incluirá información relativa a:
- Acción a realizar en relación a evacuación, confinamiento u otras respuestas determinadas por el Jefe de Emergencia.

4) El CCC a los Servicios de Ayuda Exterior.

Cuando la emergencia no es afrontable con los propios medios, y así ha sido declarado por el Jefe de Emergencias, el CCC (o Jefe de Emergencia) se encargará de realizar la llamada telefónica a los servicios

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 263/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTjTiQl18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

de emergencia externo, prioritariamente a través del 112, ya que en una sola llamada se están avisando a todos los servicios necesarios.

- Dicha comunicación incluirá información relativa a (Ver anexo II):
 - Tipo de emergencia.
 - Acciones realizadas.
 - Existencia de víctimas
 - Teléfono de contacto.
 - Cualquier información que nos sea requerida.

La Ayuda externa posee una cualificación profesional y dispone de recursos que les capacitan para una intervención especializada. Por lo tanto, resultan ser el escalón dominante ante la respuesta a un suceso.

En determinados caso, si así lo determina el Jefe de Emergencia, se optará por llamar al Servicio de Emergencia requerido, y posteriormente al 112 si la emergencia evoluciona negativamente.

La ayuda externa la componen de manera común los servicios siguientes:

Bomberos

Su intervención será requerida para la extinción de incendios y el rescate de víctimas y atrapados.

En general, se solicitará su participación siempre que sea necesaria para asegurar la integridad de las personas (p.e. derrumbar un alero en mal estado que supone un riesgo para las personas)

Asistencia sanitaria

Se demandará su presencia para atención primera o la evacuación de los heridos, el traslado e ingreso a centros hospitalarios, etc...

Policía Nacional/Guardia Civil

Para el mantenimiento del orden público, el control de accesos, la protección de personas y bienes o para tareas propias como las de Policía Judicial.

Policía Local

Se solicitará su presencia para el control del tráfico, el apoyo a la evacuación o cualquier otra tarea que precise de su colaboración. Pueden, si es necesario, realizar muchas de las tareas semejantes de los cuerpos y fuerzas del orden público.

En ocasiones, ejercen las tareas de enlace con otros servicios municipales.

Protección Civil

Disponen de autoridad, medios de comunicación y capacidad como para preparar dispositivos de largo alcance frente a sucesos graves (catastróficos) o de localizar y poner a disposición recursos de cualquier tipo.

7.2 La coordinación entre la dirección del Plan de Autoprotección y la dirección del Plan de Protección Civil donde se integre el Plan de Autoprotección.

El Manual de Autoprotección se debe integrar en los Planes de Protección Civil de Ámbito Local.

Los Servicios de Ayuda Exterior de los Municipios son, en principio y dependiendo de la organización de cada Ayuntamiento, la Policía Local y el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamentos.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 264/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJTjTiQl18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Una vez que se ha solicitado ayuda a los Servicios de Ayuda Exterior, cuando lleguen al establecimiento y sean informados por el Jefe de Emergencias, se hacen cargo de la resolución de la emergencia.

En función de la evolución de la emergencia, si fuera necesario, el Jefe de Intervención del Servicio de Ayuda Exterior Municipal podrá proponer a la Autoridad Política la activación del Plan de Protección Civil de Ámbito Local.

En el caso de activarse el Plan de Protección Civil de Ámbito Local, la Dirección de la emergencia corresponderá al Director del Plan, generalmente el Alcalde, Jefe Local de Protección Civil, asistido por el Comité Asesor, y que tiene en el lugar de la emergencia un Puesto de Mando Avanzado, compuesto por los Jefes de Intervención de los Servicios de Ayuda Exterior Municipales.

7.3 Las formas de colaboración de la Organización de Autoprotección con los planes y las actuaciones del sistema público de Protección Civil.

La coordinación con la "ayuda externa" será a través del Jefe de Intervención, Jefe de Emergencia o Centro de Control y comunicaciones, en su caso.

En todo caso, una vez llegue la "ayuda externa" serán los responsables de ésta los que dirijan los trabajos de intervención y el personal del edificio debe ponerse a su disposición.

De Protección Civil con el Establecimiento:

- Asesoramiento en la implantación.
- Colaboración en la formación, tanto teórica como práctica.

Del Establecimiento con Protección Civil:

- Inspecciones del establecimiento para conocerlo.
- Conocimiento de los equipos instalados en el mismo.
- Participación en los simulacros para lograr una coordinación efectiva.

Cuando se habla de Protección Civil hay que referirse al Sistema Público de Protección Civil que, como ya se indicó en el apartado anterior, cada Entidad Local es autónoma para organizar sus Servicios de Ayuda Exterior como mejor le interese en función de los recursos con los que cuenta.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 265/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTjTiQl18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 266/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPITULO 8

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 267/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 268/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPÍTULO 8. IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.

8.1 Identificación del responsable de la implantación del Plan.

Se detallan a continuación a la persona responsable de la implantación del Plan de Autoprotección.

Nombre y apellidos	Cargo
FRANCISCO LÓPEZ GARCÍA	DIRECTOR DE PLAN

La dirección podrá delegar la coordinación de las acciones necesarias para la implantación y mantenimiento del plan de Autoprotección en un Jefe de Emergencia o en otras personas.

Nombre y apellidos	Cargo

8.2 Programa de formación y capacitación para el personal con participación activa en el Plan de Autoprotección.

Se suministrará formación e información a los miembros de los Equipos de Emergencias, para proporcionarles la instrucción y el adiestramiento necesarios.

La periodicidad de este programa de formación e información será anual.

Las fechas quedarán establecidas en el programa establecido a tal efecto en el Anexo IV.

El contenido de la formación tendrá por objetivo mejorar el conocimiento de las funciones encomendadas y de los medios de protección disponibles en el edificio, realizando ejercicios prácticos en el empleo y uso de los mismos.

CONTENIDO MÍNIMO DE LA FORMACIÓN

- CONOCIMIENTO DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.
- SEÑALIZACIÓN
- NORMAS DE PREVENCIÓN
- CONCEPTO DE EMERGENCIA. TIPOS DE EMERGENCIA EN EL CENTRO
- ALERTA Y MEDIOS DE ALARMA
- FUNCIONES DE LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA
- MANEJO DE EXTINTORES, BOCAS DE INCENDIO MEDIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN GENERAL.
- EVACUACIÓN
- PRIMEROS AUXILIOS.

El personal encargado de la autoprotección del establecimiento recibirá por tanto la formación y el adiestramiento en el manejo de medios de autoprotección que les capacite para desarrollar las acciones que tienen encomendadas en el Plan de Emergencia. Se entregará un ejemplar del Plan de Emergencia (Capítulo nº 6 del Plan de Autoprotección) a todo el personal encargado de la autoprotección del establecimiento.

8.3 Programa de formación e información a todo el personal sobre el Plan de Autoprotección.

Para una adecuada eficacia del Plan de Autoprotección, es necesario que sea conocido por todo el personal del establecimiento. A tal efecto se realizará al menos una acción formativa de forma anual, que abarque los siguientes contenidos generales:

- Problemática de los incendios.
- Precauciones a adoptar para evitar las causas que puedan originar una emergencia.
- Tipos de emergencia para distinguir la importancia del suceso.
- La forma en que deben informar cuando detecten una emergencia interior.
- La forma en que se les transmitirá la alarma en caso de emergencia.
- Información sobre lo que se debe hacer y no hacer en caso de emergencia.
- Medios de protección disponibles en el establecimiento.
- Plan de emergencia y evacuación del establecimiento. Todo el personal debe CONOCER el Plan, debe SABER el desarrollo del Plan y debe MEMORIZAR la actuación que le corresponda.

Las fechas quedarán establecidas en el programa establecido a tal efecto en el Anexo IV.

Se dispondrán de carteles con consignas para informar a los trabajadores y visitantes del establecimiento sobre actuaciones de prevención de riesgos y comportamiento a seguir en caso de emergencia.

Se incluyen modelos de carteles y consignas a tal efecto en el Anexo IV.

8.4 Programa de información general para los usuarios.

La información básica a transmitir a los usuarios consistirá en actuaciones de prevención de riesgos y comportamiento a seguir en caso de emergencia.

A tal efecto, se dispone de:

- Planos de ubicación (UD. ESTÁ AQUÍ) que sirvan de orientación a los usuarios, con indicación de las salidas del establecimiento, y acompañados de consignas fáciles de interpretar (Anexo V)
- Carteles con consignas sobre actuaciones (Anexo IV)

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 270/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTjTiQl18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

8.5 Señalización y normas para la actuación de visitantes.

Como complemento a la información facilitada, se colocarán carteles sobre:

- Medidas de **prevención** de incendios.
- Normas de **evacuación**.
- Planos EVACUACIÓN

Se disponen de señales o pictogramas y planos de con la descripción de las Instrucciones de actuación de carácter general a tener en cuenta en caso de emergencia.

Fundamentalmente han sido objeto de señalización:

- Las vías de evacuación y salidas.
- Itinerario de salida más próximo que corresponde a su área.
- La localización de los medios de detección, alarma y extinción disponibles.

8.6. Programa de dotación y adecuación de medios materiales y recursos.

Anualmente, el Jefe/a de Emergencias presentará un informe justificativo con la relación de necesidades de medios y recursos que se hayan puesto de manifiesto para el correcto desarrollo del Plan de Autoprotección, así como las necesidades de adaptación a consecuencia de nuevas disposiciones o reglamentos que regulen las condiciones de seguridad de las instalaciones o las condiciones de trabajo.

Las necesidades de mejora y/o adaptación afectarán a todo el ámbito del Manual de Autoprotección:

- Instalaciones y medios de protección.
- Equipos de protección individual.
- Equipos de salvamento y primeros auxilios.
- Normas de actuación.
- Señalización.
- Formación e información.

Se programarán, en base a dicho informe, y según prioridades, las siguientes actividades:

- La Evaluación de Riesgo.
- El inventario de medios técnicos y humanos disponibles.
- La asignación de misiones concretas a los que deben participar en la emergencia y el inventario de las instalaciones.
- La determinación de los puntos de reunión, las actuaciones de cada grupo, las señales de alarma, etc.
- Confección de planos que reflejen todos los datos anteriores.
- Incorporación de medios técnicos previstos, incluyendo prioridades.
- Confección y colocación de carteles de consignas
- Confección y colocación de planos "Ud. está aquí".
- Reuniones informativas para todo el personal del establecimiento.
- Selección del personal que formarán los equipos de intervención.
- Formación del personal seleccionado.
- Colocación de señales previstas.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 271/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJTjTiQl18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

8.6.1.- Programa de corrección de deficiencias

El Plan de Autoprotección es una herramienta de trabajo que va a servir para conocer el edificio, sus carencias y el cumplimiento e incumplimiento de las normas vigentes. No se tiene que rechazar el edificio o inutilizar su uso por esos incumplimientos, ya que se parte de la base que el edificio y las instalaciones cumplían cuando fue autorizado su construcción y su uso.

En todo edificio o establecimiento se realizan obras de mantenimiento. Estas obras tienen que estar siempre orientadas a mejorar las condiciones del edificio.

Se entiende que la prioridad de las obras estará determinada por:

- La supresión de barreras arquitectónicas.
- La mejora de las condiciones de evacuación.
- La mejora de los medios técnicos de protección.

Una vez que se han detectado las deficiencias que puede tener el establecimiento, en este apartado se indicará el programa para renovar y sustituir los equipos, debiendo establecer:

- Prioridades para la renovación.
- Pazos para su realización.

Las deficiencias detectadas se han incluido en el Anexo IV

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 272/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJT1QI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPITULO 9

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 273/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 274/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CAPÍTULO 9. MANTENIMIENTO DE LA EFICACIA Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.

9.1 Programa de reciclaje de formación e información.

Se establece una programación anual de reciclaje dónde se impartirá formación/información al personal que interviene en los equipos de emergencia, así como al personal que trabaja en el establecimiento y usuarios del establecimiento.

Las fechas quedarán establecidas en el programa establecido a tal efecto en el Anexo IV.

9.2 Programa de sustitución de medios y recursos.

Se programará la sustitución de medios y recursos en los siguientes casos:

- Cuando así se desprenda de las revisiones periódicas realizadas conforme a los procedimientos indicados en el capítulo 5.
- Cuando se haga necesario por cambios en las condiciones técnicas, avances tecnológicos, actualizaciones legislativas, auditorias e inspecciones de seguridad, inspecciones reglamentarias, investigación de accidentes o informes de simulacros.

En estos casos, se actuará conforme a lo establecido en el apartado 8.6.

El Jefe de Emergencia, como responsable del Plan de Autoprotección, se asegurará de mantener actualizados los medios de autoprotección del centro y los componentes de los equipos de emergencia.

9.3 Programa de ejercicios y simulacros.

Para el entrenamiento del personal y evaluar la eficacia y operatividad de los Planes de Actuación en emergencias, se efectuará anualmente un simulacro de emergencia.

Es preciso señalar la conveniencia de que los primeros simulacros se lleven a cabo avisando al personal de su realización, por escrito, indicando la fecha en la que se realizarán y dando las instrucciones que se consideren oportunas para su mayor efectividad. A la vista de los resultados que se vayan obteniendo, se disminuirá la información sobre su realización hasta su desconocimiento.

Para el desarrollo de los simulacros el Jefe de Emergencia definirá el tipo de emergencia que se supone, grado de información del personal sobre la realización del simulacro, fecha de realización, lugar donde se supone que se origina la situación de emergencia, el tipo de alarma a realizar, tipo de evacuación a llevar a cabo, servicios de ayuda exterior a los que se va a pedir colaboración, si se interrumpirá la afluencia de visitantes al establecimiento, etc.

Una vez realizado el simulacro se obtendrán las conclusiones precisas encaminadas a lograr una mayor efectividad, corregir los errores observados y mejorar el Plan de Autoprotección.

Las fechas quedarán establecidas en el programa establecido a tal efecto en el Anexo IV.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 275/393
VERIFICACIÓN	TIiHZ+J5dnrJTjQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

9.4. Programa de revisión y actualización de toda la documentación que forma parte del Plan de Autoprotección.

El plan de Autoprotección será objeto de revisión cada tres años.

También deberá revisarse siempre que se dé alguna de las siguientes circunstancias:

- Modificaciones de la legislación vigente o reglamentación de orden interno.
- Modificaciones sustanciales en la configuración de las instalaciones del edificio.
- Deficiencias observadas en el Plan a partir de la realización de simulacros o bien, con motivo de emergencias reales.
- Modificaciones que afecten a los Equipos de Emergencia.

9.5 Programa de auditorías e inspecciones.

Una auditoría consiste en asegurarse que la organización, los procesos y procedimientos establecidos son adecuados al sistema de gestión de seguridad. Debe ser realizada con independencia y objetividad.

Las inspecciones son revisiones parciales de un equipo, de una instalación o de un sistema de organización.

Tanto las auditorías como las inspecciones se pueden realizar por personal propio o por personal ajeno a la empresa.

Se determinarán las fechas en que se deben realizar, con la siguiente periodicidad:

- Inspecciones: TRIMESTRALMENTE
- Auditoría: ANUALMENTE

Las fechas quedarán establecidas en el programa establecido a tal efecto en el Anexo IV.

9.5.1. Investigación de Emergencias

Si se produjera una emergencia:

- Se investigarán las causas que posibilitaron su origen, propagación y consecuencias.
- Se analizará el comportamiento de las personas y los equipos de emergencia y se adoptarán las medidas correctoras precisas.

Se redactará un informe que recoja los resultados de la investigación que se remitirá al Cuerpo de Bomberos y a los Servicios de Protección Civil.

Se recoge un modelo de "Investigación de Emergencias" en el Anexo IV

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 276/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

ANEXO I

ANEXO I: DESIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y DIRECTORIO DE COMUNICACIÓN

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 277/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 278/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

DESIGNACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

JEFE DE EMERGENCIA	
Nombre: Fco. López García	Teléfono: 689238689
CENTRO DE CONTROL Y COMUNICACIONES (CCC)	
Nombre: Angela Ascanio Velasco	Teléfono: 957490296
Nombre: M ^a José Arjona Montes	Teléfono: 957490296
JEFE DE INTERVENCIÓN	
Nombre:	Teléfono:
EQUIPO DE INTERVENCIÓN	
Nombre: Demetrio Sillero Arroyo	Teléfono: 608737954
Nombre: Manuel Carmona Cabrera	Teléfono: 675487619

EQUIPO DE EVACUACIÓN	
Nombre: Demetrio Sillero Arroyo	Teléfono: 608737954
Nombre: Manuel Carmona Cabrera	Teléfono: 675487619
Nombre: Fco López García	Teléfono: 689238689
Nombre: M ^a Carmen Bollo García	Teléfono: 957490296
EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS	
Nombre: Fco López García	Teléfono: 689238689
Nombre:	Teléfono:

TELÉFONOS DE AYUDAS EXTERNAS

Denominación		Teléfono
	Centro de Coordinación de Emergencias	112
	Ambulancias	061
	Ayuntamiento de Córdoba	957 49 99 00
	Cruz Roja Española Córdoba	957 42 06 66
	Guardia Civil	062 957 41 41 11
	Hospital Universitario Reina Sofía	957 01 00 00
	Parque de Bomberos El Granadal	080
	Policía Local	092
	Policía Nacional	091
	Protección Civil	112
	Teléfono de Información toxicológica	915 620 420

OTRAS FORMA DE COMUNICACIÓN

La forma de transmitir información al resto de los trabajadores y a los residentes y visitantes de las instalaciones y, además, de forma permanente, es por medio de carteles.

Durante la implantación del plan se diseñarán carteles con sus correspondientes consignas o instrucciones.

Los carteles están destinados, entre otras razones, a:

- Memorizar las actuaciones en emergencia.
- Aprender a dominar los conatos de incendio.
- Uso de equipos de extinción.
- Instrucciones y prohibiciones en las evacuaciones.
- Normas de prevención.

Los carteles varían de tamaño y de ubicación, dependiendo de las personas a quienes van destinados. Todos ellos deben tener: LENGUAJE CLARO e INSTRUCCIONES PRECISAS.

INSTRUCCIONES de EVACUACIÓN

- Mantener la calma.
- Comenzar la evacuación cuando se dé la señal de emergencia.
- Obedecer instrucciones del Equipo de Alarma y Evacuación y de los Coordinadores.
- Evacuar la zona en orden.
- Realizar la evacuación en silencio.
- Si la vía de evacuación está inundada de humo, "sellar" el acceso y esperar las ayudas exteriores.
- Si cuando suena la señal de evacuación no se está en su lugar habitual, se deberá unir al primer grupo que se vea y dar cuenta de esa circunstancia en el punto de reunión.
- Señalar que la zona está vacía.

PROHIBICIONES durante la evacuación

- Separarse del grupo evacuado.
- Dejar huecos en las filas de evacuación.
- Llevarse bultos o similares.
- Correr.
- Empujarse atropellarse.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 281/393
VERIFICACIÓN	TIiHZ+J5dnrJTjTiQl18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

- Detenerse.
- Retroceder por algo o por alguien.
- Utilizar los ascensores.

NORMAS GENERALES

- En general, ayudarse unos a otros.
- Transportar a los impedidos de una manera eficaz.
- Dirigir ayudar, con especial atención, a los discapacitados.
- Comunicar al Equipo de Alarma y Evacuación las incidencias observadas en la evacuación.
- Parar y desconectarlas máquinas que se estén utilizando.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 282/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 283/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

ANEXO II

ANEXO II: FORMULARIOS PARA LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 284/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 285/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

FORMULARIO PARA SOLICITUD DE AYUDA EXTERNA

Recuerde! HABLE FUERTE Y CLARO!

IDENTIFICACIÓN

Soy.....mi cargo es.....de la empresa.....
.....

TIPO DE SINIESTRO

Se ha producido un/a:

a) conato b) emergencia parcial c) emergencia general

A causa de:

a) incendio b) explosión c) accidente laboral d) amenaza de bomba

e) otros:.....

Cuya valoración puede ser:

a) leve b) grave

VICTIMAS

Las personas afectadas o en peligro son: (Indicar número)

CIRCUNSTANCIAS

Las circunstancias que puedan afectar a la evolución del suceso son.....

LOCALIZACIÓN

El edificio se encuentra en:.....

TELÉFONO DE CONTACTO

El teléfono con el que se puede contactar en caso necesario es

CONFIRMACIÓN

-Solicite de su interlocutor la repetición del mensaje.

-ANOTE LAS RESPUESTAS O INDICACIONES:

FICHA A RELLENAR EN CASO DE RECIBIR UNA AMENAZA DE BOMBA POR TELÉFONO

Permanezca tranquilo e intente alargar la conversación lo más posible y motivele a hablar con el fin de poder recibir el mayor número de datos.

PREGUNTAR

- ¿Cuándo hará explosión?
- ¿Dónde hará explosión?
- ¿Cómo es?
- ¿Qué tipo de artefacto es?

OTRAS POSIBLES PREGUNTAS

- ¿Puso usted la bomba?
- ¿Por qué la puso?
- ¿Por qué llama?
- ¿Cómo puede uno librarse de la amenaza?

PALABRAS EXACTAS DE LA AMENAZA

.....

.....

.....

.....

CONTRA QUE VA LA AMENAZA

.....

.....

.....

.....

DURACIÓN DE LA LLAMADA

.....

NOMBRE DEL RECEPTOR DE LA LLAMADA

.....

FECHA:..... **HORA:**.....

TRAS NOTAS

.....

.....

IMPRESIONES SOBRE EL INTERLOCUTOR

- Sexo:.....

- Edad estimada:.....

- Característica de la voz:

- | | |
|--|--|
| ☐ Calmosa | ☐ Incoherente |
| ☐ Enfadada | ☐ Seria |
| ☐ Excitada | ☐ Sarcástica |
| ☐ Despreciativa | ☐ Bromista |
| ☐ De haber bebido | ☐ Sonriente |
| ☐ Autoritaria | ☐ Burlona |
| ☐ Miedosa | ☐ Llorosa |
| ☐ Nerviosa | ☐ Nasal |
| ☐ Confusa | ☐ De tartamudeo |
| ☐ Vacilante | ☐ Cansada |
| ☐ Monótona | ☐ Con acento ¿? |
| ☐ Susurrante | ☐ Familiar a ¿? |
| ☐ Entrecortada | ☐ Balbuceante |

MODO DE HABLAR

- | | |
|---|----------------------------------|
| ☐ Empleo de modismos | ☐ Vulgar |
| ☐ Palabras regionales | ☐ Educada |
| ☐ Rápida | ☐ Lenta |
| ☐ Normal | |
| ☐ Buena o mala pronunciación | |

Palabras que más emplea

.....

.....

RUIDOS DE FONDO

- | | |
|--|--|
| ☐ Silencioso | ☐ Ventiladores |
| ☐ Callejeros | ☐ Música |
| ☐ Lluvia | ☐ Pasos |
| ☐ Ecos | ☐ Tormenta |
| ☐ Viento | ☐ Golpes |
| ☐ Construcción | ☐ Animales |
| ☐ Bocinas, pitos | ☐ Vehículos ¿? |
| ☐ Maquinaria | ☐ De multitudes |
| ☐ Cabina telefónica | |
| ☐ Normales de una casa | |
| ☐ De aire acondicionado | |

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 289/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

ANEXO III

ANEXO III: FORMULARIOS PARA OPERACIONES DE REVISIONES, MANTENIMIENTO E INSPECCIONES DE SEGURIDAD.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 290/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 291/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

1.1. Programa de mantenimiento de Instalaciones eléctricas

A. COMPROBACIÓN INTERNA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA

AÑO:				
ENCARGADO -----	MES/DÍA	FUNCIONAMIENTO		OBSERVACIONES
		Correcto	Incorrecto	
Protección diferencial	ENE ----			
	FEB ----			
	MAR ----			
	ABR ----			
	MAY ----			
	JUN ----			
	JUL ----			
	AGO ---			
	SEP ----			
	OCT ----			
	NOV ----			
	DIC ----			
PUESTA A TIERRA				

**B. Mantenimiento y revisiones efectuadas por
empresas o entidades autorizadas**

OPERACIÓN EFECTUADA	EFFECTUADA POR:	RESULTADOS DE LA REVISIÓN
		Fecha revisión: Informe nº: Técnico: Fecha próxima revisión:
		Fecha revisión: Informe nº: Técnico: Fecha próxima revisión:
		Fecha revisión: Informe nº: Técnico: Fecha próxima revisión:
		Fecha revisión: Informe nº: Técnico: Fecha próxima revisión:

C. Relación de Entidades encargadas del Mantenimiento

RELACIÓN EMPRESAS AUTORIZADAS
Razón Social: Teléfono:
Razón Social: Teléfono:
Razón Social: Teléfono:

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 295/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

2. TABLAS PARA REVISIONES DE SEGURIDAD DE MEDIOS DE PROTECCIÓN

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 296/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

2.3. OTROS ELEMENTOS DE EVACUACIÓN

FECHA: REGISTRO PARA REVISIÓN DE ELEMENTOS DE EVACUACIÓN		
FECHA: REALIZADO POR:		
ELEMENTO REVISADO	RESULTADO REVISIÓN	OBSERVACIONES
RECORRIDOS DE EVACUACIÓN		
SALIDAS DE PLANTA		
SALIDAS DEL EDIFICIO		
ESCALERAS		
OTROS		

La vida útil de las señales fotoluminiscentes será la que establezca el fabricante de las mismas. En el caso de que el fabricante no establezca una vida útil, esta se considerará de 10 años.

Una vez pasada la vida útil, se sustituirán por personal especializado del fabricante o de una empresa mantenedora, salvo que se justifique que la medición sobre una muestra representativa, teniendo en cuenta la fecha de fabricación y su ubicación, realizada conforme a la norma UNE 23035-2, aporta valores no inferiores al 80% de los que dicte la norma UNE 23035-4, en cada momento. La vida útil de la señal fotoluminiscente se contará a partir de la fecha de fabricación de la misma. Las mediciones que permiten prolongar esta vida útil se repetirán cada 5 años

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 301/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

ANEXO IV

ANEXO IV: REGISTROS Y MODELOS PARA LA PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 302/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 303/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Actividad a Realizar	Referencia P.A.	Periodicidad	Fechas
Formación y capacitación para el personal con participación activa en el Plan de Autoprotección	Cap.8.2	Anual	
Programa de formación e información a todo el personal sobre el Plan de Autoprotección	Cap. 8.3	Anual	
Distribución de información general para los usuarios, carteles y consignas	Cap. 8.4	Anual	
Emisión por parte del Jefe de Emergencias de informe justificativo con la relación de necesidades de medios y recursos, y en su caso sustitución de los mismos	Cap. 8.6 y 9.2	Anual	
Programa de reciclaje de formación e información: Cursos de Reciclaje	Cap. 9.1	Anual	
Programa de reciclaje de formación e información: Cursos para nuevo personal	Cap. 9.1	Según incorporación	
Programa de ejercicios y simulacros	Cap. 9.3.	Anual	
Revisión y actualización de toda la documentación que forma parte del Plan de Autoprotección	Cap. 9.4	Cada 3 años	

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 306/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

**MODELO DE INFORME JUSTIFICATIVO SOBRE NECESIDADES DE MEDIOS Y RECURSOS,
CONFORME AL CAPÍTULO 8.6. Y EN SU CASO, SUSTITUCIÓN DE LOS MISMOS, CONFORME AL
CAPÍTULO 9.2.**

ELEMENTO, MEDIO, RECURSO O ACTIVIDAD	NECESIDADES DETECTADAS	¿SUSTITUCIÓN ?	PLAZO
Evaluación de Riesgo			
Instalaciones			
Medios Técnicos de Autoprotección			
Medios Humanos			
Funciones Asignadas			
Punto de Reunión			
Tipología de Alarmas			
Planos			
Carteles y Consignas			
Señales de Evacuación			
Formación			
Información			
Otros			

PROGRAMA DE CORRECCIÓN DE DEFICIENCIAS DETECTADAS

Descripción de la Deficiencia	Acción Correctora	Prioridad	Plazo
NO se cumple el requisito de la tabla 1.2 de la sección SI 1 del DB-SI compartimentación en sectores de incendio. El edificio dispone de una superficie superior a 2500 m2 en establecimiento de uso previsto de pública concurrencia Tabla 1.1 del CET-SI-1 y las plantas se comunican a través de las escaleras.	Deberá contar con varios sectores de incendio que no superen los 2500 m2, o bien disponer de un vestíbulo de independencia en las escaleras. Las propias escaleras podrían ser el vestíbulo de la dependencia si fuesen escaleras protegidas o especialmente protegidas, pero no lo son.	ALTA	Inmediato
El edificio dispone de una superficie construida entre 5000 y 10.000 m2	Se deberá disponer de un hidrante exterior.	ALTA	Inmediato
La salida 7 no es una salida propia del edificio sin embargo se tiene en cuenta dada que sus reducidas dimensiones afecta a la evacuación normal del edificio ya que puede provocar una obstrucción e impedimento de la evacuación normal del mismo (Efecto embudo).	Dotar al recinto de una salida de mayor dimensiones o salidas alternativas al exterior de la parcela que disgreguen al personal evacuado a zonas seguras.	ALTA	Máx 1 mes contados a partir de la implantación de este PAU V00



MODELO DE INVESTIGACIÓN DE EMERGENCIA, CONFORME AL CAPÍTULO 9.5.1.

Centro de trabajo:		Zona de trabajo:	
Tipo de Emergencia:			
Personas Afectadas:		Victimas:	
Fecha de la Emergencia:		Hora de la Emergencia:	
Otros:			

Acciones Correctoras:	
	Fdo.: Fecha:

MODELO DE INFORME DE INSPECCIÓN, CONFORME AL CAPÍTULO 9.5

Fecha Inspección:	Inspector:
Área Inspeccionada:	Inspección nº:
Elementos Inspeccionado:	
Deficiencias Encontradas:	
decisiones tomadas:	
Inspector:	Director del Plan de Autoprotección:
Fecha:	Fecha:

MODELO DE INFORME DE AUDITORÍA, CONFORME AL CAPÍTULO 9.5

Fecha Auditoría:	Auditor:
Área Auditada:	Auditoría nº:
Elementos Auditados:	
Deficiencias Encontradas:	
Decisiones tomadas:	
Auditor:	Director del Plan de Autoprotección:
Fecha:	Fecha:

CARTELES Y CONSIGNAS CONFORME AL CAPÍTULO 8, APARTADOS 3 Y 4

TODO EL PERSONAL

(Cualquier persona que descubra un incendio, incluidos todos los componentes del Equipo de Emergencia.)

Al descubrir un incendio:

Si sólo hay una persona:

- 1 No grite ni alarme al resto del personal. Actúe con calma. Piense unos segundos.
- 2 Transmita la alarma inmediatamente al puesto de control mediante un pulsador de alarma o preferiblemente a través del teléfono (**EXT:**) informando del lugar y tipo de alarma, indique el departamento al que pertenece y su nombre. La persona receptora de la alarma debe repetir los datos que Vd. le ha dado para que no haya confusión o malos entendidos
- 3 Localice a otra persona que pueda ayudarle, preferiblemente al miembro del Equipo de Intervención.
- 4 Si existen ocupantes en la zona donde se ha producido el conato de incendio, trasládelos a otra zona que sea segura y que no esté afectada por el humo
- 5 Seguidamente y sin pérdida de tiempo, intente apagar el incendio con un extintor o cualquier medio adecuado. Si logra apagarlo quédese uno de retén y comuníquelo al puesto de control. Si no logra apagarlo, evite la propagación del incendio, cerrando puertas y ventanas para evitar corrientes de aire y la inundación de otras zonas de humo o polvo del extintor utilizado. Retire productos que puedan avivar el fuego.
- 6 Espere la llegada de los miembros del Equipo de Emergencia que fueron alertados cuando Vd. transmitió la alarma.

Al descubrir un incendio:

Si hay más de una persona:

- 1 Transmita la alarma inmediatamente al puesto de control mediante un pulsador de alarma o preferiblemente a través del teléfono (**EXT:**), informando del lugar y tipo de alarma, indicando departamento y nombre de la persona informante. La persona receptora de la alarma debe repetir los datos para que no haya confusión o malos entendidos.
- 2 Si existen ocupantes en la zona donde se ha producido el conato de incendio, los trasladarán a otra zona segura y que no esté afectada por el humo
- 3 Simultáneamente, las otras personas intentan apagar el incendio con un extintor o cualquier medio adecuado. Si no logra apagarlo, evite la propagación del incendio, cerrando puertas y ventanas para evitar corrientes de aire y la inundación de otras zonas de humo o polvo del extintor utilizado.
- 4 Esperen la llegada de los miembros del Equipo de Emergencia que fueron alertados cuando se transmitió la alarma.

JEFE DE EMERGENCIA (J.E) / DIRECTOR DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Al tener conocimiento de un incendio:

- 1 De acuerdo con los informes recibidos por parte del personal que se encuentra en el lugar del siniestro, valore el incidente y dé las instrucciones pertinentes.
- 2 Envíe al lugar del siniestro al Jefe de Intervención para que haga una valoración y le informe.
- 3 Ordene al Jefe de Intervención el corte de fluidos, dependiendo de la valoración hecha, así como la apertura de las puertas al exterior
- 4 De acuerdo con los informes recibidos por parte del Jefe de Intervención, dé las instrucciones pertinentes para que se inicie la evacuación de la zona afectada o de todo el edificio.
- 5 Se avisará a los bomberos cuando sea necesario, si no se puede controlar el fuego.
- 6 Ceda el mando al responsable de los Bomberos.
- 7 Preste ayuda a los Bomberos en todo lo que soliciten.
- 8 Ordene una inspección de la zona siniestrada para asegurarse que no quedan brasas o conatos de posible reactivación.
- 9 Mandé reponer y reparar el equipo utilizado.

JEFE DE INTERVENCIÓN (J.I)

Al tener notificación de un incendio:

- 1 Diríjase al lugar del siniestro.
- 2 Póngase en comunicación con el Jefe de Emergencia a fin de informarle de la situación.
- 3 Asegúrese de que alguien ha llamado a los Bomberos.
- 4 Coordine la posible evacuación y extinción del siniestro con el personal de la zona afectada.
- 5 Tome medidas para evitar la propagación del incendio.
- 6 Cierre puertas y ventanas
- 7 Utilice los medios de extinción de primera intervención (extintores, BIEs, etc....).
- 8 En ningún caso debe exponerse usted u otros compañeros a un riesgo innecesario.
- 9 Mantenga informado en todo momento al Jefe de Emergencia.
- 10 A la llegada de Bomberos informe al responsable de la situación (origen, extensión, tipo de combustible, etc.) y preste su ayuda para cualquier asunto en que sea solicitada su colaboración.
- 11 Redacte un informe que incluya:
 - a) Local afectado y daños.
 - b) Cronología del suceso.
 - c) Causas iniciales.
 - d) Actuación de los equipos de emergencia.
 - e) Desarrollo del plan y fallos encontrados.

EQUIPO DE INTERVENCIÓN

No actúe nunca solo, hágalo siempre por parejas y con una vía de escape próxima.

Al descubrir un incendio:

- 1 Avise al Puesto de Control lo más rápidamente posible (**EXT**)
- 2 Localice a otro compañero de trabajo, para prestar ayuda en todo lo necesario.
- 3 Actúe con el extintor adecuado a la clase de fuego.
- 4 Evite la propagación del incendio, (cierre puertas, ventanas, retire productos que aviven el fuego).
- 5 Evite poner en riesgo su integridad física.
- 6 Espere instrucciones del Jefe de Emergencia e Intervención.

Al tener notificación de un incendio

- 1 Recibirá la señal de alarma mediante: **tres toques cortos de sirena, teléfono otro compañero o sonido de silbato.**
- 2 Diríjase al lugar del siniestro salvo que le sea indicada otra función.
- 3 Asegúrese que se ha transmitido la alarma al puesto de control.
- 4 Usted, con los medios de primera intervención (extintores, BIEs), intente sofocar el incendio.
- 5 Si no lo consigue, cierre puertas y ventanas, retire productos que puedan avivar el fuego y espere la llegada del J.L., informando de esta situación al puesto de control (**EXT:.....**).
- 6 Siga instrucciones del Jefe de Intervención.

Si recibe la orden de evacuación

- 1 Recibirá la orden de evacuación mediante: **tres toques cortos de sirena, teléfono otro compañero o sonido de silbato**
- 2 Mantenga la calma y no fomente situaciones alarmistas
- 3 Elimine obstáculos en puertas y vías de evacuación
- 4 Emprenda la evacuación con rapidez, sin gritos ni aglomeraciones
- 5 Promueva la ayuda mutua
- 6 No vuelva a entrar en una zona evacuada.
- 7 Cierre puertas y ventanas.
- 8 Desconecte los aparatos eléctricos que encuentre a su paso.
- 9 Solicite de otros compañeros la colaboración que sea necesaria para llevar a cabo la misión que el Jefe de Emergencia le ha encomendado.
- 10 No olvide que Vd., como integrante del Equipo de intervención, es quien coordina la evacuación por delegación del Jefe de Emergencia y no necesariamente es Vd. quien tiene que ejecutarlas.
- 11 Si mientras está cumpliendo la misión que el Jefe de Emergencia le ha encomendado se personan en el lugar los servicios externos (Bomberos, Policía, etc.), póngase a su disposición y colabore en lo que soliciten, cuando estos cuerpos se personan en el edificio, son ellos los que toman el mando de las labores de extinción, evacuación, etc.

EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN

No actúe nunca solo, hágalo siempre por parejas y con una vía de escape próxima.

Al descubrir un incendio:

1. Avise al Puesto de Control lo más rápidamente posible. (EXT:.....)
2. Localice a otro compañero de trabajo.
3. Actúe con el extintor adecuado a la clase de fuego.
4. Evite la propagación del incendio, (cierre puertas, ventanas, retire productos que aviven el fuego).
5. Evite poner en riesgo su integridad física.
6. Espere instrucciones del Jefe de Emergencia e Intervención.

Al tener notificación de un incendio:

- 1 Recibirá la señal de alarma mediante: tres **toques cortos de sirena, teléfono otro compañero o sonido de silbato.**
- 2 En este lugar y mientras espera instrucciones del Jefe de Emergencia vaya ganando tiempo y dótese de los medios materiales necesarios para llevar a cabo una evacuación en el peor de los casos.
- 3 No acuda al lugar del siniestro, otras personas ya han sido enviadas allí para intentar paliar el problema. Vd. espere instrucciones del Jefe de Emergencia.
- 4 Los miembros del Equipo de Emergencia presentes en el punto de reunión y sin abandonar este lugar, se irán distribuyendo los puestos en cada local por si es necesario llevar a cabo una evacuación parcial o total del establecimiento.
- 5 En pocos minutos, el Jefe de Emergencia, le informará de las acciones a llevar a cabo y el alcance de las mismas.
- 6 Siga las instrucciones del Jefe de Emergencia al pie de la letra, no improvise acciones por cuenta propia al menos que sea absolutamente necesario, si así fuera, informe al Jefe de Emergencia las acciones a realizar antes de ejecutarlas.

Si recibe la orden de evacuación

- 1 Recibirá la orden de evacuación mediante: **tres toques cortos de sirena, teléfono otro compañero o sonido de silbato.**
- 2 Explique la situación a los ocupantes.
- 3 Compruebe la accesibilidad de los caminos de evacuación, retire obstáculos y decida el camino a utilizar.
- 4 Compruebe que las salidas de emergencia se han abierto. En caso contrario realice la apertura manual de las mismas.
- 5 Dirija a los ocupantes hacia la salida siguiendo las siguientes instrucciones:
 - Si existe algún ocupante impedido designe a alguien para que le ayude.
 - Evite que recojan sus objetos personales.
 - Si existe humo haga salir a los ocupantes agachados y con un pañuelo, mojado si es posible, en la boca y nariz.
 - Indíqueles el Punto de Reunión y hágales dirigirse a él.
- 6 Evite situaciones de pánico y promueva la ayuda mutua.

PUESTO DE CONTROL / CENTRAL DE ALARMAS

Fase de detección:

- 1 Detección automática
 - El Puesto de Control recibirá información en la central de alarma, para comprobar el lugar de la misma. Acto seguido se desplazará al local/edificio afectado con objeto de comprobar la veracidad o la falsedad de la misma.
- 2 Detección manual:
 - Recibirá llamada de emergencia a través del teléfono (EXT:).
 - Tomará datos personales de quien produce la llamada y desde qué extensión la realiza, anotando:
 - Situación.
 - Tipo de siniestro.
 - Características.

Transmisión de la alarma interior:

- 1 En caso de siniestro se activará el Plan de Emergencia mediante **tres toques cortos de sirena, teléfono otro compañero o sonido de silbato**
- 2 Avise al Jefe de Emergencia
- 3 Avise al personal del Equipo de Emergencia
- 4 Espere instrucciones del Jefe de Emergencia.
- 5 Active las sirenas de alarma si se decide la evacuación mediante : **tres toques cortos de sirena**

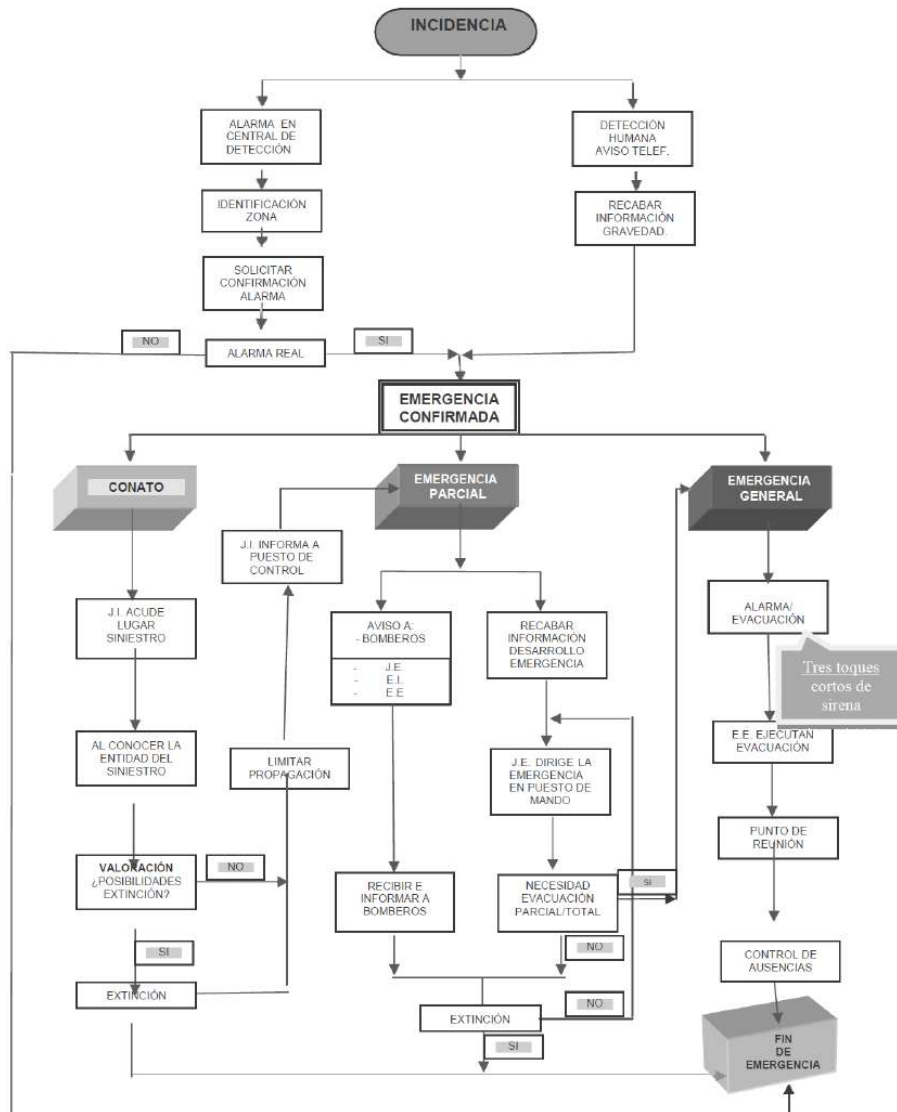
Transmisión de la alarma exterior:

- 1 A indicación del Jefe de Emergencia o Intervención, avise a los Bomberos y otros servicios externos y asegúrese de que han recibido correctamente su mensaje.
- 2 Restrinja las llamadas que no estén relacionadas con la emergencia.
- 3 Tenga a mano los teléfonos de Hospitales y ambulancias.
- 4 Esté muy pendiente de las instrucciones que le puedan dar el Jefe de Emergencia
- 5 Impida el acceso a las instalaciones, salvo a los Servicios de Ayuda Externa.

EN LA COMUNICACIÓN A LOS BOMBEROS SE INDICARÁ CLARAMENTE

- NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LAS INSTALACIONES.
- CARACTERÍSTICAS DEL INCENDIO O DE LA EMERGENCIA.
- CONFIRMACIÓN DE QUE EL MENSAJE HA SIDO RECIBIDO CORRECTAMENTE.

ESQUEMA DE ACTUACIÓN ANTE UNA EMERGENCIA



ACTUACIÓN ANTE AMENAZA DE BOMBA

PERSONA QUE RECIBE LA AMENAZA

- 1 Tenga el formulario para casos de amenaza de bomba localizado.
- 2 Rellene el formulario dispuesto al efecto prestando especial atención al mensaje.
- 3 Tras rellenar el citado formulario (con los datos de que se dispongan) entréguelo al Jefe de Emergencia y no comente el incidente con nadie.
- 4 Espere instrucciones del Jefe de Emergencia

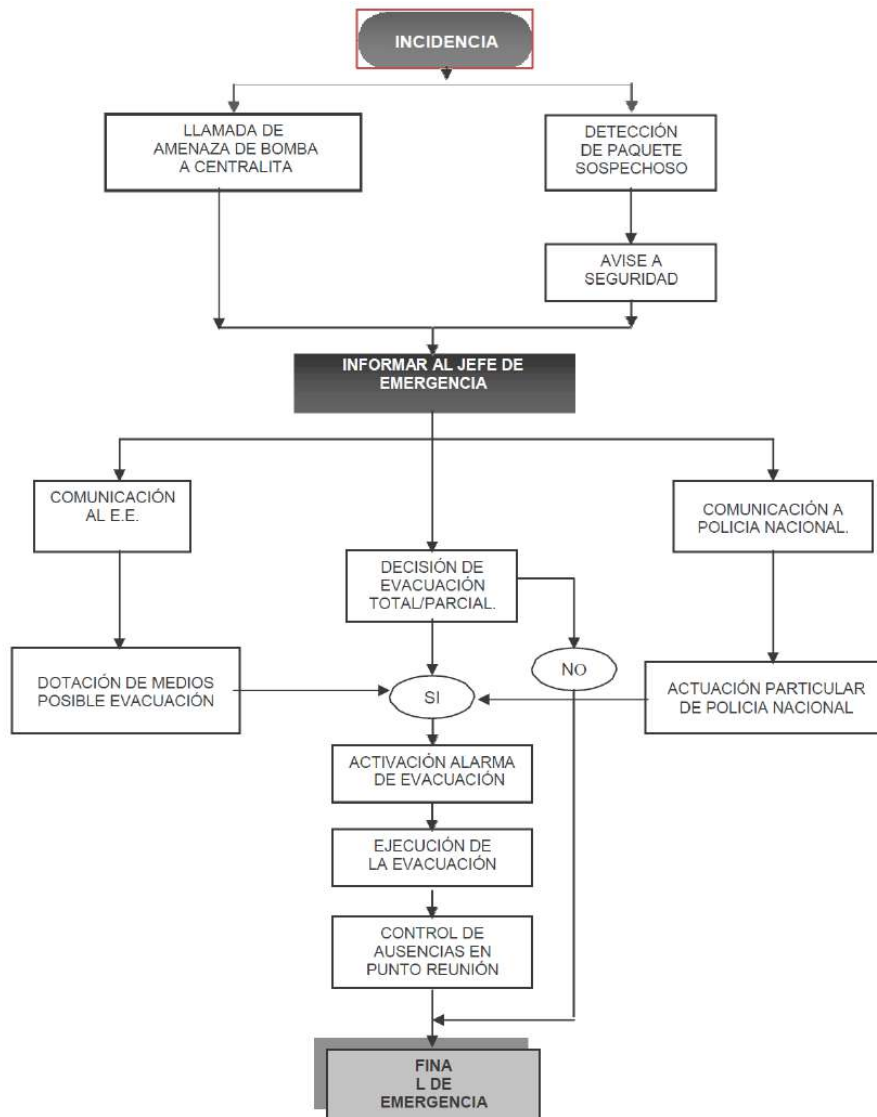
- 1 Una vez le hayan informado de una amenaza de bomba informe de inmediato a la Policía Nacional.
- 2 Comunique la situación al personal mediante: **Tres toques cortos de sirena**
- 3 Valore la amenaza con la Policía Nacional.
- 4 Si deciden no evacuar, comuníquelo al Equipo de Emergencia y continúe la actividad normalmente.
- 5 Si deciden evacuar, comuníquelo al Equipo de Emergencia y active el Plan de Autoprotección
- 6 El aviso de evacuación del edificio, se hará mediante, **un toque de sirena durante diez segundos.**

EQUIPO DE EVACUACIÓN:

- 1 Al recibir la orden, acuda al Punto de Reunión
- 2 Prepárese para una posible evacuación, distribuyéndose por las plantas.
- 3 Si recibe la orden de evacuar, diríjase a la planta que le corresponda procediendo a la evacuación
- 4 La evacuación se avisara a través de las sirenas con un toque de 10 segundos.
- 5 Si tras la valoración de la amenaza no procede la evacuación, comprueben los tiempos de respuesta.
- 6 Si no se procede a la evacuación del personal, la anulación de la alarma se avisara con cinco toques de cinco segundos.

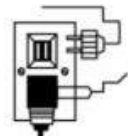
JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 318/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

ESQUEMA DE ACTUACIÓN ANTE UNA AMENAZA DE BOMBA

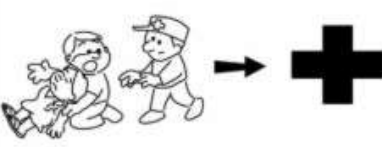


Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

Qué hacer en caso de incendio

ANTES			
			
Tenga siempre un extintor cerca.	Procure instalar un detector de humo.	Chequee constante llaves, uniones y cilindros que contengan cualquier tipo de gas inflamable.	No sobrecargue las instalaciones eléctricas.

DURANTE			
			
Si hay humo, agáchese y gatee.	Siga las instrucciones que le indiquen los cuerpos de socorro.	Si su ropa arde, no corra, deténgase, agáchese y ruede en el piso para apagar el fuego.	

DESPUÉS		
		
Aléjese del incidente, y permita que los cuerpos de socorro concluyan con su labor.	Si hay heridos, pida auxilio a los cuerpos de socorro.	

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 320/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJT1QiI8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

Qué hacer en caso de terremoto

ANTES

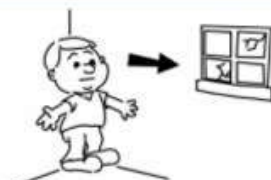


Tenga siempre un botiquín de primeros auxilios, linternas, radio y baterías. Mantenga suministros de agua y comida.



Elabore un plan para saber qué hacer y dónde reunirse después de que haya dejado de temblar. Localice los lugares más seguros en su vivienda; bajo mesas sólidas, o bajo marcos de puertas.

DURANTE



Mantenga la calma. No corra. Aléjese de las ventanas de vidrio. Cóloquese al lado de columnas o en esquinas de la casa. Proteja su cabeza.



Agáchese, cúbrase la cabeza y sosténgase a una estructura fuerte, ejemplo: bajo una mesa, bajo el dintel de una puerta, etc.

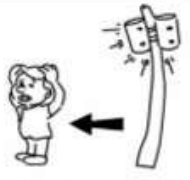
DESPUÉS



Si hay heridos, pida auxilio a los cuerpos de socorro.



Encienda la radio para escuchar las recomendaciones de las autoridades.



Manténgase lejos de postes, cables eléctricos o árboles.

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 322/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

ANEXO V

ANEXO V: PLANOS

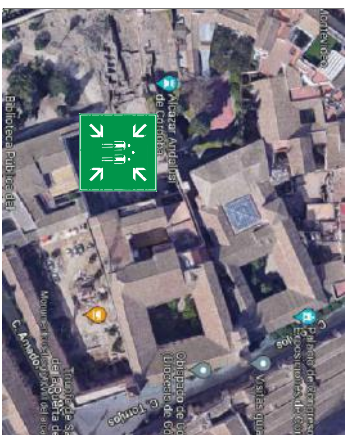
JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 323/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 324/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Índice:

PLANO	DESCRIPCIÓN
01	SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
02	APROXIMACIÓN Y ACCESOS
03.1	DISTRIBUCIÓN. PLANTA SÓTANO
03.2	DISTRIBUCIÓN. PLANTA BAJA
03.3	DISTRIBUCIÓN ENTREPLANTA BAJA-PRIMERA
03.4	DISTRIBUCIÓN PLANTA PRIMERA
03.5	DISTRIBUCIÓN PLANTA SEGUNDA
03.6	DISTRIBUCIÓN PLANTA TERCERA
03.7	DISTRIBUCIÓN PLANTA TERCERA Y BAJO CUBIERTA
03.8	DISTRIBUCIÓN PLANTA CASTILLETE
04.1	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. PLANTA SÓTANO
04.2	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. PLANTA BAJA
04.3	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. PLANTA ENTREPLANTA BAJA-PRIMERA
04.4	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. PLANTA PRIMERA
04.5	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. PLANTA SEGUNDA
04.6	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. PLANTA TERCERA
04.7	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. PLANTA TERCERA Y BAJO CUBIERTA
04.8	PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. PLANTA CASTILLETE
05.1	EVACUACIÓN PLANTA SÓTANO
05.2	EVACUACIÓN PLANTA BAJA
05.3	EVACUACIÓN PLANTA ENTREPLANTA BAJA-PRIMERA
05.4	EVACUACIÓN PLANTA PRIMERA
05.5	EVACUACIÓN PLANTA SEGUNDA
05.6	EVACUACIÓN PLANTA TERCERA
05.7	EVACUACIÓN PLANTA TERCERA Y BAJO CUBIERTA
05.8	EVACUACIÓN PLANTA CASTILLETE



PUNTO DE ENCUENTRO

ACCESO AL EDIFICIO



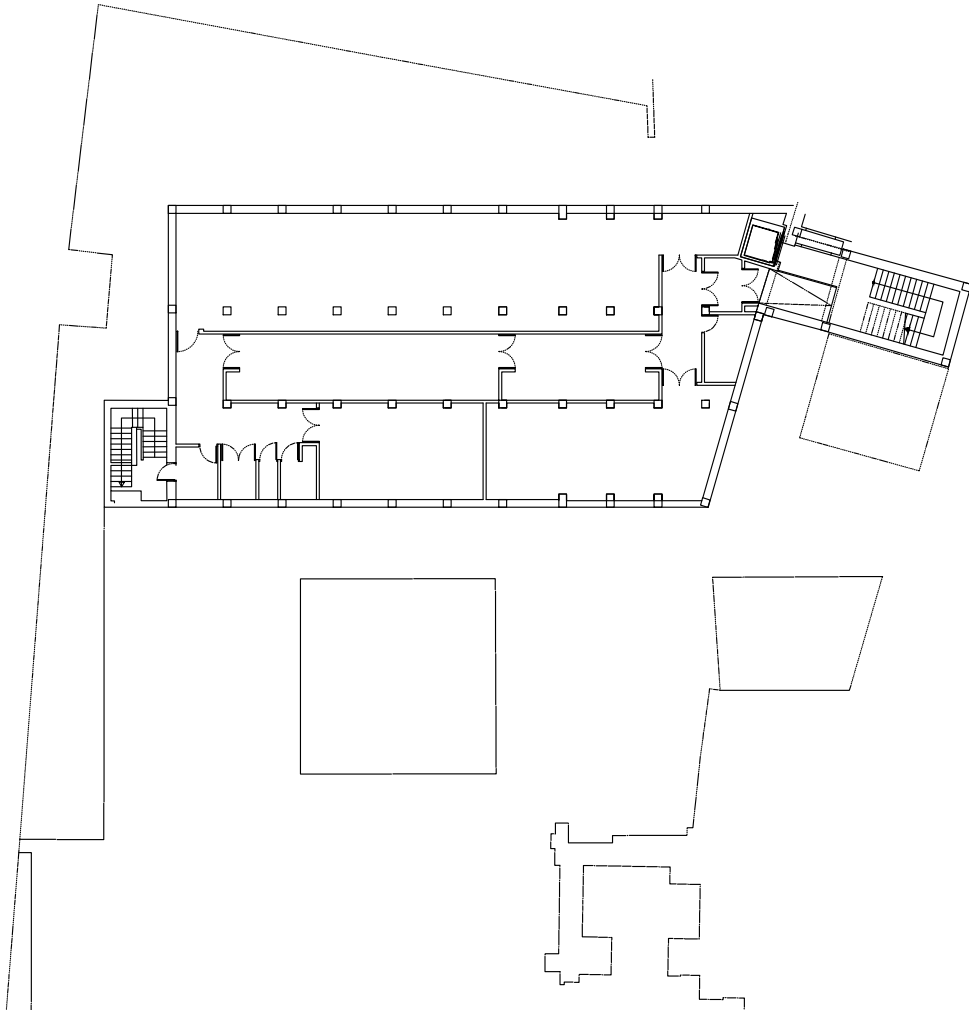
REUNIÓN CON MEDIOS EXTERNOS

Plano N°:
2

Empresa:
PALACIO DE CONGRESOS DE COBOCA

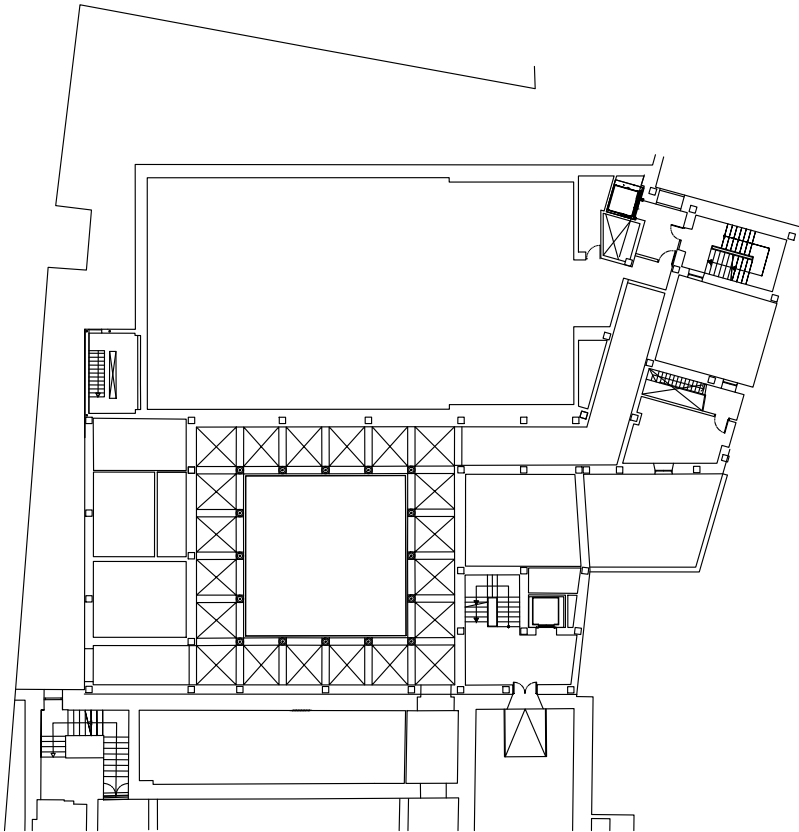
Escala
SD

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN			
PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA			
C/ TORRIJOS 10 14003 CÓRDOBA			
DISTRIBUCIÓN PLANTA SOTANO			
Fecha: Enero 2023	Elaborado por: ANTEA PREVENCIÓN	Empresa: PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA	Plano Nº: 3.1
			Escala 1/200

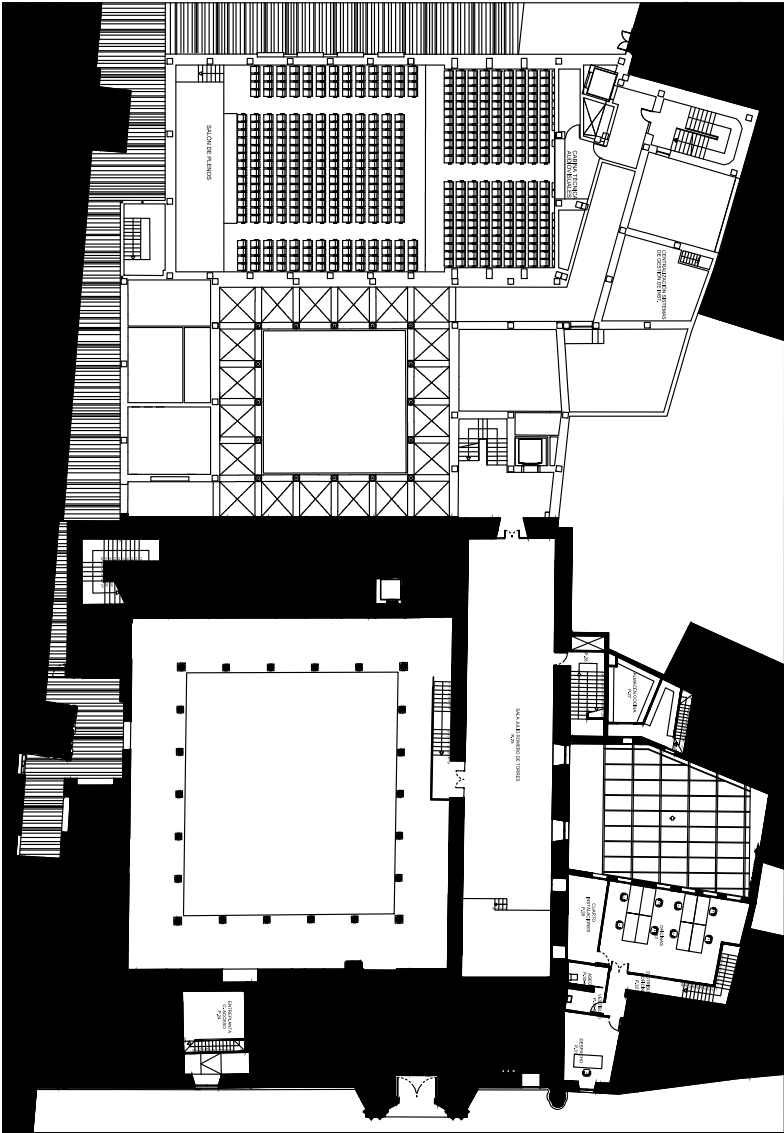




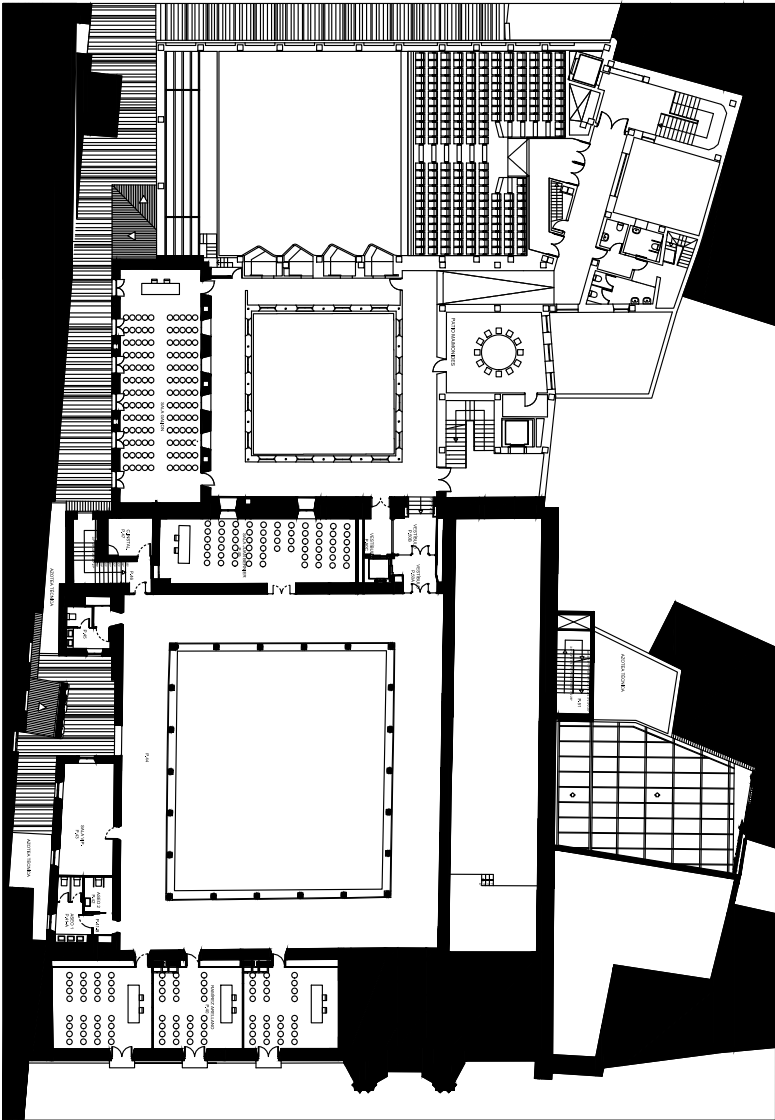
PLAN DE AUTOPROTECCIÓN PALACIO DE CONGRESOS DE CORDOBA C/ TORRELOS 10 14003 CORDOBA			
DISTRIBUCIÓN ENTREPLANTA BAJA-PRIMERA			
Fecha: Enero 2023	Elaborado por: ANTEA PREVENCIÓN	Empresa: PALACIO DE CONGRESOS DE CORDOBA	Plano Nº: 3.3
			Escala 1/200



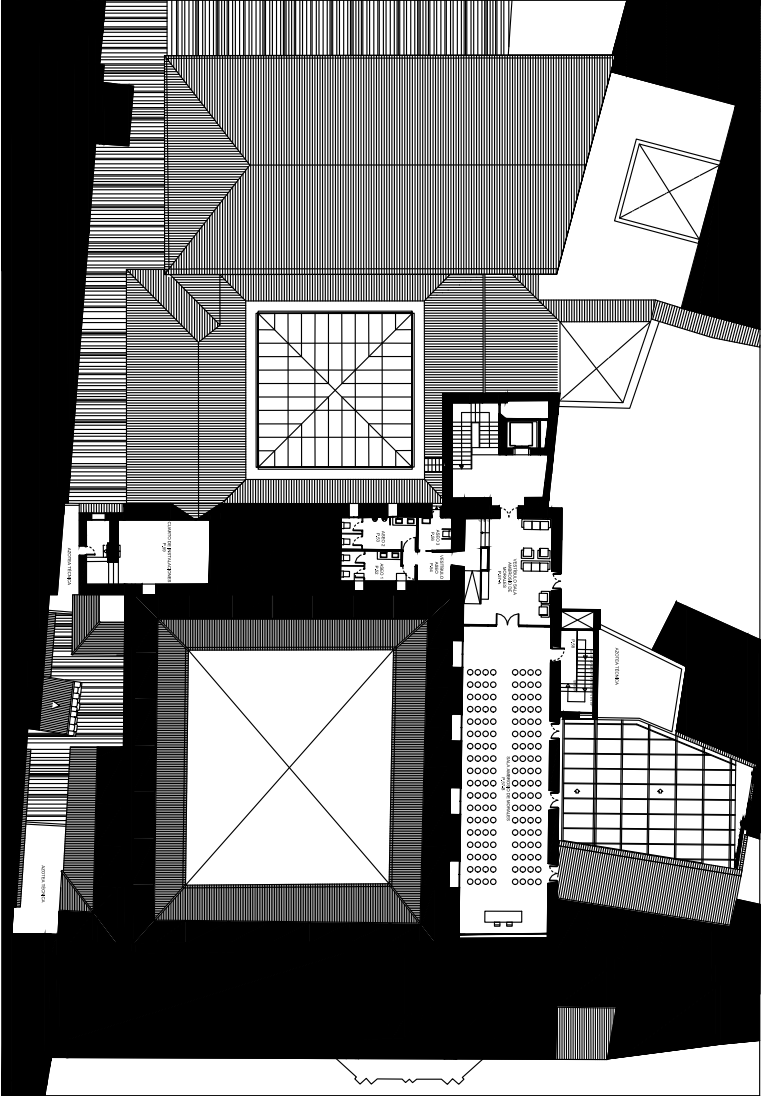
PLAN DE AUTOPROTECCIÓN PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA C/ TORRELOS, 10 14003 CÓRDOBA			
DISTRIBUCIÓN PLANTA PRIMERA			
Fecha: Enero 2023	Elaborado por: ANTEA PREVENCIÓN	Empresa: PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA	Plano N.º: 3,4
			Escala 1/200



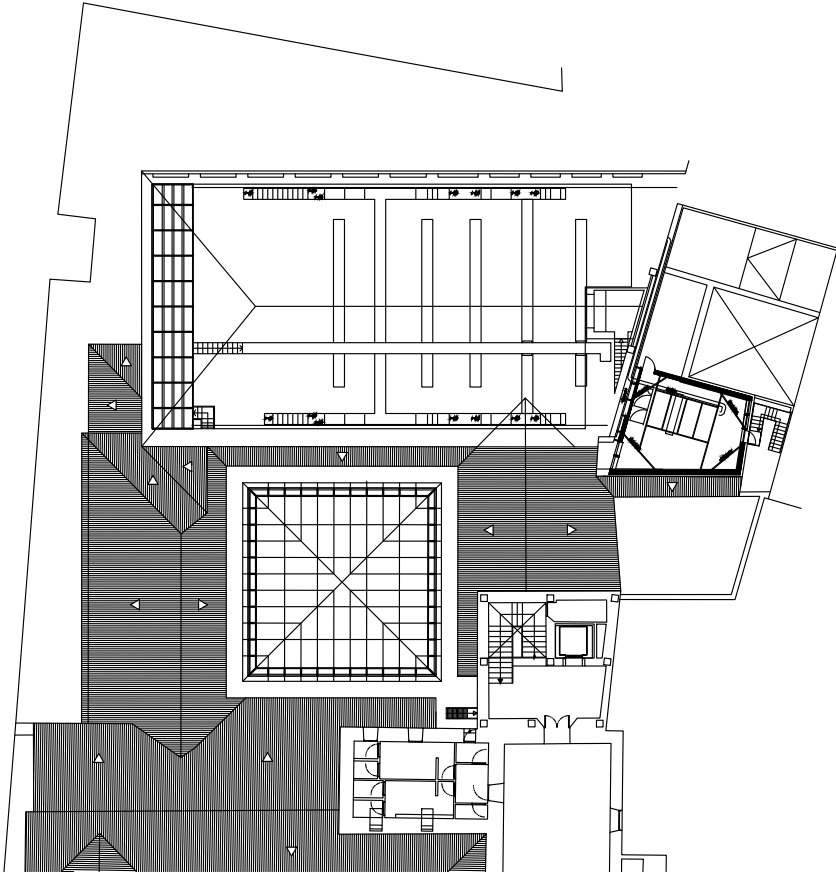
PLAN DE AUTOPROTECCIÓN PALACIO DE CONGRESOS DE CORDOBA C/ TORRELOS 10 14003 CORDOBA			
DISTRIBUCIÓN PLANTA SEGUNDA		Fecha: Enero 2023	Elaborado por: ANTEA PREVENCIÓN
Plano N.º 3.5		Empresas: PALACIO DE CONGRESOS DE CORDOBA	Fecha: Enero 2023
Escala 1/200		antea	



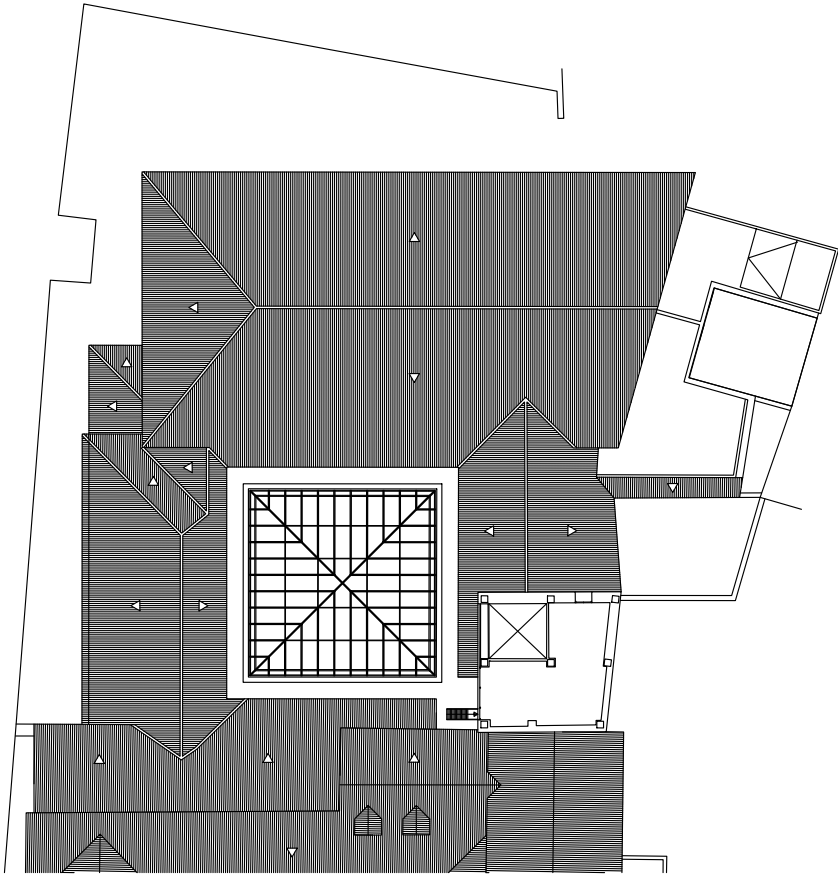
PLAN DE AUTOPROTECCIÓN PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA C/ TORRELOS 10 14003 CÓRDOBA			
DISTRIBUCIÓN PLANTA TERCERA			
Fecha: Enero 2023	Elaborado por: ANTEA PREVENCIÓN	Empresa: PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA	Plano Nº: 3,6
			Escala 1/200



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA C/ TORRELOS 10 14003 CÓRDOBA			
DISTRIBUCIÓN PLANTA TERCERA Y BAJO CUBIERTA			
Fecha: Enero 2023	Elaborado por: ANTEA PREVENCIÓN	Empresa: PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA	Plano Nº: 3.7
			Escala 1/200



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA C/ TORRELOS 10 14003 CÓRDOBA			
DISTRIBUCIÓN PLANTA CASTILLETE			
Fecha: Enero 2023	Elaborado por: ANTEA PREVENCIÓN	Empresa: PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA	Plano Nº: 3,8
			Escala 1/200



Leyenda			
	EXTINTOR MANUAL ABC		BOTÓN DE ALARMA EXTERIOR
	EXTINTOR CO2		ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA
	CÁMERA EXTINTOR MANUAL		CENTRAL DE DETECCIÓN DE INCENDIOS
	BOCA DE INCENDIOS EQUIPADA CON M4		COLUMNA SECA (TOMA DE PLANTA)
	SIRENA DE ALARMA		DETECTOR DE HUMO
	PALANCA DE ALARMA		CABLEO ELÉCTRICO
	HIDROMANTE		
	SALIDA DE PLANTA / EXTERIOR		ESCALERA DE EVACUACIÓN
	BOTÓN		

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA

C/ TORRIJOS, 10 14003 CÓRDOBA

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS PLANTA SOTANO

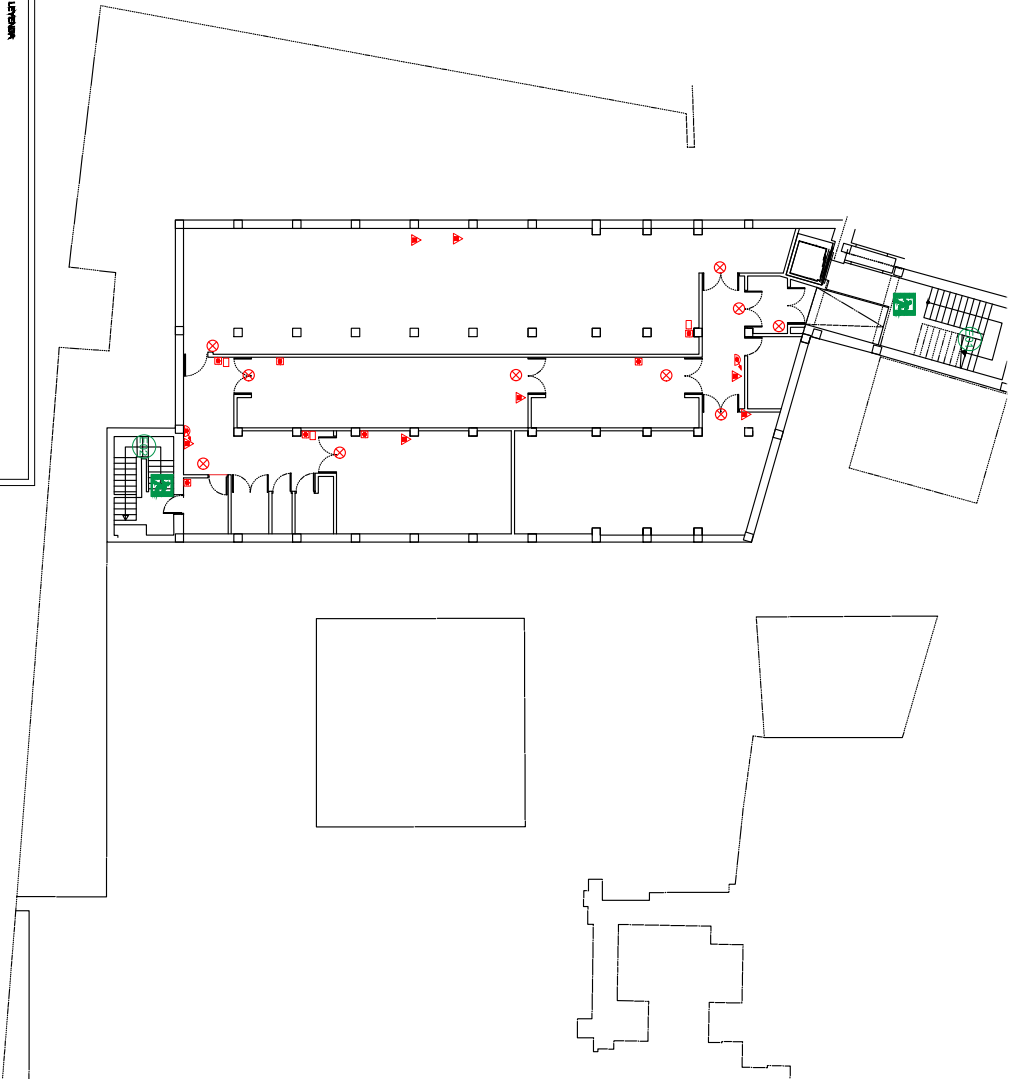
Plano N.º 4.1

Fecha: Enero 2023

Elaborado por: ANTEA PREVENCIÓN

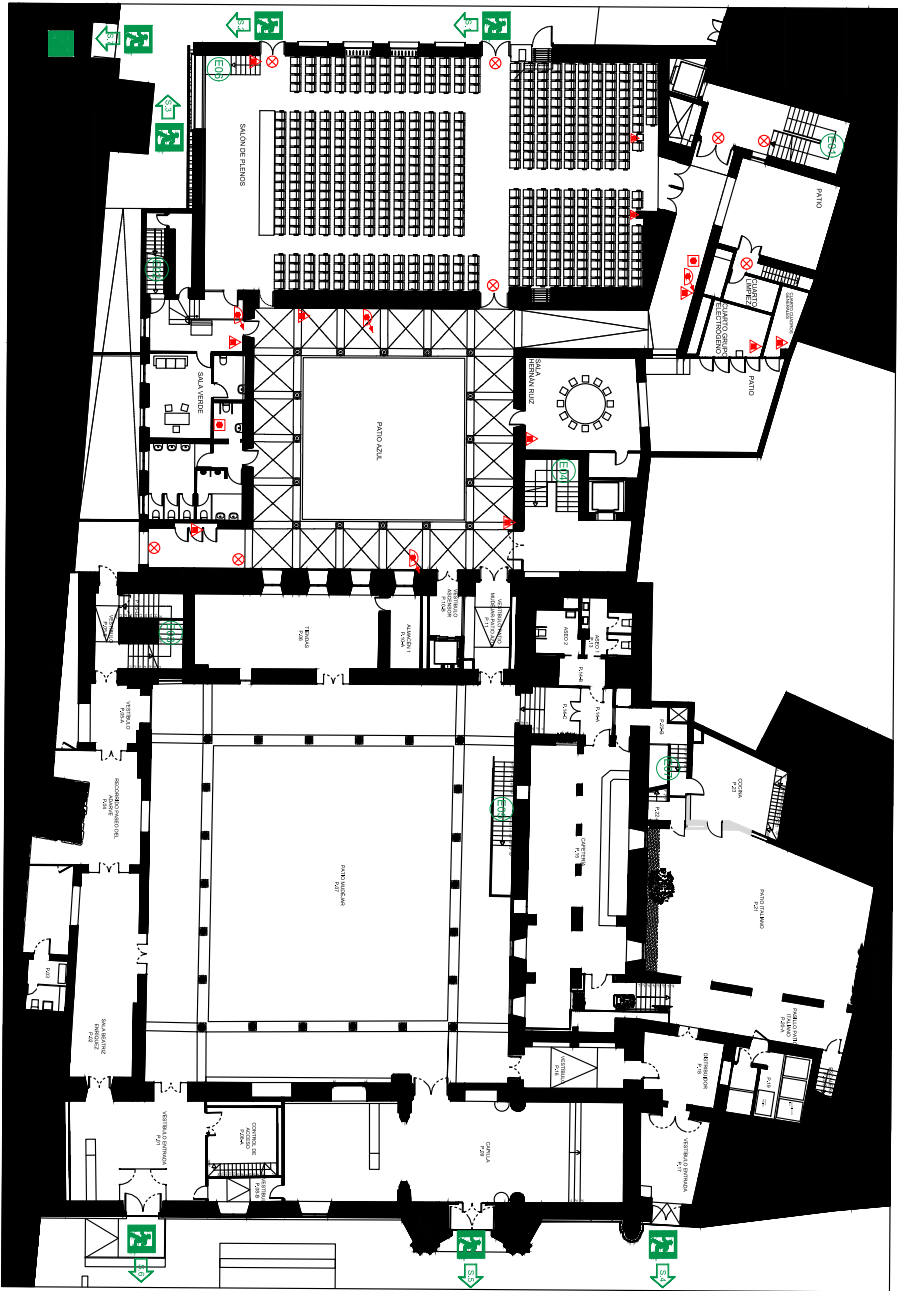
Empresa: PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA

Escala: 1/200

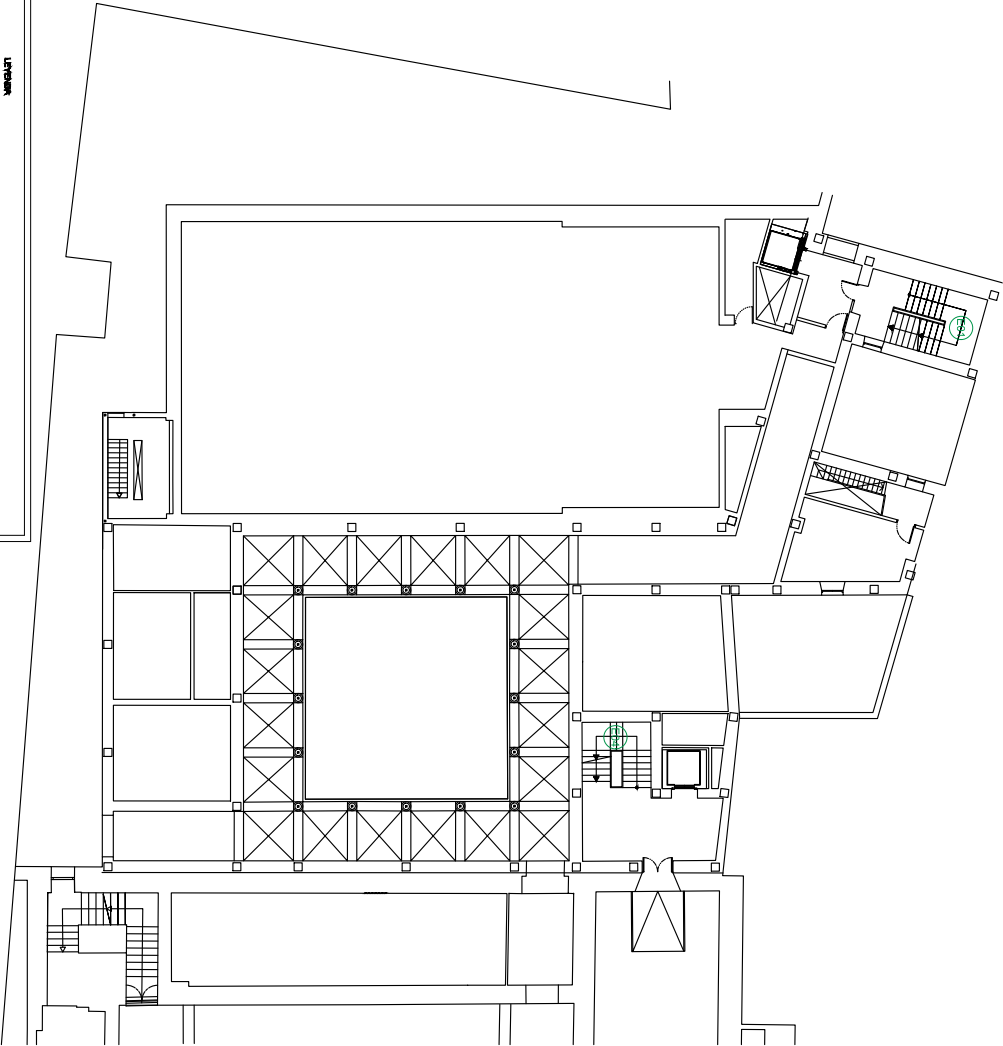


Leyenda			
	EXTINTOR P.A.V.O. ABC		PULSADOR DE ALARMA EXTERIOR
	EXTINTOR CO2		ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA
	CÁMERA EXTINTOR P.A.V.O.		CENTRAL DE DETECCIÓN DE INCENDIOS
	BOCA DE INCENDIOS EQUIPADA CON M4		COLUMNA SECA (TOMA DE RAMA)
	SIRENA DE ALARMA		DETECTOR DE HUMO
	PULSADOR DE ALARMA		
	HIDROMANTE		
	SALIDA DE PLANTA / EXTERIOR		ESCALERA DE EVACUACIÓN
			BOTIQUÍN

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN			
PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA			
C/ TORRIJOS, 10 14003 CÓRDOBA			
PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS PLANTA BAJA			
Fecha: Enero 2023	Elaborado por: ANTEA PREVENCIÓN	Empresa: PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA	Plano Nº: 4.2
			Escala 1/200



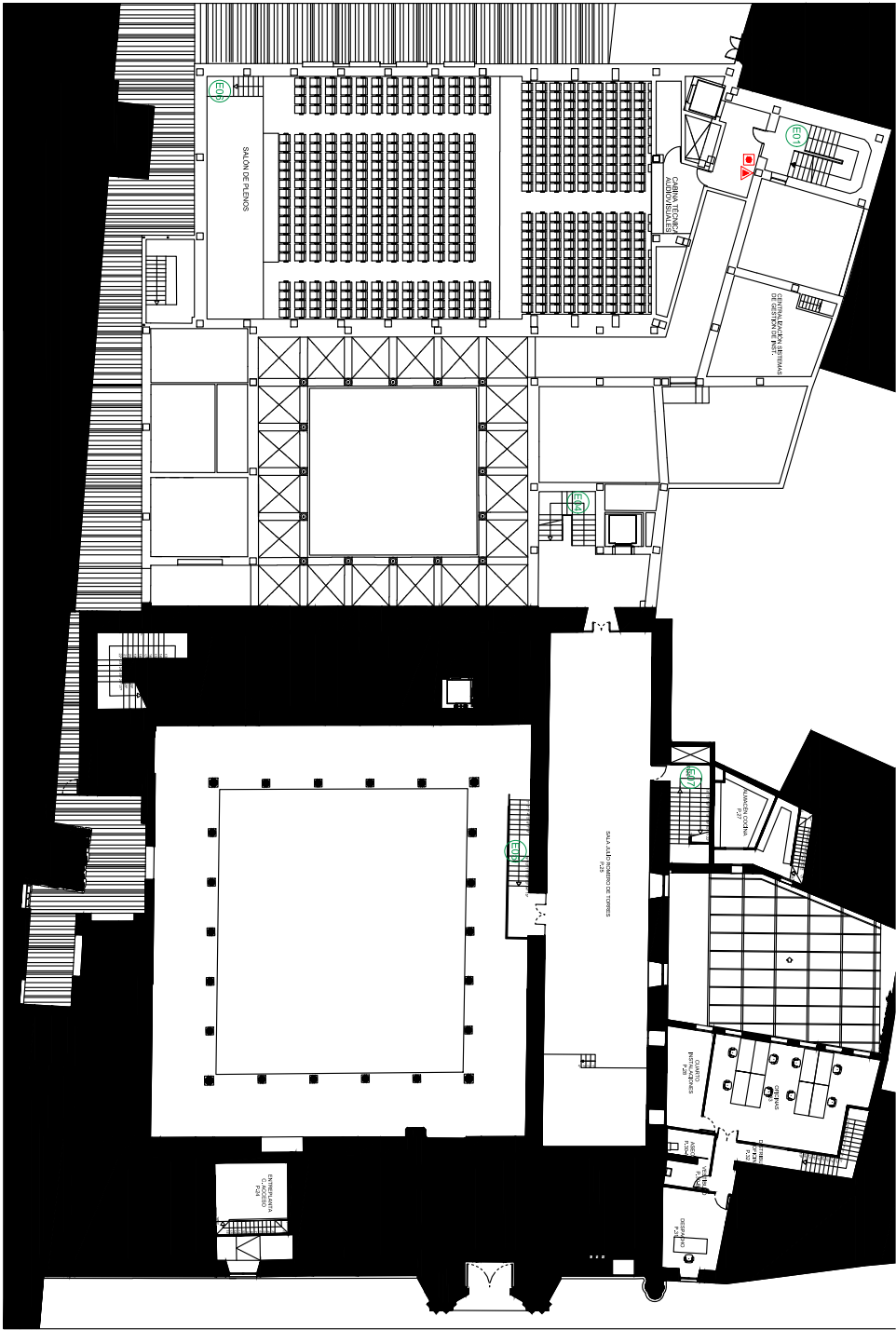
Leyenda			
	EXTINTOR MANUAL ABC		PULSADOR DE ALARMA EXTERIOR
	EXTINTOR CO2		ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA
	CÁMERA EXTINTOR MANUAL		CENTRAL DE DETECCIÓN DE INCENDIOS
	BOCA DE INCENDIOS EQUIPADA CON M4		COLUMNA SECA (TOMA DE RIEGO)
	SIRENA DE ALARMA		DETECTOR DE HUMO
	PULSADOR DE ALARMA		
	HIDROMANTE		
	SALIDA DE PLANTA / ESCAPE		ESCALERA DE EVACUACIÓN
			BOTÓN



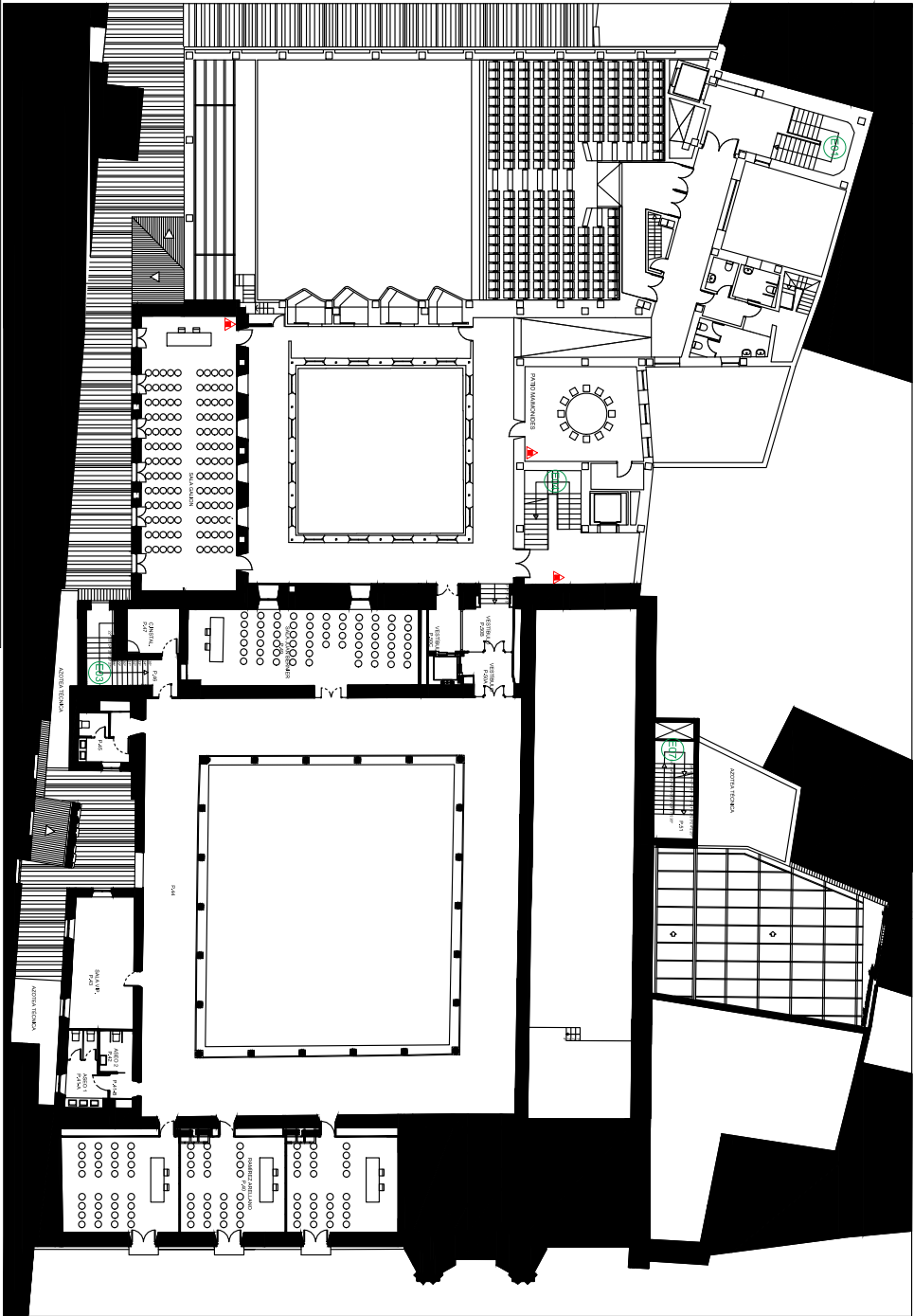
PLAN DE AUTOPROTECCIÓN PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA C/ TORRIJOS, 10 14003 CÓRDOBA			
PROTECCION CONTRA INCENDIOS ENTREPLANTA BAJA-PRIMERA			
Fecha: Enero 2023	Elaborado por: ANTEA PREVENCIÓN	Empresa: PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA	Plano Nº: 4.3
			Escala 1/200

LEYENDA			
	EXTINTOR DE AGUA ABC		PULSADOR DE ALARMA EXTERIOR
	EXTINTOR CO2		ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA
	CÁMERA EXTINTOR POLVO		CENTRAL DE DETECCIÓN DE INCENDIOS
	BOCA DE INCENDIOS COLUMNA 50 MM		COLUMNA SECA (LÍNEA DE PLANTA)
	SIRENA DE ALARMA		DETECTOR DE HUMO
	PULSADOR DE ALARMA		
	HIDROMANTE		
	SALIDA DE PLANTA / ESCAPE		ESCALERA DE EVACUACIÓN
			BOTÓN

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN			
PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA			
C/ TORRIJOS, 10 14003 CÓRDOBA			
PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS PLANTA PRIMERA			
Fecha: Enero 2023	Elaborado por: ANTEA PREVENCIÓN	Empresa: PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA	Plano Nº: 4.4
			Escala 1/200

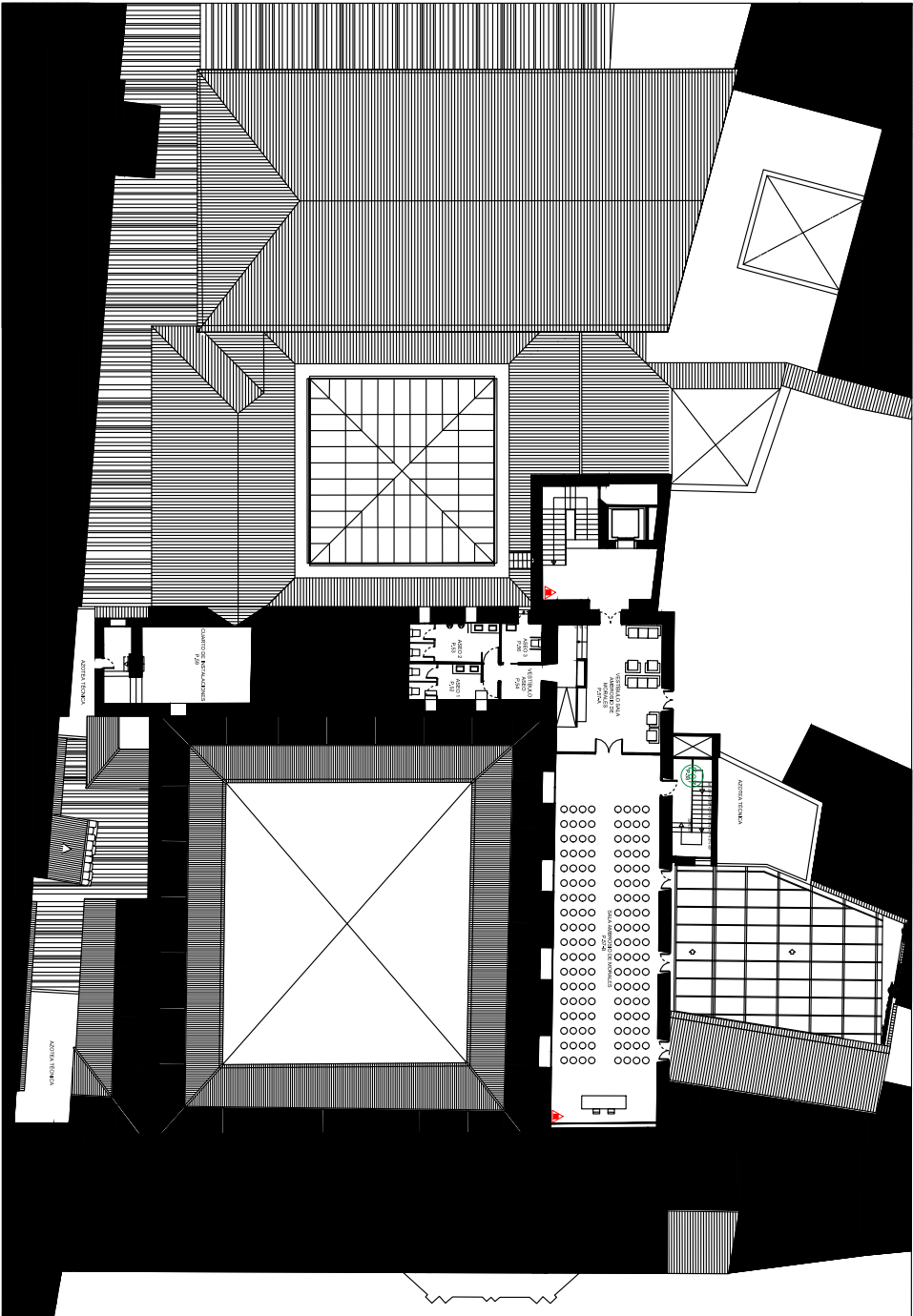


Leyenda			
	EXTINTOR P.A.V.O. ABC		PALANQUILLA DE ALARMA EXTERIOR
	EXTINTOR CO2		ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA
	CÁMERA EXTINTOR P.A.V.O.		CENTRAL DE DETECCIÓN DE INCENDIOS
	BOCA DE INCENDIOS EQUIPADA EN 90°		COLUMNA SECA (TOMA DE RAMA)
	SEÑAL DE ALARMA		DETECTOR DE HUMO
	PALANQUILLA DE ALARMA		
	HIDROMANTE		
	SALIDA DE PLANTA / ESCAPE		ESCALERA DE EVACUACIÓN
			BOTÓN



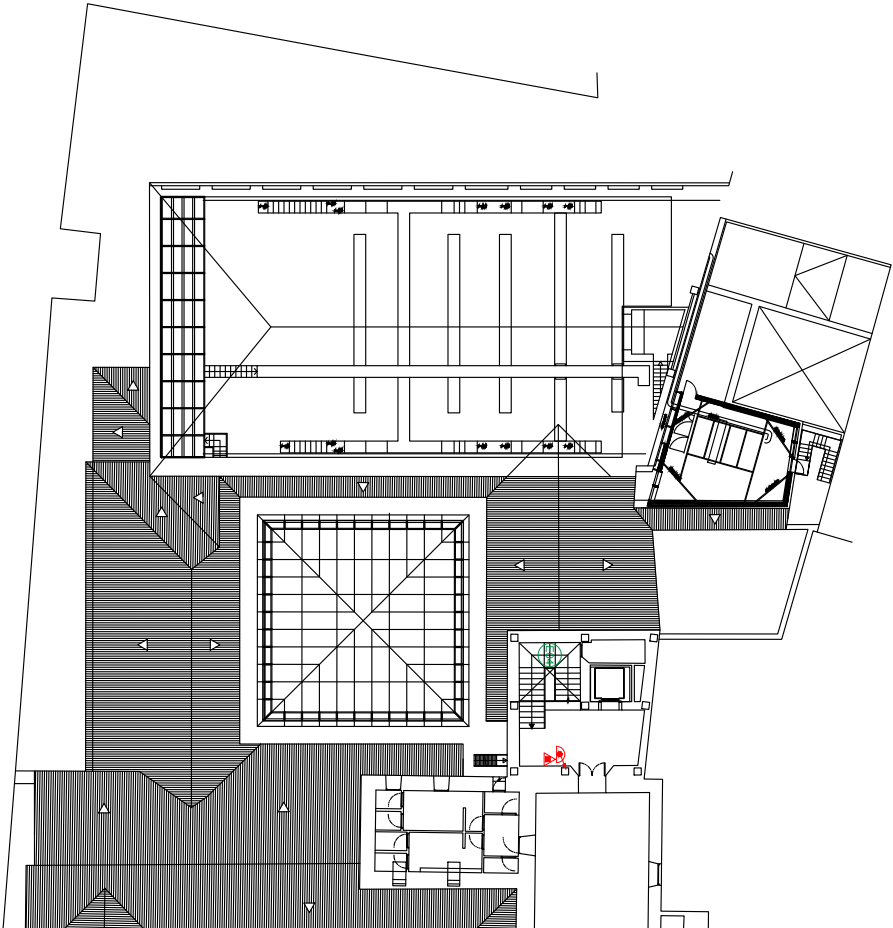
PLAN DE AUTOPROTECCIÓN PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA C/ TORRIJOS, 10 14003 CÓRDOBA			
PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS PLANTA SEGUNDA			
Fecha: Enero 2023	Elaborado por: ANTEA PREVENCIÓN	Empresa: PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA	Plano Nº: 4.5
Escala 1/200			

Leyenda			
	EXTINTOR MANUAL ABC		PULSADOR DE ALARMA EXTERIOR
	EXTINTOR CO2		ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA
	CARGA EXTINTOR MANUAL		CENTRAL DE DETECCIÓN DE INCENDIOS
	Boca de incendios columna 25 mm		COLUMNA SECA (TOMA DE RAMA)
	SIRENA DE ALARMA		DETECCIÓN DE HUMO
	PULSADOR DE ALARMA		
	HIDROMANTE		
	SALIDA DE PLANTA / ESCAPE		ESCALERA DE EVACUACIÓN
			BOTÓN



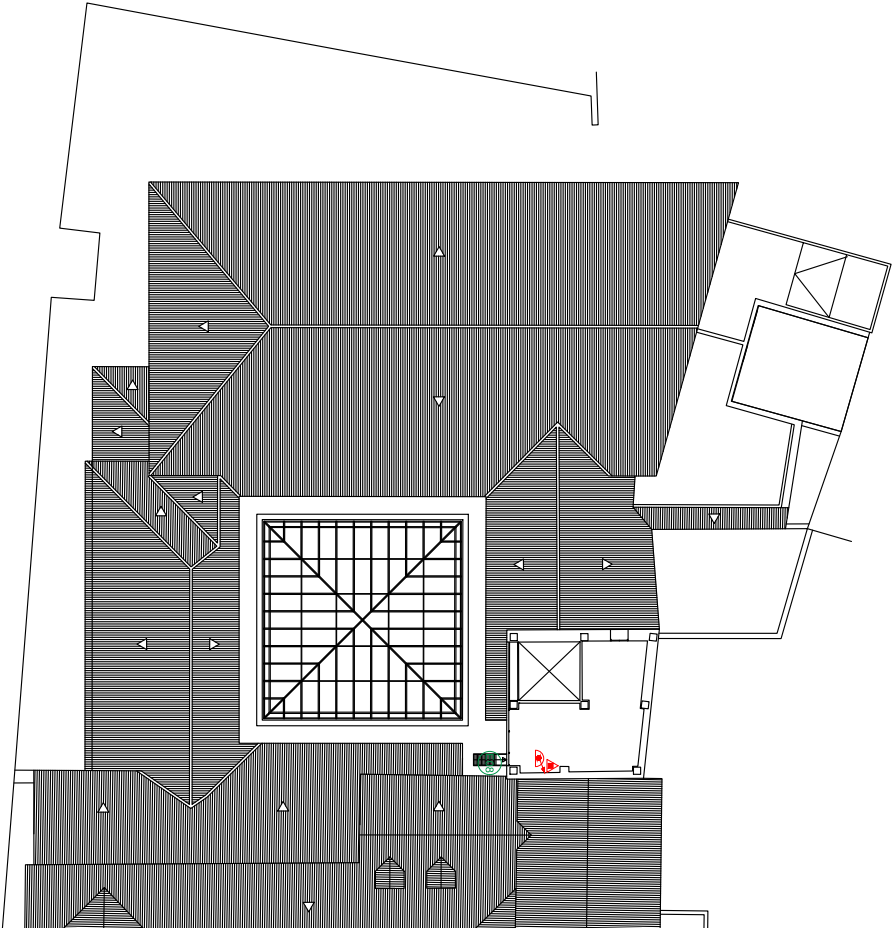
PLAN DE AUTOPROTECCIÓN			
PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA			
C/ TORRIJOS, 10 14003 CÓRDOBA			
PROTECCION CONTRA INCENDIOS PLANTA TERCERA			
Fecha: Enero 2023	Elaborado por: ANTEA PREVENCIÓN	Empresa: PALACIOS CONGRESOS DE CÓRDOBA	Plano Nº: 4,6
			Escala 1/200

LEYENDA			
	EXTINTOR FVLO ABC		PULSADOR DE ALARMA EXTERIOR
	EXTINTOR CO2		ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA
	CÁMERA EXTINTOR FVLO		CENTRAL DE DETECCIÓN DE INCENDIOS
	BOCA DE INCENDIOS EQUIPADA EN 90°		COLUMNA SECA (TOMA DE RAMA)
	SIRENA DE ALARMA		DETECTOR DE HUMO
	PULSADOR DE ALARMA		
	HIDROMANTE		
	SALIDA DE PLANTA / EXTERIOR		ESCALERA DE EVACUACIÓN
			BOTÓN



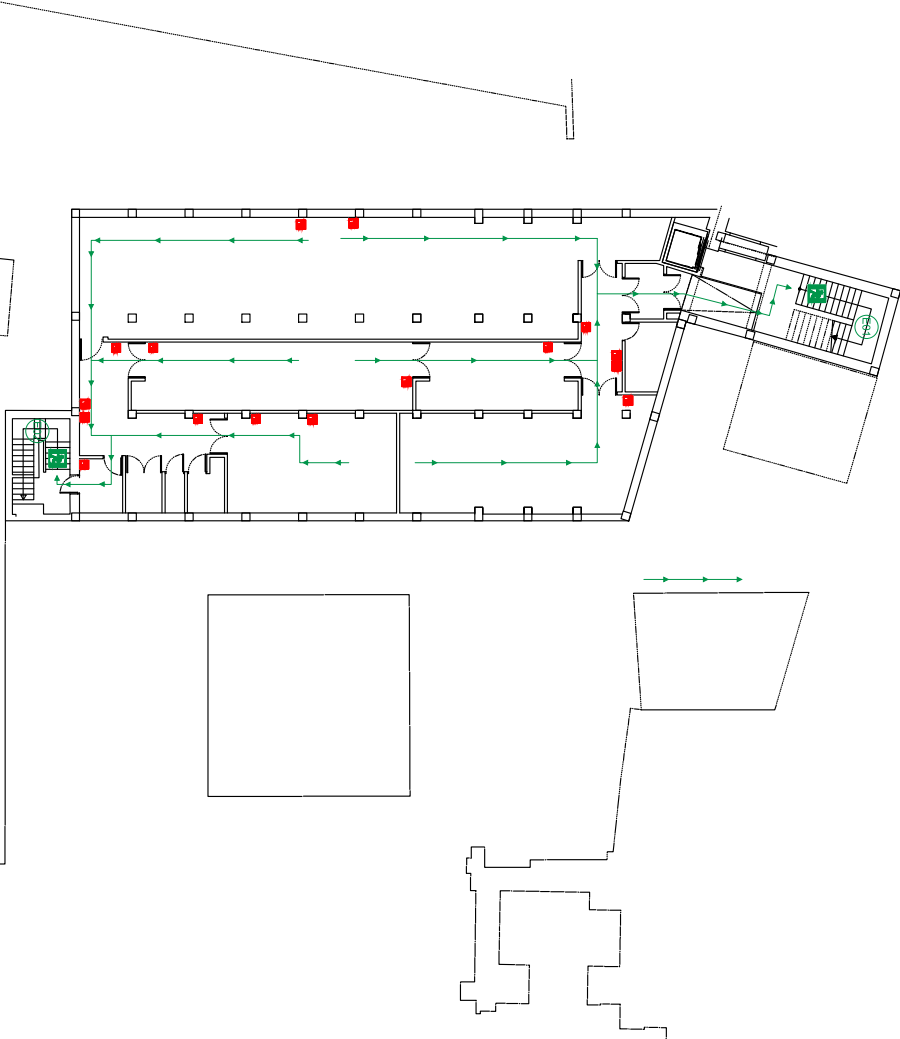
PLAN DE AUTOPROTECCIÓN			
PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA			
C/ TORRIJOS, 10 14003 CÓRDOBA			
PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS PLANTA TERCERA Y BAJO CUBIERTA			
Fecha: Enero 2023	Elaborado por: ANTEA PREVENCIÓN	Empresa: PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA	Plano Nº: 4.7
			Escala 1/200

Leyenda			
	EXTINTOR P.V.O. ABC		PULSADOR DE ALARMA EXTERIOR
	EXTINTOR CO2		ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA
	CÁMERA EXTINTOR P.V.O.		CENTRAL DE DETECCIÓN DE INCENDIOS
	BOCA DE INCENDIOS EQUIPADA EN 90°		COLUMNA SECA (TOMA DE PLANTA)
	SIRENA DE ALARMA		DETECTOR DE HUMO
	PULSADOR DE ALARMA		
	HIDROMANTE		
	SALIDA DE PLANTA / EXTERIOR		ESCALERA DE EVACUACIÓN
			BOTÓN



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN			
PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA			
C/ TORRIJOS, 10 14003 CÓRDOBA			
PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS PLANTA CASTILLETE			
Fecha: Enero 2023	Elaborado por: ANTEA PREVENCIÓN	Empresa: PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA	Plano Nº: 4.8
			Escala 1/200

PLANO DE EVACUACIÓN / EVACUATION PLAN



SAFETY INSTRUCTIONS / FIRE PROTECTION / EVACUATION

ENCASO DE INCENDIO

SI USTED DESCUBRE UN INCENDIO:

- Abandone su zona inmediatamente y diríjase a la salida por la dirección habitual o de emergencia que se indica en el plano.
- **NO CORRA** en la planta de la zona y todas las que utilice.
- **NO DEBE** gritar o correr. Mantenga la calma.
- **NO** utilice los ascensores.

SILAS SALIDAS ESTÁN BLOQUEADAS:

- Si las salidas están bloqueadas, no intente abrirlas. Diríjase a la salida de la puerta. Hágase ver.

IN CASE OF FIRE

IF YOU DISCOVER A FIRE:

- Leave your site immediately and head for the exit, either by the usual way or by the emergency escape route indicated on the plan.
- **DO NOT** run, shout or use the lift.
- **DO NOT** use elevators.
- **IF YOU DISCOVER A FIRE, DO NOT CUT OFF** the door. If the door is closed, do not open it. If you see the door with wet clothes, make yourself seen.

SIMBOLOGÍA / SIMBLOGY

Salida de emergencia
 Punto de encuentro
 Botiquín
 Pasadizo de evacuación
 Recorrido de evacuación principal
 Recorrido de evacuación secundario
 Advertencia escape zona

TELÉFONO DE EMERGENCIAS

112
TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA

C/ TORRILLOS, 10 14003 CÓRDOBA

EVACUACION PLANTA SOTANO

Fecha:	Elaborado por:	Empresa:	Plano N.º
Enero 2023	ANTEA PREVENCIÓN	PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA	5.1



Escala 1/200

This detailed architectural floor plan illustrates the first floor of the National Theatre. The central feature is the large, rectangular auditorium, which is flanked by a wide foyer and various support spaces. The plan includes numerous labels for rooms and areas, such as 'AUDITORIUM', 'FOYER', 'LOBBY', 'STAIRS', and 'ELEVATOR'. Green arrows indicate the flow of traffic throughout the space, and red dots mark specific points of interest or exits. The plan also shows the location of various service areas, including restrooms, storage rooms, and a kitchen. The overall layout is designed to provide a clear and efficient path for patrons and staff alike.

SIMBOLOGÍA / SIMBOLLOGY

- Abandone su zona inmediatamente y diríjase a la salida por la dirección habitual o de emergencia que se indica en el plano.
- **CIERRE** la puerta de la zona y todas las que utilice.
- **NO DEBE** gritar o correr. Mantenga la calma.
- **NO** utilice los ascensores.
- **SÍ LAS SALIDAS ESTÁN BLOQUEADAS:**
 - Permanezca en la terraza o en su zona.
 - Coloque ropas húmedas en las ranuras de la puerta. Hélgase ver.

- Leave your site immediately and head for the exit either by the usual way or by the emergency escape route indicated on the plan.
- **CLOSE** your site door and all other doors you may use.
- **DO NOT** shout or run. Keep calm.
- **DO NOT** use elevators.
- **IF YOUR ESCAPE ROUTE IS CUT OFF:**
 - Remain on the terrace or in your site, stuffing the door gaps with wet clothes. Make yourself seen.

	Emergency exit
	Punto de encuentro Assembly point
	Botiquín First-aid kit
	Recorrido de evacuación principal Main escape route
	Recorrido de evacuación secundaria Alternative escape route

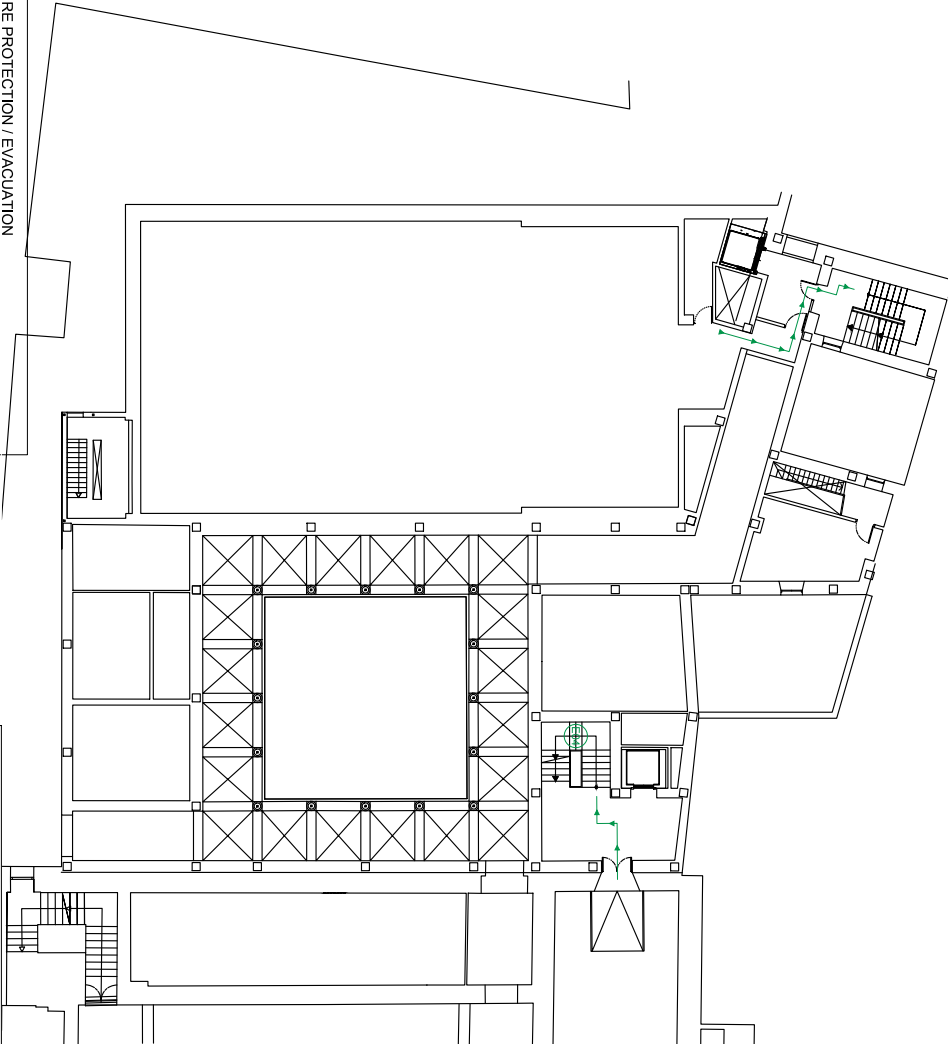
112
TELÉFONOS
DE EMERGENCIAS

PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
C/ TORRIJOS, 10 14003 CÓRDOBA

Fecha: Enero 2023	Elaborado por: ANITA PEREZ GONZALEZ	Empresa: INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	Plano N.º: 5.2
			EVACUACION PLANTA BAJA
Escala 1/200			



PLANO DE EVACUACIÓN / EVACUATION PLAN



SAFETY INSTRUCTIONS / FIRE PROTECTION / EVACUATION

ENCASO DE INCENDIO:
- Abandone su zona inmediatamente y diríjase a la salida por la dirección habitual o de emergencia que se indica en el plano.
- NO CORRA. Mantenga la calma y utilice las que utilice la puerta de la zona y todas las que utilice.
- NO DEBE gritar o correr. Mantenga la calma.
- NO utilice los ascensores.
SILAS SALIDAS ESTÁN BLOQUEADAS:
- Si se encuentran bloqueadas, no intente forzar la puerta. Hágase ver.

IN CASE OF FIRE:
- Leave your site immediately and head for the exit, either by the usual way or by the emergency escape route indicated on the plan.
- DO NOT run. Keep calm and use the door you may use, your site door and all other doors you may use.
- DO NOT shout or run. Keep calm.
- DO NOT use elevators.
- IF YOU DISCOVER A FIRE, DO NOT ATTEMPT TO PUT IT OUT. If you are able to do so, use the fire alarm or fire extinguisher to alert the fire service. If you are able to do so, use the fire alarm or fire extinguisher to alert the fire service.
- IF YOU DISCOVER A FIRE, DO NOT ATTEMPT TO PUT IT OUT. If you are able to do so, use the fire alarm or fire extinguisher to alert the fire service. If you are able to do so, use the fire alarm or fire extinguisher to alert the fire service.

SIMBOLOGIA / SIMBLOGY
Salidas de emergencia
Punto de encuentro
Botón
Recomiendo de evacuación principal
Recomiendo de evacuación secundaria
Advertencia escape route

TELÉFONO DE EMERGENCIAS
EMERGENCY PHONE
DE EMERGENCIAS

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN
PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
C/ TORRILLOS, 10 14003 CÓRDOBA

EVACUACION ENTREPLANTA BAJA-PRIMERA

Fecha: Enero 2023

Elaborado por: ANTEA PREVENCIÓN

Empresa: PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA

Plano Nº: 5.3

Escala: 1/200

 IN CASE OF FIRE

SIMBOLOGÍA / SIMBOLOGY

SI USTED DESCUBRE UN INCENDIO:

- Abandonar su zona inmediatamente y dirigirse a la salida por la dirección habitual o de emergencia que sí indica en el plano.
- **CIERRE** la puerta de la zona y todas las que utilice.
- **NO DEBE** gritar o correr. Mantenga la calma.
- **NO** utilice los ascensores.
- **SÍ LAS SALIDAS ESTÁN BLOQUEADAS:**
 - Permanezca en la terraza o en su zona.
 - Colocando ropas húmedas en las ranuras de la puerta, hégase var.

IF YOU DISCOVER A FIRE:

- Leave your site immediately and head for the exit, either by the usual way or by the emergency escape route indicated on the plan.
- **CLOSE** your site door and all other doors you may use.
- **DO NOT** shout or run. Keep calm.
- **DO NOT** use elevators.
- **IF YOUR ESCAPE ROUTE IS CUT OFF:**
 - Remain on the terrace or in your site, stuffing the door gaps with wet clothes. Make yourself seen.

SIMBOLOG

	Emergency exit
	Punto de encuentro Assembly point
	Botiquín First-aid kit
	Reservorio de evacuación principal Main escape route
	Reservorio de evacuación secundaria Alternative escape route

TELÉFONO DE EMERGENCIAS
EMERGENCY PHONE



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
C/TORRIJOS,10 14003 CÓRDOBA

EVACUACION PLANTA PRIMERA

Plano No
5.4

Fecha:

Elaborado por:
ANTEA PREVENCIÓN



Empresa:

PALACIO DE CONGRESOS DE CÔRDOBA

Escala
1/200

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124

20/03/2024 18:52

PÁGINA 347/393

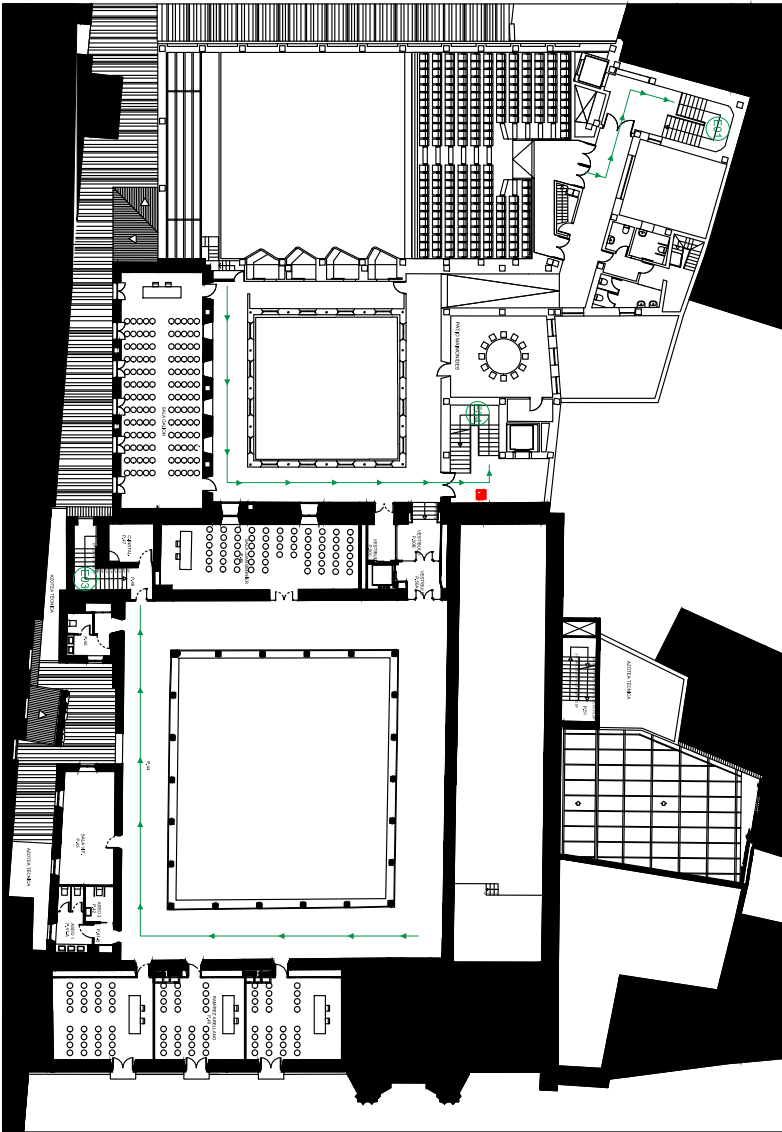
VERIFICACIÓN

TIIhZ+J5dnrJTlQIl8Ud8kt9MHN0BcSV

<https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>



PLANO DE EVACUACIÓN / EVACUATION PLAN



SAFETY INSTRUCTIONS / FIRE PROTECTION / EVACUATION

**ENCASO DE INCENDIO:**

- Abandone su zona inmediatamente y diríjase a la salida por la dirección habitual o de emergencia que se indica en el plano.

- **NO CORRA** la parte de la zona y todas las que utilice.

- **NO DEBE** gritar o correr. Mantenga la calma.

- **NO** utilice los ascensores.

SILAS SALIDAS ESTÁN BLOQUEADAS:

- No abra las puertas de las salas de estar de la puerta. Hágase ver.

**IN CASE OF FIRE:**

- Leave your site immediately and head for the exit, either by the usual way or by the emergency escape route indicated on the plan.

- **DO NOT** shout or run. Keep calm.

- **DO NOT** use elevators.

- **DO NOT** leave the room if the door is closed, unless the door is open for fire or if you are alerted the door gaps with wet clothes. Make yourself seen.



Salida(s) de emergencia
Emergency exit
Punto de encuentro
Assembly point
Botiquín
First-aid kit
Recorrido de evacuación principal
Main escape route
Recorrido de evacuación secundario
Alternative escape route

TELÉFONO DE EMERGENCIAS
EMERGENCY PHONE



PLAN DE AUTOPROTECCIÓN
PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
C/ TORRILLOS, 10 14003 CÓRDOBA

EVACUACION PLANTA SEGUNDA

Fecha:
Enero 2023

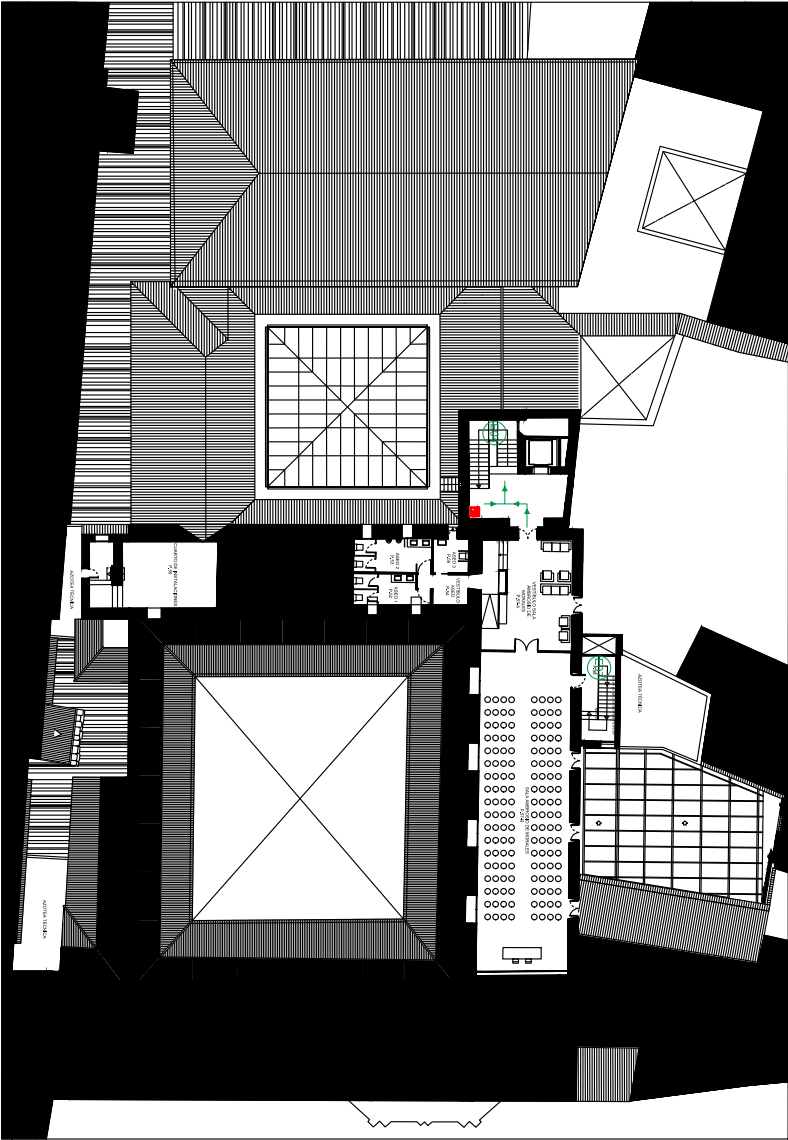
Elaborado por:
ANTEA PREVENCIÓN

Empresa:
PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA

Plano N.º:
5.5

Escala:
1/200

PLANO DE EVACUACIÓN / EVACUATION PLAN



SAFETY INSTRUCTIONS / FIRE PROTECTION / EVACUATION

ENCASO DE INCENDIO

SISTEMAS DE INCENDIO:

- Abandone su zona inmediatamente y diríjase a la salida por la dirección habitual o de emergencia que se indica en el plano.
- **NO CORRA** la parte de la zona y todas las que utilice.
- **NO DEBE** gritar o correr. Mantenga la calma.
- **NO** utilice los ascensores.

SILAS SALIDAS ESTÁN BLOQUEADAS:

- No abra las puertas de las salidas de la puerta. Hágase ver.

IN CASE OF FIRE

IF YOU DISCOVER A FIRE:

- Leave your site immediately and head for the exit, either by the usual way or by the emergency escape route indicated on the plan.
- **DO NOT** run, you site door and all other doors you may use.
- **DO NOT** shout or run. Keep calm.
- **DO NOT** use elevators.

IF YOU DISCOVER A FIRE IS CUT OFF:

- Do not open the door for fire. Call the fire department.
- If you are in a room with a fire, call the fire department.
- If you are in a room with a fire, call the fire department.

SIMBOLOGÍA / SYMBOLS

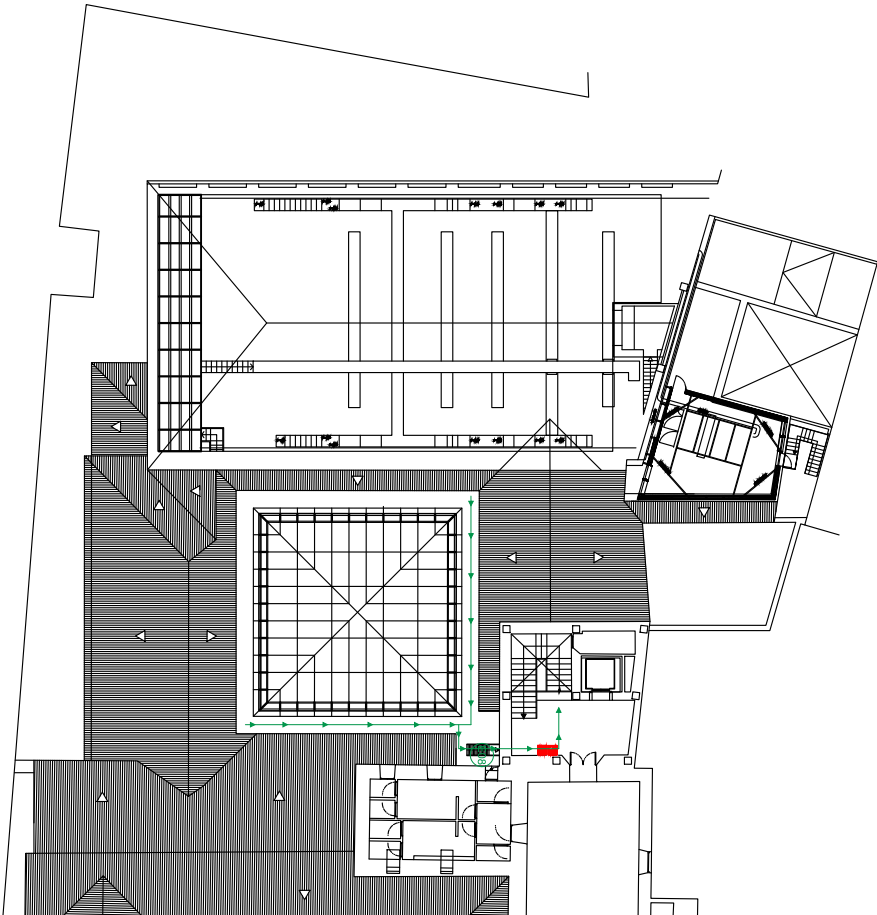
Salidas de emergencia
Emergency exit
Punto de encuentro
Assembly point
Botón
Fire-alarm M.
Recorrido de evacuación principal
Main escape route
Recorrido de evacuación secundario
Secondary escape route



TELÉFONO DE EMERGENCIAS

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN			
PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA			
C/ TORRILLOS, 10 14003 CÓRDOBA			
EVACUACION PLANTA TERCERA			
Fecha:	Elaborado por:	Empresa:	Plano N.º
Enero 2023	ANTEA PREVENCIÓN	PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA	5,6
Escala			1/200

PLANO DE EVACUACIÓN / EVACUATION PLAN



SAFETY INSTRUCTIONS / FIRE PROTECTION / EVACUATION

 ENCASO DE INCENDIO	SI USTED DESCUBRE UN INCENDIO: - Abandone su zona inmediatamente y diríjase a la salida por la dirección habitual o de emergencia que se indica en el plano. - NO CORRA entre la puerta de la zona y todas las que utilice. - NO DEBE gritar o correr. Mantenga la calma. - NO utilice los ascensores. SI LAS SALIDAS ESTÁN BLOQUEADAS: - No utilice las escaleras. - No utilice las puertas de la zona. - No utilice las puertas de la zona.
 IN CASE OF FIRE	IF YOU DISCOVER A FIRE: - Leave your site immediately and head for the exit, either by the usual way or by the emergency escape route indicated on the plan. - DO NOT run, shout or panic. Keep calm. - DO NOT use elevators. - DO NOT use the stairs. - DO NOT use the doors of the area you are in.

SIMBOLOGÍA / SYMBOLS

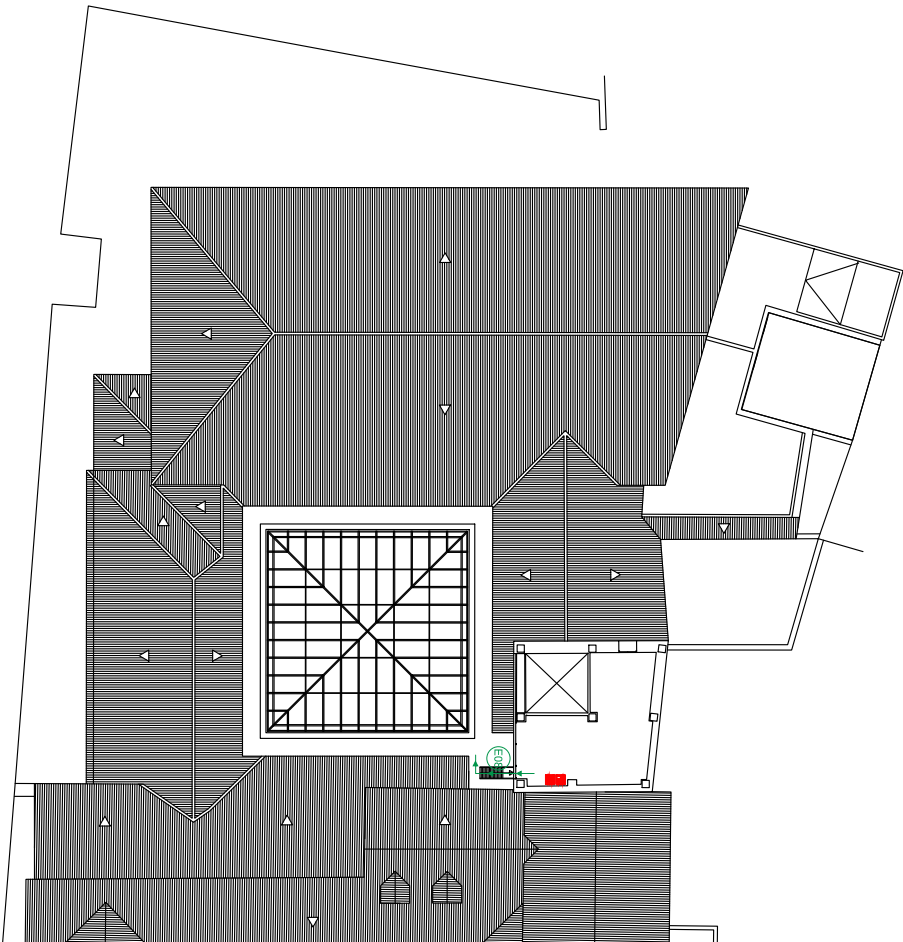
	Salida de emergencia
	Punto de encuentro
	Ascensor
	Recurso de evacuación principal
	Recurso de evacuación secundario
	Alternativa escape route



TELÉFONO DE EMERGENCIAS

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN			
PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA			
C/ TORRILLOS, 10 14003 CÓRDOBA			
EVACUACION PLANTA TERCERA Y BAJO CUBIERTA			
Fecha:	Elaborado por:	Empresa:	Plano N.º:
Enero 2023	ANTEA PREVENCIÓN	PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA	5.7
			Escala 1/200

PLANO DE EVACUACIÓN / EVACUATION PLAN



SAFETY INSTRUCTIONS / FIRE PROTECTION / EVACUATION

**ENCASO DE INCENDIO**

SI USTED DESCUBRE UN INCENDIO:

- Abandone su zona inmediatamente y diríjase a la salida por la dirección habitual o de emergencia que se indica en el plano.
- **NO CORRE** la parte de la zona y todas las que utilice.
- **NO DEBE** gritar o correr. Mantenga la calma.
- **NO** utilice los ascensores.

SILAS SALIDAS ESTÁN BLOQUEADAS:

- Si las salidas están bloqueadas, no abra la puerta. Hágase ver.

**IN CASE OF FIRE**

IF YOU DISCOVER A FIRE:

- Leave your site immediately and head for the exit, either by the usual way or by the emergency escape route indicated on the plan.
- **DO NOT** run. Use your site door and all other doors you may use.
- **DO NOT** shout or run. Keep calm.
- **DO NOT** use elevators.

IF YOU DISCOVER THE ROUTE IS CUT OFF:

- Do not panic. If the way out is blocked, call the door gaps with wet clothes. Make yourself seen.



Salidas de emergencia
Emergency exit
Punto de encuentro
Assembly point
Botiquín
First-aid kit
Recorrido de evacuación principal
Main escape route
Recorrido de evacuación secundario
Alternative escape route

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN
PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
C/ TORRILLOS, 10 14003 CÓRDOBA

EVACUACION PLANTA CASTILLETE
Plano N.º
5.8

TELÉFONO DE EMERGENCIAS
EMERGENCY PHONE
112
TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

Fecha:
Enero 2023

Elaborado por:
ANTEA PREVENCIÓN

Empresa:
PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA

Escala:
1/200



SIMULACRO DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

**UTE PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA S.L
MARVA S.A.**

C/ Torrijos, 10

(CÓRDOBA)

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 352/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

MOTIVO: Simulación de un incendio en la cocina del Restaurante El HORNO DE MEL instalaciones en el interior del Palacio de Congresos de Córdoba. Situado en c/ Torrijos, 10 (Córdoba) El incendio se inicia en la cocina del centro de trabajo, debido a una llama de los fogones, a las 10:40 h. Dicho simulacro se realiza con la colaboración del personal del Palacio de Congresos y 93 alumnos y diez monitores del Colegio Público Colón.

CONSECUENCIAS: Desalojo y Evacuación del auditorio, y la extinción del incendio.

OBJETIVOS: Educar a los trabajadores en tareas de evacuación de personas y tomar nota de los errores cometidos para su posterior evaluación y corrección.

Conseguir que el personal laboral de la empresa y los usuarios del centro adquieran unos conocimientos básicos, que les permitan proteger sus vidas en situaciones de emergencia.

PARTICIPANTES:

- ✓ Trabajadores del Centro. (Diez)
- ✓ Usuarios del Centro. (noventa y siete alumnos actuando como émulo) y diez monitores.
- ✓ Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales:
Jorge Revuelto Gil

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 353/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Equipo de Alarma y Evacuación

Estará formado por los trabajadores que se encuentren en cada zona en el momento de la emergencia. Se encargarán de la evacuación del público y usuarios que permanezcan en las instalaciones.

Jefe de seguridad

Este cargo lo ocupa FRANCISCO LÓPEZ GARCIA: Será el encargado de dar la orden de alarma y evacuación del centro, una vez avisado por la persona que ha descubierto el fuego.

Coordinadores de zona / Equipo de Primera Intervención

Estará formado por personal del Palacio de Congresos; estas personas revisarán las zonas de las que son responsables, verificando que no quede nadie en el interior de las mismas.

FASES DEL SIMULACRO

1. **ALERTA:** En la zona de cocina se genera un incendio debido a un fogón de gas con una sartén con aceite. El personal de cocina no puede controlar el incendio, dando aviso al personal encargado de la evacuación.
El personal que se encontraba en la cocina, detecta una gran cantidad de humo y decide dar la alerta al jefe de emergencias, este a su vez decide la evacuación del Auditorio (SALON EMBAJADORES)
2. **ALARMA:** El **Jefe de Seguridad** junto con el **Equipo de Primera Intervención** al ver que el humo no les permite actuar, decide dar **la orden de alarma y evacuación del centro** y llamar al 080. En la simulación de la

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 354/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

llamada se indica, situación de la emergencia, número de asistentes y se comenta que proceden por medios propios a la evacuación.

3. **EVACUACIÓN:** El Jefe de Seguridad da la orden de **evacuación**. Acto seguido, marca y comunica el recorrido que hay que tomar para salir al exterior a los trabajadores y usuarios del centro. Se colocan los chalecos de alta visibilidad y se dirigen al auditorio, el tiempo empleado desde la oficina al auditorio ha sido de 1 minuto y 30 segundos (Este desplazamiento debe hacerse con mayor celeridad en futuros simulacros)

Se procede a cortar el suministro eléctrico, y el personal empieza a evacuar a los asistentes que se encuentran en el salón de actos, por dos salidas de emergencia. Los asistentes que se encuentran próximos a la puerta de evacuación lateral del salón de actos, son los primeros evacuados punto de reunión, el resto de los asistentes salen ordenadamente por la segunda puerta de emergencia.

4. El tiempo de evacuación del centro de trabajo ha sido de **5 minutos y -53 segundos**, realizando la salida de forma ordenada, primero las personas más próximas a la zona de restaurante- oficinas. Una vez que comprueban que no queda nadie en el interior de sus respectivas zonas de actuación, cierran las puertas. Cuando llegan los Coordinadores auditorio dan la orden de evacuación y se colocan junto a las salidas para ir facilitando la evacuación, una vez que ha salido la última persona realizan el recuento , notificando el mismo al Jefe de Seguridad.
5. **CONTROL:** Controlar la situación y la zona (esto lo llevarían a cabo los Bomberos y la dirección del centro).
El Jefe de Seguridad dará novedades al primer responsable que se presente (Guardia Civil, Policía Local...) por si ha quedado alguna persona dentro o hay heridos.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 355/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

6. **DESACTIVACIÓN DEL PLAN:** Se ha dado por concluido el simulacro una vez comprobado que todo el mundo se encuentra en el exterior en zona segura.

7. **SE HA EVALUADO:**

1. Coordinación y colaboración del personal: Adecuada.

- Comportamiento colectivo de los usuarios del centro en una situación de emergencia: Adecuado.
- Valoración del grado de suficiencia de las vías de evacuación existentes para el desalojo ordenado del edificio: Adecuado.
- Tiempo de evacuación real: el desalojo fue realizado por las puertas laterales del auditorio **(5 minutos y 53 segundos)**.

2. Identificación de aquellos elementos propios del edificio, sean fijos o móviles, que obstaculicen las vías de evacuación: Relación de los incidentes no previstos: accidentes de personas, deterioros en el edificio o en el mobiliario, etc...:

(se han dado muy claramente las consignas, se ha tranquilizado al personal pero se debe actuar con más celeridad)

Se han comprobado las dependencias para que no quedase nadie dentro.

Es necesario dotar a la escalera de acceso a la oficina de pasamanos en todo su recorrido.

Conclusiones que se deriven de esta experiencia, a efectos de futuras prácticas de evacuación:

La llamada de a los bomberos deberá ser muy clara indicando situación, dirección concreta y tipo de emergencia.

Las puertas y ventanas quedarán cerradas cuando se produzca la evacuación.

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 356/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Se recuerda que habrá que cortarse el suministro de gas,
una vez descubierto el incendio.

La evacuación se ha producido de forma ordenada, evacuando a los
asistentes a una zona segura y marcada como punto de reunión en el
plan de autoprotección.

Se ha impartido formación previa al simulacro sobre EMERGENCIAS Y
EVACUACIÓN.

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 357/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

FOTOS DEL SIMULACRO



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 358/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 359/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 360/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 361/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Córdoba 13 de marzo de 2023.



Jorge Revuelto Gil.
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 362/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



Audiovisuales

CONGRESYSTEM

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 363/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Nº Reg. Entrada: 20249902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

Revisión de comunicaciones.

En rack de comunicaciones, tareas de comprobación:

Elemento	Realizado	Observaciones
Apriete de los tornillos de fijación de los paneles.	Si	—
Limpieza interior armario.	Si	muchos cables en el suelo del rack
Comprobación ausencia cortes o roces en los cables.	Si	—
Comprobación de tomas de tierra.	Si	Falta en router y switch de oficina Falta en router PoE y switch de 11 puertos
Comprobar conexiones eléctricas de los aparatos.	Si	—
Se conectarán latiguillos en los conectores de parcheo para realización de pruebas.	Si	

Pruebas de conectividad:

Se parchea con latiguillos en el panel del rack para comprobar la conectividad de los cables Ethernet.
Se comprueban dos cables en cada operación.

Par	Sala	Comprobado	Par	Sala	Comprobado
A1-A2	Lubna de C.	Si Funciona	A17-A19	Galión A.	Si Funciona
A3-A4	CPD	Si Funciona	A18-A20		Si Funciona
A5-A7	Cab. Pta 1ª	Si Funciona	A21-A23	Crescencio P.	Si Funciona
A6-A8		Si Funciona	A22-A24		Si Funciona
A9-A13	Cab. Trad. 4	Si Funciona	B1-B3	Cab. Pta 2ª	Si Funciona
A10-A14	Cab. Trad. 3	Si Funciona	B2-B4		Si Funciona
A11-A15	Cab. Trad. 2	Si Funciona	B5-B6	Maimónides	Si Funciona
A12-A16	Cab. Trad. 1	No puedo testear Roseta hundida			

Nº Reg. Entrada: 20249902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

Revisión de audiovisuales en sala B:

Preparación:

Encendido de mesa, etapa potencia, ecualizador, anti-retorno, lector CD y receptores inalámbricos y video proyector.

Conexión de micrófonos y extensor hdmi en cables de poro de suelo.

Comprobación:

Con música generada por el CD:

Elemento		Comprobado
Comprobar el sonido en los 8 altavoces de la sala B.		✓
Comprobación alternativa de sonido en los canales L y R.		✓
Comprobación por muteo de las distintas entradas en la mesa.		✓
Poro 1	Micrófono 1	✓
	Mic. 2	✓
	Extensor hdmi	
Mic. Inalámbrico 1		✓
Mic. inalámbrico 2		
Sonido video proyector		✓

Tiempo usado de lámpara de video proyector: 557 horas de un total de 612 horas

Necesita reemplazo: SI NO

Preparación para siguientes comprobación en sala A:

Conectar a la mesa los cables procedentes de la cabina de planta 2.

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

Comprobación de audiovisuales en sala A.

Preparación:

Encendido de mesa, etapa potencia, ecualizador, anti-retorno, lector CD y receptores inalámbricos y video proyector.

Conexión de cable de salida a mesa cabina técnica planta 1.

Conexión de micrófonos (de 1 a 10) y extensor hdmi en cables de poros de suelo en escenario.

Comprobación:

Con música generada por el CD

Elemento		Comprobado
Comprobar el sonido en los 16 altavoces de la sala A.		✓
Comprobar sonido en los 8 altavoces de la sala B.		
Comprobación alternativa de sonido en los canales L y R.		✓
Comprobación de grupos de altavoces por etapas de potencia.		✓
Comprobación por muteo de las distintas entradas en la mesa:		✓
Poros 1	Cable auxiliar 1	✓
	Cable auxiliar 2	✓
	Micrófono 1	✓
	Mic. 2	✓
Poros 2	Mic. 3	✓
	Mic. 4	✓
Poros 3	Mic. 5	✓
	Mic. 6	✓
Poros 4	Mic. 7	✓
	Mic. 8	✓
Poros 5	Mic. 9	✓
	Mic. 10	✓
Mic. Inalámbrico 1		✓
Mic. Inalámbrico 2		✓
Mic. Inalámbrico 3		
Sonido video proyector		✓

Tiempo usado de lámpara de video proyector: ~~2023~~ horas de un total de ~~2023~~ horas

Necesita reemplazo: SI NO

Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

Revisión comunicaciones



PALACIO DE
CONGRESOS
DE CÓRDOBA

Resultado de las comprobaciones.

Deficiencias observadas durante las comprobaciones:

Comunicaciones:

Audiovisuales sala B:

Audiovisuales sala A: SEGUIMIENTO HORAS LÁMPARA V. PROYECT.

Actuaciones pendientes de realizar

Comunicaciones:

Audiovisuales sala B:

Audiovisuales sala A:

Trabajos realizados por ANTONIO ROMERO

Técnico

Fecha 26/11/23

PÁGINA 4

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 367/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



CARPINTERÍA

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 368/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

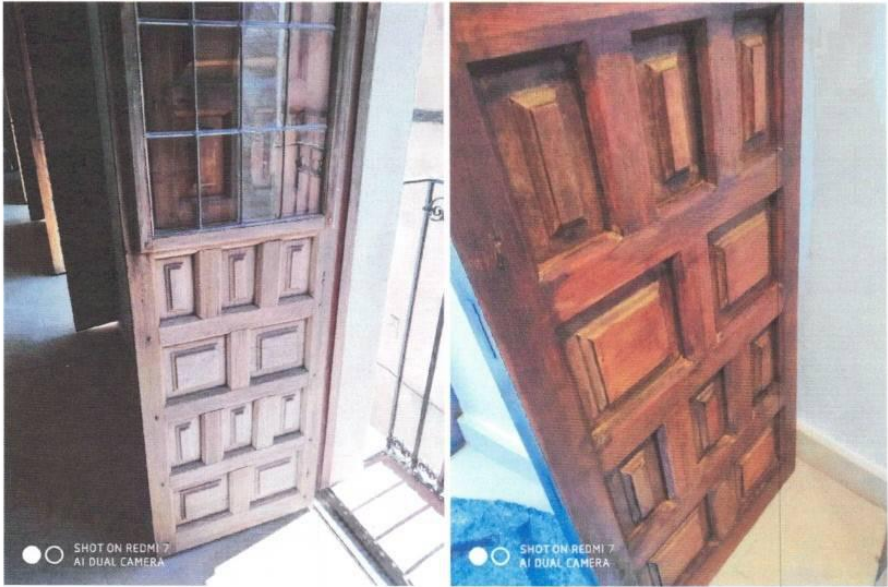
DOCUMENTO:	INFORME MANTENIMIENTO	 PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
ASUNTO:	Ventanas madera 2023	
FECHA:	Enero de 2024	
CREADO POR:	Responsable Mantenimiento. Demetrio Sillero	

En el año 2022 se realizó inventario de ventanas de madera con indicaciones sobre su exposición a los agentes atmosféricos. Se hicieron consultas con empresas especializadas y se analizó la situación de cada una de las ventanas.

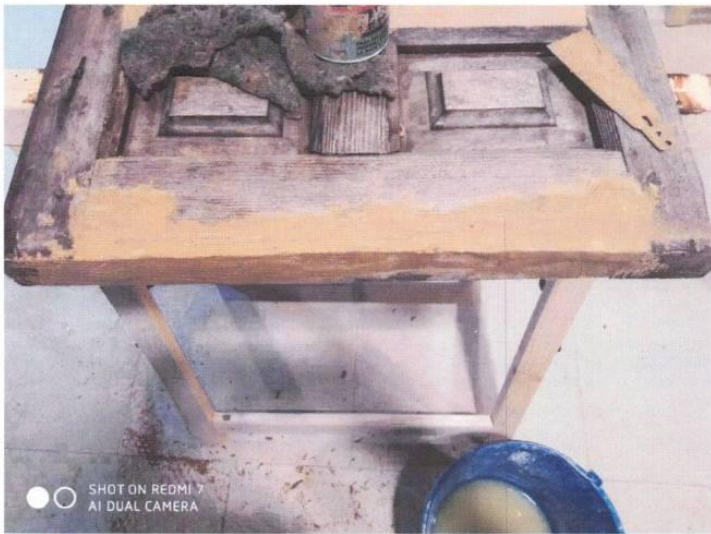
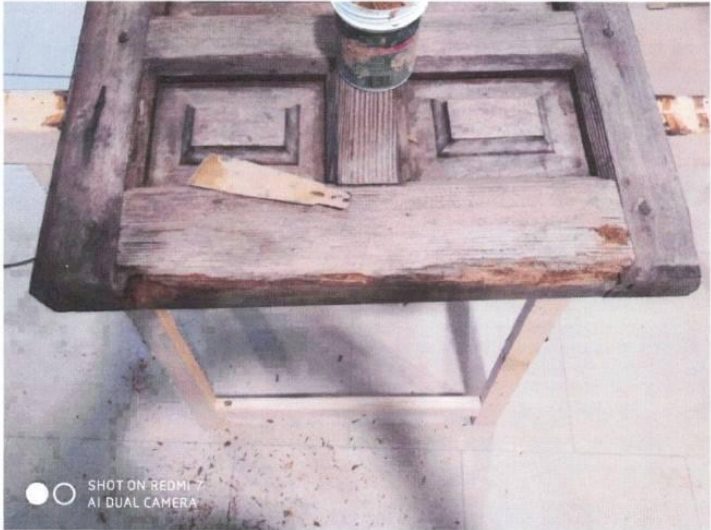
Como figura en el informe de mantenimiento de 2022 se trataron las unidades que no estaban expuestas a lluvia y sur para hacerles un tratamiento mejorado en el año 2023.

Estos tratamientos han sido realizados por personal de mantenimiento de la empresa concesionaria, perfectamente cualificados y con utensilios y herramientas necesarias para tal fin.

A continuación adjunto las fichas técnicas de los productos utilizados, así como diversas fotografías del proceso de reparación y el resultado.



DOCUMENTO:	INFORME MANTENIMIENTO	 PALACIO DE CONGRESOS DE CORDOBA
ASUNTO:	Ventanas madera 2023	
FECHA:	Enero de 2024	
CREADO POR:	Responsable Mantenimiento. Demetrio Sillero	



PÁGINA 2

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 370/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

DOCUMENTO:	INFORME MANTENIMIENTO	 PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
ASUNTO:	Ventanas madera 2023	
FECHA:	Enero de 2024	
CREADO POR:	Responsable Mantenimiento. Demetrio Sillero	



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 371/393
VERIFICACIÓN	TIihZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

CEDRIA Dekor Lasur

Hoja Técnica

Gama Intemperie



Descripción del producto

Lasur a poro abierto, al agua. Indicado para la protección de maderas exteriores sometidas a condiciones extremas.

Propiedades

- Gran resistencia a los rayos U.V. Doble protección solar.
- Hidrófugo. Regulador de la humedad.
- Contiene productos biocidas de amplio espectro para proteger la película contra ataques de hongos y proporcionar una eficaz protección del film.
- Clasificación A+ (Más baja emisión de VOC) otorgada por laboratorio acreditado Eurofins.
- Gran elasticidad que proporciona extraordinaria duración.
- Ofrece gran resistencia a la intemperie.
- Secado rápido.
- Fácil mantenimiento.
- Respetuoso con el medio ambiente.

Usos recomendados

Especial para maderas coníferas. Para puertas, pérgolas, celosías, mobiliario urbano, casas de madera u otros elementos de madera. Exterior-Interior.

Características técnicas

Resina	Acrílica de partícula fina
Pigmentos	Óxidos de hierro transparentes sólidos a la luz
Acabado	Satinado
Olor	Sin olor
Viscosidad	Brookfield 200 – 400 mPa.s (L2, 20 25°C)
Densidad (20°C)	1,02 kg/l
Tipo de disolvente	Agua
COV	Contiene COV máx.0,4 g/l El valor límite 2004/42/CE-IIA cat. e) es COV máx. 130g/l (2010)
Secado	Al tacto: 30-60 minutos. Repintado: 1 hora
Condiciones aplicación	Humedad Relativa Máxima 65%. Temperatura entre 5° y 35°
Almacenamiento	Conservar bajo techo a temperaturas entre 5°C y 35°C
Envases	250ml, 750ml, 4l y 20l
Útiles y Limpieza	Pincel, Rodillo, Esponja o Pistola. Limpieza con agua
Colores	Disponible en 18 colores entremezclables entre sí: Pino, Castaño, Nogal, Teka, Roble, Bronce, Caoba, Acacia, Wengé, Ébano, Blanco Tráfico, Gris Azulado, Gris Intemperie, Rojo, Amarillo, Verde, Azul, Ónix
Rendimiento	10-12m²/l dependiendo del soporte y tipo de madera

Seguridad

- Se debe seguir la legislación vigente en el caso de almacenamiento y manipulación.
- Tiempo de almacenaje: 2 años en envase cerrado y en las condiciones de almacenaje recomendadas en el apartado de Características Técnicas.
- Evitar que el producto o sus residuos vayan a parar a cauces de agua. Recuerde: el cuidado y protección del medio ambiente es el legado para nuestras futuras generaciones.
- Mantener alejado del alcance de los niños.

Garantía de calidad

Los productos CEDRIA han sido desarrollados, fabricados y comercializados bajo los más rigurosos estándares de calidad. Estas recomendaciones corresponden al estado actual de nuestros conocimientos y facilitan información general acerca de la aplicación y empleo de los productos. Dada la variedad de sustratos, usos y técnicas de aplicación, el comprador/usuario no queda liberado de su obligación de controlar los materiales, su aplicación y el resultado final bajo su responsabilidad. Es por ello por lo que se recomienda al comprador / usuario la realización de una prueba previa a la aplicación final.

MAYO 2020

Página | 1

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124			20/03/2024 18:52	PÁGINA 372/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTiiQI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		
				

Aplicación y Preparación de la madera

Imprescindible preparar la madera de forma adecuada antes de aplicar el lasur:

1. La madera debe estar seca (con menos de un 18-20% de humedad).
2. La madera debe estar limpia de polvo, grasas, exudados y otras sustancias.
3. Antes de aplicar el lasur se aconseja lijar la madera en el sentido de la veta para abrir el poro y mejorar la adherencia.
MADERAS VERTICALES: Lija grano 80. MADERAS HORIZONTALES: Lija grano 60. Evitar lijados entre capas.
4. Producto listo para el uso (Sólo en caso de aplicación a pistola diluir, si es preciso, con un 5% de agua, preferentemente destilada).
5. Remover (no agitar) el producto energicamente con una espátula antes de usar.

Maderas nuevas

Maderas Coníferas – Pino, Abeto.

- Imprescindible preparar la madera antes de aplicar el lasur. Ver apartado Aplicación y Preparación de la madera.
- Adicionalmente, para un tratamiento insecticida aplicar antes del lasur 1 capa de CEDRIA FONDO/Imprimación Tratante Plus^{**}. (En el caso del Abeto, debido a su baja impregnabilidad se aconseja aplicar, en caso necesario, la capa de CEDRIA FONDO/Imprimación Tratante Plus^{**} entre las dos capas de CEDRIA DEKOR LASUR).
- Aplicar 2 capas de CEDRIA DEKOR LASUR. Dosis 100 g/m² por capa. Tiempo de secado entre capas 1 hora.

Maderas Frondosas - Castaño y Roble ricos en taninos.

- Imprescindible preparar la madera antes de aplicar el lasur. Ver apartado Aplicación y Preparación de la madera.
- Aplicar 1 capa de CEDRIA FONDO BLOQUEA TANINOS^{**} para evitar las manchas negras producidas por los taninos.
- Aplicar 2 capas de CEDRIA DEKOR LASUR. Dosis 100 g/m² por capa. Tiempo de secado entre capas 1 hora.

Maderas tratadas en profundidad.

CEDRIA DEKOR LASUR es compatible con maderas tratadas con sales hidrosolubles y otros tratamientos al disolvente orgánico siempre y cuando se respeten los tiempos de secado antes de la aplicación.

- Imprescindible preparar la madera antes de aplicar el lasur. Ver apartado Aplicación y Preparación de la madera.
- Aplicar 2 capas de CEDRIA DEKOR LASUR. Dosis 100 g/m² por capa. Tiempo de secado entre capas 1 hora.

Maderas deterioradas o en mal estado

- Imprescindible preparar la madera antes de aplicar el lasur. Ver apartado Aplicación y Preparación de la madera.
- Eliminar restos de productos anteriores lijando la madera en el sentido de la veta (ver apartado preparación de la madera) o decapándola con CEDRIA GEL DECAPANTE^{**}.
- Aplicar 2 capas de CEDRIA DEKOR LASUR. Dosis 100 g/m² por capa. Tiempo de secado entre capas 1 hora.
Si no se desea intensificar en exceso el color se puede rebajar CEDRIA DEKOR LASUR con CEDRIA SOL LASUR INCOLORO^{**}.

Mantenimientos

Se realizarán cuando haya una pérdida de brillo y degradación del color a causa del tiempo y la erosión.

- Bastará con limpiar la superficie con agua a presión (Hidrolimpiadora. Presión orientativa 80-120 bar) y dejar secar entre 12 y 24 horas o lijar adecuadamente en el sentido de la veta para la apertura del poro.
- Aplicar 1 capa de CEDRIA DEKOR LASUR. Dosis 100 g/m² por capa.
Para mantenimientos regulares, si no se desea intensificar en exceso el color se puede rebajar CEDRIA DEKOR LASUR con CEDRIA SOL LASUR INCOLORO^{**}.

Recomendaciones adicionales

- Para mejorar el acabado e intensificar la protección solar aplicar después de la última capa de CEDRIA DEKOR LASUR y respetando los tiempos de secado una capa de CEDRIA SOL LASUR INCOLORO^{**} (Acabado capa fina) o de CEDRIA BARNI SOL INCOLORO^{**} (Acabado capa gruesa)
- Para maderas como Pino Oregón o Pino Melis con presencia de resinas y nudos resinosos se aconseja, después del lijado y antes de la aplicación del lasur, limpiar energicamente la madera con un trapo impregnado de CEDRIA WOOD NET^{**}.
- CEDRIA DEKOR LASUR es compatible con aplicaciones anteriores y posteriores de la mayoría de lasures y barnices en base acuosa. Para mayor seguridad se aconseja una prueba previa, siendo necesaria con otro tipo de repintados.
- Es muy importante que evite la aplicación en horas de máxima radiación solar. Al calentarse la madera en exceso perjudica la polimerización de las resinas. Como solución de urgencia y para evitar el impacto que se produce por la rápida evaporación del agua se recomienda que durante la aplicación vaya refrescando la madera con un poco de agua. También le recomendamos que se abstenga de aplicar los productos a temperaturas inferiores a 5°C.
- Los tiempos de secado variarán en función de la temperatura y la humedad relativa.
- Los rendimientos y comportamientos del producto pueden presentar ligeras modificaciones en función del tipo de madera.
- En la operación del lijado evitar estropajos metálicos, lana de acero o cualquier otro útil que pueda dejar restos metálicos.

^{**}: Ver Hoja Técnica del producto.

MAYO 2020

Página | 2

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 373/393
VERIFICACIÓN	TIiHZ+J5dnrJTlQlL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Gama Tratamientos

Descripción del producto

Pasta para madera preparada para rellenar grietas, agujeros y desperfectos en general. Al agua.

Propiedades

- Repara desperfectos causados por la carcoma en la madera.
- Fácil aplicación.
- Secado rápido.
- Respetuosas con el medio ambiente.

Usos recomendados

Para puertas, marcos, parquet u otros elementos de madera en general. Exterior – Interior.

Características técnicas

Olor	Débil olor
Viscosidad	> 250000
Densidad (20°C)	1.90-2.00 gr/cm ³
Tipo de disolvente	Agua
Secado	1 hora
Condiciones aplicación	Humedad Relativa Máxima 65%. Temperatura entre 5° y 35°
Almacenamiento	Conservar bajo techo a temperaturas entre 5°C y 35°C
Envases	350 g
Útiles y Limpieza	Espátula. Limpieza con agua inmediatamente después de usar.
Colores	Blanco, Pino/Haya, Roble, Sapeli y Nogal
Rendimiento	1 kg/m ²

Seguridad

- Se debe seguir la legislación vigente en el caso de almacenamiento y manipulación.
- Tiempo de almacenaje: 1 año en envase cerrado y en las condiciones de almacenaje recomendadas en el apartado de Características Técnicas.
- Evitar que el producto o sus residuos vayan a parar a cauces de agua. Recuerde: el cuidado y protección del medio ambiente es el legado para nuestras futuras generaciones.
- Mantener alejado del alcance de los niños.

Garantía de calidad

Los productos CEDRIA han sido desarrollados, fabricados y comercializados bajo los más rigurosos estándares de calidad. Estas recomendaciones corresponden al estado actual de nuestros conocimientos y facilitan información general acerca de la aplicación y empleo de los productos. Dada la variedad de sustratos, usos y técnicas de aplicación, el comprador/usuario no queda liberado de su obligación de controlar los materiales, su aplicación y el resultado final bajo su responsabilidad. Es por ello por lo que se recomienda al comprador / usuario la realización de una prueba previa a la aplicación final.

DICIEMBRE 2021

Página | 1

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 374/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJT1QI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Preparación de la superficie

Es aconsejable preparar la madera de forma adecuada antes de aplicar la masilla:

1. La superficie debe estar seca.
2. La superficie debe estar limpia de grasas, exudados y otras sustancias. Antes de aplicar la masilla es conveniente cepillar la superficie a tratar para eliminar el polvo y partículas.
3. Producto listo para el uso.

Aplicación

- Es aconsejable preparar la superficie antes de aplicar la masilla. Ver apartado Aplicación y Preparación de la superficie.
- Amasar la pasta con los dedos
- Rellenar con la ayuda de una espátula la superficie deseada con CEDRIA MASILLAS.
- Dejar secar. El secado dependerá del espesor de la capa y condiciones ambientales.
- Una vez seco, lijar con lija grano 180 la zona reparada para obtener la finura deseada y seguidamente aplicar el producto deseado (lasur, esmalte, barniz, ...)

Recomendaciones adicionales

- Los tiempos de secado variarán en función de la temperatura y la humedad relativa.
- No usar en zonas con humedad permanente.
- CEDRIA MASILLAS es compatible con aplicaciones anteriores y posteriores de lasures o barnices en base acuosa. Otro tipo de repintados requieren una prueba previa.
- Si se desea tapar los agujeros de la madera producidos por insectos xilófagos se recomienda usar previamente CEDRIA MATACARCOMA**1 O CEDRIA IMPRIMACIÓN TRATANTE**1.

**1: Ver Hoja Técnica del producto.

DICIEMBRE 2021

Página | 2

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 375/393
VERIFICACIÓN	TI1hZ+J5dnrJT1QI18Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Lista de repaso de ventanas de madera.

Revisión de ajuste de hojas, cerrojos y goznes o bisagras.

Tabla de datos básicos de las balconeras y ventanas de madera de PCC fase 1.

Sala	Cantidad	Tipo	Revisado	Observaciones
Pablo de Céspedes	6	Balconera	SI	
Pablo de Céspedes	4	Ventana interior	SI	
Luis de Góngora	3	Ventana	SI	
Claustro planta 2	4	Ventana	SI	
Claustro planta 2	4	Ventana	SI	
Claustro planta 2	4	Ventana	SI	
Claustro planta 2	4	Ventana	SI	
Averroes	2	Ventana	SI	
Aseos planta baja	2	Ventana	SI	

Operario DAVID MUÑOZ MOLINA

Empresa PALACIO DE CONGRESOS

Fecha JUNIO



PÁGINA 1

Lista repaso de ventanas de aluminio

Tabla de ventanas de PCC fase 1 para repaso.

Sala		Tipo	Medidas	Repasado	Observaciones
Esc. 2 Entreplanta	1	Ventana 2 hojas	1,15 x 1,15 m.	Si'	/
Escalera 2 planta 2	1	Ventana 2 hojas	1,15 x 1,15 m.	Si'	/
Escalera 2 planta 3	1	Fijo	3,30 x 2,00 m.	Si'	/
Pasillo Anfiteatro	1	Fijo	1,45 x 1,45 m.	Si'	/
Aseos planta 1	1	Fijo	1,00 x 1,00 m.	Si'	/
Pasillo anfiteatro	1	Fijo	3,30 x 1,30 m.	Si'	/
Escalera 1	3	Ventanas 2 hojas	1,00 x 1,00 m.	Si'	/
Cuarto instalaciones	1	Fijo	1,00 x 1,00 m.	Si'	/
Pasillo pta. baja	1	Puerta + fijo	1,15 x 1,85 m.	Si'	/
Hernán Ruíz	1	Puerta + fijo + curva	1,15 x 1,85 m.	Si'	/
Patio	2	Fijo	1,74 x 2,60 m.	Si'	/
Patio	1	Fijo	4,40 x 2,60 m.	Si'	/

Operario Demetrio Siller

Empresa Palacio de Congresos

PÁGINA 1



Lista repaso de ventanas de aluminio

Fecha 17 julio 2023

Puntos a revisar en la carpintería de aluminio:

En marcos fijos:

Se comprobará la estanqueidad en las esquinas del marco.

Ajuste de junquillos

Continuidad de sellados de silicona o gomas de ajuste.

En ventanas de 1 o dos hojas:

Se comprobará la estanqueidad en las esquinas del marco.

Ajuste de cremón y pestillos.

Ajuste de junquillos

Continuidad de sellados de silicona o gomas de ajuste.

Limpieza de desagües y deflectores, sustitución si fuera necesario.

En puertas:

Se comprobará la estanqueidad en las esquinas del marco.

Ajuste y funcionamiento de fallebas de cremón.

Funcionamiento de cerradura.

Continuidad de sellados de silicona o gomas de ajuste.

PÁGINA 2

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 378/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			



JARDINERÍA

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 379/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

DOCUMENTO:	INFORME MANTENIMIENTO	 PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
ASUNTO	Trabajos de jardinería Año 2023	
FECHA:	01/2024	
CREADO POR:	Responsable Mantenimiento. Demetrio Sillero	

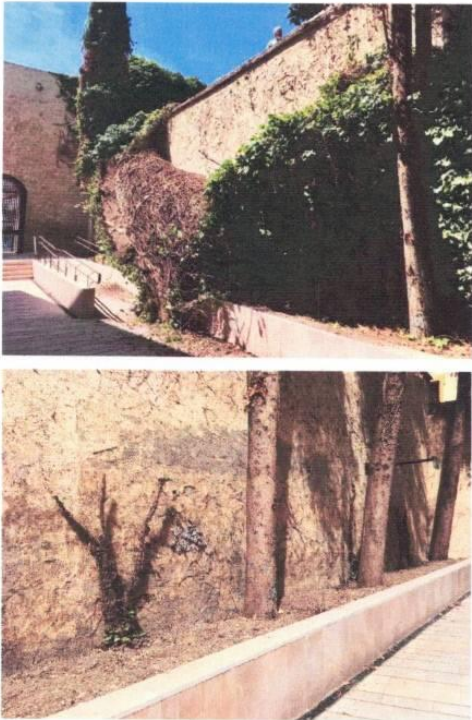
Para atender las necesidades del Palacio de Congresos de Córdoba referidos al jardín vertical instalado en el Patio Espíritu de Córdoba (antes Patio Italiano) hemos requerido la intervención de un jardinero que posteriormente se ha incorporado a plantilla de la empresa.

Los trabajos de mantenimiento que se han venido realizando y que coinciden con el Anejo 13.3 del Libro de Mantenimiento del Edificio se adjuntan al presente capítulo. En el año 2023 se han realizado otras mejoras:

1º.- Patio del Obispo.

Después de la poda de la hiedra informada en el año 2022, y como consecuencia de los trabajos de reposición de la alambrada situada en la parte superior del muro medianero se produjo desprendimiento de la hiedra.

Foto de hiedra caída.

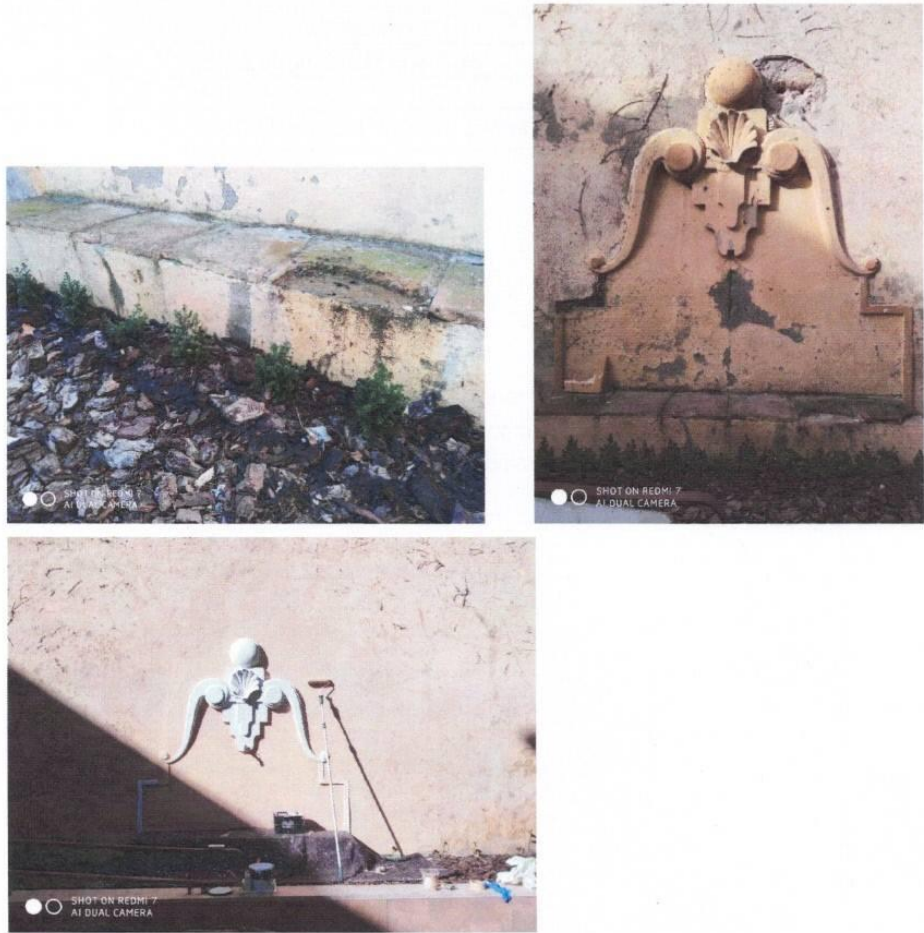


Esto nos obligó a desmontar la hiedra completamente y comenzar de nuevo su implantación.

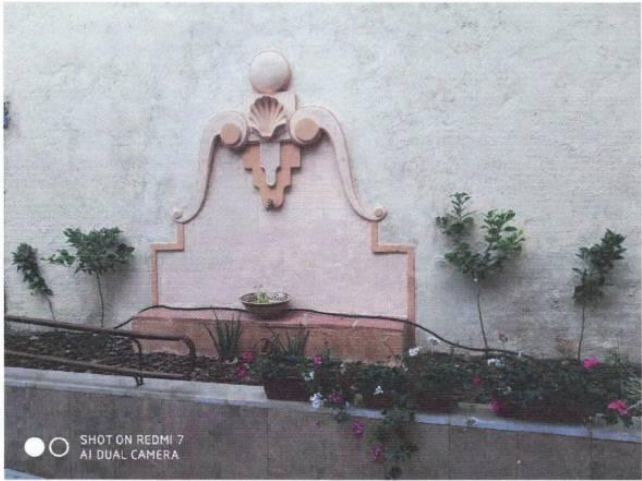
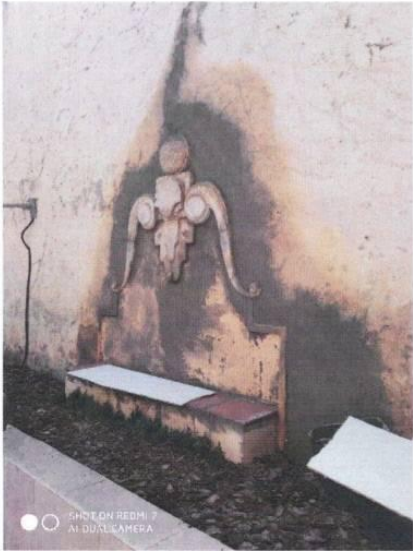
DOCUMENTO:	INFORME MANTENIMIENTO	 PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
ASUNTO	Trabajos de jardinería Año 2023	
FECHA:	01/2024	
CREADO POR:	Responsable Mantenimiento. Demetrio Sillero	

Foto de implantación de hiedra

Con la caída de la hiedra apareció una fuente deteriorada. Estaba oculta bajo la hiedra y tomamos la decisión de repararla y ponerla en valor en el entorno de ese patio. Se muestran imágenes de situación al descubrirla, del proceso de reparación y del resultado final.



DOCUMENTO:	INFORME MANTENIMIENTO	 PALACIO DE CONGRESOS DE CORDOBA
ASUNTO	Trabajos de jardinería Año 2023	
FECHA:	01/2024	
CREADO POR:	Responsable Mantenimiento. Demetrio Sillero	



DOCUMENTO:	INFORME MANTENIMIENTO	 PALACIO DE CONGRESOS DE CÔRDOBA
ASUNTO	Trabajos de jardinería Año 2023	
FECHA:	01/2024	
CREADO POR:	Responsable Mantenimiento. Demetrio Sillero	

Además se ha adaptado la zona del arriate al pie de muro para plantar otro tipo de enredaderas y plantas de ornamento dotándolo de sistema de riego automático.



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 383/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIl8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

DOCUMENTO:	INFORME MANTENIMIENTO	 PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
ASUNTO	Trabajos de jardinería Año 2023	
FECHA:	01/2024	
CREADO POR:	Responsable Mantenimiento. Demetrio Sillero	

2º. Patio sala Lubna de Córdoba (antigua Hernán Ruíz).-

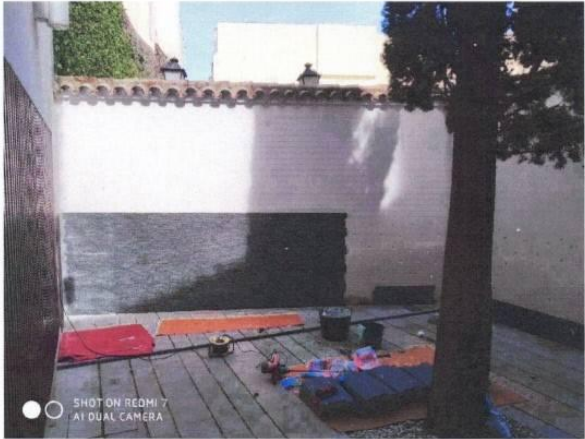
La situación del muro entre este patio y el patio del restaurante Bandolero estaba a final de invierno de 2023 con humedades. Esto se debe a que la cota del patio del restaurante está por encima de la cota de éste patio y demás existen zonas de arriates y un escenario elevado contiguo al muro.

Para evitar esas humedades se valoraron opciones como cápsulas de sales o pinturas especiales, no dando ninguna de ellas garantías de resultados duraderos. Finalmente optamos por la instalación de un zócalo con doble funcionalidad,



JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 384/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

DOCUMENTO:	INFORME MANTENIMIENTO	
ASUNTO	Trabajos de jardinería Año 2023	
FECHA:	01/2024	
CREADO POR:	Responsable Mantenimiento. Demetrio Sillero	



PÁGINA 6

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 385/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

DOCUMENTO:	INFORME MANTENIMIENTO	 PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
ASUNTO	Trabajos de jardinería Año 2023	
FECHA:	01/2024	
CREADO POR:	Responsable Mantenimiento. Demetrio Sillero	

3º. Entorno de muralla de Adarve.

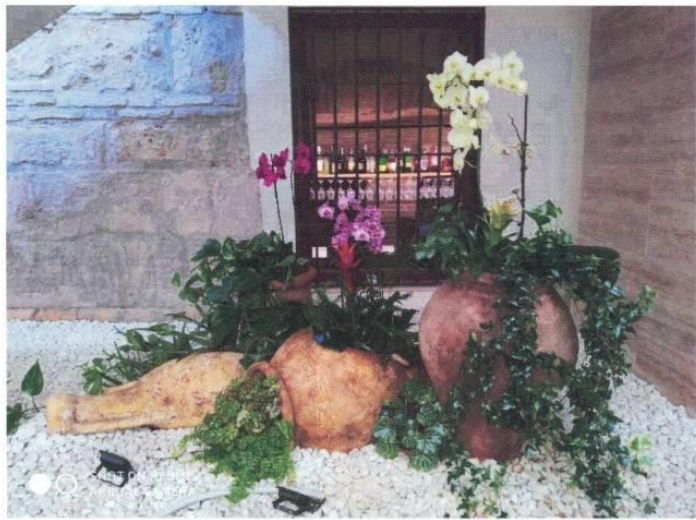
En este espacio se han añadido maceteros con varios tipos de plantas.



DOCUMENTO:	INFORME MANTENIMIENTO	 PALACIO DE CONGRESOS DE CÓRDOBA
ASUNTO:	Trabajos de jardinería Año 2023	
FECHA:	01/2024	
CREADO POR:	Responsable Mantenimiento. Demetrio Sillero	

4º. Jardín en Patio Espíritu de Córdoba (antiguo Patio Italiano) bajo escalera.

En este espacio se ha instalado iluminación led decorativa, vasijas y macetas para contener distintos tipos de plantas adaptadas al entorno.



PARTE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA

Trabajos realizados en:

Jardín vertical:

MANTENIMIENTO Y APROVECHO DEL SISTEMA
DE RIEGO

Patio del Obispo:

CORDACCION SISTEMA DE RIEGO Y
MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA

Patio de Lubna de Córdoba:

MANTENIMIENTO

Otros:

PLANTAS ESSENTAS, JARDINERAS DE
BALCONES Y VENTANAS

Trabajos realizados por DAVID MUÑOZ MOLINA

Empresa EL MISAU

Fecha 24 DE FEBRERO 2023



PARTE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA

Trabajos realizados en:

Jardín vertical:

MANTENIMIENTO Y REPLANTACIÓN DE
ESPECIES

Patio del Obispo:

MANTENIMIENTO Y PLANTACIÓN DE
NUEVAS ESPECIES

Patio de Lubna de Córdoba:

MANTENIMIENTO Y PLANTACIÓN DE
NUEVAS ESPECIES

Otros:

PLANTAS ESSENTAS, JARDINERAS DE
BALCONES Y VENTANAS

Trabajos realizados por DAVID MUÑOZ MUÑOZ

Empresa EL MISMO

Fecha 28 FEBRERO 2023



Nº Reg. Entrada: 20249902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

PARTE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA

Trabajos realizados en:

Jardín vertical:

MANTENIMIENTO, PODA, TRATAMIENTO
FITOSANITARIO

Patio del Obispo:

MANTENIMIENTO, PODA, TRATAMIENTO
FITOSANITARIO

Patio de Lubna de Córdoba:

MANTENIMIENTO, PODA Y TRATAMIENTO
FITOSANITARIO.

Otros:

PLANTAS ESSENTAS, JARDINERAS DE
BALCONADAS Y VENTANAS

Trabajos realizados por DAVID MUÑOZ MORCÁN

Empresa EL MISMO

Fecha 20 Y 29 DE MARZO 2023



Nº Reg. Entrada: 202499902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

PARTE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA

Trabajos realizados en:

Jardín vertical:

MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO
PODA Y TRATAMIENTO FITOSANITARIO.

Patio del Obispo:

MANTENIMIENTO, PODA Y TRATAMIENTO
FITOSANITARIO.

Patio de Lubna de Córdoba:

MANTENIMIENTO, PODA Y TRATAMIENTO
FITOSANITARIO.

Otros:

PLANTAS ESSENTAS, JARDINERAS DE
BALCONES Y VENTANAS
MANTENIMIENTO.

Trabajos realizados por DAVID MUÑOZ MOLINA

Empresa PALACIO DE CONGRESOS

Fecha 20 DE MAYO.



Nº Reg. Entrada: 20249902823601. Fecha/Hora: 20/03/2024 18:52:23

PARTE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA

Trabajos realizados en:

Jardín vertical:

MANTENIMIENTO Y PODA, REVISIÓN
DE SISTEMA DE RIEGO
TRATAMIENTO FITOSANITARIO

Patio del Obispo:

MANTENIMIENTO Y PODA,
TRATAMIENTO FITOSANITARIO

Patio de Lubna de Córdoba:

MANTENIMIENTO Y PODA,
TRATAMIENTO FITOSANITARIO

Otros:

PLANTAS ESSENTAS, JARDINERIAS
MANTENIMIENTO

Trabajos realizados por DAVID MUÑOZ MERCHA

Empresa PALACIO DE CONGRESOS

Fecha 13 SEPTIEMBRE 2023



palaciodecongresosdecordoba.es

957 49 02 96

JUAN ANTONIO SALADO SOTO cert. elec. repr. U56101124		20/03/2024 18:52	PÁGINA 393/393
VERIFICACIÓN	TIIhZ+J5dnrJTtQIL8Ud8kt9MHN0BcSV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			